

Revista de Historia y Ciencias Sociales

ISSN 0719-2398

divergencia

Nº 26 • AÑO 15 • ENERO A JUNIO, 2026



América en
Movimiento
—EDITORIAL—

Revista Divergencia

ISSN ELECTRÓNICO: 0719-2398

NÚMERO 26 · AÑO 15

ENERO A JUNIO DE 2026

contacto@revistadivergencia.cl

www.revistadivergencia.cl

EQUIPO RESPONSABLE

Diego Riffo Soto

Editor Responsable

Esteban Vásquez Muñoz

Diseño y diagramación



Portada:

Arpillera, hacia 1980. Disponible en Memoria Chilena,
Biblioteca Nacional de Chile

<https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-82650.html>

Revista de Historia y Ciencias Sociales

divergencia

Scopus®

ERIH PLUS
EUROPEAN REFERENCE INDEX FOR THE
HUMANITIES AND SOCIAL SCIENCES

latindex
catálogo

Índice de Contenidos

Table of contents

- 6 Presentación / Presentation**
- 8 Presentación del Dossier / Dossier presentation**
- Dossier / Dossier**
- 15 Ruidos interculturales en la representación de inmigrantes latinoamericanos y pueblos originarios en diarios digitales chilenos**
Intercultural discourses in the portrayal of Latin American immigrants and indigenous peoples in Chilean online newspapers
Álex Inzunza Moraga, Pamela Romero Lizama & Rodrigo Browne Sartori
- 40 La "Mala Prensa" de la protesta social: un estado del arte**
The "Bad Press" of social protest: a state of the art
Laureano Checa Bravo de Laguna
- 58 Fractalís y ecologías sociotécnicas de la conflictividad social: redes observacionales, intersticios y límites de una cartografía reflexiva**
Fractalís and sociotechnical ecologies of social conflict: observational networks, interstices, and limits of a reflexive cartography
Iván Gabriel Oliva Figueroa, Juan Pablo Salazar Fernández & Manuel Nicolás Vargas Contreras
- 71 Mapas parlantes y análisis crítico del discurso en contextos escolares: significados, poder y exclusión en las experiencias educativas de adolescentes migrantes en el sur de Chile**
Talking maps and critical discourse analysis in school contexts: meanings, power and exclusion in the educational experiences of migrant adolescents in southern Chile
Sandra Riquelme-Sandoval, Nicolás Vera-Álvarez & Nadia Riquelme-Almonacid
- 94 La ETA y la propaganda icónica**
ETA and iconic propaganda
Luis Veres Cortés
- 120 Representación de la (no)maternidad en usuarias de redes sociales: el caso de “#madres perrunas”**
Representations of (non-)motherhood among social media users: the case of ‘#madres perrunas’
Alicia Rey Arriagada & Amalia Ortiz de Zárate

Artículos / Articles

137 **El M-19 en Colombia. Entre el foco guerrillero y el ejército (1982-1987)**

The M-19 in Colombia. Between the Guerrilla Front and the Army (1982-1987)

Miriam Encarnación-Pinedo

159 **Asistencia Militar de Estados Unidos en América Latina y el Caribe: Continuidades y cambios en el contexto del interregno hegemónico**

U.S. Military Assistance in Latin America and the Caribbean: Continuities and Changes in the Context of a Hegemonic Interregnum

Tamara Lajtman Bereicoa & Fernando Estenssoro Saavedra

181 **Cuando fuimos niños: Dictadura, resiliencia y memoria en relatos de adultos sobrevivientes**

When We Were Children: Dictatorship, Resilience, and Memory in the Accounts of Adult Survivors

Fabiana Rodríguez-Pastene Vicencio & Manuel Délano Cabezas

207 **Cuando las bases del cuidado se agrietan: configuración salarial y conflictividad laboral en la educación pública de Mendoza, Argentina (2015-2024)**

When the Foundations of Care Crumble: Wage Structures and Labor Disputes in Public Education in Mendoza, Argentina (2015-2024)

Puppato Lucian, Francisco Machín & Martín Tapia Serrano

228 **Narratives of Democracy: A Comparative Study of How Spain and Portugal Teach Their Transitions**

Narrativas sobre la democracia: un estudio comparativo sobre la enseñanza de las transiciones en España y Portugal

Ismael Piazuelo-Rodríguez, Sara Dias-Trindade & Eloy Bermejo-Malumbres

Presentación

Presentation

Ya está aquí un nuevo número de la Revista Divergencia. Correspondiente al primer semestre del 2026, en este número nos alegramos de contar con un dossier a cargo del periodista César Pacheco titulado “Medios, Representaciones en Disputa y Conflictividad Social” aborda temáticas profundamente atingentes, entrelazando el rol de los medios de comunicación en un abanico de temáticas, desde la representación de nuevas maternidades, ecología, relaciones en espacios educativos, entre otros. Es así, como los seis artículos que componen el dossier, dan cuenta de viejas problemáticas en marcos comunicacionales nuevos y las consecuencias que esto genera para los distintos sujetos estudiados. Pero también devela como, producto de nuevas interacciones, especialmente a través de lo digital, se desarrollan problemáticas novedosas que, las ciencias sociales buscan relevarlas y analizarlas.

Acompañando el dossier, presentamos cinco artículos. El primero de ellos, titulado “El M-19 en Colombia. Entre el foco guerrillero y el ejército (1982-1987)” analiza a profundidad el rol de la guerrilla M-19 y los avatares políticos y militares en búsqueda de una transformación hacia un ejército popular durante la década de 1980. Sin embargo, la guerra no solo tuvo que enfrentarse contra el ejército colombiano, sino también con sus propias definiciones orgánicas, surgiendo así dos posturas: la que abogaba por mantener el carácter guerrillero y por otro, el que impulsaba una transformación a un ejército mucho más amplio.

“Asistencia Militar de Estados Unidos en América Latina y el Caribe: Continuidades y cambios en el contexto del interregno hegemónico” analiza el rol militar de los EEUU en el continente en un presente marcado por el declive imperial de la que fue hasta hace algunas décadas, un hegemon indiscutido en este lado del mundo. El autor plantea como, a pesar de este declive, EEUU muestra una predominancia en el aspecto militar, siendo el socio principal de varios de los países de América Latina y el Caribe, mostrando así su preminencia en esta temática.

Le sigue el artículo “Cuando fuimos niños: Dictadura, resiliencia y memoria en relatos de adultos sobrevivientes” que analiza a profundidad los relatos recogidos en el libro *“50 años, 50 historias, los niños y adolescentes de la dictadura”*. La propuesta de los autores es que, a través del análisis crítico del discurso y del análisis de contenido, logran centrarse en un aspecto poco tratado, como es el de las infancias y las consecuencias que la dictadura generó en niños, niñas y adolescentes. De esta manera, los autores dan cuenta trayectorias de vida marcadas por este suceso destacando los traumas, desarraigos y exilios de los protagonistas de dicha obra analizada

El artículo titulado “Cuando las bases del cuidado se agrietan: configuración salarial y conflictividad laboral en la educación pública de Mendoza, Argentina (2015-2024)” analiza a profundidad la precarización del trabajo docente en la provincia de Mendoza y cómo esta se vio profundizada

durante y post pandemia del Coronavirus. De esta manera, los autores plantean que, si bien la pandemia fue uno de los factores que profundizó las malas condiciones laborales de los y las docentes, esta se arrastraba desde hacía varios años, manteniéndose posterior al fin de la pandemia.

Finalmente, en *Narratives of Democracy A Comparative Study of How Spain and Portugal Teach Their Transitions*, desde una mirada comparativo, los autores realizan un análisis de los sistemas educativos de España y Portugal, específicamente en la asignatura de Historia y cómo en ambos países se tratan los periodos de transición democrática. La diferenciación, según los autores, radicaría en que mientras en España hay un tratamiento superficial, en Portugal los docentes profundizan mucho más a pesar de que, institucionalmente, en ambos casos se promueve el desarrollo de pensamiento crítico, reflexión histórica y metodologías activas para llegar a valorar, cívicamente, el proceso de transición hacia la democracia.

En tiempos en donde se cuestionan la relevancia de las ciencias sociales y las humanidades reafirmamos nuestro compromiso, como equipo editorial, a seguir ofreciendo una plataforma para el desarrollo de distintas disciplinas, ofreciendo nuestras páginas a viejos y nuevos investigadores, a presentar sus trabajos.

Medios, Representaciones en Disputa y Conflictividad Social

Equipo de Coordinadores Monográfico

Las sociedades contemporáneas constituyen espacios permanentes de producción, circulación y disputa de significados. Aquello que una sociedad reconoce como conflicto, diferencia, identidad, amenaza, exclusión o transformación no emerge únicamente de los acontecimientos, sino también de los procesos mediante los cuales estos se narran, se representan y se dotan de sentido. En este escenario, los medios de comunicación y las plataformas digitales ocupan una posición especialmente relevante (Couldry y Hepp, 2017; Gamson et al., 1992; Gitlin, 1980), ya que no solo hacen visibles determinados fenómenos sociales, sino que también participan activamente en la construcción de los marcos interpretativos desde los cuales estos adquieren inteligibilidad pública.

Desde esta perspectiva, el dossier “Medios, Representaciones en Disputa y Conflictividad Social” de la revista *Divergencias* reúne seis contribuciones que, desde aproximaciones teóricas y metodológicas diversas, examinan las relaciones entre comunicación, representación, conflictividad y poder.

Los trabajos aquí contenidos abordan contextos variados —mass media, protesta social, ecologías sociotécnicas, espacios escolares, propaganda política y redes sociales—, pero más allá de los escenarios conceptuales y empíricos desplegados, los artículos convergen en una preocupación compartida: comprender cómo las representaciones intervienen en la construcción de las identidades, las alteridades, los conflictos y las relaciones de poder.

Hablar de representaciones en disputa implica reconocer que las formas mediante las cuales comprendemos la realidad social nunca son completamente neutrales ni definitivas (Hall, 1997; Laclau y Mouffe, 1985), pues la construcción de toda representación implica la selección de determinados atributos, el establecimiento de determinadas categorías, la jerarquización (y omisión) de voces, que proporcionan esquemas desde los cuales comprendemos los acontecimientos y las actorías involucradas.

Asimismo, estas representaciones tienen genealogías históricas específicas que van más allá de un fenómeno contemporáneo-digital y, precisamente por ello, constituyen también espacios de confrontación, puesto que diferentes sujetos e instituciones buscan instalar sus propias interpretaciones, cuestionando de paso a aquellas que consideran dominantes y disputando las condiciones desde las cuales ciertos significados alcanzan legitimidad social.

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en estos procesos, pues su capacidad para seleccionar acontecimientos, establecer agendas, construir encuadres y otorgar visibilidad diferencial a determinados actores contribuye a configurar el espacio público. Empero, el

actual ecosistema comunicativo obliga a superar cualquier comprensión exclusivamente mediocéntrica de estos fenómenos, ya que las redes sociales digitales, los algoritmos, las comunidades virtuales y los propios sujetos participan crecientemente en la producción y circulación de discursos, imágenes y categorías mediante las cuales se interpreta la realidad (Pandey, 2025; Shenata et al., 2021).

De manera paralela, la conflictividad social no debe comprenderse únicamente a partir de sus manifestaciones más explícitas o extraordinarias. Si bien las movilizaciones, las protestas y los conflictos políticos constituyen expresiones evidentes de ella, la conflictividad también atraviesa las relaciones interculturales, los espacios educativos, las construcciones identitarias y las formas cotidianas de inclusión y exclusión. Se manifiesta allí donde distintos actores disputan reconocimiento, legitimidad, pertenencia y la capacidad de definir los significados socialmente compartidos.

El primer artículo del monográfico, titulado “Ruidos interculturales en la representación de inmigrantes latinoamericanos y pueblos originarios en diarios digitales chilenos”, de Álex Inzunza Moraga, Pamela Romero Lizama y Rodrigo Browne Sartori, permite acceder directamente a esta problemática.

Mediante el análisis crítico del discurso de noticias publicadas por seis diarios digitales chilenos, el equipo de investigadores examina las representaciones mediáticas construidas en torno a los inmigrantes latinoamericanos y a los pueblos originarios, en particular al pueblo mapuche. Ambos colectivos son abordados desde la categoría de “los otros”, en tanto sujetos situados fuera del patrón cultural dominante y expuestos a procesos enunciativos capaces de favorecer o erosionar la convivencia intercultural.

Los resultados evidencian la recurrencia de discursos negativos en medios tradicionales e independientes, mientras que los medios alternativos presentan un tratamiento comparativamente más crítico y pluralista. Además, el estudio permite advertir que la representación mediática de la diferencia constituye una práctica con consecuencias sociales: puede reproducir estereotipos y prejuicios, reforzar procesos de alterización y contribuir a establecer fronteras simbólicas entre un “nosotros” y aquellos sujetos definidos como “otros”. Al mismo tiempo, las diferencias encontradas entre los mass media investigados evidencian que esas representaciones no son homogéneas ni inevitables, sino, precisamente, susceptibles de ser disputadas.

La relación entre la representación mediática y la legitimidad adquiere una expresión especialmente clara en “La ‘mala prensa’ de la protesta social: un estado del arte”, de Laureano Checa Bravo de Laguna.

A partir de una revisión de los estudios sobre la cobertura de las movilizaciones de trabajadores, el autor identifica dos grandes encuadres recurrentes: la deslegitimación y la criminalización/victimización. El primero tiende a enfatizar la ilegalidad o la irracionalidad de las demandas de quienes se movilizan; en tanto, el segundo desplaza la atención hacia las acciones desarrolladas durante la protesta y sus consecuencias para el resto de la población, el bienestar común o el progreso social.

La contribución permite observar que la cobertura de la protesta constituye mucho más que la transmisión de un acontecimiento, ya que los marcos empleados para describir a quienes se

movilizan, las imágenes seleccionadas, las voces incorporadas y los aspectos privilegiados en la narración periodística intervienen en la construcción pública de la legitimidad del conflicto. En este sentido, la protesta también se transforma en una disputa representacional: diferentes actores buscan establecer qué ocurrió, por qué ocurrió, quiénes son los responsables y qué demandas merecen reconocimiento.

El tercer artículo, “Fractalís y ecologías sociotécnicas de la conflictividad social: redes observacionales, intersticios y límites de una cartografía reflexiva”, de Iván Oliva Figueroa, Juan Salazar Fernández y Manuel Vargas Contreras amplía la discusión hacia las condiciones sociotécnicas en las que actualmente se configuran y observan los conflictos. Desde los aportes de la complejidad, la cognición 4E, la teoría de redes y el posthumanismo, los autores proponen comprender determinados dualismos políticos como estabilizaciones emergentes en ecologías conformadas por algoritmos, cuerpos, afectos, discursos y dispositivos de visibilidad.

En ese contexto, Fractalís se presenta como una plataforma adaptativa de redes observacionales capaz de contribuir a la identificación de intersticios, puentes semánticos y binarismos en formación.

Asimismo, la propuesta introduce, al mismo tiempo, una necesaria reflexividad respecto de los límites de toda cartografía de la conflictividad: observar, modelar y visualizar no constituyen operaciones neutrales, porque las herramientas utilizadas para representar un fenómeno también participan en la delimitación de aquello que puede ser observado. El artículo introduce así una dimensión particularmente relevante para este monográfico, ya que no solo las representaciones sociales se encuentran en disputa, sino también los dispositivos epistemológicos y tecnológicos mediante los cuales intentamos comprenderlas.

La cuarta investigación, titulada “Mapas parlantes y análisis crítico del discurso en contextos escolares: significados, poder y exclusión en las experiencias educativas de adolescentes migrantes en el sur de Chile”, de Sandra Riquelme-Sandoval, Nicolás Vera-Álvarez y Nadia Riquelme-Almonacid, traslada esta problemática al ámbito educativo.

Desde una articulación que contempla el análisis crítico del discurso con las metodologías participativas visuales, el estudio analiza las experiencias educativas de adolescentes migrantes y sus familias, problematizando estructuras de dominación vinculadas con el adultocentrismo, la xenofobia y la racialización.

El empleo de mapas parlantes resulta especialmente significativo porque permite reconocer a las infancias y adolescencias como agentes sociales activos en la producción de conocimiento sobre sus propias experiencias. De esta forma, la investigación cuestiona las asimetrías presentes no solo en el contexto escolar, sino también en las propias prácticas investigativas. La pregunta por la representación se transforma, entonces, en una pregunta por el poder: ¿quién tiene la posibilidad de representar a quién y bajo qué condiciones determinadas interpretaciones de la experiencia adquieren legitimidad?

El quinto artículo, “ETA y la propaganda icónica”, de Luis Veres Cortés, incorpora una perspectiva histórica sobre las relaciones entre imágenes, conflicto político y producción de legitimidad.

A partir del análisis iconográfico de más de doscientas imágenes producidas por ETA y organizaciones de la izquierda abertzale radical vinculadas a ella, el autor establece una tipología de los motivos e iconos utilizados y examina las funciones que estos desempeñaron en la construcción propagandística del denominado conflicto vasco.

El trabajo permite observar la utilización estratégica de las representaciones visuales en procesos de legitimación política, de construcción identitaria y de búsqueda de adhesión. Al mismo tiempo, introduce una dimensión histórica indispensable: las disputas por la representación y el empleo político de imágenes y símbolos anteceden ampliamente al actual ecosistema digital. Las tecnologías cambian, pero la capacidad de las representaciones para intervenir en la interpretación social de los conflictos mantiene una notable continuidad. La propaganda constituye, en este sentido, una expresión especialmente evidente del carácter político de la producción de significados.

El monográfico concluye con el trabajo “Representación de la (no)maternidad en usuarias de redes sociales: el caso de ‘#madres perrunas’”, de Alicia Rey Arriagada y Amalia Ortiz de Zárate Fernández.

El estudio analiza la representación discursiva de la maternidad construida por mujeres sin hijos/as que se autoidentifican como “madres perrunas” en plataformas digitales como X e Instagram. A partir de sus discursos, las autoras exploran las razones por las que no optan por la maternidad biológica y la construcción de vínculos maternoafectivos con sus mascotas.

La investigación resulta especialmente sugerente para pensar las representaciones en disputa, pues evidencia las ambivalencias presentes en los procesos de transformación cultural.

Si bien las participantes inicialmente parecen distanciarse de un modelo hegemónico de maternidad, el análisis permite identificar continuidades de algunos de sus componentes bajo una nueva denominación discursiva. Las redes sociales aparecen como espacios donde las categorías culturales pueden ser cuestionadas y resignificadas, pero también reproducidas mediante nuevas prácticas y formas de identificación, pudiendo leerse como una disputa hegemónica (Laclau y Mouffe, 1985) por la fijación, siempre parcial, del significado de la maternidad.

Que este artículo cierre el monográfico permite extender la noción de conflictividad a un terreno menos evidente, pero igualmente significativo: el de las disputas culturales en torno a las identidades, los roles sociales y las formas legítimas de organizar la experiencia. No toda conflictividad adopta la forma de una confrontación explícita. También puede manifestarse mediante el cuestionamiento cotidiano de categorías socialmente naturalizadas, la aparición de nuevas formas de identificación y la negociación de los límites de aquello que una sociedad reconoce como normal, legítimo o deseable.

Considerados en su conjunto, los seis artículos permiten recorrer diferentes escalas y expresiones de un problema compartido. Desde la construcción mediática de la alteridad hasta los encuadres periodísticos de la protesta; desde las ecologías sociotécnicas de la conflictividad hasta las experiencias de inclusión y exclusión en los espacios educativos; desde la propaganda visual asociada al conflicto político hasta las negociaciones contemporáneas de la identidad en

redes sociales, las contribuciones muestran que las representaciones constituyen una dimensión fundamental de las relaciones sociales.

Esta diversidad constituye precisamente una de las fortalezas del monográfico. Las representaciones en disputa no pertenecen exclusivamente al terreno de los medios de comunicación ni se manifiestan únicamente durante situaciones extraordinarias de conflicto. Circulan entre medios de comunicación, instituciones, plataformas digitales, comunidades y sujetos; articulan discursos e imágenes; construyen pertenencias y exclusiones; y participan en la definición de aquello que una sociedad reconoce como legítimo, problemático o posible.

En este escenario, la visibilidad emerge como una dimensión transversal. ¿Quién consigue hacerse visible y bajo qué condiciones? ¿Quién posee la capacidad de nombrar a otros? ¿Qué categorías se utilizan para representar las diferencias? ¿Qué voces adquieren legitimidad y cuáles permanecen subordinadas o silenciadas? ¿Cómo intervienen los medios, las tecnologías, las instituciones y los propios sujetos en estos procesos?

Estas preguntas remiten, en último término, a las relaciones entre representación y poder. Nombrar un acontecimiento como protesta, violencia, reivindicación o amenaza; representar a un colectivo desde la diferencia, la peligrosidad o la vulnerabilidad; definir determinadas experiencias como normales o desviadas son operaciones discursivas que producen consecuencias. Las representaciones no solo describen la realidad social, sino que también contribuyen a organizarla, a establecer sus fronteras y a delimitar las posibilidades desde las cuales puede ser comprendida y transformada.

Los trabajos reunidos en el monográfico “Medios, Representaciones en Disputa y Conflictividad Social” invitan precisamente a recorrer estas tensiones desde diferentes perspectivas disciplinares, sean éstas históricas, comunicativas y metodológicas.

En esa convergencia entre medios, discursos, imágenes, tecnologías, identidades y relaciones de poder se configura un espacio particularmente fecundo para el diálogo entre la Historia y las Ciencias Sociales.

Como coordinadores invitados, esperamos que este monográfico, levantado de manera mancomunada con el Doctorado en Comunicación de las universidades de La Frontera y Austral de Chile, contribuya a profundizar la discusión sobre las formas mediante las cuales nuestras sociedades representan sus diferencias, construyen sus conflictos y disputan los significados que organizan la vida colectiva.

Los seis trabajos aquí reunidos recuerdan, finalmente, que representar es también intervenir en el mundo social: hacer visibles determinadas realidades en un tiempo presente, sin desconocer una perspectiva histórica, estableciendo categorías para comprenderlas y abrir —o restringir— las posibilidades de imaginar su transformación.

Referencias

- Couldry, N. y Hepp, A. (2017). *The mediated construction of reality*. Polity Press.
- Gamson, W. A., Croteau, D., Hoynes, W. y Sasson, T. (1992). *Media images and the social construction of reality*. Annual Review of Sociology, 18, 373–393. <https://doi.org/10.1146/annurev.so.18.080192.002105>
- Gitlin, T. (1980). *The whole world is watching: Mass media in the making and unmaking of the new left*. University of California Press.
- Hall, S. (Ed.). (1997). *Representation: Cultural representations and signifying practices*. Sage.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1985). *Hegemony and socialist strategy: Towards a radical democratic politics*. Verso.
- Pandey, U. S. (2025). *Digital mediatization and social construction: Unravelling the role of media in shaping society*. Media Watch, 16(2), 135–137. <https://doi.org/10.1177/09760911251325604>
- Shehata, A., Andersson, D., Glogger, I., Hopmann, D. N., Andersen, K., Kruikemeier, S., y Johansson, J. (2021). *Conceptualizing long-term media effects on societal beliefs*. Annals of the International Communication Association, 45(1), 75–93. <https://doi.org/10.1080/23808985.2021.1921610>



DOSIER
Dossier

Ruidos interculturales en la representación de inmigrantes latinoamericanos y pueblos originarios en diarios digitales chilenos¹

Intercultural discourses in the portrayal of Latin American immigrants and indigenous peoples in Chilean online newspapers

Álex Inzunza Moraga²

Pamela Romero Lizama³

Rodrigo Browne Sartori⁴

Recibido: 6 de marzo de 2026. Aceptado: 1 de abril de 2026.
Received: March 6, 2026. Approved: April 1, 2026.

RESUMEN

Esta investigación analizó discursos periodísticos en seis diarios digitales chilenos (tradicionales, independientes y alternativos), mediante el Análisis Crítico del Discurso (ACD), con el fin de identificar ruidos interculturales en la representación mediática de dos grupos: los inmigrantes latinoamericanos asentados en el norte y centro del país, y los pueblos originarios, particularmente el pueblo mapuche, en el marco del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia decretado en la zona sur. Ambos grupos constituyen, para efectos de este estudio, la categoría de "los otros": sujetos sociales situados fuera del patrón cultural dominante y sobre quienes los medios construyen representaciones que pueden favorecer o erosionar la convivencia intercultural. A partir de una matriz de análisis descriptiva y cuantitativa aplicada a 286 noticias, distribuidas en cuatro hitos noticiosos ocurridos entre junio de 2021 y junio de 2022, el estudio buscó responder a la pregunta: ¿en qué medida los diarios digitales chilenos reproducen o cuestionan estereotipos y prejuicios negativos en su cobertura de inmigrantes latinoamericanos y pueblos originarios, y en qué medida el tipo de medio incide en ello? Se plantea como hipótesis que los medios tradicionales e independientes tienden a reproducir de manera similar ruidos interculturales que refuerzan la alterización de estos grupos, mientras que los medios alternativos, por su posicionamiento editorial crítico, tienden a distanciarse de este patrón. Los resultados confirman esta hipótesis, evidenciando discursos negativos recurrentes sobre ambos colectivos en los medios tradicionales e independientes, y un tratamiento más crítico y pluralista en los medios alternativos.

Palabras claves: Cultura, Comunicación, ruidos interculturales, periodismo intercultural, Análisis Crítico del Discurso (ACD), inmigrantes.

1 Proyecto ANID PLU220011 financiado por el gobierno chileno.

2 Chileno, Doctor Instituto de Comunicación Social, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile. Correo electrónico: alexinzunza@uach.cl.

3 Chilena, Doctora Departamento de Mediaciones y Subjetividades, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha Valparaíso, Chile. Correo electrónico: pamela.romero@upla.cl.

4 Chileno, Doctor Instituto de Comunicación Social, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile. Correo electrónico: rodrigobrowne@uach.cl

ABSTRACT

This study analyzed journalistic discourse in six Chilean online newspapers (mainstream, independent, and alternative), through Critical Discourse Analysis (CDA), in order to identify intercultural noise in the media representation of two groups: Latin American migrants settled in northern and central Chile, and Indigenous peoples, particularly the Mapuche, within the context of the State of Constitutional Emergency declared in the southern region. For the purposes of this study, both groups constitute the category of "the others": social subjects positioned outside the dominant cultural pattern, about whom the media construct representations that can either foster or undermine intercultural coexistence. Using a descriptive and quantitative analysis matrix applied to 286 news items across four news milestones between June 2021 and June 2022, the study addressed the following research question: to what extent do Chilean digital newspapers reproduce or challenge negative stereotypes and prejudices in their coverage of Latin American migrants and Indigenous peoples, and to what extent does outlet type shape this? It is hypothesized that mainstream and independent media tend to similarly reproduce intercultural noise that reinforces the "othering" of these groups, while alternative media, due to their critical editorial stance, tend to depart from this pattern. Results confirm this hypothesis, showing recurring negative discourse in mainstream and independent outlets, and a more critical, pluralistic treatment in alternative media.

Keywords: Culture, Communication, Intercultural noise, Intercultural journalism, Critical Discourse Analysis (CDA), immigrants.

S

Introducción

El objetivo general de esta pesquisa fue analizar la presencia de ruidos interculturales en la representación de inmigrantes latinoamericanos y pueblos originarios en diarios digitales chilenos, desde junio 2021 hasta junio 2022. Esta investigación parte de la constatación de que los medios de comunicación no solo informan, sino que participan activamente en la construcción social de "los otros", en este caso, migrantes latinoamericanos y pueblos originarios, principalmente el pueblo mapuche, un proceso especialmente sensible en el contexto social e histórico chileno reciente, marcado por episodios de rechazo hacia la migración y por la militarización de la macrozona sur.

De esta problemática se desprende la pregunta de investigación que guía este artículo: ¿qué ruidos interculturales (explícitos e implícitos) construyen los diarios digitales chilenos en su representación de inmigrantes latinoamericanos y pueblos originarios, y de qué manera estos varían según la línea editorial del medio (tradicional, independiente o alternativo)?

A partir de esta pregunta, se plantea como hipótesis de trabajo que los diarios digitales tradicionales e independientes tienden a reproducir de manera similar ruidos interculturales que representan a los inmigrantes latinoamericanos y al pueblo mapuche de forma dual y ambivalente, como víctimas y, simultáneamente, como amenaza (criminalidad, terrorismo), mientras que los medios alternativos, por su posicionamiento editorial explícitamente crítico, tienden a distanciarse de este patrón mediante un tratamiento más pluralista, la incorporación de fuentes de los propios afectados y la denuncia directa de la discriminación.

A nivel de corpus, la investigación se centró en los siguientes medios digitales, distribuidos en las presentes categorizaciones:

1. Medios Digitales independientes:
 - a) El Mostrador (www.elmostrador.cl);
 - b) El Desconcierto (www.eldesconcierto.cl).
2. Medios Digitales tradicionales:
 - a) El Mercurio Online (www.elmercurio.com);
 - b) Emol (www.emol.com);
 - c) La Tercera Online (www.latercera.com);
3. Medios Digitales alternativos:
 - a) La voz de los que sobran (www.lavozdelosquesobran.cl);
 - b) Interferencia (www.interferencia.cl).

Con el propósito de acotar la oferta de piezas noticiosas arrojadas por estos medios se optó por delimitarlos a cuatro grandes hitos, ocurridos entre las fechas ya señaladas. A saber:

- El Día Nacional de los Pueblos Indígenas en Chile.
- Las marchas antiinmigrantes en Iquique.
- El Estado de Excepción Constitucional de Emergencia en las provincias de Arauco y Biobío y en la Región de La Araucanía.
- El fallecimiento del camionero Byron Castillo Herrera en Antofagasta.

En cada uno de ellos se identificaron posibles representaciones de los inmigrantes y los pueblos originarios que pudiesen evidenciar ruidos interculturales, a través del análisis crítico del discurso (ACD). Así, se determinó si es que los medios digitales han contribuido al entendimiento y la empatía hacia otras culturas en Chile, promoviendo el pluralismo informativo y publicando diferentes visiones de la realidad o si, por el contrario, han perpetuado estereotipos y prejuicios negativos, fomentando así la discriminación y el odio.

A la luz de lo anterior, los objetivos específicos que orientaron esta investigación fueron en primer lugar distinguir la presencia de ruidos interculturales en la representación de inmigrantes latinoamericanos y pueblos originarios en seis medios digitales del país con el propósito de aportar a la transparencia de un sistema nacional informativo pluralista e intercultural. En segundo lugar, aplicar una estrategia teórico-metodológica, ligada al ACD periodístico, a un corpus determinado por acontecimientos noticiosos que representan en medios digitales a inmigrantes latinoamericanos y pueblos originarios durante el periodo de un año.

Con tal de llevar a cabo estos objetivos, el plan metodológico se propuso a través de la aplicación del ACD y el desarrollo de una matriz específica para estudiar textos informativos e imágenes.

Por medio de la metodología ya indicada, aplicada en 286 noticias analizadas en los cuatro hitos noticiosos en los medios tradicionales, independientes y alternativos, fue posible distinguir y evidenciar distintos ruidos interculturales e ideologías mediales en estos contenidos informativos.

Medios de comunicación y construcción de la realidad

Los medios de comunicación digitales son, en la actualidad, campos en los que convergen diferentes fuerzas con sus propios intereses (D'Adamo et al., 2007, p.169), tanto los actores políticos, actores económicos, las fuentes, las audiencias, e incluso, los propios intereses de los mismos medios y de las y los periodistas. Estos intereses van moldeando las prácticas y las rutinas periodísticas para la producción de las noticias.

Por lo mismo, es posible sostener que los medios de comunicación, a través de la información que difunden, inciden en la construcción social de la realidad (Berger y Luckman, 2008, p.11). Esto sobre todo si se considera que los lectores utilizan las informaciones para crear su realidad, mientras que los medios la fraccionan y transforman a su conveniencia. El conocimiento se interpreta y, por lo tanto, crea la realidad. Así la realidad se construye socialmente.

Para Berger y Luckmann (2008, p.11) la construcción social de la realidad se establece a partir de la relación entre la realidad y el conocimiento, y definen la realidad “como una cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia volición (no podemos ‘hacerlos desaparecer’)” y el conocimiento “como la certidumbre de que los fenómenos son reales y de que poseen características específicas” (Berger y Luckmann, 2008, p. 11). Las personas obtienen conocimiento de otros a través de representaciones tipificadoras, esquemáticas.

Si la realidad la construimos entre todos, en una sociedad como la actual, en que convivimos en un sistema político/económico/social, asociado al neoliberalismo, sobre todo en Chile donde el Estado ha dejado algunas de sus principales funciones en manos de la economía, cabe hacerse la pregunta sobre quiénes, en un momento cada vez con mayor carga de información, son los actores que participan entregando elementos que nos permitan conocer la realidad en un mundo con información mediatizada, o mediada, en palabras de Jesús Martín Barbero (1993, p. 54). En esta conformación de realidades, que nos permite conocer lo que está pasando, intervienen la política, la economía, la religión y las personas, a través de los medios de comunicación, pero, quiénes tienen mayor influencia son quiénes pueden participar directamente en la entrega de contenidos a través de los *mass media*.

Ciertamente no podemos decir, como al principio del siglo XX, basándonos en el conductismo y ciertas teorías como la “bala mágica” o la “aguja hipodérmica”, que los medios influyen en qué y cómo pensar sobre determinados temas, pero sí, de entre la multiplicidad de contenidos, van guiando el cómo pensar sobre los “qué”, es decir sobre los temas que las personas han elegido como importantes. “En una palabra, el periódico se convierte en una mediación o en una prótesis de nuestra relación con el mundo: en una extensión no sólo de nuestros ojos o nuestros oídos sino, incluso de nuestro entendimiento y de nuestra voluntad” (Vázquez Medel, 1999, p. 65).

Por tanto, la gente corriente, que trata a los medios sólo como receptores, acabará participando en la construcción de esta realidad social, recreando algunas de las ideas recogidas de los medios, pero llevando la ideología de cada uno. Hoy en día, la participación de la gente se ha expandido en línea, a través de sitios web de los medios de comunicación y sus viralizaciones.

Los medios entregan información tomando como base la visión de noticia que Miquel Rodrigo Alsina (1993, p.181) denomina, “construcción de la noticia”, es decir que la noticia es una representación social de la realidad diaria que se produce institucionalmente y que se revela en la construcción de un mundo posible (Rodrigo Alsina, 1993, p.185). Lo anterior, a diferencia de la visión que el autor denomina “espejo de la realidad”, en donde encontraríamos la presentación de los hechos convertidos en noticia, un acto de verificación de lo que ocurrió sin intervención del periodista. Esta visión corresponde a la concepción tradicional de las noticias. “Se parte, desde este punto de vista, de la objetividad como clave de la actividad periodística” (Rodrigo Alsina, 1993, p. 184).

En este contexto mediático y en la actualidad, “...las poblaciones del planeta se relacionan mucho más entre sí. Las palabras y las imágenes permiten a los unos conocer a los otros, los productos circulan por todo el mundo e incluso las personas se desplazan más que nunca” (Todorov, 2008, p. 13). Considerando esto, es posible preguntarse, qué conocen las personas de aquellos que pertenecen o se identifican con otras culturas (en este caso, inmigrantes o pueblos originarios) y cómo los conocen, más allá del posible encuentro interpersonal. Lo hacen a través de las informaciones contenidas en los medios de comunicación.

Los medios tienden a difundir información sobre otras culturas de manera etnocéntrica, instaurando símbolos universales como si fueran característicos de una cultura, país o pueblo en particular, y esto está lejos de la representación real de diferentes culturas. Jesús Martín Barbero (1993, p. 92) explica que el etnocentrismo tiene que ver con una sola manera de percibir la cultura, consiguiendo negar de lo que se considera fuera de la norma, “...la negación de que puedan existir otros gustos con derecho a ser tales. Una clase se afirma negándole a la otra su existencia en la cultura” (Martín Barbero, 1993, p. 92).

Aquí es donde entran los medios de comunicación a homogeneizar, por ejemplo, a los migrantes o minorías internas de la sociedad, sobre la que escriben mediante la utilización de reducciones, prejuicios o estereotipos que ayudan a decir mucho en pocas palabras. Esto se logra a través de la colaboración de modelos mentales asentados en los destinatarios de sus informaciones, pero que en nada ayuda a manifestar que cada grupo tenga sus propias características y, por lo tanto, tenga una identidad cultural rica y única. Lo único que se consigue con esto es reducir “rápidamente a muchos seres humanos polifacéticos a una dimensión única y amordaza la variedad de relaciones que han proporcionado razones ricas y diversas para las interacciones transfronterizas durante muchos siglos” (Sen, 2007, p. 36).

El estigma de la prensa digital diaria comienza por utilizar ciertas metáforas asociadas a las migraciones. “Se habla utilizando metáforas naturalizadoras, de “ola de inmigrantes”, de “marea”, de “riada”, de “avalancha”, de “flujos migratorios” (Rodrigo Alsina, 2002, p. 166).

Se puede afirmar que la comunicación intercultural se establece cuando emisor y receptor pertenecen a culturas diferentes. “Más concretamente, es el proceso que se desarrolla cuando los patrones de encodificación y decodificación son significativamente diferentes, a causa de las diferencias culturales” (Israel Garzón, 2004, p. 1). Esta diversidad, requiere, por parte principalmente de

quienes son los encargados de la construcción periodística, de la detección de ruidos interculturales en el proceso de la comunicación mediada. Los ruidos interculturales son todas las posibles interferencias o conflictos que intervienen en los canales de la comunicación y la vuelven ineficaz (Ting-Toomey y Chung, 2012, p. 69).

Durante la última década, la comunicación intercultural ha experimentado un desplazamiento conceptual significativo. Mientras las antes esbozadas perspectivas clásicas entendían la interculturalidad como un proceso orientado al entendimiento entre culturas, la literatura reciente sostiene que toda interacción intercultural está atravesada por relaciones históricas de poder, desigualdad y colonialidad (Walsh, 2012; Rizo, 2014).

Como consecuencia de esto y, entre otras reacciones, se han visto, desde mediados del siglo pasado hasta nuestros días, avances y alcances que han tratado de escapar, críticamente, de dichas estructuras de poder, desigualdad y colonialidad. A saber, observamos destacados esfuerzos por llegar a un pensamiento poscolonial (Bhabha, 1994) y, centrado, especialmente, en la experiencia latinoamericana a un giro decolonial⁵ (Walsh, 2012; Segato, 2013), entendiendo no sólo la interculturalidad como una competencia comunicativa para transformarse en una categoría política y epistemológica, sino que una fuente de interrogación a la producción de conocimientos, la representación mediática y las formas de legitimación cultural.

La comunicación intercultural ya no se pregunta únicamente cómo dialogan las culturas, sino quién posee el poder de definir qué culturas son visibles, legítimas o comunicables. Con este escenario, ya no sólo se responde a una interculturalidad a secas, sino que se requiere de un apellido diferenciador que la instale desde una mirada crítica. Hacia una “interculturalidad crítica” (Walsh, 2012, p. 70) que abogue por una transformación estructural de las relaciones coloniales, un reconocimiento de autonomías territoriales, un real pluralismo epistemológico, justicia cognitiva y, sobre todo, una comunicación intercultural horizontal, transversal y crítica.

Asumiendo este nuevo contexto global, el término ruido en la comunicación, en un espacio intercultural crítico, se refiere a cualquier cosa que distorsione el mensaje y hace referencia a todo elemento que limita la efectividad de la comunicación. Según Fred E. Jandt (2018, p. 101), los ruidos pueden ser internos (pensamientos o emociones), externos (estímulos exteriores a la situación comunicativa) o semánticos (significados del mensaje en sí mismo).

Para Estrella Israel Garzón (2006a, p. 94), los ruidos interculturales implican, específicamente, no percibir a “el otro” tal y como es, con su propia identidad cultural y se intenta imponerle otras ideas, creencias, valores, actitudes, pautas de comportamiento, lengua, etc. Desde una perspectiva periodística, serían distorsiones en la forma en la que se presenta a los otros en un contexto de comunicación intercultural (Israel 2006a, p. 94) y “Estas distorsiones se pueden producir en las

5 En América Latina este cambio se explica por la creciente influencia del pensamiento decolonial, que cuestiona la universalidad de las teorías comunicacionales producidas desde Europa y Norteamérica y propone recuperar epistemologías situadas, indígenas, afrodescendientes y populares, centrando su discusión en la colonialidad del poder, colonialidad del saber, colonialidad del ser y la colonialidad de la comunicación.

tres fases de la comunicación periodística: producción, circulación y consumo, impiden el conocimiento mutuo y provocan una comunicación incompleta, parcial o distorsionada” (Israel Garzón, Pomares Pastor, & Thieblemont-Dollet, 2019, p. 94).

Teun van Dijk (1997, 2003a, 2003c) ha estudiado cómo los estereotipos y los prejuicios se manifiestan y cristalizan a través del racismo (consciente e inconsciente) en los medios de comunicación de Europa y Latinoamérica. Esto va asociado a un discurso de las elites y se manifiesta en un discurso ideológico, que negativiza la imagen de migrantes y de pueblos indígenas. Este racismo discursivo, según explica van Dijk (2003c) en su análisis de la situación chilena, no sería exclusivamente mediático, sino que se reproduce también en los discursos políticos, y en el caso de nuestro país afectaría, principalmente, a inmigrantes latinoamericanos y al pueblo mapuche. En este mismo sentido, dicho debate se puede refrescar con las ideas de, por ejemplo, María Emilia Tijoux y Gonzalo Díaz Letelier (2014, p. 284) al entender a este tipo de migración bajo la mención de un “nuevo bárbaro” que amenaza el orden nacional y su estructura identitaria. Una suerte de nuevo racismo que, siguiendo a Étienne Balibar en su libro conjunto con I. Wallerstein (1991, p. 37), nos lleva a preguntar sobre la existencia posible de un “neoracismo”, donde la exclusión, entre otras cosas, ya no se fundamenta explícitamente en diferencias biológicas, sino que también en culturales: “El nuevo racismo es un racismo de la época de la descolonización”, es un “racismo sin razas”.

Para poder combatir la discriminación hacia la diferencia en las entregas informativas, la formación en periodismo intercultural o simplemente pluralista, y la protección de la diversidad en igualdad de derechos y oportunidades, es absolutamente imprescindible tener en cuenta estas ideas.

Es simplemente una cuestión de educar a la gente que cada grupo cultural tiene su propia visión sobre la manera de ser, la idiosincrasia de otros grupos y sobre sí mismos. Por lo tanto, es necesario comprender el punto de vista ajeno y para esto se hace obligatorio, empezar por respetar a “el otro”. Sobre todo, si se considera que, producto de la mundialización, será cada vez más importante el aumento de las relaciones interculturales, miradas, por supuesto, desde una perspectiva crítica. En esto, los medios de comunicación juegan un papel importante, sobre todo si tenemos en cuenta que muchos encuentros entre culturas son mediatizados, es decir, se desarrollan a través de la comunicación mediada. Rodrigo Alsina (2002, p. 1), habla sobre el uso de estereotipos para referirse a la diferencia, siendo una manera que los medios de comunicación utilizan para decir más cosas en un espacio reducido. “Estereotipar es una forma muy fácil de ponerse de acuerdo con la audiencia porque, en la mayoría de los casos, los estereotipos son percepciones en gran parte compartidas” (Rodrigo Alsina, 2002, p. 1).

Estrella Israel Garzón (2006b, p. 53) también afirma que los medios de comunicación utilizan los prejuicios y estereotipos para referirse a los demás, explicando que son instrumentos con opiniones anticipadas, que colaboran en las interpretaciones que hacemos sobre otros. “El prejuicio es un juicio previo, no contrastado, positivo o negativo, mientras que el estereotipo es básicamente una simplificación, un encasillamiento” (Israel Garzón, 2006c, p. 43). Además, plantea que si la actitud de una persona hacia otra o hacia los miembros de un grupo considerado diferente, es negativa, mayor será el riesgo de que sus ideas sobre aquellos se vuelvan estereotipos.

Entonces los medios de comunicación a través del uso de estereotipos y prejuicios dan una visión particular de esa diferencia, mirada que no es en absoluto propicia para el entendimiento entre ambas culturas, muy por el contrario, consiguen distanciarse, por ejemplo, del migrante porque es posible que sólo sepamos cómo son o se comportan mediante estas reducciones utilizadas por los medios: “Los extranjeros tienden a parecer más terroríficos cuanto más lejanos, desconocidos e incomprensibles los veamos (...)” (Bauman, 2009, p. 35).

Los medios de comunicación y los periodistas suelen reforzar las actitudes negativas hacia otras culturas proporcionando información llena de estereotipos, etiquetas, clichés y códigos que confunden a los lectores. Por eso es importante crear e inculcar formas de concebir las historias presentadas en los medios y que se refieren a los considerados distintos, a las otras culturas, que promuevan un periodismo intercultural (crítico) (Sáez y Browne, 2026), es decir “una apuesta por un periodismo de calidad en un mundo complejo y convergente donde la interculturalidad como pauta se configura como una necesidad creciente” (Israel Garzón, 2002, p. 1).

Metodología

Este estudio contempló el análisis de seis diarios digitales chilenos: Emol y La Tercera (medios tradicionales); El Desconcierto y El Mostrador (medios independientes); y La Voz de los Que Sobran e Interferencia (medios alternativos).

Emol y La Tercera (Tradicionales)

El primero pertenece al grupo del Mercurio S.A. y el segundo a COPESA, que son parte del duopolio de medios en Chile. El nacimiento de El Mercurio se remonta a Valparaíso en 1827 y luego pasó a ser propiedad de Agustín Edwards Ross en 1884 (familia poseedora hasta la fecha). En 1900 se funda el diario en Santiago, capital de Chile, convirtiéndose en el diario más relevante del país.

Por su parte, La Tercera fue fundada en 1950 por un grupo de empresarios y periodistas, bajo la dirección de Luis Enrique Ruiz-Tagle llegando a consolidarse como uno de los principales periódicos de Chile.

Ambos migraron del papel a las páginas web. La Tercera inauguró su versión digital el 1 de junio de 1997, siendo uno de los primeros diarios digitales de Chile. Por su parte Emol fue creado en 1999. Ambos medios son conocidos por su lineamiento de derecha y fueron parte de los pocos medios que podían circular libremente durante la dictadura cívico militar chilena.

Por su parte, los diarios independientes y alternativos son nativos digitales que subsisten gracias a la suscripción, publicidad o subvención por parte del Estado.

El Mostrador y El Desconcierto (Independientes)

El Mostrador fue el primer diario completamente digital chileno, fundado el 1 de marzo del año 2000. El Desconcierto fue fundado en 2012. Ambos se caracterizan por no estar controlados o financiados por grandes conglomerados económicos, gobiernos o grupos en particular. Mantienen

autonomía editorial para la cobertura de ciertas temáticas, dado que no dependen de grupos o conglomerados económicos para generar ganancias, sino que directamente de la publicidad o de las audiencias a través de suscripciones.

La Voz de los Que Sobran e Interferencia (Alternativos)

Interferencia es un medio totalmente independiente del poder, fue fundado en septiembre del 2018 con enfoques contra-hegemónicos. La Voz de los Que Sobran se fundó en 2020 en plena crisis sanitaria por el COVID-19, bajo los mismos ideales que Interferencia. No dependen de los grandes conglomerados, teniendo un enfoque más social, educativo o político. Buscan diversificar voces y cubrir hechos desde otra perspectiva que no abordan los medios tradicionales⁶.

De cada uno de estos medios, se analizaron las piezas informativas mencionadas anteriormente y acotadas a cuatro hitos publicados entre el mes de junio de 2021 -fecha en que fue promulgada la Ley 21.357 que declaró Día Nacional de los Pueblos Indígenas el 24 de junio de cada año- y junio de 2022, cuando se cumplió un año de la promulgación de esta Ley.

La ya presentada propuesta metodológica se basó en trabajos anteriores sobre el racismo y la dominación discursiva en España y Latinoamérica: proyectos de investigación que han reflexionado sobre temas similares en relación con la comunicación y los medios en Chile y aquellos realizados por Teun van Dijk (2003c), básicamente, donde se mencionaba a Chile como un país racista en discursos mediáticos. Para avanzar en lo anterior, la herramienta metodológica que, brevemente, se adelantó fue desglosada de la siguiente manera, acorde a los objetivos específicos de la propuesta:

Análisis Crítico del Discurso (ACD)

En el primer paso, correspondiente a los objetivos específicos 1 y 2, se seleccionaron las noticias que hacían referencia a los temas propuestos para el análisis. Los textos seleccionados, de carácter periodístico e informativo, fueron tabulados y organizados por fecha de publicación y tema particular a partir de "tópicos del texto".

En la segunda parte en relación con el objetivo específico 2, se aplicó una matriz de análisis descriptiva y cuantitativa a las noticias seleccionadas basada en el ACD periodístico utilizado en los trabajos de van Dijk y adaptados a la realidad local. También se utilizaron las ideas del ACD periodístico desarrolladas por van Dijk (1990, 1997, 1998, 2003ab) para analizar las construcciones que los medios de comunicación realizaban de la realidad, en conjunto con la adaptación del ACD (Browne, Inzunza, del Valle, Silva y Carvajal, 2011; Browne y Romero, 2010), donde se propone una matriz de análisis de información periodística ya validada en estudios anteriores.

En esta etapa, se recurrió a la siguiente matriz para dar curso a la aplicación y posterior análisis:

6 Tureuna, F. 2025. "Alteridad en la prensa chilena: análisis de ruidos interculturales en diarios digitales sobre la representación de pueblos originarios". Tesis presentada para optar al grado de Magíster en Comunicación por la Universidad Austral de Chile. Trabajo asociado al Proyecto ANID PLU220011.

Tabla 1.

Periodico:		Día:		Código:	
Sección:					
Titular:	Epígrafe:				
	Título:				
	Bajada del título:				
1. Plano Significado/Texto/Imagen. Nivel temático					
1.1. Nivel Significados Globales					
1.1.1. Fuentes periodísticas	Oficiales				
	Secundarios				
	Documentales				
1.2. Descripción de la imagen					
1.3. Nivel de significados locales	1.3.1. De carácter implícito o indirecto				
	1.3.2. De carácter explícito o directo				
2. Plano Formativo/texto-contexto	2.1. Estructuras formales sutiles				
	2.2. Nivel contextual				
3. Conceptos claves destacados	Título				
	Bajada de título				
	Cuerpo de la noticia				
4. Tópico	Violencia				
	Discriminación				
	Crimen				
	Económico				
	Cultural				
	Político				
	Seguridad				
5. Observaciones					
6. Enlace (link):					

Elaboración propia.

En el punto 1.1 de la matriz, Nivel Significados globales, se analizó el "mundo posible", es decir, el hecho transformado en noticia. Se investigaron los temas en el discurso periodístico-informativo analizado para conocer cuáles fueron los temas considerados importantes en la noticia y cómo se relataron. En este primer análisis, se identificaron los "tópicos del texto" según la terminología utilizada por van Dijk (2008). Estos tópicos fueron relevantes porque otorgaron coherencia global al discurso y fueron la información recordada con mayor facilidad.

En este nivel se analizó el discurso periodístico a través del significado concreto de las palabras utilizadas. Los significados locales, a diferencia de los significados globales, surgieron de la relación establecida por quienes emitían la noticia, basado en sus propios modelos mentales y también de las opiniones, actitudes y construcciones sociales de quienes recibían esa información. Este análisis se centró en la representación social de un hecho, siguiendo los planteamientos de Berger y Luckmann (2008).

Al analizar el discurso periodístico, se pudo observar la presencia de etiquetas, temáticas, estereotipos y asociaciones negativas. Estas manifestaciones, cuando no coinciden con el patrón cultural dominante, generan lo que se conoce como "ruidos interculturales", según como lo vimos y fue planteado por Israel Garzón (2006a, p. 11). Estos ruidos interculturales surgen como una estrategia para anular al "otro", destacando las supuestas virtudes propias y señalando los aspectos negativos de los demás.

Además, se buscaron las implicaciones, presupuestos, alusiones, ambigüedades, hipérboles, entre otros aspectos que no son expresados explícitamente en el texto, pero que se pueden inferir a partir de las palabras utilizadas para elaborar la noticia. Estos significados locales forman parte del modelo mental del público y no están presentes de manera evidente en el texto analizado. Por último, se indagó sobre las estrategias léxicas empleadas por los periodistas para redactar las noticias, lo que permitió buscar las palabras más utilizadas por los medios de comunicación en determinadas informaciones, con el fin de establecer las implicancias de la elección de tales conceptos.

En 1.2 de la matriz, Descripción de la imagen, se propuso un análisis integral de las noticias, incluyendo el examen de las fotografías. Este tercer paso buscó describir las imágenes desde una perspectiva visual y dialógica entre texto e imagen. Se destacó la importancia de identificar los elementos visuales y la relación entre la imagen y el texto. El enfoque principal fue comprender la escena presentada en la imagen principal de la noticia.

En el punto 2.1 de la matriz, Estructuras formales sutiles, se examinó cómo los aparatos ideológicos formales del discurso pueden operar emitiendo falacias y omitiendo información crucial. Esto resulta en la construcción de modelos sesgados e interesados, alineados con los "discursos de dominación" y sus fuentes. Estos discursos, a pesar de su sutileza en el plano del significado indirecto, difunden hechos noticiosos. Se destacó la existencia de un aparato ideológico invisible activado por la información emitida, dando lugar a la formación de modelos mentales sesgados e interesados. Estos modelos, con el tiempo, se convierten en la memoria a largo plazo, analizada prontamente en el nivel contextual.

El punto 2.2 de la matriz, Nivel contextual, trata sobre representaciones mentales almacenadas en la memoria a largo plazo, incluyendo conocimientos y opiniones sobre experiencias vividas. A diferencia de las estructuras formales sutiles, la clave estaba en el marco contextual vinculado a cuestiones históricas, políticas, económicas y sociales que conectan el discurso con la cultura. Se destacó que el ACD no se limitó a revelar las estructuras textuales, sino que también consideró el contexto cognitivo, histórico, social, político y cultural.

Después de aplicar la matriz de análisis a cada noticia seleccionada, se tabularon los resultados para determinar aspectos en cada plano y nivel de la matriz. En un tercer paso, como consecuencia de la aplicación de la matriz basada en el ACD periodístico, se elaboró un listado de "ruidos interculturales", tanto implícitos como explícitos, buscando determinar su carácter positivo o negativo. Este análisis infirió si la presentación de extranjeros y pueblos originarios en cada noticia había influido en la opinión formada por los lectores a partir de la información.

Resultados por objetivos específicos

Respecto a las noticias, y en concordancia con el objetivo específico 1, estas se recopilaban de forma manual a través de buscadores de las páginas de los medios digitales y Google como motor de búsqueda. Sólo se consideraron notas informativas, ignorando otros formatos periodísticos (artículos, reportajes, entrevistas o columnas de opinión).

Plano significado/texto/imagen

En función a nuestro segundo objetivo específico se aplicó la matriz metodológica mencionada. Los resultados del análisis se presentan a continuación:

Descripción de la imagen

En general, se observó que tanto en los medios digitales alternativos (74%), independientes (77%) y tradicionales (69%), la imagen se condice con el titular que propone cada noticia.

De forma más específica, y con relación a los cuatro hitos noticiosos analizados, la mayoría de las imágenes principales (79%) de las noticias de El Mostrador se condecía con el titular. En especial, todas las noticias del hito Marcha antiinmigrantes (11) y del Día de los Pueblos Originarios (3) presentaron fotografías que tuvieran relación con lo planteado en el epígrafe, título y bajada.

La mayoría de las noticias de Emol (71%) de los cuatro hitos noticiosos analizados se condecía con el titular planteado. Es posible observar una mayor diferencia en el hito Estado de Excepción Constitucional, en el cual 15 imágenes eran acorde al titular, mientras que 5 no se relacionan con éste.

En Interferencia, el 70% de las imágenes principales se relacionaban con el titular. En la única noticia analizada correspondiente al Día de los Pueblos Originarios, la imagen no era oportuna; en tanto, en el hito Marcha antiinmigrantes todas las imágenes se relacionaban con el encabezado.

En La Tercera, el 68% de las imágenes tenían referencia con el titular. En Estado de Excepción Constitucional se observa la mayor cantidad de noticias que no se relacionan con el titular (20).

El 74% de las noticias de El Desconcierto se condecía con el titular que presenta la nota. En Estado de Excepción Constitucional se observaba la mayor cantidad de noticias que no se relacionaban con el titular (11).

La mayoría de las imágenes en las noticias de La Voz De Los Que Sobran se condecían con el titular propuesto.

Nivel de significados locales

a) Día Nacional de los Pueblos Originarios

Emol

Las notas informativas de Emol informaron sobre la aprobación de un proyecto de Ley que establece el 24 de junio como un día feriado móvil en conmemoración del Día de los Pueblos Originarios. Los discursos informativos se centraron en las críticas al Gobierno de Sebastián Piñera con relación a este feriado, y las preocupaciones sobre el impacto en la salud y la economía del país, especialmente en el contexto de la pandemia por COVID-19. Además, se mencionaba que el 21 de junio de 2021 y 2022, los presidentes Sebastián Piñera y Gabriel Boric, respectivamente, hicieron declaraciones en relación con esta fecha durante la ceremonia conmemorativa del Día de los Pueblos Indígenas.

La Tercera

Se informó sobre la aprobación del Día de los Pueblos Indígenas como feriado por parte de los parlamentarios. Además, se destacó la participación de autoridades en ceremonias relacionadas con el solsticio de invierno. En el año 2021, debido a la persistente alerta sanitaria por el COVID-19, se enfatizó la problemática de tener dos feriados seguidos y el aumento del flujo vehicular. Por otro lado, en el año 2022, se hizo mención del interferiado y al saludo de Gabriel Boric en las noticias recopiladas.

El Mostrador

Las noticias informaron principalmente sobre la aprobación del proyecto de Ley que establece el 24 de junio como día feriado móvil en conmemoración del Día de los Pueblos Originarios. También se mencionaban las declaraciones del presidente de turno el 21 de junio en ambos años, destacando la ceremonia encabezada por Sebastián Piñera y, al año siguiente, el pronunciamiento de Gabriel Boric. Estas noticias se centraron en la perspectiva política de los eventos.

El Desconcierto

Las noticias trataron la aprobación del día de los Pueblos Originarios como feriado y el actuar de autoridades en las ceremonias respectivas durante 2021. En 2022 se cubrió el interferiado y el saludo del presidente recién asumido.

Interferencia

En la única noticia publicada se trató una problemática de injusticia por parte del Estado. Se informó que un joven mapuche no pudo celebrar el We Tripantu al estar recluido en el Centro de Internación del SENAME.

La Voz De Los Que Sobran

Las noticias se enfocaron en la aprobación del Día Nacional de los Pueblos Indígenas como feriado y el saludo del recién asumido presidente Gabriel Boric, destacando la entrega de contexto histórico de la conmemoración por su parte.

b) Estado de Excepción Constitucional (EEC) en la Región de La Araucanía y provincias de Arauco y Biobío en la Región del Biobío

Emol

La mayoría de las noticias informaron sobre ataques incendiarios y armados. También se mencionaron los decretos de los presidentes, las extensiones y términos. Se escribió sobre los discursos de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), de autoridades locales y nacionales sobre el EEC y las diferencias entre los decretos de Piñera y Boric, además de la muerte de una persona mapuche a raíz de los incidentes.

La Tercera

Las noticias de este medio se enfocaron en aspectos políticos, en particular de la declaración y término del EEC propuesta por Boric quien asumió como presidente el 11 de marzo de 2022. Otras noticias discutieron disputas entre sectores políticos sobre la no extensión del EEC y la implementación de un estado intermedio. Junto a esto, se analizó la decisión del Gobierno de no querellarse contra Héctor Llaitul, miembro de la CAM quién llamó a la resistencia armada por la vuelta del EEC intermedio. También se presentaron hechos referentes a ataques incendiarios, muertes en este contexto y llamados a grupos armados en la zona.

El Mostrador

Se trataron en general perspectivas políticas sobre la declaración del EEC en La Araucanía y parte de la región del Biobío. Se analizaron el inicio del EEC, su extensión y la necesidad de mantenerlo en los gobiernos respectivos; críticas por parte de Elisa Loncón y el Instituto de Derechos Humanos, ataques incendiarios, atentados y emboscadas; opiniones de autoridades policiales (Jefe de Zona y Coordinador de la Macro Zona) y de Héctor Llaitul; la investigación hacia grupos armados atribuidos principalmente a organizaciones mapuche; opiniones por parte del gobierno asumido (Gabriel Boric y Camila Vallejo); querellas presentadas por el gobierno y partidos políticos en este contexto; la disputa mediática de Vallejo por las declaraciones de Llaitul al llamar a la “resistencia armada”; delitos adjudicados por organizaciones mapuche; opiniones de autoridades mapuche sobre la implementación del EEC y la opinión política en general sobre grupos radicalizados en la zona.

El Desconcierto

En este medio los significados globales incluyeron la renovación del EEC y análisis políticos de esta medida, así como críticas por parte de Elisa Loncón (en el momento presidenta de la Convención Constitucional durante el gobierno de Piñera). Otras noticias mencionaron ataques ocurridos en la zona, pronunciamientos del presidente Gabriel Boric (2022) y el llamado a la resistencia armada de Héctor Llaitul tras el anuncio del gobierno del EEC intermedio.

Interferencia

Las noticias del medio se enfocaron en la muerte del mapuche Yordan Llempi, desde su fallecimiento, la solicitud de la Convención Constitucional para quitar el EEC tras el asesinato, la visión de comunidades mapuche y las decisiones políticas del presidente Boric durante el periodo.

La Voz De Los Que Sobran

Se presentaron las declaraciones de convencionales de pueblos originarios en contra del EEC. También hubo noticias respecto al anuncio del gobierno de Gabriel Boric de, en primera instancia, no seguir con la medida, y luego volver a aplicarla; junto con las renovaciones de esta.

c) Fallecimiento de camionero Byron Castillo en Antofagasta

Emol

Las noticias se enfocaron en el bloqueo de rutas y movilizaciones de camioneros, junto con solicitudes de autoridades para encontrar una solución y desistir del bloqueo, además de la detención y proceso judicial de los acusados.

La Tercera

Se mencionaron los cortes de rutas por parte de camioneros, reuniones y declaraciones de autoridades del gobierno de Piñera, suspensión de vuelos y posterior restitución una vez terminadas las movilizaciones y el proceso judicial de los involucrados en la muerte de Byron Castillo. Destacó el cubrimiento de las declaraciones de una autoridad local respecto a la crisis migratoria.

El Mostrador

Las noticias describieron el bloque de rutas y un posible paro nacional de transportistas. Se enfocaron en los camioneros y su participación en caravanas y en el funeral de Byron Castillo. Por otro lado, se abordó la crítica y discusiones políticas entre autoridades sobre la responsabilidad del fenómeno migratorio en el norte del país. De esta forma, se presentaron declaraciones de autoridades presentes y futuras sobre estas temáticas, junto a las reuniones y acciones del gobierno para afrontar esta situación. También se cubrió el proceso judicial de los acusados.

El Desconcierto

Se presentaron declaraciones de autoridades, se relataron las paralizaciones (principalmente del Norte del país) de los camioneros y los juicios a los involucrados en el hecho.

Interferencia

No se encontraron noticias.

La Voz De Los Que Sobran

En la noticia encontrada se mencionó el hecho desde la perspectiva de las manifestaciones y cortes de rutas por parte de camioneros. Se enfatizó en los problemas producidos en el tráfico.

d) Marcha antiinmigrantes en Iquique

Emol

Se informó sobre la quema de pertenencias de migrantes ocurrida al término de la marcha contra la inmigración, así como las manifestaciones pro-inmigración. Otras notas se enfocaron en declaraciones políticas por parte del ministro del Interior, alcalde de Iquique o presidente de la República. También se consideraron declaraciones del gobierno de Venezuela y el plan de retorno aplicado tras el acontecimiento. Finalmente, se mencionó la investigación por parte de Fiscalía.

La Tercera

Las noticias se enfocaron en la quema de pertenencias. También se presentaron declaraciones de autoridades repudiando el hecho y responsabilizando al gobierno por la crisis migratoria en el norte del país. Algunas noticias expusieron las querellas y posteriores formalizaciones de involucrados en la quema; además de paralizaciones en Iquique tras la marcha.

El Mostrador

Nuevamente se mencionaron principalmente la quema de pertenencias, destacando el hecho que los inmigrantes se alojaban en una plaza de Iquique. También se mencionaron las marchas a favor de la migración. Otras noticias presentaron las investigaciones realizadas tras el hecho y el pronunciamiento de autoridades como el presidente Piñera y senadores, además de la promulgación de la Ley de Migraciones. Así como en Emol, se incluyeron declaraciones del gobierno de Venezuela.

El Desconcierto

Se mencionaron las marchas realizadas en septiembre y octubre de 2021 y enero de 2022, junto con la quema de pertenencias de extranjeros que se alojaban en la zona céntrica de la ciudad, por parte de manifestantes. Se incluyeron declaraciones de figuras públicas, autoridades y actores sociales, rechazando el hecho ocurrido al finalizar la manifestación. Siguiendo la tendencia, se informó del proceso judicial. De manera específica, una noticia abarcó la carta de una niña de ocho años, viralizada en redes sociales, repudiando los hechos y proponiendo ideas de reparo para migrantes.

Interferencia

Se presentaron cuatro ejes clave: la visión de organizaciones y la comunidad internacional sobre la quema de pertenencias de inmigrantes; la asistencia del director de la ZOFRI a una marcha

contra la inmigración; un análisis de una fotografía de la quema de pertenencias y, por último, el cubrimiento de una manifestación en contra de la migración con escasa convocatoria.

La Voz De Los Que Sobran

Las cuatro noticias recopiladas expusieron la quema de pertenencias al finalizar la manifestación contra la migración. Se analizaron videos del hecho y la movilización en Iquique, que incluyó más marchas y cortes de rutas.

Plano formativo texto/contexto

a) Conceptos clave

En las noticias recolectadas para el hito del Día Nacional de los Pueblos Originarios, en los medios tradicionales se utilizaron con mayor frecuencia los conceptos 12 de octubre (10), seguido por Encuentros de Dos mundos (4), solsticio de invierno (3) y feriado indígena (3).

En los medios independientes, los conceptos más repetidos fueron 12 de octubre (4), solsticio de invierno (3), We Tripantu (3), año nuevo de los pueblos originarios (2), nuestros pueblos indígenas (2), pueblo mapuche (2), riqueza de nuestra nación (2), Aymara (2), Quechua (2), Rapa Nui (2) y We Tripantu (2).

Por último, en los medios alternativos el concepto más repetido fue 12 de octubre (3), seguido por el Lonko de la comunidad autónoma de Temucuicui (2), nuevas formas de encontrarse (2).

Respecto al hito del EEC en La Araucanía y Provincia de Arauco y Biobío en la Región del Biobío, en los medios digitales tradicionales Emol y La Tercera se observó una tendencia en la utilización del concepto Macrozona sur en 146 oportunidades en el total de 66 noticias recolectadas entre los dos medios, seguido por hechos de violencia (48), violencia (21), narcotráfico (18), terrorismo (14) y Wallmapu (13).

En los medios independientes, de manera similar a los medios tradicionales, se utilizó en reiteradas oportunidades el concepto Macrozona sur (68), seguido por hechos de violencia (30), crimen organizado (10), narcotráfico (10), garantizar seguridad (10) y, por último, líder de la CAM.

En los medios alternativos se observó una tendencia a utilizar el término Wallmapu (12), seguido por Macrozona sur (10), y militarización (9). Otros conceptos destacados fueron comunero mapuche (5), militarización del Wallmapu (4) y problemas (4).

En cuanto al hito del Fallecimiento de Byron Castillo, los medios tradicionales Emol y La Tercera mencionaron la nacionalidad de los culpables de la muerte del camionero de forma indistinta. En el caso de Emol se usan distintos conceptos. En principio, se informa especulando: “aparentemente con un grupo de inmigrantes”. Posteriormente, se especifica de diferentes maneras su país de origen: “nacionalidad venezolana”, “dos ciudadanos extranjeros de nacionalidad venezolana”; “confrontación con dos ciudadanos venezolanos”; “detención de los tres ciudadanos venezolanos”;

“expulsión de los tres ciudadanos extranjeros”; “tres ciudadanos venezolanos”; “formalizó a tres venezolanos”. En dos oportunidades aparecen los “hechos de violencia”. Además, se observan frases como la “mayor seguridad en las rutas”, problemática ante la cual los “transportistas bloquean rutas”, por lo que el “tránsito se encuentra suspendido”.

Por el contrario, en La Tercera sólo en dos oportunidades se mencionó específicamente la nacionalidad de los imputados, sin embargo, se recalcó en varias ocasiones que eran extranjeros. Los conceptos claves en este medio fueron inmigrantes (3), crisis migratoria (2), delincuentes (2) y también otras frases como “supuesta discusión con grupo de inmigrantes” e “imputados encontraban arrojando piedras a los camiones”.

Respecto a los medios independientes, también se mencionó la nacionalidad de los involucrados en la muerte de Byron Castillo en Antofagasta. El Mostrador destacó la nacionalidad venezolana (4), de los migrantes venezolanos (3) –o ciudadanos venezolanos (6)– que cometieron el crimen. El hecho provocó que camioneros mantuvieran la ruta cortada (2). Por otra parte, el medio digital incluye voces que llaman a “no estigmatizar a los migrantes venezolanos” (1), denominando el fenómeno como una crisis migratoria (4) y como el problema de la migración (3). En un inicio, se informó en base a especulaciones o información no certera: “se trataría de un grupo de migrantes”. Por otro lado, El Desconcierto pocas veces recalcó la nacionalidad, pero sí explicitó en varias ocasiones que inmigrantes eran los involucrados en la muerte. Entre los conceptos claves se encuentran ataque de un grupo de inmigrantes (2), crimen de camionero (6) y crimen (4). También se identificó un concepto que llevaba a la idea de no atacar a migrantes debido a este tipo de hechos como civiles atacando a migrantes (1).

En cuanto a los medios digitales alternativos, sólo se encontró una noticia en el medio La Voz De Los Que Sobran y ninguna en Interferencia. En la noticia fueron identificados conceptos y frases como paro camionero (1), cuestionaron el trato privilegiado (1), cortes de carreteras realizados por camioneros (1), asesinato de joven transportista (1), ilegal toma de vías públicas por parte de los transportistas (1), supuesto trato privilegiado de los medios de comunicación tradicionales (1) y manifestaciones de los camioneros (1).

Finalmente, en cuanto a la marcha antiinmigrantes en Iquique, en las noticias recolectadas de medios tradicionales se detectaron como conceptos claves: crisis migratoria (22), dando a entender que la llegada masiva de migrantes significaba una crisis en el norte del país, siendo denominada como “invasión migratoria”. También distinciones entre migración regular (2), migración irregular (5), legal (2) e ilegal (3). Asimismo, se destacó la quema de sus pertenencias y las acciones del gobierno en cuanto a la Ley de Migración. En varias ocasiones, se destacó la nacionalidad de los migrantes afectados: ciudadanos venezolanos (5), “Migrantes venezolanos”, “inmigrantes venezolanos”; “grupo de venezolanos”, “grupos de migrantes venezolanos”; “migrantes irregulares de origen venezolano”, etc. En esta línea, su presencia se relaciona con la “falta de seguridad” y otros delitos como el “secuestro y homicidio”, sumado al “aumento de la delincuencia”, por lo que el Gobierno se propone una “migración legal, ordenada y regular”, con una “nueva ley migratoria” que contempla un “plan de expulsiones”, para dar “señales de orden” y “proteger los derechos de los chilenos”.

Los medios digitales independientes destacaron que entre septiembre de 2021 y febrero del 2022 se desarrollaron marchas contra la migración, instalándose el migrante venezolano (6) como principal representante del fenómeno en el país, dado que fueron los principales afectados de la quema de pertenencias ocurrida en el contexto de dichas manifestaciones: “violencia racista contra la comunidad inmigrante”; “enseres pertenecientes a venezolanos marcha contra la migración irregular”; “xenofobia y agresiones a migrantes en Chile”; “grupo de extranjeros”; “varios venezolanos”; “venezolanos agredidos en Chile”. El hecho fue catalogado como una inadmisible humillación (4), en un contexto mundial donde se reconoce una migración ilegal (4) o una migración irregular (3). Frente a ello, una de las medidas anunciadas por el Gobierno de Piñera fue promulgar la “Ley de migraciones” para un mayor “resguardo y protección” de los chilenos y chilenas; cuya ley contempla las “expulsiones a quienes cometan delitos”. Se inserta una mirada crítica respecto al fenómeno en Chile: “más que una crisis migratoria, esta es una crisis humanitaria”. En esto último, se reconocieron los conceptos crisis migratoria (8) y crisis humanitaria (1), siendo más utilizada la primera.

Los medios alternativos fueron explícitos en reconocer la actitud xenófoba de manifestantes. Destacaron el concepto xenofobia (2), criticando principalmente a la política conservadora y opinando sobre las manifestaciones realizadas por dicho sector, descritas como “campañas de odio” y descrita una de estas como “pobre convocatoria” frente a la poca asistencia. Describen las manifestaciones, esforzándose por evidenciar la orientación política de los participantes, a través de frases que demuestran la oposición para el medio: “Fuera ONU y Bachelet de Chile”, “símbolo de la ONU tachado”, “nueva manifestación xenófoba”. En el caso de los alternativos solo se detectó que utilizaron los conceptos crisis migratoria (1) y crisis humanitaria (1); inmigrantes ilegales (1) e irregulares (1), y se destacó las inacciones por parte de carabineros durante la quema de enseres: “registros muestran a Carabineros permitiendo destrucción de enseres de migrantes y hechos de violencia contras lo inmigrantes irregulares”; además se detectó la identificación de la nacionalidad de una migrante afectada: ciudadana venezolana (1).

b) Tópicos

Se observó que las noticias relacionadas al Día de los Pueblos Originarios se vinculan mayoritariamente al tópico de Política (19), pues las noticias se basan en discursos políticos y legislativos. En especial, se observa que los diarios digitales tradicionales e independientes abarcan más la efeméride desde lo político (17) al basar sus notas en declaraciones presidenciales. En tanto, de las 26 noticias recopiladas en este hito, sólo 4 se abordan desde lo cultural.

En el hito sobre el Estado de Excepción Constitucional en La Araucanía y las provincias de Arauco y Biobío en la Región del Biobío, 111 noticias se abordan desde el tópico Político, de las cuales 94 pertenecen a los medios digitales tradicionales (48) e independientes (46). Asimismo, 24 noticias se clasificaron en Crimen y 12 en Violencia, también provenientes de medios tradicionales e independientes.

La mayoría de las noticias que abordaron la muerte del camionero Byron Castillo se clasificaron en los tópicos Crimen (17) y Político (17), pues se realizó una cobertura mediática desde las voces políticas, mientras que en la redacción periodística se mencionó en variadas ocasiones la

nacionalidad de los culpables del fallecimiento, junto a estadísticas y cifras de la delincuencia en el país, por lo que existe una criminalización del migrante, al ser hecho protagonizado por personas venezolanas. Cabe señalar que en la única noticia publicada en medios digitales alternativos se encuentra la noción de discriminación.

En el hito sobre marcha antiinmigrantes, la mayoría de las notas informativas fueron clasificadas en el tópico político (32), pues las noticias abordaban las propuestas para enfrentar la problemática y preocupaciones de políticos frente al fenómeno migratorio. Desde luego, los discursos informativos trataban la discriminación que sufrieron migrantes, mediante las voces de organizaciones vinculadas a la temática migratoria, perteneciendo al tópico discriminación (17). Cabe mencionar que sólo dos noticias se identificaron en el tópico económico, lo que sugiere que no se abordó la migración, desde el contexto socioeconómico que viven las personas migrantes.

Conclusiones

A través de la metodología aplicada en las 286 noticias analizadas en los cuatro hitos noticiosos en los seis medios tradicionales, independientes y alternativos, fue posible responder a la pregunta de investigación que guió este estudio (¿qué ruidos interculturales construyen los diarios digitales chilenos en su representación de inmigrantes latinoamericanos y pueblos originarios, y en qué medida el tipo de medio incide en su reproducción o cuestionamiento?), además de distinguir y evidenciar distintos ruidos interculturales e ideologías mediales en los contenidos mediáticos. Las conclusiones se presentan acorde, también, a los objetivos específicos de la investigación:

De acuerdo con el objetivo específico 1 y al objetivo específico 2, es posible concluir que los migrantes son representados como criminales y víctimas de la xenofobia, mientras que los pueblos originarios se simplifican al pueblo mapuche, quienes son retratados como terroristas, integrantes de organizaciones de crimen organizado, pero, a su vez, en el caso de la efeméride del 21 de junio, se entrega un discurso que enfatiza su aporte cultural al país. Esta representación dual y ambivalente, confirmada de forma transversal en los cuatro hitos analizados, da sustento a la hipótesis planteada en la introducción.

En la misma línea del objetivo específico 2 y en relación con el Día Nacional de los Pueblos Originarios, se observa que la mayoría de las noticias publicadas en los seis medios no responden al pluralismo informativo, pues, en general, los medios informan desde el ámbito político, ignorando el enfoque cultural y la inclusión de voces secundarias. Asimismo, también se enfocan en las implicaciones económicas, turísticas y las condiciones sanitarias que tendría el nuevo feriado en el contexto de pandemia; mientras que los medios alternativos informaron desde una perspectiva distinta: por su parte, Interferencia realizó una crítica al Estado sobre una problemática que surgió en la celebración del We Tripantu del pueblo mapuche, abarcando la voz de los afectados de dicha etnia. En tanto, las noticias de La Voz De Los Que Sobran incorporan en sus discursos un contexto informativo y educativo sobre las distintas celebraciones de los pueblos originarios que existen en Chile, evitando reducir el feriado exclusivamente al pueblo mapuche. Este contraste constituye

una primera evidencia del distanciamiento de los medios alternativos respecto del patrón hipotetizado para tradicionales e independientes.

Por otra parte, en las 166 noticias analizadas en el hito Estado de Excepción, los diarios digitales tradicionales e independientes, en general, establecieron un tratamiento informativo desigual, estereotipado y poco pluralista, abordando noticias sobre atentados, ataques incendiarios y renovación del EEC.

Con relación al hito del Fallecimiento de Byron Castillo en Antofagasta, los medios tradicionales e independientes transmitieron una imagen criminal del migrante.

Por último, en el hito Marchas antiinmigrantes en Iquique se evidenció una mayor diferencia entre los tipos de medios. Los medios tradicionales informaron sobre las marchas y movilizaciones de los residentes en Iquique, en contra de la migración, en el caso de La Tercera, y a favor y en contra, en el caso de Emol. En La Tercera, en algunas notas informativas se observan datos de otros eventos sobre delitos en los que estuvieron involucradas personas migrantes, tales como, robos, homicidios o tráfico de drogas; dicho de otro modo, a los discursos que informan de la marcha se incorporan otros hechos (fuera de contexto) relacionados a delitos cometidos por extranjeros. De los medios alternativos, solo se recolectó una noticia de La Voz De Los Que Sobran, que se construyó en base a fuentes documentales, para mostrar una crítica social a la paralización.

Es posible afirmar que ninguno de los seis medios enfoca exclusivamente el Día de los Pueblos Originarios desde el frente informativo Cultural. Con relación a lo anterior, resulta necesario comentar que es imprescindible que en esta fecha los medios de comunicación encuadren sus discursos desde una perspectiva cultural e intercultural, abordando otros hechos, como -por ejemplo- eventos culturales realizados por las propias comunidades indígenas, priorizando sus voces y propiciando una mirada informativa desde el territorio, junto a otras fuentes periodísticas, para alcanzar el equilibrio al momento de informar.

De esta forma, ambas figuras estudiadas (indígena e inmigrante) son presentadas de forma dual. La primera, como personas que contribuyen a la diversidad cultural de un país, pero, a su vez, como personas armadas, terroristas e ideológicamente en contra del Estado; en tanto, el migrante es representado como una persona que es víctima de la xenofobia, en una situación precarizada, pero, en paralelo, como un problema y una carga administrativa para el país, y como personas que traen una "cultura del crimen", significando su presencia un peligro para los residentes de Chile.

En cuanto al análisis de las fuentes periodísticas, respecto al hito Día Nacional de los Pueblos Originarios, los medios tradicionales e independientes otorgaron mayor énfasis a las declaraciones de autoridades, principalmente las del presidente de la República de turno que destaca la diversidad cultural y los aportes de los pueblos.

Si bien en su mayoría, en el hito referente al Estado de Excepción, las noticias de los medios tradicionales e independientes incluyeron mayoritariamente la perspectiva política y su opinión respecto a, por ejemplo, las renovaciones de la medida y, en consecuencia, no tomaron en cuenta la

voz de las personas indígenas afectadas por el EEC. En sí, ambos tipos de medios utilizaron fuentes oficiales. Sin embargo, El Desconcierto, en ocasiones, consideró ambos tipos de fuentes en una misma noticia, es decir, se contrastó la voz política con la voz de las personas afectadas, especialmente personas mapuche que discrepaban de la medida. Por su lado, El Mostrador contrastó ambas posturas, pero en noticias distintas, y no en un mismo discurso informativo, en especial en los casos donde Héctor Llaitul fue citado. Este matiz (el hecho de que un medio independiente como El Desconcierto sí contrastara fuentes dentro de una misma noticia) es relevante para la hipótesis planteada, pues muestra que la similitud entre tradicionales e independientes no es absoluta, sino de grado.

En el hito del Fallecimiento de Byron Castillo en Antofagasta, los medios tradicionales e independientes incluyen, mayormente, a camioneros como fuentes principales, quienes demandaron la falta de seguridad en la zona, expresando de forma directa e indirecta, que aquello era producido por la llegada de migrantes. En cambio, en el hito Marcha antiinmigrante, los independientes y alternativos redactaron estos discursos considerando otras voces como las de actores sociales y figuras públicas, para informar desde un enfoque crítico vinculado al repudio de los hechos.

Sobre los tópicos y conceptos asociados a las noticias, en Día de los Pueblos Originarios, en los medios tradicionales destacan conceptos como "Encuentro de Dos Mundos", "12 de octubre", "feriado indígena" y "estamos en deuda", en tanto, en medios independientes se emplea con mayor frecuencia "We Tripantu", "solsticio de invierno", "12 de octubre", "riqueza de nuestra nación", "pueblo mapuche" y "año nuevo de los pueblos originarios". Por su parte, en medios alternativos predominan "12 de octubre", "nueva forma de encontrarse", "We Tripantu" y se mencionan, a diferencia de los otros tipos de medios, otros pueblos indígenas como el pueblo "Aymara", "Rapa Nui" y "Quechua".

A lo anterior se suma la reiteración de palabras con carga negativa utilizados por los diarios tradicionales e independientes, que contribuyen al estereotipo de las regiones de La Araucanía y Biobío, tales como "hechos de violencia", "crimen organizado", "violencia" y "Macrozona sur". La recopilación de conceptos claves en este hito permitió visualizar que ambas zonas son retratadas como sectores violentos, blindados, peligrosos, donde existen grupos armados. A su vez, La Tercera, Emol y El Mostrador en algunos acontecimientos relacionados a delitos e incendios aluden de forma indirecta a grupos de resistencia mapuche, a modo de responsabilizar de estos delitos a personas pertenecientes a este pueblo, cuestión que, en la mayoría de los casos, no se contrastó con la agrupación aludida, voces de los afectados en la zona, ni de personas de pueblos originarios. Por el contrario, los medios alternativos emplearon conceptos como "militarización" y "Wallmapu" e informaron desde la crítica, tomando como fuentes a actores sociales y políticos mapuche, que estaban en desacuerdo con la medida del EEC tanto en el gobierno de Piñera como en el de Boric. Este contraste léxico y de fuentes entre alternativos y el resto de los medios constituye la evidencia más clara, a lo largo de todo el corpus, del distanciamiento hipotetizado para los medios alternativos.

En el hito del Fallecimiento de Byron Castillo en Antofagasta, Emol y El Mostrador destacan en reiteradas veces la nacionalidad venezolana de los imputados, siendo "venezolano" un concepto que se reiteró en diversas ocasiones. En medios tradicionales, "crisis migratoria", "inmigrantes" y "seguridad" fueron los conceptos que destacaron, mientras que en medios alternativos (donde

sólo se encontró una noticia de La Voz de los Que Sobran) predominaron los conceptos "paro de camioneros", "manifestaciones de los camioneros y asesinato del joven transportista".

En relación con los conceptos claves en el hito Marcha antiinmigrantes, los medios tradicionales emplearon con mayor frecuencia el concepto "crisis migratoria", "ciudadanos venezolanos", "migración irregular", "migración ilegal", "delincuencia". Similarmente a los medios tradicionales, los medios independientes utilizaron con mayor frecuencia los conceptos "crisis migratoria", "migrantes venezolanos", "inadmisable humillación", "inmigración irregular", "migración irregular", y "migración ilegal", en cambio, los medios alternativos enfatizaron en la "xenofobia" y el "discurso de odio".

Respecto a los tópicos, en el Día de los Pueblos Originarios en los medios tradicionales, independientes y alternativos (a excepción del medio Interferencia) predominó el tópico Político; de igual forma, en EEC prevaleció el tópico Político, seguido de Crimen, al igual que en las informaciones del fallecimiento de Castillo; y en Marchas antiinmigrantes, predominó el tópico Político y Discriminación. En suma y como se pudo ver, la perspectiva y el tratamiento informativo desde el lado político primó por sobre los otros tópicos referentes a Seguridad, Cultural, Económico y Discriminación.

En resumen, es posible señalar que no existe mayor diferencia entre los medios tradicionales e independientes en cuanto a los tratamientos informativos en sus discursos, ni diversidad en el uso de fuentes periodísticas, lo que confirma la primera parte de la hipótesis de trabajo. Además, que sí existe escaso trabajo periodístico en terreno, evidenciado en la mera copia de declaraciones y fragmentos extraídos de redes sociales. Cabe señalar, que los diarios alternativos abordaron fuentes oficiales y secundarias a la vez, llegando a las personas, no obstante, escriben desde un tono irónico y crítico y desde una perspectiva que milita con su ideología, confirmando también la segunda parte de la hipótesis: su distanciamiento del patrón dominante en tradicionales e independientes, aunque condicionado por su menor volumen de cobertura en varios de los hitos analizados.

En conclusión, tras el análisis aplicado en las noticias, es posible señalar que los diarios digitales chilenos utilizan estereotipos y prejuicios en la construcción de relatos que involucran a personas migrantes y pueblos originarios, vinculados, principalmente, al crimen y a la seguridad, haciendo de los ruidos interculturales una realidad en desmedro de un periodismo intercultural y como parte sustantiva del informar a través de los medios de comunicación en Chile. Estos hallazgos responden a la pregunta de investigación planteada y confirman, con los matices señalados, la hipótesis de que el tipo de medio incide en la reproducción o el cuestionamiento de los ruidos interculturales, siendo los medios alternativos los que, en mayor medida, tienden a cuestionar dicho patrón.

Bibliografía

Libros

- Balibar, E. y Wallerstein, I. (1991). *Raza, nación y clase*. Iepala, Madrid.
- Bauman, Z. (2009). *Comunidad*. Siglo XXI, Madrid.

- Berger, P. y Luckmann, T. (2008). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Madrid.
- Bhabha, H. K. (1994). *The location of culture*. Routledge, London & New York.
- D'Adamo, O., García, V. y Freidenberg, F. (2007). *Medios de comunicación y opinión pública*. McGraw-Hill, Madrid.
- Israel Garzón, E. (2006a). *Comunic@ción y Periodismo en una Sociedad Global. Comunicar la diferencia*. Trillas, México D.F.
- Jandt, F. (2018). *An introduction to intercultural communication: identities in a global community*. Thousand Oaks, California: SAGE.
- Martín Barbero, J. (1993). *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili, Barcelona.
- Rizo, M. (2014). *Exploraciones sobre la interculturalidad: notas interdisciplinarias para un estado de la cuestión*. En Pech, C. y Rizo, M. (Coords.), *Interculturalidad. Miradas críticas*. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rodrigo Alsina, M. (1993). *La construcción de la noticia*. Paidós, Barcelona.
- Sáez, J. y Browne, R. (2026). *La fabricación mediática sobre las minorías étnicas. Hacia un Periodismo intercultural (crítico)*. Tirant Lo Blanch, Valencia. En prensa.
- Sen, A. (2007). *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Katz, Buenos Aires.
- Ting-Toomey, S. & Chung, L. (2012). *Understanding intercultural communication*. New York; Oxford: Oxford University Press.
- Todorov, T. (2008). *El Miedo a Los Bárbaros. Más allá del choque de civilizaciones*. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- van Dijk, T. 2008. *Contexto y Discurso. Una aproximación cognitiva*. Gedisa, Barcelona, España.
- van Dijk, T. (2003a). *Racismo y discurso de las élites*. Gedisa, Barcelona.
- van Dijk, T. (2003b). *La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad*. En Wodak, R. y Meyer, M. (2003) *Métodos de análisis crítico del discurso*. pp. 143-178. Gedisa, Barcelona.
- van Dijk, T. (2003c). *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Gedisa, Barcelona.
- van Dijk, T. (1998). *Texto y contexto*. Cátedra, Madrid.
- van Dijk, T. (1997). *Racismo y Análisis Crítico de los Medios*. Paidós, Barcelona.
- van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós, Barcelona.
- Vázquez Medel, M. (1999). *Los medios de comunicación y construcción social de la realidad*. En Chaparro, M. Ed. *La democratización de los medios*. EMA-RTV, Sevilla.
- Vilches, L. (1983). *La lectura de la imagen: prensa, cine, televisión*. Paidós, Barcelona.

Artículos

- Browne, R., Inzunza, A., del Valle, C., Silva, V. y Carvajal, J. (2011). *Propuesta teórica-metodológica para el análisis crítico y complejo del discurso (ACCD) de la prensa de Chile y Perú. El ejemplo de "La Cuarta"*. Revista Estudios sobre el mensaje periodístico, (Nº 17). 17-42.

- Browne, R. y Romero P. (2010). *Análisis Crítico del Discurso (ACD) de la representación boliviana en las noticias de la prensa diaria de cobertura nacional: El caso de El Mercurio y La Tercera*. Polis [En línea]. URL: <http://journals.openedition.org/polis/754>.
- Israel Garzón, E. (2006b). *Cuestiones interculturales en tiempos de globalización mediática: el indígena y la presidenta*, en *Estudio de Periodismo y Relaciones Públicas*, Revista de la Escuela de Comunicaciones de la Universidad de Viña del Mar, (N° 6). 125-140.
- Israel Garzón, E. (2006c). *La inmigración en clave periodística*. Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui (N° 93). 22-29.
- Israel Garzón, E. (2004). *Comunicación intercultural y construcción periodística de la diferencia*. La iniciativa de Comunicación, N° 48. <http://comminit.com>
- Israel Garzón, E. (2002). *Comunicación intercultural para la formación de periodistas*. Sala de Prensa. (N° 45).
- Israel Garzón, E., Pomares Pastor, R. & Thieblemont-Dollet, S. (2019). *¿Todos los ángeles son rubios? Indicadores para la detección de ruidos interculturales en las noticias de televisión*. Sur Le Journalisme, (8(2)). 94-107.
- Rodrigo Alsina, M. (2002). *La comunicación intercultural*. Portal Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona. Disponible en https://incom.uab.cat/portalcom/wp-content/uploads/2020/01/1_esp.pdf (accesado el 12 de junio de 2022).
- Tijoux, M. E. y Díaz Letelier, G. (2014). *Inmigrantes, los 'nuevos bárbaros' en la gramática biopolítica de los estados contemporáneos*. Quadranti – Rivista Internazionale di Filosofia Contemporanea, II. 283-30.9
- Segato, R. (2013). *La perspectiva de la colonialidad del poder*. Revista Casa de las Américas, (272), 35-67.
- Walsh, C. (2012). *Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas*. Visão Global, 15(1-2), 61-74.

La "Mala Prensa" de la protesta social: un estado del arte¹

The "Bad Press" of social protest: a state of the art

Laureano Checa Bravo de Laguna²

Recibido: 6 de marzo de 2026. Aceptado: 22 de abril de 2026.
Received: March 6, 2026. Approved: April 22, 2026.

RESUMEN

Este artículo sistematiza los estudios sobre la cobertura que brindan los medios de comunicación a las movilizaciones de los trabajadores y revela los principales encuadres (o *frames*) que se manifiestan. A partir de una revisión exhaustiva de la literatura, se constatan dos grandes encuadres: la deslegitimación, centrada en presentar la ilegalidad o la irracionalidad de los reclamos de los trabajadores movilizadas, y la criminalización/victimización, binomio que enfatiza las acciones (si son violentas, más noticioso será el acontecimiento) y sus consecuencias sobre el resto de la población, el bienestar común y el progreso de la sociedad.

Palabras clave: Encuadres periodísticos, conflictos laborales, cobertura mediática, deslegitimación de protestas, rutinas periodísticas.

ABSTRACT

This article systematizes research on media coverage of workers' mobilizations and reveals the main framing patterns that emerge. Using framing theory and journalistic practices as a contextualization, two main framing patterns are identified: delegitimization, which focuses on presenting the illegality or irrationality of the mobilized workers' demands, and criminalization/victimization, a pairing that emphasizes the actions (the more violent, the more newsworthy the event) and their consequences for the rest of the population, the common good, and the progress of society.

Keywords: News framing, Labor conflicts, Media coverage, protests' delegitimization, journalistic routines.

1 El autor agradece el apoyo de los proyectos Fondecyt Regular ANID N°1210097 "Políticas educativas en la esfera pública: Información y actitudes sobre el Sistema de Admisión Escolar en un contexto educacional mediatizado" (2021-2025) y Fondecyt Regular ANID N°1250492 - "Seleccionar escuelas con un clic: apropiación de la información sobre el Sistema de Admisión Escolar (SAE) por parte de madres, padres y apoderados", cuyo Investigador Responsable es el Dr. Cristian Cabalin Quijada.

2 Argentino. Master y Doctor (c) Facultad de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Doctorando en Comunicaciones, Universidad de La Frontera - Universidad Austral de Chile. Correo electrónico: icheca@uchile.cl

Introducción

La cobertura que los medios de comunicación le brindan a los conflictos laborales y a sus motivaciones ha sido enmarcada negativamente (Martin, 2004), y en ocasiones, sesgada (Puette, 1992). El progresivo alejamiento de la ciudadanía respecto de los espacios de participación, incluido el sindical (Bekken, 2005), la falta de especialización de los reporteros en la materia (Lewis y Proffitt, 2013) o el alineamiento ideológico de los medios con una visión hegemónica (Chomsky y Herman, 2000), son elementos estructurales que inciden de forma determinante en el encuadre (*framing*) con el que los medios abordan el problema. Conocer y reflexionar sobre este punto puede contribuir a la formación de futuros profesionales de la comunicación, asunto que (Bekken, 2005) demuestra que está ausente de los textos académicos en las universidades norteamericanas y muy pocos autores –entre ellos Coscia (2009, 2013)– han trabajado el tema desde una perspectiva latinoamericana.

Ya en 1922, Lippmann planteaba que la manera en que las huelgas eran abordadas por la prensa, tendía a centrarse en la huelga misma y en la incomodidad que ésta generaba al lector. En contraste, decía, los problemas que los manifestantes planteaban “rara vez aparecen en los titulares, apenas en los párrafos principales y, a veces, ni siquiera se mencionan en ninguna parte” (Lippmann, 1964, p. 350). Para McLeod y Hertog se ha instalado un “paradigma periodístico rutinizado para cubrir la protesta social” (1992, p. 260), convirtiéndola en un conjunto de acciones dañinas o peligrosas frente a las cuales los periodistas utilizan procedimientos automatizados que les permiten procesar dicha información para otorgarle un valor periodístico.

El asunto de los reclamos laborales es paradigmático. Martin (2004), y Chomsky y Herman (2000), entre otros autores, han puesto atención en la escasa y desfavorable cobertura que se les brinda. Esto también aplica al caso chileno. Por ejemplo, Lagos et al. (2012) analizaron durante tres semanas la cobertura de siete diarios chilenos, para hallar que apenas se publicaron dos artículos sobre una huelga legal que se extendió por un mes. Ello pese a que los más de 800 trabajadores que paralizaron, se manifestaban diariamente frente a las sucursales de la cadena de Farmacias Ahumada (FASA).

En el estudio de la cobertura sobre los conflictos laborales se pueden identificar dos grandes operaciones, que a su vez contienen otras tácticas. La primera de ellas es la que deslegitima la acción de la huelga, ya sea marginalizando a sus protagonistas y sus reclamos (Coscia, 2009; Daley, 1994; Tracy, 2006) o descontextualizando la paralización como medida, la cual es vista como un hecho aislado, episódico, del cual solo se hacen visibles sus consecuencias (Morley, 1976; Putnam y Fuller, 2014; Schmidt, 1993). En un segundo eje es posible apreciar que se criminaliza la protesta, asociándola a la violencia y a las consecuencias de dicha violencia (Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019; Coscia, 2013). Lo anterior irá acompañado por la construcción de una víctima de los sucesos, la que es reconocida por el impacto que la huelga tiene en los ciudadanos, las empresas, el gobierno o el progreso del país en general, quienes aparecen “presos” y “presas” de las demandas de los trabajadores movilizadas (Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019; Martin, 2004; Puette, 1992).

En definitiva, se constituye un “otros” que atenta contra el bienestar de “todos” los integrantes de la sociedad, pese a que el interés nacional parece una definición bastante difusa. Ese “otros”

es un enemigo, que es “presentado como alguien que se opone al progreso y al desarrollo económico” (Del Valle Rojas, 2022, p. 119)

El presente artículo tiene por objetivo sistematizar los estudios precedentes referidos a la cobertura que brindan los medios a las movilizaciones de los trabajadores y revelar los principales encuadres (o *frames*) que se manifiestan en dicha cobertura. Para realizar lo anterior, se plantean dos preguntas orientadoras: ¿cuáles son los encuadres recurrentes que la literatura científica ha identificado en la cobertura de los conflictos laborales?, y ¿de qué manera las rutinas de producción periodística intervienen en la estandarización de estas narrativas mediáticas?

A partir de esas interrogantes se plantean dos hipótesis:

H1: La cobertura mediática de las protestas laborales se estructura en torno a dos macro-encuadres predominantes: la deslegitimación de las demandas de los trabajadores movilizados y la criminalización/victimización de la protesta. Ambos encuadres priorizan la espectacularización del conflicto y sus efectos disruptivos por sobre sus causas estructurales.

H2: Las rutinas periodísticas institucionalizadas —la dependencia del standing de fuentes oficiales y la descontextualización histórica de los eventos— funcionan como filtros discursivos que legitiman el statu quo. Estos filtros presentan la movilización laboral como una amenaza al “bienestar común” y el desarrollo económico.

Metodología

Para responder a las interrogantes y contrastar las hipótesis planteadas, se efectuó una revisión bibliográfica organizada en dos fases complementarias, que buscaron combinar la exhaustividad de una búsqueda sistemática con la profundidad de un rastreo más situado del campo.

En la primera fase se realizó una búsqueda en cuatro bases de datos: *Web of Science* y *Scopus*, que concentran los estudios de corriente principal a nivel global; *JSTOR*, donde se puede acceder a publicaciones históricas y seminales de las Ciencias Sociales; y *SciELO*, que alberga la producción científica generada en América Latina. La búsqueda combinó términos en español e inglés en torno a dos ejes: el encuadre periodístico (*framing*) y la cobertura de conflictos laborales y huelgas. Se consideró el período comprendido entre 1980 —año de publicación de *The whole world is watching*, de Todd Gitlin, texto fundamental para comprender los encuadres de conflicto en la prensa— y 2025.

En la segunda fase, se aplicó la técnica de bola de nieve, o *snowball sampling* (Babbie, 2013; Yin, 2016). Esto se traduce en buscar nuevos estudios a partir de las referencias de los documentos iniciales (búsqueda hacia atrás) y del rastreo de citas de los trabajos más relevantes (búsqueda hacia adelante).

El corpus final quedó consolidado por los textos que sustentan el análisis crítico de las dimensiones narrativas presentadas con posterioridad.

Teoría del Encuadre (*Framing*)

La aparición del término "*frame*" es atribuida al antropólogo Gregory Bateson (1976), quien habría introducido el término en 1955 para referirse a los circuitos mentales que nos permiten diferenciar una cosa de otra y establecer así pautas de conducta e interpretación. El autor propone diferenciar los elementos contextuales y culturales que constituirían un marco de comprensión del proceso comunicativo y que inciden en él.

El marco que rodea una imagen, si lo consideramos como un mensaje destinado a ordenar u organizar la percepción del espectador, dice: «Presta atención a lo que está dentro y no a lo que está fuera». (...) La percepción del fondo debe inhibirse positivamente y la percepción de la figura (en este caso, la imagen) debe potenciarse positivamente (Bateson, 1976, pp. 126-127).

Una aproximación similar aplica Erving Goffman, quien adapta el concepto a la sociología y entiende el *frame* como un marco de principios organizativos que permite a las personas dar sentido a los acontecimientos a su alrededor y a cómo se relacionan con ellos (Sádaba, 2001; Tuchman, 1983).

En los estudios de la comunicación, el *framing* aparece asociado a dos principales tendencias: por un lado, como forma de contrarrestar las teorías del objetivismo informativo, y por otro, en conexión al desarrollo de la teoría de *Agenda-setting*. Para Sádaba (2007), la autora que establece definitivamente la importancia del framing para los estudios de la comunicación, es Gaye Tuchman.

En un texto fundamental para comprender las rutinas profesionales de los periodistas, Tuchman (1983) utiliza la metáfora de la ventana para afirmar que la noticia es un marco que permite mirar los hechos desde cierta perspectiva. Con ello se asume que hay una pluralidad de puntos de vista y que tanto la información como la realidad son construcciones.

En una de las definiciones más citadas por los estudios en la materia, Entman (1993, p. 52), explica que "encuadrar implica esencialmente la *selección y la relevancia*. *Encuadrar es seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado, una determinación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito*" (Cursiva es del original).

En otras palabras, el encuadre "es la selección sutil, por parte de los medios de comunicación, de ciertos aspectos de un tema para que sean más importantes y por lo tanto hacer hincapié en una causa particular de un fenómeno" (Dearing y Rogers, 1996, pp. 63-64).

El *framing* desplegaría también ciertos dispositivos de razonamiento para dar cuenta de las causas y consecuencias de un problema, así como de los principios morales involucrados, imbricados con la cultura en tanto estructura macrosocial (Weaver, 2007). Desde esta perspectiva, el encuadre propuesto por los medios de comunicación para el tratamiento de las noticias construye una realidad más allá de la selección, constituyéndose en un proceso cognitivo que está íntimamente

vinculado a la cultura (Van Gorp, 2007). Ello, porque “cómo interpretamos la información varía en función de cómo esa información se contextualiza y se enmarca” (Scheufele y Iyengar, 2014, p. 4).

En este mismo registro, Tankard explica que “un *frame* es una idea central organizadora del contenido de las noticias, que proporciona un contexto y sugiere cuál es el problema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración” (2001, p. 100).

Reese advierte el encuadre es “un ejercicio de poder, particularmente porque afecta nuestra comprensión del mundo político” (2001, p. 9). Para el autor, “los *frames* son principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que funcionan simbólicamente para estructurar significativamente el mundo social” (2001, p. 11). Es decir, tienen raíces profundas que hacen que los acontecimientos sean analizados e interpretados en un marco aún mayor.

Estudiar los marcos desde los cuales se presentan y se construyen las noticias será fundamental para comprender desde dónde se miran y cómo se procesan los acontecimientos que serán informados por la prensa. Esas miradas, como se explicará más adelante, se consolidan como *frames* que los diarios utilizan y reproducen al momento de relatar los hechos que rodean las movilizaciones de los trabajadores en torno a sus reclamos.

Rutinas periodísticas

La construcción de los encuadres tiene directa relación con el modo en el cual se los periodistas realizan la cobertura de la noticia. Uno de los primeros estudios sobre el encuadre de los medios de comunicación fue desarrollado en 1980 por Todd Gitlin, quien cuestionó el modo en que los grandes conglomerados mostraban las manifestaciones en contra de las políticas impuestas por el gobierno norteamericano.

Para el autor, los encuadres mediáticos (*media frames*) logran hacer que “el mundo más allá de la experiencia directa parezca natural” (Gitlin, 1980, p. 6), dado que

Los encuadres de los medios, en gran medida tácitos o no reconocidos, organizan el mundo tanto para los periodistas que lo informan como, en cierta medida, para nosotros que confiamos en sus informes. Los encuadres de los medios son patrones persistentes de cognición, interpretación y presentación, de selección, énfasis y exclusión, mediante los cuales los manipuladores de símbolos organizan rutinariamente el discurso, ya sea verbal o visual (*cursiva es del original*) (Gitlin, 1980, p. 7).

A partir de esos procesos de énfasis, selección y exclusión, plantea el autor, los *frames* naturalizan aquello que las élites consideran relevante. En tanto modelos persistentes, los *frames* suelen determinar cómo la opinión pública entenderá un tema o *issue* en el futuro (Sádaba, 2007).

Como se indicó antes, la mirada sobre los procesos de producción de la noticia y el peso de las instituciones que las producen, los medios, tuvo un fundamental impulso gracias al aporte de Gaye Tuchman. La autora propone una perspectiva interna de los medios, en la que los *frames* son

condicionados por su estructura organizativa. La noticia resulta entonces de un proceso de socialización que considera tanto los marcos culturales, como los procesos de instituciones sociales consolidadas. En ese sentido, para ella la noticia viene a legitimar el statu quo.

En esta línea, Tuchman (1983, 1999) considera como factores de framing noticioso, la forma en que se organizan las secciones de un medio, el perfil de quién decide lo que se cubre y lo que no, el contexto en el que surge un acontecimiento, entre otros. Para Shoemaker y Reese (1996) también influyen las características del periodista, las rutinas profesionales, los anunciantes del medio, su audiencia y la legislación que rige el sistema mediático en el que opera el medio, entre otros factores.

En definitiva, se considera que el frame es la imposición de un marco que permite la comprensión de hechos que, en su manifestación bruta, carecen de significación. En este punto, Tuchman utiliza dos conceptos de la sociología cognitiva, para diferenciar la atribución de significados sobre la facticidad, de una contextualización e interpretación de la misma.

En el primer caso, la autora utiliza el concepto de "reflexividad" para referirse a cómo los relatos forman parte de la misma realidad a la que intentan dar sentido. En el segundo, utiliza el término "indexividad" entendiéndolo como "la facultad por la que se pueden atribuir significados aparte del contexto donde fueron producidos y procesados, pero necesitan de un contexto propio" (Sádaba, 2001, p. 163).

Aquí es posible identificar ciertas prácticas recurrentes en el proceso de producción de las noticias y que encontrarían, según Tuchman, su justificación en una búsqueda y defensa de la 'objetividad' como "ritual estratégico de protección para los periodistas ante el riesgo de su actividad profesional" (Tuchman, 1999, p. 199).

Las rutinas periodísticas serían entonces aquellas "prácticas institucionales, altamente compartidas e históricamente situadas y conformadas" (Salinas y Stange, 2009, p. 12). La historicidad y socialización a la que refiere esta definición sitúa a "la rutina en relación a las relaciones culturales, políticas, económicas y cotidianas que tal práctica naturalizada e institucionalizada establece con otras esferas de la sociedad y, particularmente, con los ámbitos del poder y del mercado" (Salinas y Stange, 2009, p. 12). En otras palabras, los periodistas producen la información en un contexto cultural específico, el cual -a su vez- determinará tanto la forma de generarla (incluyendo los estándares de calidad que debe observar) como qué información debe ser considerada valiosa.

La forma de presentar los conflictos laborales, en general, y las huelgas, en particular, ha sido estudiada bajo el "Paradigma de la protesta" (Chan y Lee, 1984), que plantea que se tiende a retratar las manifestaciones sociales como desviadas, amenazantes y disruptivas (Lee, 2014). Este paradigma opera en la práctica como un patrón naturalizado a través del proceso de socialización profesional, donde los periodistas aprenden a aplicar el paradigma de la protesta a medida que aprenden su oficio (Chan, 1981).

A partir de la literatura anterior se puede concluir que la forma de enmarcar las informaciones referidas a los conflictos laborales, en particular cuando se manifiestan como protestas, tiende a seguir una suerte de fórmulas estandarizadas, las que -a su vez- determinan la informa-

ción que se incluye y se excluye, estableciendo los marcos para su interpretación y una suerte de profecía autocumplida. En otras palabras, “se espera” que en los conflictos laborales se produzcan protestas, las cuales tienden a exhibir determinados comportamientos de los protagonistas (manifestantes, fuerza pública, etc.). En el momento que eso sucede, es noticia.

Dimensiones narrativas de la cobertura de los conflictos laborales

Las teorías desarrolladas en el apartado precedente proporcionaron las coordenadas para ordenar la literatura que se recolectó de acuerdo con la metodología ya detallada. De este ejercicio surgen dos dimensiones narrativas o macro-encuadres recurrentes en la cobertura de los conflictos laborales: la deslegitimación de las demandas de los trabajadores y el binomio criminalización/victimización de las acciones de protesta.

Estas dimensiones se presentan de manera separada para efectos analíticos, pero no operan de forma aislada, sino que se articulan y refuerzan mutuamente en la construcción del relato periodístico sobre la protesta laboral. A continuación, se examina cada una de ellas en detalle.

Deslegitimación

La legitimidad está etimológicamente asociada a la noción de ley. Por lo tanto, cualquier reclamo en referencia a un derecho reconocido en una normativa, adquiriría inmediatamente la calificación de legítimo. No obstante lo anterior, Coscia (2009) identifica operaciones en los medios de comunicación que estarían orientadas a restar legitimidad a las demandas y movilizaciones de los trabajadores, a partir de ligar las huelgas a un atropello al *Derecho* y asociarlas a los delitos que se producen en sus manifestaciones públicas.

Dentro de esta misma línea, a inicios de los 70s David Morley (1976) desplegó un modelo de análisis que identifica las posturas ideológicas hegemónicas en la cobertura mediática de los conflictos laborales en la televisión.

El primer elemento identificado por este autor se relaciona con la imagen de una sociedad en donde se asume tanto la ausencia de conflictos de intereses a nivel estructural, como la presencia de un “interés nacional” compartido por todos sus miembros. Por tanto, cuando se producen mínimos conflictos, estos son neutralizados por este interés general, lo que implica que en periodos de crisis se produzca una redefinición de los límites de esta idea de comunidad.

En segundo lugar, se presenta a los sindicatos como grupos que se movilizan por motivaciones propias, por lo que cualquier disputa entre trabajadores y empleadores, o entre trabajadores y el gobierno, no se muestra como un desacuerdo entre grupos con intereses opuestos, sino como un conflicto de un solo grupo: el sindicato, que sólo se preocupa por sus beneficios, versus el gobierno, motivado por el “interés nacional”.

Particularmente, Morley identifica que el Estado es representado como conductor de una disputa nacional en contra de la inflación y en pro de mantener la paz y el orden en el sector

industrial. Paralelamente, el autor señala que existe una visión naturalizada sobre que el aumento de las ganancias del mercado se traduce en una inversión que, a su vez, mejora la economía local. Los sindicatos, por otro lado, son presentados como los únicos agentes libres y responsables de la situación, ya que son ellos los que deciden -o no- irse a huelga, actividad que a su vez es sindicada como causante de los problemas. Frente a ellos, “las autoridades aparecen como indefensas ante la decisión del sindicato” (Morley, 1976, p. 252).

Coscia (2013) estudia las protestas laborales que se producen en Italia a raíz de la modificación de una norma que flexibiliza el empleo, y en Argentina investiga sobre las protestas en el período de recomposición que surge tras la crisis económica e institucional de 2001.

Las noticias analizadas en dicho contexto dieron cuenta de una tendencia a presentar el despido y la flexibilización del empleo como una forma de proteger a las empresas. En el caso de Argentina, el estudio indica que las agendas de los grandes medios apuntaron a profundizar el modelo neoliberal, presentándolo como la única opción, además de la más natural e inevitable, para la crisis que atravesaba el país. De esta forma, se enfatizaron los beneficios de la privatización y de la extranjerización, a través de columnas de opinión y editoriales que, no sólo dieron cuenta de la postura del diario frente al fenómeno, sino que además contribuyeron a darle un rango de mayor importancia frente a otros temas contingentes (Coscia, 2013).

La autora cita el ejemplo de los trabajadores de la empresa estatal Gas del Estado que se movilizaron en 1988 en contra de la privatización de su sector. Aunque en esta ocasión la protesta fue mostrada por los medios, la cobertura enfatizó en los efectos más que en las causas de las demandas gremiales, acudiendo a la antinomia entre huelguista y usuario. Asimismo, se destacó el carácter ilegal de la acción de los trabajadores, por lo que en vez de reforzar la idea de que se oponían a la privatización, los representaron como delincuentes.

Para Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, lo anterior queda plasmado en un encuadre que coloca a los huelguistas en antagonismo con la “ideología del crecimiento económico”, la que asume que dicho crecimiento se transforma en bienestar para la sociedad y, por lo mismo, quienes se opongan serán considerados una influencia negativa. En síntesis, los medios operarían para generar un “ocultamiento de la contradicción entre capital y trabajo, y (la) deslegitimación y aislamiento de huelguistas y sindicatos” (Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019, p. 48).

De este modo, se puede apreciar una mirada sesgada y negativa hacia los sindicatos, los trabajadores y sus reclamos, que tendrá efectos en cómo la población percibe y justifica dichas reivindicaciones y su forma de manifestarlas. Los autores aproximan la cobertura a la descrita por Chan y Lee (1984), al caracterizar el paradigma de la protesta. En palabras de Shahin et al.:

Décadas de investigación sugirieron que los medios de comunicación estadounidenses ignoraban los movimientos de protesta o los representaban como cultos de radicales desenfrenados que estaban fuera de contacto con la opinión pública y la realidad política, a menudo ridiculizándolos o retratándolos como violentos (2016, pp. 144-145).

1) Uso de fuentes como mecanismo de deslegitimación

En contraste, la contraparte de los actores movilizados tiende a recibir una cobertura más favorable. Por ejemplo, Doudaki (2015) identifica una serie de mecanismos de legitimación a través de los cuales la prensa instala un frame favorable a la intervención en la economía griega por parte de la Unión Europea. A grandes rasgos, estos mecanismos se agrupan en la naturalización y la objetivación. El primero de ellos se basa en la omisión de voces alternativas al *frame* dominante y a no disputar el diagnóstico oficial de las causas de la crisis y sus soluciones. La objetivación, por otro lado, descansa en la utilización de estadísticas, voces expertas y fuentes oficiales que respaldan esta posición.

Así, otra forma de deslegitimación ha estado marcada por el tratamiento de las fuentes, cuya selección es un factor ideológicamente determinado (Chomsky y Herman, 2000). La utilización de ciertas voces por sobre otras, o el hecho de dar el estatus de fuentes autorizadas y darles la posibilidad de referirse al conflicto, puede estar sustentada en criterios objetivos de acuerdo con los estándares periodísticos, pero eso no asegura una imparcialidad (Tuchman, 1999).

Coscia (2009) detectó la preminencia del discurso empresarial y de fuentes legitimadas y de alta jerarquía en el Estado que reforzaban dicho discurso en desmedro de los planteamientos de los trabajadores movilizados. Esta mirada es consistente con la activación en cascada propuesta por Entman (2003) y con la alta dependencia de las fuentes oficiales, remarcada por Chomsky y Herman (2000).

En otras palabras, la selección de las fuentes estará fuertemente marcada por las rutinas profesionales que tienden a privilegiar fuentes oficiales del *establishment*, cuyos discursos tienden más a apoyar el *statu quo* que a desafiarlo (Gamson y Wolfsfeld, 1993; Gitlin, 1980; Shoemaker, 1984; Tuchman, 1983, 1999).

Por otro lado, el uso de expertos potencia la credibilidad a partir la validez técnica de esas fuentes. Pero “estos juicios no se basan en datos empíricos, sino que son opiniones de los científicos (...) que operan por oposición a los argumentos de los no expertos, desvalorizando a estos últimos y enmarcando sus saberes como ignorancia” (Cabello, Torres y Mellado, 2018, p. 66). Todo lo anterior termina por configurar la falacia polifónica (Sarlo, 1997; citada en Coscia, 2009, p. 3, nota al pie): aquella “operación a través de la cual el medio incluye muchas voces para reforzar el discurso hegemónico y debilitar los otros discursos, que se invisibilizan a partir de esta estrategia”.

2) (Des)contextualización como mecanismo de deslegitimación

Otro elemento dentro de este encuadre se relaciona con la capacidad de la prensa de brindar un contexto adecuado que permita interpretar los acontecimientos que tienen lugar en una sociedad. Tal como se mencionaba anteriormente, el enmarcamiento que propone una noticia sobre un evento particular tiene una íntima vinculación con la cultura y el contexto necesario para su interpretación. Esto implica que la falta de información sobre el problema de fondo deja al público sin posibilidad de ver el panorama completo en tanto ciudadanos, sino que se limita su rol al de consumidores pasivos y molestos (Lewis y Proffitt, 2013).

La cobertura de la huelga como un episodio aislado, enfocado en sus consecuencias más que en sus causas, contribuirá a restar legitimidad y aumentar las críticas hacia esta forma de manifestarse (y hacia la manifestación misma). Di Cicco plantea que la cobertura de las protestas se enmarca en el paradigma de la molestia pública (*public nuisance paradigm*). De acuerdo con el autor, “las protestas son molestas; impotentes; y antipatriotas. Tales nociones pintan las protestas como irritantes y sin valor, y algo que la mayoría preferiría ignorar, una molestia” (2010, p. 137). Las huelgas, en la medida en que son la manifestación de una disconformidad y, en muchos casos, afectan el normal funcionamiento de los servicios o los medios de producción, caben bajo la misma lupa.

Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz proponen aplicar esta mirada al análisis de la cobertura de las huelgas realizada por los diarios españoles *El País*, *El Mundo* y *20 Minutos*. Los autores determinaron que al momento de dar cuenta de las causas de las huelgas, los medios recurrían a dos tipos de explicaciones: las contextualizadas, que “muestran una concepción colectiva de los trabajadores y contextualizan (socialmente, políticamente y económicamente) los eventos específicos” (2019, p. 44) y las *inmediatas*, vinculadas a factores situacionales, que trabajan el evento como un fenómeno único y que hacen asociaciones bastante simples como recortes salariales, condiciones laborales u otros.

Su análisis concluye que el 85% de los artículos identificados resaltan las causas inmediatas de las huelgas y que la mirada estructural está prácticamente ausente en la cobertura.

La prensa tiende a utilizar explicaciones superficiales o situacionales, o a no darlas en absoluto. El encuadre predominante aísla cada conflicto laboral de su origen estructural (el capitalismo), de su contexto político y económico, y a veces de su contexto inmediato (protestas precias y relacionadas, la actitud de la compañía, actos de solidaridad con los trabajadores, etc.)(Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019, p. 45).

Lo anterior también lo constató Morley, quien plantea que los medios tienden a concentrarse en eventos de forma superficial como “incidentes discretos y dramáticos” (1976, p. 263). El autor propone que:

Siempre la cobertura tiende a centrarse en la forma inmediata de los acontecimientos, en lo que ocurrió y quién estuvo involucrado, y a ignorar el contexto subyacente de la situación, y rara vez ofrece algún análisis de la relación entre acontecimientos particulares y procesos estructurales subyacentes. La mistificación es inherente a esta presentación deshistorizada de las noticias como una serie de "eventos", una serie de imágenes inmediatas de "actualidad sin contexto" (Morley, 1976, p. 260).

Otro aspecto que configura el panorama es la búsqueda del “enganche noticioso” que hace que los medios concentren sus miradas en los eventos más dramáticos, manteniéndose indiferentes ante la resolución pacífica de conflictos (Schmidt, 1993). Por lo mismo, aunque las huelgas sean escasas, las noticias sobre el ámbito del trabajo se centran en ellas o en los conflictos en general (Bruno, 2009; Schmidt, 1993).

El estudio de Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz halló que cerca del 40% de los titulares analizados se referían a las consecuencias de las huelgas, principalmente a las negativas, las cuales asocian “a los daños sufridos por los trabajadores (básicamente arrestos y multas), por las compañías (mayoritariamente pérdidas económicas) y por la población general” (2019, p. 45). El impacto de estos factores se discutirá en el siguiente apartado.

A modo de síntesis, es posible afirmar que la cobertura brindada por los medios a los conflictos laborales presenta un enmarcamiento de deslegitimación que se manifiesta en la invisibilización de las demandas de los trabajadores, la descontextualización de las acciones de los actores movilizadas y por la utilización de fuentes que contrastan los reclamos de quienes protestan con valores superiores como el progreso, el bien común y el desarrollo del país. Es decir,

La literatura sostiene que la cobertura de las protestas regularmente desacredita activamente los mensajes de los manifestantes, los trata solo como una nota al margen u omite objetivos y quejas en favor de otros detalles, como el espectáculo y el conflicto que rodean las protestas o la desviación de los manifestantes (Gruber, 2023, p. 415).

La Criminalización

La segunda caracterización de la cobertura brindada a las huelgas que hallan los estudios precedentes está vinculada a la criminalización de dicha acción social y a sus manifestaciones públicas. El paradigma de la protesta plantea que mostrar la violencia de los manifestantes y la confrontación con las fuerzas públicas son modos de restarle validez (Harlow y Brown, 2023). Para Coscia (2009) la estrategia de los medios hegemónicos coloca a este factor en la base, presentando los reclamos salariales como algo ilegal y, por extensión, como un delito.

Esa operación discursiva tomará mayor fuerza con la asociación de la medida de fuerza (la paralización de las actividades de producción y servicios) con manifestaciones violentas, aisladas o no, que pueden generarse en el contexto de dichas movilizaciones.

Daley (1994) determinó que la mayoría de los artículos analizados fallaron al momento de informar de manera completa sobre las problemáticas de la huelga y se centraron más bien en la violencia de los piquetes. Comprobó que la huelga aumentaba su noticiabilidad con incidentes de carácter violento y la disminuía considerablemente al realizar piquetes de carácter pacífico. Además, concluyó que, tras una aparente neutralidad, la utilización del lenguaje permite asociar a los líderes empresariales con el acto de “ofrecer”, mientras los líderes sindicales “demandan”. De ese modo, los trabajadores movilizadas quedan representados como la parte irracional de una negociación que podría ser racional, frente a los líderes de la contraparte que a ratos son presentados como luchando valientemente contra los piquetes.

Por otro lado, Schmidt (1993) analizó la cobertura de los sindicatos entre 1946 y 1985 a partir de un análisis de contenido del New York Times y confirmó una progresiva concentración en las actividades huelguísticas. Además, aunque los sindicatos a menudo reciben cobertura noticiosa en relación con actividades económicas y políticas, esta no siempre es positiva y se enfoca de manera

sensacionalista en situaciones de corrupción o violencia (Schmidt, 1993), o en la vida personal y carácter de los líderes sindicales (Tracy, 2006).

Otro hallazgo relevante es el sesgo positivo encontrado en relación con los trabajadores del sector público, representando el 53,1 por ciento de las noticias dedicadas al gremio (Bruno, 2009). Lo interesante en este caso es que se hace una clara diferenciación entre “buenos trabajadores” y “miembros razonables” de los sindicatos, como los policías y bomberos, y otros empleados y sindicalistas más “irresponsables”, como los de las oficinas públicas.

Este tipo de diferenciación remite a la antinomia *civilización/barbarie*, que sirve para aislar a los trabajadores organizados, asociando sus conductas a comportamientos disruptivos que atentan contra el progreso del país, que ponen en jaque la seguridad, el desplazamiento e “incomodan” a la gran mayoría afectada y, en última instancia, colocan su interés y beneficio propio por sobre los derechos de los demás.

Lo anterior queda plasmado en el lenguaje violento y vinculado a la guerra que tenderían a utilizar los medios para referirse a las acciones de los trabajadores (Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019). Términos como “amenaza”, “ultimátum” o “estallido” y el enfoque en los daños a la propiedad pública que se producen en las manifestaciones activan asociaciones negativas. Conviene aquí recordar que las rutinas periodísticas tienden a repetir fórmulas para cubrir eventos similares (Bennett y Lawrence, 1995; Canel y Sanders, 2005). A eso debe sumarse que los actos violentos son visualmente más atractivos que las concentraciones o las fábricas con carteles, y que la cuantificación de daños es más fácil de comunicar que avances más abstractos en la negociación, por lo que los *frames* alternativos de la información tienden a perder frente a estos encuadres más “noticiables”.

Dardis agrupa estas manifestaciones bajo el concepto de “Ausencia de ley” (*lawlessness*) “que no implica automáticamente sólo violencia o vandalismo, sino que también se conceptualizó para incluir violaciones menores como el bloqueo del tráfico, la entrada ilegal, etc.” (2006, p. 120).

Para Coscia, esta estrategia sirve para motorizar “la amenaza social, los imaginarios del miedo y la discriminación, la exigencia de control y de políticas de prevención y represión” (2009, p. 5). Esta deslegitimación por asociación a la violencia requiere la intervención del Estado para restituir el orden. Es el llamado a la civilización, a la paz social, que sería requerida por la población frente a las “molestias” que identificaba Di Cicco (2010).

Zaffaroni descarta buena parte de los argumentos utilizados para criminalizar la protesta social, algunos de los cuales considera *aberraciones*. Plantea que su interpretación es antojadiza, sesgada y acomodaticia. Para el jurista, dispositivos como *la interrupción de vía pública*, dispuesto en el Código Penal de Argentina, sería tan aplicable a una protesta como a la interrupción del tránsito por un espectáculo de gran convocatoria como un partido de fútbol o un concierto. Sin embargo, solo se hace en el primero de los casos.

Si conviene para criminalizar, nos quedamos en la mera interpretación exegética de la letra de la ley y renunciamos a todo el resto de la construcción racional; y si no conviene, forzamos el texto de la ley para meter dentro del mismo cosas que no caben. Son formas que pueden utilizarse y que, de hecho, suelen utilizarse (Zaffaroni y Pitrola, 2008, p. 23).

Victimización

Otro aspecto determinante en la cobertura que realizan los medios acerca de los conflictos laborales es la frecuencia con que asimilan sus intereses con los del público, y el énfasis que ponen en representar a estos últimos como consumidores, más que como ciudadanos.

A partir de su estudio, Morley afirma que los medios asumen un rol de voceros del interés nacional, contra los intereses particulares de los empleadores y trabajadores. “Los medios proyectan el rol de vocero del público, supuestamente atrapado entre dos poderosos y gigantes oponentes (sindicatos y empleadores), y plantean que mientras estos gigantes se dan empujones los unos a los otros, nosotros, el pobre público, sufrimos” (1976, p. 258). La imagen implícita de la sociedad que opera aquí, según el autor, es la de una pluralidad de grupos de interés que compiten entre sí, más que una estructura de clases en la que una de ellas domina al resto.

Como él analiza Televisión, esta premisa puede comprobarse en la frecuencia con que el presentador de un programa adopta el punto de vista del consumidor que no logra acceder a los bienes y servicios que necesita, debido a la disputa laboral en curso. Una vez que ya se ha alcanzado un acuerdo, dice Morley, “la paz” y la restitución de la normalidad en el trabajo representan el tema más importante, por sobre cualquier problemática sustantiva que la disputa laboral haya develado, no importa si se trata la injusticia de las leyes o de qué lado finalmente estaba en lo correcto. En este punto vuelve aparecer el Estado con su rol tecnocrático y no controversial de mantener la paz en el sector industrial, prevenir los quiebres y mejorar las relaciones.

Desde esta perspectiva se entiende que las huelgas sean representadas como eventos altamente problemáticos, que provocan quiebres en el ritmo normal del trabajo y, por tanto, caos. De este modo se perfilan a partir de sus efectos más inmediatos como son las pérdidas en la producción, la inconveniencia o el peligro para la población y el daño a la economía y al interés nacional. Morley (1976) pudo comprobar que esta perspectiva estaba presente a nivel de los titulares que es en donde se asigna el principal significado de un fenómeno en la prensa.

Para Tracy (2006), el tratamiento dicotómico de la realidad social también refuerza la idea de un acuerdo entre los medios y sus lectores, en donde se ubica a los últimos en contra de cualquier desviación. De esta forma se enfatizan las ideas compartidas, y se dejan las opuestas sin mayor análisis. Su estudio sobre la huelga de la *International Typographical Union* (ITU), que implicó que siete periódicos no circularan durante 114 días entre 1962 y 1963, graficó cómo la cobertura mediática victimizó al público mostrándolos en el tren subterráneo, “sin periódicos que leer”. Para el autor, se trata de un *frame* que permite combinar la antropomorfización de la economía junto al público como una sola gran víctima.

Otro artículo interesante en esta línea es el de Jonathan Lewis y Jennifer M. Proffitt (2013). El trabajo explora la cobertura de problemáticas laborales deportivas, desde una perspectiva de economía política, a partir de la cobertura del New York Times, durante el *lockout* de la Liga Nacional de Fútbol americano (NFL) en 2011.

Considerando la escasa investigación sobre la cobertura mediática de los problemas laborales, específicamente de aquellos relacionados con el deporte –a excepción de Martín (2004)–, el artículo identifica una aproximación periodística desde la perspectiva del consumidor que, al centrarse en los salarios multimillonarios del sector, pasa por alto las razones del fondo del conflicto, contribuyendo a crear una imagen negativa del sindicato de jugadores.

Para Lewis y Proffitt esta tendencia, junto con la perspectiva del consumidor, hace que los ciudadanos se mantengan ajenos frente a los problemas de los trabajadores. La función que cumpliría la perspectiva del consumidor, en este caso, es el despliegue de un sesgo pro-negocios implícito, a través del que “los medios les dicen a las audiencias que debieran preocuparse por temáticas laborales en tanto consumidores, y no como ciudadanos o trabajadores” (Lewis y Proffitt, 2013, p. 305).

De acuerdo con Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz este encuadre transforma a los actores movilizados en problemas sociales, siendo “culpables de los conflictos contra la posición responsable, dialogante y victimista de la empresa y sus representantes” (2019, p. 48).

La idea era encontrar formas de poner al público en contra de los huelguistas, presentar a los huelguistas como perturbadores, perjudiciales para el público y contrarios a los intereses comunes. Los intereses comunes son los de “nosotros”, el empresario, el trabajador, el ama de casa. Eso es todo “nosotros”. Queremos estar juntos y tener cosas como armonía, americanismo y trabajar juntos. Luego están esos malos huelguistas que son perturbadores y causan problemas, rompen la armonía y violan el americanismo. Tenemos que detenerlos para que podamos vivir todos juntos (Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019, p. 48).

Según Martín (2004) los temas importantes de la negociación son ignorados, así como se enfatizan las ofertas de la administración más que sus demandas, se cuestionan los salarios de los empleados más que los de sus empleadores, y se muestra mayor consideración por el consumidor que por el trabajador al momento de rastrear los efectos del conflicto. En síntesis, “el encuadre de los temas laborales centrado en el consumidor siempre termina mal para los sindicatos, ya que la posición de los trabajadores se pierde en el énfasis en los consumidores” (Martín, 2019, p. 196). El autor concluye que existe un modelo de discurso público marcado por la cobertura mediática que sugiere que la mejor forma de manejar un conflicto laboral es no apuntar a la solución del problema, sino que calmar a los consumidores que se han visto perjudicados por él.

De esta manera, el enmarcamiento de criminalización se levanta sobre dos ejes bastante claros. Por un lado, está la asociación a la violencia explícita, en cualquiera de sus manifestaciones, tales como los enfrentamientos con la policía o los piquetes. La justificación de esta violencia queda asociada al interés particular de los trabajadores movilizados, quienes están motivados por incrementar su salario y sus regalías. En segundo lugar, se aprecia el efecto de la paralización en la empresa, la ciudadanía o la economía nacional. Esto configura una relación agonística: un *ellos*, violento, disruptivo y egoísta, y un *nosotros*, que engloba a la economía nacional, las empresas y los ciudadanos, todos víctimas de estas acciones irracionales y barbáricas.

Reflexiones finales

Walter Lippmann (1964) concebía a los medios de comunicación como la principal fuente para formarse las imágenes acerca del mundo. De acuerdo con esta premisa, es imposible que las personas conozcan todos los elementos, fenómenos y relaciones que componen la realidad, por lo que necesitan de los medios de comunicación para volver más próximos esos contenidos. Al hacerlo, sin embargo, los medios seleccionan, destacan y transmiten parte de ese mundo, estableciendo relaciones con una versión de “segunda mano” de la realidad (McCombs y Valenzuela, 2007).

Las clasificaciones presentadas aquí sintetizan la literatura que se ha dedicado a analizar el modo en que los medios cubren los conflictos laborales o las huelgas de los trabajadores. Si bien los énfasis en los *frames* utilizados ofrecen matices, existe una constante: la caracterización de un otro. Estereotipado en muchos casos, negativamente presentado, en otros, que toma la forma de una amenaza al progreso del país, a la circulación de las personas, al acceso a servicios y productos. Es un actor violento o un encubridor de los violentos. Es un sujeto egoísta que pone sus intereses mezquinos por delante del “bien común” (que muchas veces disfraza solamente las ganancias privadas) y, en definitiva, no se trata de un sujeto de derecho sino de un actor que debe ser “normalizado” a través de la intervención del Estado.

Como se ha venido argumentando, la literatura precedente configura con claridad dos encuadres: la deslegitimación, centrada en presentar la ilegalidad o la irracionalidad de los reclamos de los trabajadores movilizados, y la criminalización/victimización, binomio que enfatiza las acciones (si son violentas, más noticioso será el acontecimiento) y sus consecuencias sobre el resto de la población, el bienestar común y el progreso de la sociedad.

La construcción de estos *frames* responde a la mirada editorial de los medios, pero también está condicionada por las rutinas profesionales, que tienden a estandarizar la manera en la cual las protestas “deben” ser cubiertas. Esto es, enfatizando más las consecuencias directas (daño a los bienes públicos, a la economía o alteración al espacio público y al libre desplazamiento de las personas) que las causas, las que suelen asociarse al beneficio de unos pocos.

En Chile, el estudio de las manifestaciones se ha concentrado en el reciente estallido social (Jiménez-Martínez, Orchard y Herrada, 2025; Proust y Saldaña, 2022; Tagle, 2025) o en las movilizaciones estudiantiles (Cabalin, 2014), por lo que ahondar en la cobertura brindada a los conflictos laborales –donde los actores se caracterizan como violentos, enemigos del progreso, y no como sujetos que reclaman sus derechos haciendo uso de las herramientas legales para hacerlo– permitirá plantear nuevas interrogantes a las decisiones editoriales y abrir nuevas áreas de investigación en torno a la influencia de las rutinas periodísticas en la construcción de los *frames*, tal como plantea el paradigma periodístico de la protesta, y viceversa.

Referencias bibliográficas

- Babbie, E. R. (2013). *The Practice of Social Research (13th ed.)*. Wadsworth Cengage Learning.

- Bateson, G. (1976). *A Theory of Play and Fantasy*. En Bruner, J.S. (Ed.), *Play—Its role in development and evolution* (pp. 119-129). Nueva York: Basic-Books.
- Bekken, J. (2005). *The invisible enemy: Representing labour in a corporate media order*. En Javnost (Vol. 12, N° 1), 71-84.
- Bennett, W. L., y Lawrence, R. G. (1995). *News Icons and the Mainstreaming of Social Change*. En Journal of Communication (Vol. 45, N° 3), 20-39.
- Bruno, R. (2009). *Evidence of bias in the chicago tribune coverage of organized labor: A quantitative study from 1991 to 2001*. En Labor Studies Journal (Vol. 34, N° 3), 385-407.
- Cabalin, C. (2014). *Estudiantes conectados y movilizados: El uso de Facebook en las protestas estudiantiles en Chile*. En Comunicar (Vol. XXII, N° 43), 25-33
- Cabello, P., Torres, R., y Mellado, C. (2018). *Conflicto socioambiental y contienda política: Encuadres de la crisis ambiental de la marea roja en Chiloé (Chile)*. En América Latina Hoy (N° 79), 59-79.
- Canel, M. J., y Sanders, K. (2005). *El poder de los medios en los escándalos políticos: La fuerza simbólica de la noticia ícono*. En Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura (N° 32), 163-178.
- Carretero-Navarro, I., y Espinar-Ruiz, E. (2019). *Labor conflicts in the Spanish press: Strikes as a reflection of the contradiction between capital and labor*. En Disjuntiva. Crítica de les Ciències Socials (N° 1), 39-53.
- Chan, J. M. (1981). *Journalistic paradigms on social protest: The case of the Jubilee School affair in Hong Kong* [M.Phil]. Hong Kong: Chinese University of Hong Kong.
- Chan, J. M., y Lee, C. C. (1984). *The Journalistic Paradigm on Civil Protests: A Case Study of Hong Kong*. En Arno, A. y Dissanayake, W. (Eds.), *The News Media In National And International Conflict* (pp. 183-202). Boulder: Westview Press
- Chomsky, N., y Herman, E. (2000). *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Crítica.
- Coscia, V. (2009). *La prensa gráfica y sus mecanismos de deslegitimación: Un análisis de dos huelgas antes y después del auge neoliberal en Argentina*. En Diálogos de la Comunicación (N° 78), 1-8.
- Coscia, V. (2013). *El rol de los medios masivos en contextos de crisis ¿Legitimidad o deslegitimación de las protestas laborales?* En F@ro: revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación (Vol. 2, N° 18), 86-99.
- Daley, E. A. (1994). *Labor and the Mass Media: A Case Study and Survey of Secondary Literature*. Working Paper Series (WP-011). Columbus: Ohio State University, Center for Labor Research.
- Dardis, F. E. (2006). *Marginalization Devices in U.S. Press Coverage of Iraq War Protest: A Content Analysis*. En Mass Communication and Society (Vol. 9, N° 2) 117-135.
- Dearing, J. W. y Rogers, E. M. (1996). *Agenda-setting. Communication concepts* 6. Thousand Oaks: SAGE.
- Del Valle Rojas, C. F. (2022). *Making Enemies: The Cultural Industry and the New Enemisation Modes*. En Del Valle Rojas, C. F. y Sierra Caballero, F. (Eds.), *Communicology of the South: Critical Perspectives from Latin America* (pp. 117-169). Londres: Palgrave Macmillan.
- Di Cicco, D. T. (2010). *The public nuisance paradigm: Changes in mass media coverage of political protest since the 1960s*. En Journalism and Mass Communication Quarterly (Vol. 87, N° 1), 135-153.
- Doudaki, V. (2015). *Legitimation mechanisms in the bailout discourse*. En Javnost (Vol. 22, N° 1), 1-17.
- Entman, R. M. (1993). *Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm*. En Journal of Communication (Vol. 43, N° 4), 51-58.
- Entman, R. M. (2003). *Cascading activation: Contesting the White House's frame after 9/11*. En Political Communication (Vol. 20, N° 4), 415-432.

- Gamson, W. A. y Wolfsfeld, G. (1993). *Movements and Media as Interacting Systems*. En *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* (Vol. 528, N° 1), 114-125.
- Gitlin, T. (1980). *The whole world is watching: Mass media in the making & unmaking of the New Left*. Berkeley: University of California Press.
- Gruber, J. B. (2023). *Troublemakers in the Streets? A Framing Analysis of Newspaper Coverage of Protests in the UK 1992–2017*. En *International Journal of Press/Politics* (Vol. 28, N° 2), 414-433.
- Harlow, S. y Brown, D. K. (2023). *A New Protest Paradigm: Toward a Critical Approach to Protest News Analyses*. En *International Journal of Press/Politics* (Vol. 28, N° 2), 333-343.
- Jiménez-Martínez, C., Orchard, X. y Herrada, N. (2025). *Rethinking the Protest Paradigm: Media Kettling in the Television Coverage of the 2019 Chilean Uprising*. En *International Journal of Communication* (Vol. 19, N° 1), 240-260.
- Lagos, C., Cabalin, C., Checa, L. y Peña y Lillo, M. (2012). *El periodismo y la libertad de prensa frente a una noticia ícono: Primeros resultados cualitativos*. En *Comunicación y Medios* (Vol. 23, N° 25), 28-46.
- Lee, F. L. F. (2014). *Triggering the protest paradigm: Examining factors affecting news coverage of protests*. En *International Journal of Communication* (Vol. 8, N° 1), 2725-2746.
- Lewis, J. y Proffitt, J. M. (2013). *Sports, labor and the media: An examination of media coverage of the 2011 NFL lockout*. En *Labor Studies Journal* (Vol. 38, N° 4), 300-320.
- Lippmann, W. (1964). *La Opinión Pública*. Buenos Aires: Cía. General Fabril.
- Martin, C. R. (2004). *Framed!: Labor and the corporate media*. Ithaca: Cornell University Press.
- Martin, C. R. (2019). *No Longer Newsworthy: How the Mainstream Media Abandoned the Working Class*. Ithaca: Cornell University Press.
- McCombs, M. E. y Valenzuela, S. (2007). *La teoría Agenda-Setting*. En *Cuadernos de Información* (Vol. 20, N° 1), 44-51.
- McLeod, D. M. y Hertog, J. K. (1992). *The Manufacture of 'Public Opinion' by Reporters: Informal Cues for Public Perceptions of Protest Groups*. En *Discourse & Society* (Vol. 3, N° 3), 259-275.
- Morley, D. (1976). *Industrial Conflict and the mass media*. En *The Sociological Review* (Vol. 24, N° 2), 245-268.
- Proust, V. y Saldaña, M. (2022). *Another Violent Protest? New Perspectives to Understand Protest Coverage*. En *Media and Communication* (Vol. 10, N° 4), 18-29.
- Puette, W. J. (1992). *How the Media View Organized Labor*. Ithaca: Cornell University Press.
- Putnam, L. L. y Fuller, R. P. (2014). *Turning points and negotiation: The case of the 2007-2008 writers' strike*. En *Negotiation and Conflict Management Research* (Vol. 7, N° 3), 188-212.
- Reese, S. D. (2001). *Prologue—Framing Public Life: A Bridging Model for Media Research*. En Reese, S. D., Gandy, O. H. y Grant, A. E. (eds.) (2001). *Framing Public Life: Perspectives on Media and Our Understanding of the Social World* (pp. 7-31). Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Sádaba, T. (2001). *Origen, aplicación y límites de la «teoría del encuadre» (framing) en comunicación*. En *Communication & Society* (Vol. 14, N° 2), 143-175.
- Sádaba, T. (2007). *Framing: El encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios*. Buenos Aires: La Crujía.
- Salinas, C. y Stange, H. (2009). *Rutinas Periodísticas Discusión y trayectos teóricos sobre el concepto y su estudio en la prensa chilena*. Santiago: ICEI-Cecom-Universidad de Chile.

- Scheufele, D. A. y Iyengar, S. (2014). *The State of Framing Research: A Call for New Directions*. En Kenski, K. y Jamieson, K. H. (eds.), *The Oxford Handbook of Political Communication* (pp. 619-632). Oxford: Oxford University Press.
- Schmidt, D. E. (1993). *Public opinion and media coverage of labor unions*. En *Journal of Labor Research* (Vol. 14, N° 2), 151-164.
- Shahin, S. et.al. (2016). *Protesting the Paradigm: A Comparative Study of News Coverage of Protests in Brazil, China, and India*. En *International Journal of Press/Politics* (Vol. 21, N° 2), 143-164.
- Shoemaker, P. J. (1984). *Media Treatment of Deviant Political Groups*. En *Journalism Quarterly* (Vol. 61, N° 1), 66-82.
- Shoemaker, P. J. y Reese, S. D. (1996). *Mediating the message: Theories of influences on mass media content*. White Plains: Longman.
- Tagle, F. (2025). *Why Radio is More Reliable Than Television During Social Protests: An Explanation Through Framing Theory*. En *Journal of Radio & Audio Media* (Vol. 32, N° 1), 1-15.
- Tankard, J. W. (2001). *The empirical approach to the study of media framing*. En Reese, S. D., Gandy, O. H. y Grant, A. E. (eds.), *Framing public life: Perspectives on media and our understanding of the social world* (pp. 95-105). Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Tracy, J. F. (2006). *"Labor's Monkey Wrench": Newsweekly Coverage of the 1962-63 New York Newspaper Strike*. En *Canadian Journal of Communication* (Vol. 31, N° 3), 541-560.
- Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia: Estudio sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Tuchman, G. (1999). *La Objetividad como ritual estratégico: Un Análisis de las nociones de objetividad de los periodistas*. En *Cuadernos de Información y Comunicación* (Vol. 4, N° 1), 199-217.
- Van Gorp, B. (2007). *The constructionist approach to framing: Bringing culture back in*. En *Journal of Communication* (Vol. 57, N° 1), 60-78.
- Weaver, D. H. (2007). *Thoughts on agenda setting, framing, and priming*. En *Journal of Communication* (Vol. 57, N° 1), 142-147.
- Yin, R. K. (2016). *Qualitative research from start to finish* (2.a ed.). The Guilford Press.
- Zaffaroni, E. R. y Pitrola, N. (2008). *La protesta social es un derecho que no puede ser criminalizado*. En Zaffaroni, E. R. y Pitrola, N. (eds.), *La criminalización de la protesta social* (pp. 17-39). Buenos Aires: Ediciones Rumbos.

Fractalis y ecologías sociotécnicas de la conflictividad social: redes observacionales, intersticios y límites de una cartografía reflexiva¹

Fractalis and sociotechnical ecologies of social conflict: observational networks, interstices, and limits of a reflexive cartography

Iván Gabriel Oliva Figueroa²

Juan Pablo Salazar Fernández³

Manuel Nicolás Vargas Contreras⁴

Recibido: 6 de marzo de 2026. Aceptado: 24 de mayo de 2026.
Received: March 6, 2026. Approved: May 24, 2026.

RESUMEN

Este artículo analiza Fractalis como plataforma adaptativa de redes observacionales para estudiar configuraciones de conflictividad social, especialmente en protesta, movimientos sociales y tecnopolítica. Desde la complejidad, la cognición 4E, la teoría de redes y el posthumanismo, propone comprender los dualismos políticos como estabilizaciones emergentes en ecologías sociotécnicas atravesadas por algoritmos, cuerpos, afectos y dispositivos de visibilidad. La red Educación y Transformación Social se aborda como caso exploratorio socioeducativo. El texto sostiene que Fractalis puede identificar intersticios, puentes semánticos y binarismos en formación si explicita muestreo, modelamiento, visualización y devolución reflexiva, sin pretender una cartografía total ni evidencia concluyente directa.

Palabras claves: Movimientos sociales, conflictividad social, tecnopolítica, análisis de redes, investigación social, sistemas complejos.

ABSTRACT

This article analyzes Fractalis as an adaptive platform of observational networks for studying configurations of social conflict, especially protest, social movements, and technopolitics. Drawing on complexity science, 4E cognition, network theory, and posthumanism, it understands po-

-
- 1 Este artículo es resultado del proyecto FONDECYT REGULAR N° 1191661, financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile.
 - 2 Chileno, Doctor en Ciencias de la Educación, Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. ivanoliva@uach.cl
 - 3 Chileno, Doctor en Ciencias de la Ingeniería, Área Ciencia de la Computación, Instituto de Informática, Facultad de Ciencias de la Ingeniería, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. juansalazar@uach.cl
 - 4 Chileno, Doctorante en Biología Marina, Facultad de Ciencias, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. manuel.vargas@alumnos.uach.cl

litical dualisms as emergent stabilizations within sociotechnical ecologies shaped by algorithms, bodies, affects, and devices of visibility. The Education and Social Transformation network is approached as an exploratory socioeducational case. The article argues that Fractalis can identify interstices, semantic bridges, and emerging binarisms when it makes explicit its sampling, modeling, visualization, and reflexive feedback, without claiming total cartography or direct conclusive evidence or representativeness.

Keywords: Social movements, social conflict, technopolitics, network analysis, social research, complex systems.

§

Introducción: del estudio de la protesta al estudio reflexivo de sus condiciones de observación

Las protestas contemporáneas no pueden comprenderse como acontecimientos aislados ni como meros episodios de disenso político inscritos en el espacio público tradicional. En el actual régimen sociotécnico, caracterizado por la imbricación profunda entre infraestructuras digitales, algoritmos de clasificación y prácticas comunicativas distribuidas, la protesta emerge como fenómeno relacional complejo. No ocurre simplemente en la calle ni en los medios: se configura en ecologías sociotécnicas donde actores humanos, dispositivos tecnológicos, plataformas digitales y arquitecturas algorítmicas coproducen dinámicas de visibilidad, amplificación y exclusión (Couldry & Hepp, 2017; Bratton, 2016).

El problema que orienta el artículo puede formularse así: ¿bajo qué condiciones una plataforma de redes observacionales puede contribuir al estudio crítico de la conflictividad social sin reducirla a una estética reticular? En definitiva, explorar cómo observar la producción relacional de dualismos, puentes, periferias y zonas de ambivalencia en sistemas sociotécnicos complejos.

En este contexto, el análisis de la relación entre medios de comunicación, movimientos sociales y protesta exige superar el paradigma representacional clásico, que concebía a los medios como intermediarios relativamente externos al acontecimiento. Actualmente resulta pertinente concebir mediaciones profundas: una condición estructural en la que los procesos sociales se organizan a través de plataformas digitales cuyos diseños y algoritmos influyen en la configuración misma de lo político (Couldry & Hepp, 2017). La circulación de consignas, la emergencia de liderazgos distribuidos y la formación de comunidades polarizadas se inscriben en arquitecturas de red que condicionan su expansión y su inteligibilidad.

El objetivo general de este artículo es examinar las potencialidades, límites y riesgos de Fractalis (www.fractalis.cl) como plataforma de investigación social de segundo orden para el análisis de redes observacionales vinculadas a la conflictividad social. De manera específica, se busca: a) precisar la relación entre ideas, redes y sistemas de conocimiento desde una perspectiva compleja y enactiva; b) explicitar un protocolo metodológico básico para el uso de Fractalis; c) analizar una red agregada del macrotema Educación y Transformación Social como caso exploratorio de conflictividad socioeducativa; y d) discutir bajo qué condiciones este tipo de cartografía podría aplicarse, con mayor densidad empírica, al estudio de protestas y movimientos sociales.

La hipótesis de trabajo sostiene que Fractalis puede funcionar como herramienta crítica para observar configuraciones emergentes de sentido, especialmente la producción de dualismos políticos y zonas intersticiales, siempre que su uso se acompañe de una reflexividad metodológica robusta.

De la mediación a la ecología sociotécnica de la conflictividad

La noción de ecología sociotécnica permite desplazar la idea de “medio” como canal neutral hacia una comprensión de ensamblajes heterogéneos que integran actores humanos y no humanos (Latour, 2005). En el tecnoceno, entendido como régimen histórico dominado por infraestructuras computacionales y sistemas algorítmicos (Parikka, 2015), la conflictividad social se configura en un entramado donde datos, cuerpos, códigos, afectos e instituciones interactúan en múltiples escalas.

Las plataformas digitales operan mediante procesos de clasificación y priorización que organizan jerarquías de visibilidad (Pasquale, 2015). Los algoritmos no son meros instrumentos técnicos; constituyen operadores estructurales que influyen en qué discursos se amplifican y cuáles se invisibilizan. Desde una perspectiva posthumanista, la agencia se distribuye en ensamblajes híbridos donde humanos y tecnologías coevolucionan (Braidotti, 2019; Haraway, 2016). La protesta contemporánea es, así, un fenómeno distribuido que emerge de la interacción entre prácticas corporales, narrativas digitales y arquitecturas algorítmicas.

Este desplazamiento no significa abandonar el campo de los movimientos sociales, sino precisar su tratamiento. Una investigación empírica sobre protesta requeriría delimitar un episodio, sus actores, repertorios, temporalidades, fuentes documentales y procedimientos de análisis. El presente trabajo no cumple todavía esa función. Su contribución reside en proponer un marco de observación para estudiar cómo se producen redes de sentido en torno a problemas socialmente conflictivos. La educación, la desigualdad, la segregación y la salud mental no son aquí sustitutos de la protesta, sino un campo de conflictividad donde se ensayan operaciones interpretativas transferibles, con cautela, a procesos de movilización social.

Desde la teoría de redes complejas, se ha demostrado que la estructura de conectividad influye decisivamente en la propagación de información y en la formación de clusters ideológicos (Barabási, 2016; Watts, 2003). Sin embargo, reducir la protesta o la conflictividad a métricas de centralidad o modularidad implicaría desconocer que los sistemas sociales exhiben propiedades emergentes que no pueden inferirse linealmente a partir de sus componentes individuales (Mitchell, 2009). La emergencia supone que patrones colectivos surgen de interacciones locales sin un centro controlador unívoco, configurando dinámicas históricas contingentes y no lineales.

Desde este marco, los medios no “cubren” la protesta: son parte del acoplamiento que la hace inteligible y practicable. Un encuadre mediático, un ranking de tendencias, una recomendación de contenido o una moderación selectiva no son meros efectos secundarios, sino condiciones de posibilidad de trayectorias de sentido y coordinación. La protesta, entonces, puede entenderse como un proceso de sense-making colectivo: se construyen significados en común al tiempo que se reorganizan los cuerpos, los vínculos y los horizontes de acción.

Aquí resulta clave la noción de *participatory sense-making*: el sentido se genera en la interacción misma, no como suma de interpretaciones privadas (De Jaegher & Di Paolo, 2007). Esto permite leer los movimientos sociales como formas de cognición social enactiva que, en momentos críticos, producen atractores semiótico-afectivos: palabras como dignidad, orden, libertad, seguridad, justicia o cuidado condensan orientaciones prácticas y reconfiguran alianzas.

La literatura sobre mecanismos algorítmicos señala además bucles de retroalimentación entre *drivers* sociales y mecanismos tecnológicos: lo que la gente hace alimenta al algoritmo; lo que el algoritmo prioriza reorganiza lo que la gente hace (Metzler et al., 2023). Este bucle complica cualquier atribución causal simple del tipo “las redes causan polarización”. Lo que ocurre es una co-producción sociotécnica en un régimen de optimización de atención. En esa línea, investigaciones sobre algoritmos de *feed* muestran que modificaciones algorítmicas pueden afectar exposición y actitudes, y que evaluar esos efectos requiere cuidado metodológico precisamente por los bucles entre conducta y recomendación (Guess et al., 2023).

Complejidad, segundo orden y visualidad performativa

Las ciencias de la complejidad han enfatizado que los sistemas abiertos se caracterizan por autoorganización, no linealidad y emergencia (Mitchell, 2009; Morin, 2008). La conflictividad social, entendida como sistema dinámico, se transforma a partir de retroalimentaciones entre actores, medios, plataformas digitales, instituciones y marcos interpretativos. Las redes no son estructuras estáticas, sino procesos en constante reconfiguración.

Desde la perspectiva de la autopoiesis, el observador forma parte del sistema que observa (Maturana & Varela, 1980). Esta idea resulta crucial para una investigación que utiliza plataformas digitales como herramientas de modelamiento. Fractalis no se sitúa fuera del fenómeno; participa en la ecología sociotécnica que analiza. Sus algoritmos, criterios de visualización, categorías de relación y decisiones de agregación configuran condiciones específicas de observación. Proponer una investigación social sistémica de segundo orden implica reconocer esta circularidad epistemológica. No se trata de aspirar a una neutralidad imposible, sino de explicitar los supuestos metodológicos que estructuran el análisis.

Desde esta base, Fractalis puede constituirse en soporte metodológico pertinente sólo si incorpora una dimensión reflexiva que reconozca sus límites. La complejidad no debe convertirse en fetiche visual. Una red densamente interconectada puede producir la ilusión de totalidad cuando, en realidad, representa un recorte contingente del sistema. El grafo no es la protesta, no es el movimiento social y tampoco es “la” educación; es una operación de lectura que estabiliza relaciones para hacerlas discutibles.

Las protestas y movimientos sociales no son únicamente flujos de datos. Están encarnadas en cuerpos que ocupan el espacio físico y que interactúan a través de dispositivos móviles. La teoría del *embodiment* ha mostrado que la cognición emerge de la interacción entre organismo y entorno (Thompson, 2007; Varela, Thompson & Rosch, 1991). En el contexto contemporáneo, el

entorno incluye infraestructuras digitales que amplifican y transforman la experiencia corporal. La visualización de redes complejas puede entenderse como una extensión cognitiva colectiva: una interfaz que externaliza patrones relacionales para hacerlos perceptibles (Manovich, 2011). Sin embargo, toda visualidad produce efectos cognitivos y normativos. El diseño gráfico de una red influye en cómo se interpretan centralidades, periferias y clusters. La visualización, en este sentido, no es neutra: es performativa.

Fractalis operaría, entonces, como ambiente visual que modula la comprensión. Su potencial radica en permitir exploraciones dinámicas multi-escalares, integrando dimensiones micro, meso y macro. Pero su legitimidad científica depende de evitar simplificaciones excesivas. La visualidad compleja requiere ser acompañada por análisis discursivo, contextual e histórico que densifique la interpretación.

Ideas, redes y sistemas de conocimiento

Para avanzar hacia una reflexión sobre sistemas de conocimiento y redes, es necesario hacernos cargo de una pregunta básica: ¿qué es aquello que circula en estas redes? Tradicionalmente, la noción de idea fue concebida como entidad mental discreta, interna al sujeto. No obstante, desde la teoría de la enacción, la cognición no es representación pasiva del mundo sino coemergencia entre organismo y entorno (Varela, Thompson & Rosch, 1991). En esta perspectiva, una idea no es objeto interno sino estabilización dinámica de una red de coordinaciones sensorio-motrices y sociales (Thompson, 2007).

Desde la biología del conocer, el pensamiento es resultado de acoplamientos estructurales históricamente situados (Maturana & Varela, 1980). Esto implica que ninguna idea es puramente individual: toda configuración cognitiva está ya entramada en una red social de significaciones. De este modo, hablar de redes de ideas implica reconocer que las ideas no son nodos sustanciales, sino patrones relacionales emergentes.

Las ciencias de la complejidad refuerzan esta perspectiva al mostrar que los sistemas adaptativos generan propiedades emergentes irreducibles a sus componentes (Mitchell, 2009). Una idea, en este marco, es condensación transitoria de múltiples interacciones. Representarla gráficamente exige asumir que toda discretización es una reducción operativa.

En Fractalis, representar ideas como nodos conectados presupone que pueden aislarse como unidades identificables. Pero si entendemos la idea como proceso enactivo y relacional, el nodo no es la idea, sino su proyección esquemática. La arista no es el vínculo vivo, sino una formalización que permite discutirlo. El peso de una relación no es la intensidad plena del sentido, sino una huella cuantificada de una asociación observada. Esta distinción es crucial para impedir la ontologización del grafo.

Aquí se activa la epistemología de segundo orden: el observador participa en la constitución del fenómeno observado. Fractalis no descubre redes preexistentes; produce una versión operati-

va de ellas. La red es una construcción metodológica que permite observar patrones de coherencia, tensión o ambivalencia, pero no agota el sistema de conocimiento. El riesgo epistemológico es confundir el mapa con el territorio; el potencial reside en asumir la visualización como herramienta reflexiva y no como representación exhaustiva.

Diseño metodológico y delimitación del caso exploratorio

El diseño de este trabajo es teórico-metodológico y exploratorio. No se presenta una investigación empírica sobre una protesta específica, sino una lectura de Fractalis como dispositivo de observación relacional y un análisis demostrativo de una red agregada correspondiente al macrotema Educación y Transformación Social. Esta decisión responde a una delimitación necesaria: el caso disponible no remite a un episodio histórico de protesta, sino a un campo de conflictividad socioeducativa. Por ello, sus resultados no pueden generalizarse a movimientos sociales ni a procesos de movilización política sin estudios posteriores específicamente diseñados para tal propósito.

La unidad de análisis está compuesta por conceptos y relaciones observacionales generadas en ejercicios de mapeo conceptual mediante Fractalis. Los nodos corresponden a términos, problemas, actores o categorías que los participantes consideran relevantes para el macrotema. Las aristas expresan relaciones de afinidad o de oposición entre nodos. La red global se obtiene por agregación de múltiples redes individuales, de modo que el tamaño relativo de los nodos expresa frecuencia de aparición y el grosor de las aristas expresa frecuencia de asociación. Los colores de nodos y comunidades permiten visualizar agrupamientos derivados de patrones de relación.

El procedimiento analítico se organiza en cinco momentos: a) delimitación del macrotema; b) construcción de redes individuales por participantes; c) agregación de nodos y relaciones; d) visualización de la red global; y e) interpretación reflexiva de centralidades, comunidades, intermediaciones, zonas periféricas y tensiones entre relaciones de afinidad/oposición.

Para un estudio futuro específicamente orientado a la protesta, el diseño debería incorporar al menos: a) delimitación temporal y espacial del episodio de movilización; b) identificación de actores participantes y no participantes; c) fuentes complementarias como prensa, redes sociales, entrevistas, archivos visuales o documentos de organizaciones; d) protocolo de mapeo conceptual antes, durante y después del acontecimiento; e) triangulación entre métricas de red, análisis discursivo y reconstrucción histórica; y f) devolución participativa para evaluar si la visualización abre comprensión o refuerza polarizaciones previas.

Fractalis como visualizador de redes observacionales en el intersticio

La arquitectura central de Fractalis se basa en la lógica de redes agregadas: múltiples ejercicios de mapeo individual se superponen para construir una red colectiva. Asimismo, considera dos tipos fundamentales de relación: afinidad y oposición. Este procedimiento remite al viejo problema sociológico de la relación entre individuo y sociedad. Desde la teoría de redes, la agregación

de nodos y relaciones puede revelar propiedades estructurales emergentes (Watts, 2003). Sin embargo, la emergencia no es simple suma. El sistema colectivo reorganiza los patrones individuales generando configuraciones nuevas.

La distinción entre red individual y red colectiva en Fractalis es metodológicamente útil pero epistemológicamente problemática. Desde la enacción, el individuo no es concebido como entidad cerrada, sino como sistema abierto acoplado estructuralmente al entorno (Thompson, 2007). Las redes individuales ya son expresiones situadas de redes sociales previas. El dualismo entre individuo y colectivo debe reformularse como diferencia de escala y perspectiva, no de naturaleza. La red individual es punto de vista situado dentro de una red social más amplia; la red colectiva es estabilización provisional de múltiples perspectivas.

Desde la complejidad, las escalas se interpenetran recursivamente (Morin, 2008). Lo micro influye en lo macro y viceversa. Si la red colectiva producida por Fractalis se devuelve a los participantes, genera retroalimentación y reconfigura sus mapas individuales. En ese momento el proceso deja de ser mera recolección de datos y se convierte en intervención reflexiva. La visualización no sólo muestra relaciones: puede modificar los modos en que una comunidad entiende su propio campo problemático.

Muchos dualismos políticos no anteceden al conflicto, sino que se producen en el conflicto: público/privado, libertad individual/bien común, seguridad/derechos, orden/justicia, mérito/igualdad, civilización/barbarie. Estos pares operan como ejes binarios que parecen naturales, pero que pueden ser entendidos como artefactos cognitivo-políticos coproducidos por redes de sentido. En esta perspectiva, los dualismos son atajos enactivos: reducen complejidad para coordinar acción rápida. Desde la complejidad, pueden funcionar como atractores semánticos que estabilizan el espacio de estados del sistema; desde el posthumanismo, esos atractores no son puramente humanos, pues se ven reforzados por plataformas y medios que tienden a premiar polarización y antagonismo por razones de visibilidad y engagement (Metzler et al., 2023; Shin, 2024).

Aquí aparece el intersticio, el lugar donde el sistema todavía no cayó del todo en binarios rígidos, donde hay ambivalencias, gradientes, traducciones incompletas y tensiones productivas. Ese intersticio es metodológicamente significativo porque muestra cómo se fabrican los binarios. Si el dualismo es coproducido, entonces el objetivo no es elegir un lado desde la plataforma, sino observar el mecanismo de producción del eje.

Fractalis puede contribuir no como mapa de la realidad social, sino como herramienta para visualizar redes observacionales: cómo distintos observadores, desde distintos lugares, relacionan conceptos, experiencias, actores y narrativas. Lo decisivo es que los nodos no sean tratados como ideas puras, sino como puntos de condensación de sentido, y que las aristas no sean tratadas como hechos, sino como relaciones observadas.

Una red observacional agregada puede exhibir al menos cuatro elementos: zonas de ambigüedad, cuando un nodo conecta campos semánticos opuestos; puentes, cuando ciertos conceptos cruzan comunidades polarizadas; bordes, cuando aparecen periferias donde se sitúan actores excluidos o marcos minoritarios; y gradientes, cuando una secuencia de relaciones muestra cómo un eje binario se construye paso a paso, no como salto instantáneo.

Riesgos, sesgos y limitaciones

Una versión estrictamente afirmativa de Fractalis sería insuficiente. El valor de una plataforma de investigación social de segundo orden depende tanto de lo que permite observar como de su capacidad para hacer visibles sus propios puntos ciegos. En este sentido, se reconocen al menos cinco riesgos principales.

El primero representa un sesgo de datos y de participación. La red agregada representa a quienes participaron y a quienes fueron visibles para el dispositivo. Si ciertos grupos no mapean, si no tienen acceso a la plataforma o si no reconocen sus categorías como propias, quedan convertidos en silencio estructural. La visualización podría reforzar exclusiones bajo la apariencia de un mapa completo.

El segundo es un sesgo de modelamiento. Decidir qué cuenta como nodo, qué cuenta como relación, qué peso tiene un vínculo o cómo se depuran equivalencias semánticas define la ontología del sistema. En Fractalis, la distinción afinidad/oposición es potente porque permite visualizar tensiones, pero también reduce vínculos complejos a una oposición binaria que puede resultar insuficiente para captar ironía, ambivalencia, dependencia, cuidado, daño, memoria o contradicción histórica.

El tercero puede plantearse como un sesgo de visualización. Los layouts de redes pueden inducir interpretaciones intuitivas pero engañosas: la cercanía espacial no siempre equivale a cercanía relacional sustantiva; los clusters pueden depender de parámetros algorítmicos; y las visualizaciones densas pueden convertirse en una estética de complejidad que obstaculiza la comprensión. Por ello, toda figura debe ir acompañada de criterios analíticos explícitos y de cautela interpretativa.

Un cuarto riesgo performativo. Mostrar una red hiperpolarizada puede reforzar identidades antagonistas y reducir el intersticio a residuo. En contextos de protesta, esto es particularmente delicado: una visualización puede abrir espacios de conversación, pero también cristalizar bandos y clausurar matices. La plataforma debe preguntarse no sólo qué muestra, sino qué efectos produce al mostrar.

Por último, un riesgo ético-político. Las redes observacionales pueden transformar experiencias vividas en datos discretos. Si no existe devolución, consentimiento situado y cuidado respecto de los usos posteriores, la cartografía corre el riesgo de extraer conocimiento sin responsabilidad con quienes participaron en su producción.

Interpretación del caso Educación y Transformación Social

La red global de conocimiento sobre Educación y Transformación Social representa conceptos, actores y relaciones que emergen a partir de múltiples observaciones individuales mapeadas colectivamente. En este tipo de red, los nodos pueden ser términos conceptuales, instituciones, prácticas o marcos interpretativos, y las aristas representan conexiones observacionales establecidas por participantes entre estos nodos. En este contexto, esta red se interpreta como campo de conflictividad socioeducativa y no como caso empírico de protesta.

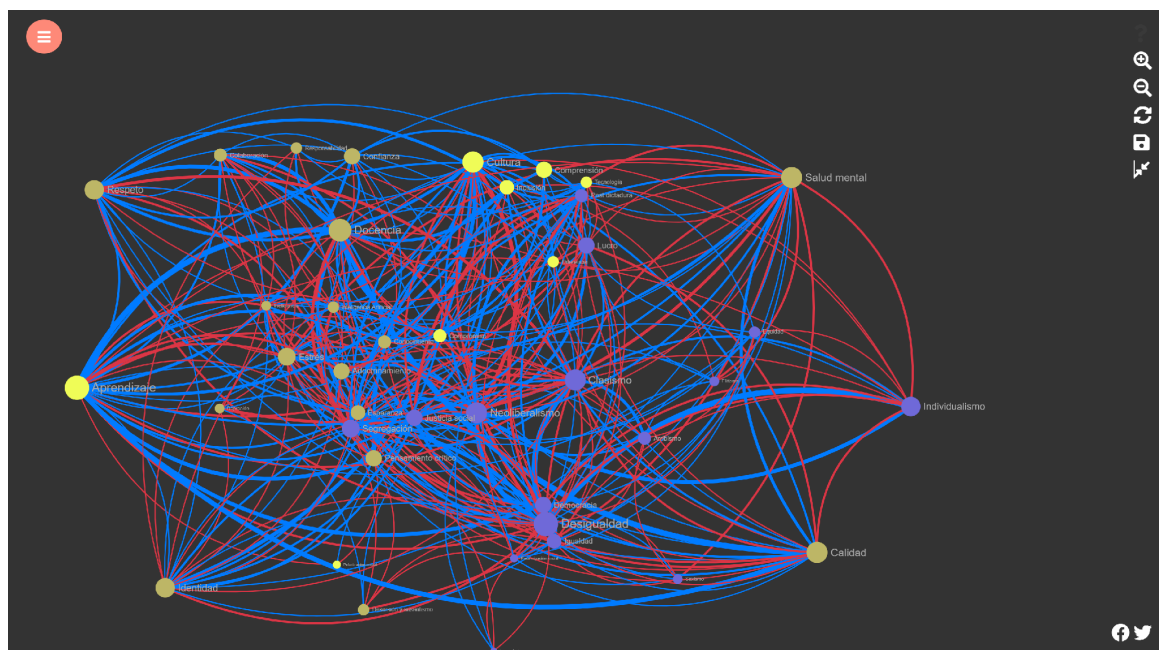


Figura 1. Red global agregada del macrotema Educación y Transformación Social. Los arcos azules muestran relaciones de afinidad y los arcos rojos relaciones de oposición.

Cabe señalar que el tamaño de los conceptos indica la cantidad de personas que los incluyeron en sus redes de observación. El tamaño de las relaciones indica la cantidad de personas que asociaron ambos conceptos. El color de los conceptos indica las comunidades en las cuales preferentemente fueron asociados. El color de las relaciones indica si la relación establecida es complementaria o conflictiva. La configuración estructural de la red permite interpretarla a través de tres dimensiones analíticas clave: centralidad, agrupamiento e intermediación.

Centralidad

En redes complejas, la centralidad de grado permite identificar qué nodos están más conectados y, por ende, pueden tener mayor influencia simbólica o temática en la red. En el macrotema analizado, conceptos como aprendizaje, desigualdad, segregación y salud mental emergen como nodos altamente conectados, cumpliendo funciones de hubs dentro de la estructura. Cuando observamos una red donde algunos nodos tienen muchas conexiones mientras otros están más aislados, esto sugiere una estructura próxima a redes de mundo pequeño o con concentración desigual de conexiones, características frecuentes en sistemas complejos sociales.

Conceptos tales como depresión, deserción y ausentismo muestran menor centralidad y se relacionan con el resto de la red a través del hub de salud mental, lo que sugiere una posición más dependiente dentro de la arquitectura conceptual. Desde una perspectiva posthumanista-compleja, estos nodos no son ideas puras, sino estabilizaciones de prácticas, afectos, trayectorias institucionales y estructuras sociales. La centralidad de aprendizaje y desigualdad indica que la red organiza el campo educativo a partir de una tensión entre procesos formativos y condiciones estructurales de distribución social.

Clustering y comunidades

La clusterización mide el grado en que un nodo y sus vecinos forman subgrupos densamente conectados. En el macrotema Educación y Transformación Social se distinguen tres grandes campos semánticos: un núcleo educativo tecno-organizacional, un núcleo socioestructural crítico y un núcleo psicosocial-clínico. Cada núcleo representa no sólo grupos de conceptos cercanos, sino regímenes de sentido que se coordinan en la red global y que pueden ser interpretados como comunidades cognitivas emergentes.

En el primer núcleo se relacionan conceptos como aprendizaje, calidad, docencia, responsabilidad y tecnología, representando el plano operativo del sistema educativo. En el segundo se vinculan equidad, lucro, segregación, justicia social e individualismo, tematizando condiciones estructurales, económicas y políticas que configuran el campo educativo. En el tercero se articulan salud mental, depresión, estrés y trayectorias de malestar, mostrando que la experiencia subjetiva no aparece desligada de las condiciones institucionales. La red permite observar cómo la conflictividad educativa no se agota en la sala de clases ni en la política pública, sino que atraviesa cuerpos, expectativas, instituciones y afectos.

Intermediación y articulación

La centralidad de intermediación identifica nodos que actúan como puentes entre regiones de la red. Estos nodos, denominados bridges o brokers estructurales, cumplen una función cualitativamente distinta a la de los hubs: no concentran necesariamente muchas relaciones, pero sí articulan regiones que de otro modo tenderían a permanecer separadas. En la red analizada, varios conceptos emergen con alta capacidad de intermediación, destacando segregación, pensamiento crítico, compromiso, neoliberalismo, aprendizaje, salud mental y depresión.

La posición de segregación indica que opera como vector que conecta condiciones estructurales de la sociedad con efectos educativos y subjetivos. Desde una lectura sociológica, esto es consistente con enfoques de reproducción social, donde la segregación traduce desigualdades macro en trayectorias educativas diferenciadas y, eventualmente, en consecuencias psicosociales. Los conceptos de pensamiento crítico, compromiso y aprendizaje articulan los planos estructural y pedagógico, pudiendo interpretarse como dispositivos de agencia, es decir, como lugares donde la red proyecta posibilidades de intervención y cambio.

Desde la teoría de sistemas complejos, estos nodos de alta intermediación pueden interpretarse como puntos de sensibilidad estructural: pequeñas variaciones en su posicionamiento o significado podrían producir reconfiguraciones amplias en la red de sentido. Este tipo de análisis puede sensibilizar sobre fronteras conceptuales y políticas que no son manifiestas de inmediato en discursos aislados, pero que emergen cuando se observa la estructura relacional conjunta.

No obstante, la baja densidad entre comunidades puede indicar aislamiento temático, pero también puede deberse a datos incompletos, criterios de agregación o limitaciones del protocolo

de participación. Por ello, la interpretación visual debe complementarse con análisis cuantitativos, entrevistas, discusión con participantes y conocimiento contextual del campo educativo y sus debates contemporáneos.

De la conflictividad educativa a la protesta: condiciones de transferencia

El caso analizado permite pensar cómo Fractalís podría ser usado en investigaciones sobre protesta, pero no autoriza a afirmar conclusiones empíricas sobre protestas concretas. La transferencia metodológica requiere reconocer diferencias entre un macrotema conceptual y un acontecimiento político situado. Una protesta posee temporalidades intensivas, repertorios de acción, actores organizados, memorias históricas, dispositivos represivos, controversias mediáticas y afectos colectivos que exceden un mapa conceptual general.

Para estudiar una protesta mediante Fractalís sería necesario diseñar un dispositivo específico de captura y devolución. Por ejemplo, en un conflicto socioambiental, una red observacional podría construirse con participantes de organizaciones territoriales, autoridades locales, prensa, actores económicos y habitantes no organizados. El análisis no buscaría decidir quién tiene razón, sino observar cómo se forman ejes binarios, qué conceptos funcionan como puentes, qué voces quedan en periferia y qué intersticios permiten traducción entre mundos de sentido.

En el caso chileno, conceptos como dignidad, orden, abuso, seguridad, pueblo, violencia, derecho, mérito o cuidado podrían funcionar como atractores semánticos. Una plataforma como Fractalís permitiría observar sus asociaciones diferenciales según grupos participantes, temporalidades del conflicto o acontecimientos mediáticos. Sin embargo, esa observación sólo sería rigurosa si se triangula con archivos, entrevistas, análisis de discurso, fuentes históricas y revisión de los procesos sociopolíticos que dan espesor a esos conceptos.

De esta manera, el vínculo entre Fractalís y protesta se comprende como programa metodológico, no como resultado ya alcanzado. El presente trabajo contribuye a preparar ese programa al explicitar sus bases epistemológicas, sus riesgos de reducción y sus condiciones de aplicación empírica.

Hibridación de sistemas de conocimiento: emergencia y constricción

Derivado de lo anterior, podemos caracterizar la hibridación de sistemas de conocimiento como un proceso donde los movimientos sociales aportan repertorios corporales, narrativas situadas, afectos y demandas; los medios aportan gramáticas de representación, autoridad, temporalidades de noticia y encuadres; las plataformas aportan arquitecturas de visibilidad, métricas y recomendaciones que modulan circulación; y los algoritmos aportan selección y priorización, generando bucles con conductas de usuarios.

La hibridación genera emergencias, como nuevas identidades colectivas, nuevos símbolos y nuevas coaliciones, pero también constricciones: simplificación binaria, aceleración, precariedad de matices, burbujas, extracción de datos y desigualdad de visibilidad. En ese juego, los dualismos

no son simples errores de la política; son dispositivos de coordinación que pueden volverse tóxicos cuando se rigidizan. Fractalis puede operar como herramienta crítica si se usa para visualizar no sólo los polos, sino los mecanismos, puentes, ambivalencias y zonas de traducción donde los ejes binarios se coproducen.

Conclusiones: cartografiar sin clausurar

El trabajo propone un análisis teórico-metodológico de Fractalis como plataforma de redes observacionales aplicable, bajo condiciones específicas, al estudio de la conflictividad social y los movimientos sociales.

Las posibilidades de Fractalis incluyen la externalización de estructuras implícitas, la detección de convergencias semánticas emergentes, la articulación entre micropercepción y macroconfiguración, y la generación de espacios reflexivos de segundo orden. Su aporte reside menos en capturar un pensamiento global que en generar condiciones para observar su emergencia. Simultáneamente, sus límites son igualmente relevantes: reducción de procesos dinámicos a estructuras discretas, dependencia de categorías lingüísticas explícitas, riesgo de invisibilizar conflicto interpretativo, sesgo de participación, ambigüedad visual y performatividad política de la red.

Desde epistemologías del Sur (Sousa Santos, 2014), resulta crucial reconocer que todo sistema de conocimiento está situado. La red colectiva no es universal; es expresión localizada. En síntesis, las ideas no son entidades sustanciales sino configuraciones relacionales emergentes; su representación gráfica en plataformas como Fractalis constituye una operación de segundo orden que permite visualizar patrones colectivos, pero introduce reducciones epistemológicas y políticas que deben ser críticamente explicitadas.

La tensión entre red individual y red colectiva no es dualismo esencial, sino diferencia de escala dentro de sistemas recursivos. La potencia metodológica de Fractalis reside en habilitar una observación sistémico-reflexiva de configuraciones emergentes, mientras su límite radica en la inevitable simplificación de procesos vivos. Por ello, el propósito no es tratar las redes como fotografía de una estructura fija, sino como instrumentos para observar procesos de sense-making enactivo y ensamblajes posthumanos bajo dinámica compleja.

En esa perspectiva, un mapa de red evidentemente no resuelve la protesta ni clausura la conflictividad social. Contribuye, más bien, a observar cómo se fabrican sus inteligibilidades, cómo se tensan sus dualismos y cómo los sistemas mediático-algorítmicos pueden polarizar o, si se interviene críticamente, abrir espacios para recomponer intersticios. Allí se juega el sentido político de la herramienta; no en prometer totalidad, sino en hacer distinguible aquello que todavía puede ser configurado en (y desde) otras coordenadas observacionales..

Bibliografía

- Barabási, A.-L., & Pósfai, M. (2016). *Network science*. Cambridge University Press.

- Braidotti, R. (2019). *Posthuman knowledge*. Polity Press.
- Bratton, B. H. (2016). *The stack: On software and sovereignty*. MIT Press.
- Couldry, N., & Hepp, A. (2017). *The mediated construction of reality*. Polity Press.
- De Jaegher, H., & Di Paolo, E. A. (2007). *Participatory sense-making: An enactive approach to social cognition*. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 6(4), 485–507. DOI: 10.1007/s11097-007-9076-9
- Guess, A. M., Malhotra, N., Pan, J., Barberá, P., Allcott, H., Brown, T., Crespo-Tenorio, A., Dimmery, D., Freelon, D., Gentzkow, M., González-Bailón, S., Kennedy, E., Kim, Y. M., Lazer, D., Moehler, D., Nyhan, B., Velasco Rivera, C., Settle, J. E., Thomas, D. R., ... Tucker, J. A. (2023). *How do social media feed algorithms affect attitudes and behavior in an election campaign?* *Science*, 381(6656), 398–404. DOI: 10.1126/science.abp9364
- Haraway, D. J. (2016). *Staying with the trouble: Making kin in the Chthulucene*. Duke University Press.
- Latour, B. (2005). *Reassembling the social: An introduction to actor-network-theory*. Oxford University Press.
- Manovich, L. (2020). *Cultural analytics*. MIT Press.
- Maturana, H. R., & Varela, F. J. (1980). *Autopoiesis and cognition: The realization of the living*. D. Reidel.
- Metzler, H., & Garcia, D. (2024). *Social drivers and algorithmic mechanisms on digital media*. *Perspectives on Psychological Science*, 19(5), 735–748. DOI: 10.1177/17456916231185057
- Mitchell, M. (2009). *Complexity: A guided tour*. Oxford University Press.
- Morin, E. (2008). *On complexity*. Hampton Press.
- Parikka, J. (2015). *A geology of media*. University of Minnesota Press.
- Pasquale, F. (2015). *The black box society: The secret algorithms that control money and information*. Harvard University Press.
- Shin, D., & Shin, E. Y. (2024). *Algorithmic amplification and polarization in social media*. *Telematics and Informatics*, Article 102049. DOI: 10.1016/j.tele.2023.102049
- Santos, B. de Sousa. (2014). *Epistemologies of the South: Justice against epistemicide*. Routledge.
- Thompson, E. (2007). *Mind in life: Biology, phenomenology, and the sciences of mind*. Harvard University Press.
- Varela, F. J., Thompson, E., & Rosch, E. (1991). *The embodied mind: Cognitive science and human experience*. MIT Press.
- Watts, D. J. (2003). *Six degrees: The science of a connected age*. W. W. Norton.

Mapas parlantes y análisis crítico del discurso en contextos escolares: significados, poder y exclusión en las experiencias educativas de adolescentes migrantes en el sur de Chile

Talking maps and critical discourse analysis in school contexts: meanings, power and exclusion in the educational experiences of migrant adolescents in southern Chile

Sandra Riquelme-Sandoval¹

Nicolás Vera-Álvarez²

Nadia Riquelme-Almonacid³

Recibido: 6 de marzo de 2026. Aceptado: 2 de abril de 2026.
Received: March 6, 2026. Approved: April 2, 2026.

RESUMEN

Las aproximaciones epistemológicas en estudios con infancias suelen omitir estructuras de dominación como adultocentrismo, xenofobia y racialización, reproducidas en contextos de investigación asimétricos. Este artículo analiza experiencias educativas de adolescentes migrantes y sus familias en el contexto escolar público, vinculando el análisis crítico del discurso con metodologías participativas visuales. Se emplean mapas parlantes como dispositivo de producción discursiva multimodal. Los resultados evidencian una inclusión educativa condicionada y asimilacionista. Esta herramienta visibiliza narrativas situadas, reduciendo asimetrías de poder y reconociendo a las infancias como agentes sociales activos dentro del proceso investigativo y la co-construcción de significados específicos sobre su realidad.

Palabras clave: Análisis crítico del discurso, mapas parlantes, migración, adolescencia, educación intercultural.

ABSTRACT

Epistemological approaches in childhood studies often overlook structures of domination such as adultcentrism, xenophobia, and racialization, which are reproduced in asymmetrical research contexts. This article analyzes the educational experiences of migrant adolescents and their families in the public school setting, linking critical discourse analysis with participatory visual methodologies. Talking maps are used as a multimodal discourse production tool. The results reveal a conditional and assimilationist educational inclusion. This tool makes situated narratives visible, reducing power asymmetries and recognizing children as active social agents within the research process and the co-construction of specific meanings about their reality.

Keywords: Critical discourse analysis, talking maps, migration, adolescence, intercultural education.

1 Chilena. Doctora. Doctorado en Comunicación, Universidad de La Frontera. Temuco, Chile. Correo electrónico: sandra.riquelme@ufrontera.cl

2 Chileno. Magíster Dirección de Investigación, Universidad de La Frontera. Temuco, Chile. Correo electrónico: nicolas.vera@ufrontera.cl

3 Magíster. Magíster en Psicología Comunitaria, Universidad de La Frontera. Temuco, Chile. Correo electrónico: n.riquelme04@ufromail.cl

Introducción

Durante las últimas décadas, los procesos migratorios internacionales han adquirido una centralidad creciente en América Latina, configurando transformaciones sociales, culturales y educativas de amplio alcance (Stefoni & Corvalán, 2019), involucran a personas migrantes, como también a la sociedad receptora.

En Chile, el aumento sostenido de la población migrante proveniente principalmente de la región latinoamericana (migración sur-sur), lo ha posicionado en la última década como el tercer país con mayor cantidad de inmigrantes internacionales en América Latina, con más de 1,6 millones (OIM, 2024), dando cuenta de un aumento exponencial de 784.685 personas en 2017 a 1.918.583 en 2023 (Instituto Nacional de Estadísticas [INE] & Servicio Nacional de Migraciones [SERMIG], 2024). Lo anterior, ha tenido un impacto directo en los sistemas escolares, los cuales se han visto interpelados a incorporar estudiantes con trayectorias vitales, experiencias culturales y marcos de referencia diversos (Joiko, 2019; Pavez-Soto et al., 2023). Este escenario ha tensionado las concepciones tradicionales de la escuela como espacio homogéneo y ha puesto en evidencia la persistencia de prácticas institucionales y discursivas que, aun bajo marcos normativos inclusivos, reproducen desigualdades, jerarquías y procesos de exclusión (Tijoux, 2013; Riedemann & Stefoni, 2015).

Estas barreras estructurales condicionan la permanencia de estudiantes extranjeros a través de discursos racializados y xenófobos que lo posicionan como un sujeto "deficitario" o con "falta" de competencias para el éxito académico (Tijoux, 2013; Joiko & Cortés, 2022).

En esta línea, los procesos de inclusión no han sido tal, sino que se han dado más bien en una lógica de integración/adaptación escolar de niños, niñas y adolescentes (NNA) migrantes, limitándose al cumplimiento del acceso a la educación, sin considerar las experiencias subjetivas, relacionales y simbólicas que se producen desde una perspectiva de convivencia educativa (Stang et al., 2021; Grau et al., 2021). En este aspecto, un antecedente relevante guarda relación con las estadísticas sobre abandono escolar, en donde los NNA migrantes alcanzan un 13,4% de deserción, cifra considerablemente superior al 5,5% correspondiente en el caso de estudiantes chilenos (Ministerio de Educación, 2020).

Ciertamente, las trayectorias migratorias de NNA constituyen procesos complejos que involucran dimensiones biográficas, familiares, emocionales y socioculturales, superando una comprensión restringida al desplazamiento geográfico, para visualizarla como una experiencia que transforma el sentido de pertenencia, las identidades y las formas de relacionarse en los distintos contextos sociales, marcadas por procesos de negociación cultural, reconstrucción identitaria (Suárez-Orozco et al., 2008; Vera-Álvarez & Riquelme-Sandoval, 2022), de vínculos y resignificar sus experiencias cotidianas en la sociedad de acogida (Berry, 1997), las cuales se encuentran atravesadas por factores estructurales como la situación migratoria familiar, las condiciones socioeconómicas, las políticas públicas y las oportunidades de inclusión disponibles en la sociedad receptora (Castles et al., 2020).

Frente a estos desafíos, los y las adolescentes migrantes desarrollan diversas estrategias que les permiten adaptarse o incluirse a los nuevos contextos educativos, incluyendo mecanismos de

resiliencia, búsqueda de apoyo social, fortalecimiento de la identidad cultural y construcción de vínculos significativos con pares y adultos de referencia (Masten, 2014). En esta línea, el mantenimiento de prácticas culturales de origen, junto con la participación activa en espacios escolares y comunitarios, favorece procesos de incorporación (adaptación) más efectivos, reduciendo los efectos del estrés asociados a la migración (Berry et al., 2006). Los procesos de inclusión escolar de estudiantes migrantes, suelen desarrollarse en una tensión permanente entre reconocimiento y asimilación, donde a pesar del avance hacia discursos inclusivos, persisten prácticas institucionales que exigen la adaptación unilateral de los estudiantes a normas culturales dominantes (Banks, 2015; Walsh, 2009).

Desde una perspectiva de interculturalidad crítica, la inclusión educativa implica transformar las estructuras escolares para reconocer la diversidad como un valor y no como una dificultad que debe ser corregida (Dietz, 2017). En contraposición, la exclusión y la discriminación continúan siendo experiencias frecuentes para los estudiantes migrantes en sus contextos educativos, manifestándose de forma explícita mediante burlas, agresiones o estigmatización, como también a través de expectativas académicas diferenciadas, invisibilización cultural o restricciones en la participación escolar (Tijoux, 2013; Riedemann & Stefoni, 2015). Desde el enfoque del racismo cotidiano, estas experiencias producen efectos nocivos sobre el bienestar emocional, el sentido de pertenencia y las trayectorias educativas de los NNA, afectando su autoestima y sus oportunidades de desarrollo (Essed, 1991).

Como factores protectores, destaca el apoyo docente que favorece la adaptación escolar y el bienestar socioemocional (Suárez-Orozco et al., 2009). De igual manera, la relación con los pares representa uno de los ámbitos más significativos, constituyendo espacios privilegiados para la construcción de identidades, el aprendizaje de códigos culturales y la generación de redes de apoyo social (Pavez-Soto, 2018); sin embargo, también pueden convertirse en escenarios de exclusión cuando emergen prejuicios asociados a la nacionalidad, el origen étnico o el uso del lenguaje (Graham et al., 2016). Así mismo, la evidencia muestra que la participación familiar constituye uno de los principales factores asociados al éxito académico y a la integración escolar (Jeynes, 2012). Pese a ello, las familias migrantes suelen enfrentar barreras relacionadas con diferencias lingüísticas, desconocimiento del sistema educativo, precariedad laboral o experiencias previas de discriminación, factores que pueden limitar su vinculación con la escuela (Suárez-Orozco et al., 2010).

En consecuencia, la escuela emerge como un espacio privilegiado de producción de significados, donde se articulan discursos sobre pertenencia, alteridad, normalidad y diferencia (Fairclough, 2010). Tales discursos no son neutros, sino que configuran y reconfiguran aspectos identitarios, procesos de estratificación social, delimitando posibilidades de participación y condicionando las trayectorias educativas de los sujetos (van Dijk, 2009). Desde el modelo de interculturalidad crítica que plantea Walsh (2012), se destaca la importancia de la reflexión crítica sobre las relaciones de poder y las desigualdades en los procesos de encuentro entre culturas, toda vez que se asume un compromiso con la transformación social con miras a la justicia y equidad (Walsh, 2014).

Según, Castillo y Guido (2015), las apuestas de escuelas “interculturales”, se caracterizaban por un tipo de escolarización que pretendía responder a una construcción de identidad nacional, enmarcadas en un modelo asimilacionista en el que las diferencias culturales se perciben como un obstáculo en los procesos formativos.

En esta línea, al pensar en América Latina, resulta relevante pensar la interculturalidad vinculada a la experiencia de colonialidad, es decir, reconocer el proceso de construcción y estructuración de relaciones de poder que devienen de la historia y que visibilizan la naturalización de la jerarquización de nuestras sociedades, basadas en elementos raciales y epistémicos, desacreditadores de grupos socioculturales subalternos, consolidando así la reproducción de condiciones de desigualdad hacia determinados sujetos, sus modos de vida, cosmovisión y conocimientos (Soria, 2014; Wences, 2021).

Por otra parte, el Análisis Crítico del Discurso (ACD), se ha consolidado como un enfoque teórico-metodológico que permite examinar de manera sistemática y profunda las relaciones entre lenguaje, poder y sociedad (Fairclough, 1995; van Dijk, 2009; Wodak, 2015), enfatizando que el discurso no constituye un mero reflejo de la realidad social, sino una práctica de construcción y reproducción de significados. De esta forma, el ACD devela cómo determinadas formas discursivas legitiman relaciones de dominación, naturalizan desigualdades y configuran sentidos comunes (Fairclough, 2010). En esta línea, las representaciones discursivas sobre grupos sociales en contextos institucionales, influyen en la manera en que éstos son percibidos, tratados y posicionados dentro de las estructuras. Por su parte, Fairclough (1995) propone un modelo tridimensional del análisis discursivo que articula texto, práctica discursiva y práctica social, permitiendo conectar los enunciados concretos con los contextos sociohistóricos en los que se inscriben.

En el ámbito educativo, el ACD ha sido utilizado para analizar currículos, políticas públicas, discursos docentes y prácticas institucionales, evidenciando cómo estas instancias producen sujetos normalizados y excluyen otras formas de experiencia y conocimiento (Moreno Mosquera 2016; Martínez, 2022). Estudios sobre migración, han mostrado que aun cuando los discursos oficiales promueven la inclusión y la interculturalidad, persisten narrativas deficitarias que construyen al estudiante migrante ya sea como un problema a resolver, un sujeto en situación de riesgo o un sujeto en falta o con necesidad de apoyos para lograr una “inclusión” real (Tijoux, 2013; Joiko & Cortés, 2022). Además se desplaza la responsabilidad de la adaptación hacia los propios estudiantes y sus familias, invisibilizando las desigualdades estructurales que atraviesan en su experiencia migratoria (Pavez-Soto, 2018; Stefoni & Corvalán, 2019).

Análisis discursivo multimodal y mapas parlantes

El ACD contemporáneo ha ampliado su foco hacia el análisis multimodal (Kress & van Leeuwen, 2001), reconociendo que el significado no se produce exclusivamente a través del lenguaje verbal, sino también mediante imágenes, disposiciones espaciales, gestos y otros recursos semióticos. En este marco, los mapas parlantes se constituyen como textos multimodales que articulan representación visual, narración oral y memoria territorial (Risler & Ares, 2013; Suárez-Cabrera, 2015), permitiendo analizar cómo los sujetos representan espacios significativos, relaciones sociales y experiencias de exclusión o pertenencia. La combinación de imagen y palabra amplía las posibilidades expresivas de los participantes y habilita formas de enunciación que no siempre emergen en entrevistas convencionales (Barone & Eisner, 2012).

De esta forma, es importante develar que el análisis de las experiencias educativas de adolescentes migrantes requiere problematizar el adultocentrismo como estructura epistemológica y cultural (Liebel, 2019; Mayall, 2002), que privilegia las perspectivas adultas como universales, deslegitimando las voces infantiles y juveniles e intersectando con procesos de racialización y exclusión, que profundizan la invisibilización de los sujetos jóvenes (Pavez-Soto, 2018). En este sentido, Liebel (2019) propone reconocer a los NNA como sujetos políticos y productores de conocimiento, apelando al uso de metodologías participativas como una estrategia para disputar jerarquías epistémicas y avanzar hacia formas de investigación más dialógicas y situadas (Risler & Ares, 2013). Los mapas parlantes, emergen en América Latina desde corrientes epistemológicas críticas y decoloniales, particularmente en enfoques de investigación-acción participativa, pedagogías críticas, educación popular y metodologías feministas y comunitarias, que cuestionan la jerarquía del saber experto y reconocen el conocimiento situado como legítimo y socialmente relevante (Fals Borda, 1987; Walsh, 2012).

En el ámbito de la investigación social con NNA, esta técnica ha sido valorada por su potencial para reducir asimetrías adultocéntricas, al habilitar formas expresivas acordes a sus lenguajes, temporalidades y modos de comprensión del mundo, reconociéndolos como agentes cognitivos y productores de conocimiento (Punch, 2002; Liebel, 2019). Estudios que han incorporado esta técnica (Esteban et al., 2020), dan cuenta de cómo los mapas parlantes facilitan la emergencia de narrativas complejas sobre escuela, familia, comunidad y emociones, que difícilmente afloran mediante técnicas exclusivamente verbales. En contextos de migración, su aplicación adquiere especial relevancia, ya que permite a NNA migrantes representar experiencias de desplazamiento, exclusión, pertenencia y resistencia, articulando memorias del territorio de origen y del espacio de destino desde una lógica no lineal ni extractivista (Suárez-Cabrera, 2015).

A partir de la problematización expuesta, el presente estudio se propone como objetivo principal analizar las experiencias educativas de adolescentes migrantes y sus familias en el contexto escolar público del sur de Chile, vinculando el análisis crítico del discurso con metodologías participativas visuales. Para orientar este proceso, se plantearon las siguientes preguntas de investigación: ¿Constituyen los mapas parlantes una técnica de producción discursiva para el abordaje de las trayectorias y vivencias educativas de NNA migrantes? y ¿Es factible acceder a la profundidad de sus experiencias escolares empleando el mapa parlante como un dispositivo activador del discurso?. La hipótesis de trabajo sostiene que los mapas parlantes representan un recurso metodológico pertinente, inclusivo y respetuoso, que permite democratizar el acceso a la producción de conocimiento, reconociendo a las infancias como agentes sociales activos. De esta forma, se postula que, al operar como un mediador semiótico, esta técnica no solo evita la revictimización y las prácticas invasivas, sino que responde de manera efectiva a un enfoque de derechos que valora la condición etérea y cultural de los sujetos, mitigando las asimetrías existentes en estructuras sociales marcadas por el adultocentrismo y el etnocentrismo.

Metodología

El presente estudio es de naturaleza cualitativa y se adscribe teóricamente desde el constructivismo e interaccionismo simbólico, en tanto, se concibe la producción de significados como un proceso socialmente construido a través de la interacción y el lenguaje (Mead, 1934; Blumer, 1969). Desde esta perspectiva, se espera una mirada holística, relevando los significados que las y los adolescentes otorgan a sus experiencias escolares y migratorias, considerando sus entornos socioculturales, emociones y vivencias situadas (Berger & Luckmann, 1966; Goffman, 1959). El diseño utilizado es un estudio de caso, con el fin de (re)conocer los significados que otorgan a sus vivencias educativas, tanto las y los adolescentes, como sus familias.

Técnica de construcción de datos

Para el proceso de construcción de datos, se utilizó la técnica de mapas parlantes y entrevista en profundidad. Los mapas parlantes fueron utilizados como una técnica para “recordar” o “hacer memoria” de las experiencias vividas y como productor-activador del discurso, construyendo su propia narrativa y significados. En cuanto a la elección de la técnica de entrevista en profundidad, se consideró pertinente su aplicación en tanto permite el análisis de comportamientos, opiniones y/o experiencias, mediante la descripción de los propios sujetos.

De esta forma, el proceso de levantamiento se estructuró en dos sesiones de trabajo las cuales se centraron en la creación del mapa parlante, operando bajo dos ejes de representación: escuela de origen y escuela de destino. Posteriormente, la entrevista en profundidad se organizó mediante un guion temático de 12 preguntas semiestructuradas, articuladas en cuatro dimensiones teóricas: compromiso escolar, clima social escolar, comportamientos prosociales y salud mental.

Participantes y tipo de muestreo

Los participantes del estudio fueron adolescentes migrantes, residentes en Chile y cuya migración se enmarca dentro de los flujos emergentes sur-sur, de origen, venezolano, colombiano y peruano.

La muestra de este estudio fue de tipo no probabilística de sujeto tipo. Como criterios de inclusión se definieron los siguientes: (a) que los participantes fueran adolescentes entre los 12 y 17 años de edad; (b) hijo/a de padre y/o madre extranjera que haya nacido en un país distinto a Chile; (c) que residiera hace más de un año en el país y; (d) ser parte de una comunidad educativa en la ciudad de Osorno o Puerto Montt.

En cuanto a las familias, se consideró un referente familiar por adolescente, privilegiando a las personas extranjeras que (a) tuviera al menos un año de residencia en Chile y (b) que desearán participar de los mapas parlantes de manera voluntaria. Respecto de los establecimientos municipales de educación, se convocó a escuelas o liceos que cumplieran con los siguientes criterios de inclusión: (a) que presentaran un alto porcentaje de matrícula extranjera a nivel comunal y que; (b) manifestaran un alto interés y compromiso por participar del estudio. Participaron un total de seis (6) establecimientos educacionales, correspondientes a cada comuna, esto es, Osorno (3) y Puerto Montt (3).

La muestra final estuvo constituida por 110 participantes; esto es, 55 adolescentes migrantes y 55 referentes familiares. En cuanto a su distribución territorial, existe una participación relativamente equitativa entre las ciudades de Osorno y Puerto Montt, abarcando un total de seis establecimientos educacionales públicos (tres por cada comuna) que presentan alta densidad de matrícula extranjera. Tal como se muestra a continuación:

Tabla 1. Distribución de Participantes por Ciudad y Tipo de Establecimiento

Ciudad	Establecimiento	Dependencia Administrativa	Adolescentes Migrantes	Referentes Familiares	Total de Participantes
Osorno	Establecimiento 1	Servicio Local de Educación Osorno	8	8	54
	Establecimiento 2	Servicio Local de Educación Osorno	7	7	
	Establecimiento 3	Particular Subvencionado	12	12	
	Establecimiento 4	Municipal	6	6	
Puerto Montt	Establecimiento 5	Particular Subvencionado	9	9	56
	Establecimiento 6	Municipal	13	13	
Totales	6		55	55	110

Elaboración propia (2026).

Procedimiento

La investigación contempló una etapa introductoria orientada a la socialización, motivación y sensibilización de las comunidades educativas participantes, considerando a estudiantes migrantes y no migrantes, docentes, equipos directivos, duplas psicosociales de convivencia escolar y familias. En esta fase, se emplearon cápsulas audiovisuales y afiches que explicitaban el propósito y alcances del estudio; así como también, se realizaron instancias informativas en reuniones con equipos escolares y comunidad educativa en general.

Posteriormente, una vez obtenidos los consentimientos informados y asentimientos correspondientes, se definieron instancias de aplicación en cada establecimiento. La técnica de mapas parlantes y entrevista, se desarrolló a través de dos sesiones consecutivas por estudiante, con una duración aproximada de 60 y 90 minutos cada una, diseñadas con objetivos diferenciados y orientados a comprender las estrategias de afrontamiento desplegadas por adolescentes migrantes en el contexto escolar chileno y a promover la reflexión crítica sobre sus experiencias. Cada sesión se organizó en tres momentos: contextualización, desarrollo de la actividad y cierre integrador.

Análisis

El análisis de la información se desarrolló desde el análisis crítico del discurso, entendido como una perspectiva teórico-metodológica orientada a examinar las relaciones entre lenguaje, poder y prácticas sociales, considerando el discurso como una forma de acción social situada (Fairclough, 1995; van Dijk, 2009; Wodak, 2015). Los relatos verbales y las producciones gráficas generadas a partir de los mapas parlantes, fueron abordados como textos discursivos multimodales (Cárcamo, 2018), siendo la base para el análisis en tanto expresiones de significados, posicionamientos subjetivos y representaciones sociales construidas por los propios participantes.

El proceso de categorización y análisis de la información, se trabajó a partir de unidades categoriales preliminares, definidas a partir de la revisión teórica, permitiendo orientar el levantamiento de información hacia dimensiones críticas de la experiencia educativa. Estas categorías incluyeron el compromiso escolar (Leyton et al., 2021); el clima social escolar (Galvez-Nieto et al., 2020); los comportamientos prosociales (Luengo Kanacri & Jiménez-Moya, 2017) y la salud mental escolar (Rojas-Andrade et al., 2017). Estas unidades categoriales predefinidos se articularon con categorías emergentes que surgieron de la profundidad de los discursos durante las entrevistas, permitiendo capturar la singularidad de las trayectorias de los y las adolescentes migrantes. Desde una perspectiva metodológica, es imperativo clarificar que, si bien el corpus discursivo analizado emana de la entrevista, la construcción de la narrativa y la densidad de los significados fueron gatillados y producidos a partir de la creación del mapa parlante. En este procedimiento, el dibujo funciona como un dispositivo mediador: el adolescente plasma gráficamente su escuela, identificando lugares y actores claves; posteriormente, durante la entrevista, vincula activamente las interrogantes con su representación visual. Por tanto, la metodología se distancia del análisis proyectivo de las ilustraciones por parte del investigador, sino en un ejercicio de elaboración narrativa donde el propio participante explica y dota de sentido a los elementos graficados, permitiendo una comprensión situada de su experiencia en los contextos escolares de origen y de acogida.

El proceso analítico en su fase inductiva, se orientó al descubrimiento de patrones y significados situados a partir del cotejo constante de los fragmentos discursivos. La densidad teórica se consolidó mediante la elaboración de memos analíticos, los cuales facilitaron la conexión entre las voces de los participantes y las categorías predefinidas de compromiso escolar, clima, comportamientos prosociales y salud mental escolar. De acuerdo con la propuesta metodológica de Strauss y Corbin (2002), el análisis de los datos se ejecutó en cinco fases correlativas:

1. Transcripción y reconstrucción narrativa: registro textual de los encuentros, en este punto, es crucial precisar que el significado y la narrativa se construyen desde el mapa parlante, donde el adolescente actúa como intérprete de su propia creación visual, vinculando su dibujo con el relato;
2. Codificación abierta: Consistió en la identificación de conceptos iniciales y la segmentación del discurso en unidades de significado;
3. Codificación axial: Se procedió a la organización de los códigos en familias categoriales;

4. Codificación selectiva: Se integraron las categorías principales para conformar un esquema explicativo que diera cuenta de la complejidad del fenómeno migratorio escolar.
5. Finalmente, la síntesis analítica se representó a través de mapas relacionales y redes conceptuales, permitiendo una visualización sistémica de las categorías emergentes y su diálogo con el estado del arte. Se empleó como recurso informático instrumental el software ATLAS.ti (v24).

Aspectos Éticos

El estudio se desarrolló dando el cumplimiento de los principios éticos, a través de un consentimiento y asentimiento informado, autorizados y visados por el comité de ética científico de la Universidad de La Frontera, según consta en el acta N°102_23 del 12 de julio del 2023, en el marco del proyecto principal PUL22-0006, folio N°098_23 “Propuesta educativa participativa de inclusión intercultural para niños, niñas y adolescentes migrantes” de la Universidad de La Frontera y la Universidad de Los Lagos.

Al trabajar con grupos de sujetos vulnerables, esto es, personas menores de edad migrantes, se consideró que en el caso de detectar situaciones de vulneración de derechos, se informaría a las autoridades competentes según normativa vigente. Para el caso de los participantes en general, se consideró la entrega de información sobre la investigación, condiciones de aplicación, voluntariedad y confidencialidad de los datos a través del consentimiento. De igual forma, se realizó la devolución de resultados asegurando la confidencialidad.

Resultados

A partir de los resultados, se buscó analizar las experiencias educativas de adolescentes migrantes y sus familias en el contexto escolar, vinculando el ACD con metodologías participativas visuales. De estos relatos surge la unidad categorial de “Interacciones en el ámbito educativo”, que da cuenta de experiencias de integración y relaciones educativas con diferentes actores de la comunidad pedagógica (Tabla 2), más que una experiencia de inclusión educativa real. Así también, desde los relatos emergen subcategorías que guardan relación con los procesos de acogida y adaptación, entendiéndolas desde una lógica más bien asimilacionista; por último, se identifican en las relaciones educativas, actores específicos como pares, docentes y directivos.

Tabla 2. Unidad Categorial: Interacciones en el ámbito educativo

Integración Educativa	Relaciones Educativas
Acogida	Relación con compañeros
Adaptación	Relación con docentes
	Relación con directivos

Elaboración propia (2026).

Los resultados revelan que las interacciones en el espacio escolar no operan en un vacío de neutralidad, sino que están permeadas por las estructuras de poder. Al analizar la subcategoría de "Adaptación", se observa que el discurso de los adolescentes tiende a validar una lógica asimilacionista, donde el éxito de la inserción depende de la capacidad del estudiante para adoptar códigos locales y "no tener dificultades". Esta dinámica coincide con lo planteado por Castillo y Guido (2015), quienes advierten que la escolarización tradicional a menudo percibe la diferencia cultural como un obstáculo que el sujeto debe sortear mediante la aculturación. De esta forma, la "acogida" reportada por los participantes no constituye necesariamente un reconocimiento de su alteridad, sino una fase de transición hacia una homogeneidad funcional que responde a la construcción de una identidad nacional jerarquizada. En esta línea, las y los estudiantes participantes de los mapas parlantes, consideran – en un primer nivel de profundidad del discurso – que sus procesos no han tenido “*mayor dificultad*”, sin embargo, a medida que se profundiza en sus relatos a través de la gráfica visual, van dando cuenta de conflictos con compañeros, y de vivencias de exclusión, refiriendo que sus pares no los integran a las conversaciones o no les explican modismos propios de la jerga chilena. Pese a todas aquellas tensiones y desafíos, las y los adolescentes tienden a hablar con sentido de pertenencia a la comunidad escolar en la que estudian y valoran instancias particulares que han vivenciado en su trayectoria educativa.

Dentro de este contexto, las y los adolescentes relatan sus experiencias de acogida de la siguiente manera:

Figura 1. Mapa parlante Escuela en Origen: Subcategoría “Acogida”.



Dibujo realizado por un participante adolescente 27, masculino, Venezuela.
Elaboración propia (2024).

“Apenas llegué, me preguntaron de todo... de dónde venía, qué comía, dónde vivía... ¡Todo!” (Adolescente 27, masculino, Venezuela).

La gráfica corresponde al mapa parlante del país de origen. En el relato da cuenta de los elementos que existían de camino al colegio y que luego le sirvieron para relatar de dónde venía, frente a las múltiples e insistentes preguntas de sus compañeros en Chile. Esto, debido a que en su presentación menciona y recuerda elementos que existían en la escuela y ciudad de origen, como banderas venezolanas coloreadas, un cerro en el que siempre había sol, edificios en el camino, etc. (Figura 1, sujeto 27, adolescente, masculino, Venezuela).

Figura 2. Mapa parlante Escuela en Destino: Subcategoría “Adaptación”.



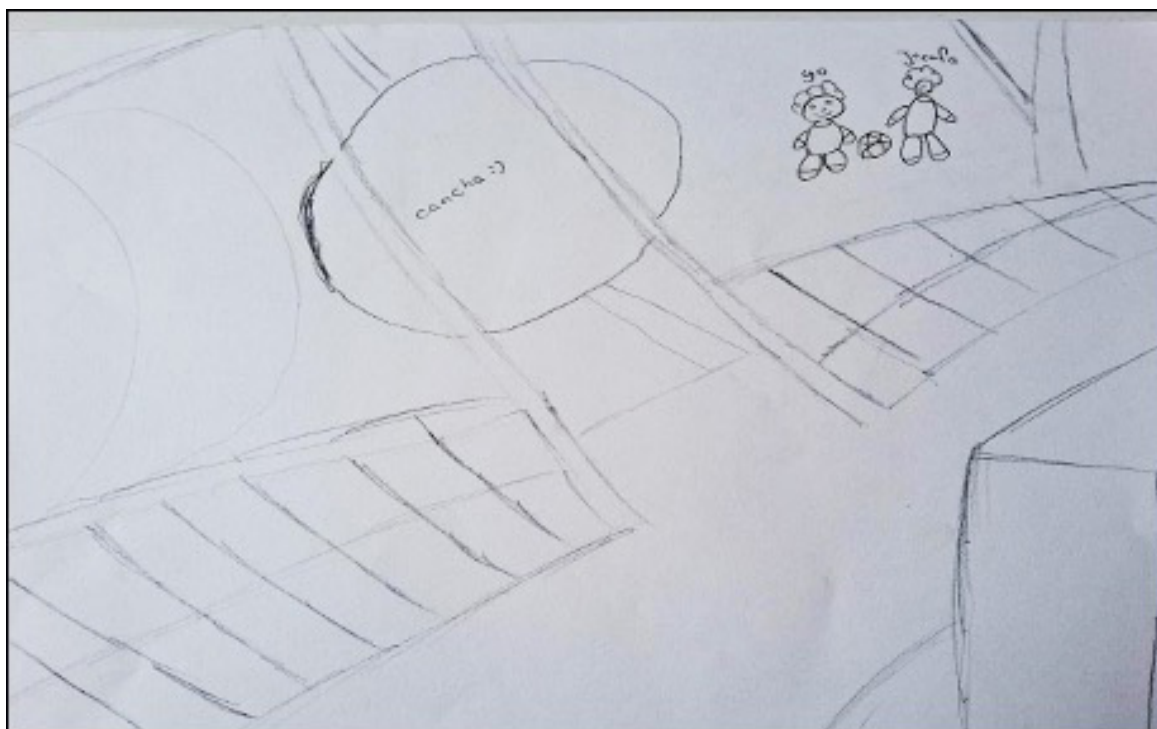
Dibujo realizado por una participante adolescente 49, femenino, Colombia.
Elaboración propia (2024).

“Cuando llegué, ella (mi hermana) estaba aquí, entonces fue como mejor, porque llegué y ella estaba aquí y no fue tan incómodo, pero sí, siempre estar, pues en otro país todo es como raro, pero igual...” (Adolescente 49, femenino, Colombia).

En este caso, la adolescente significa como un factor protector el hecho que su hermana estuviera ya en el establecimiento educacional, puesto que el proceso de adaptación se tornó menos complejo, sin embargo, considera que es un desafío integrarse a un nuevo grupo.

En cuanto a las relaciones educativas, esta categoría integra diversas percepciones y que dan cuenta de variadas experiencias de las y los adolescentes según el tipo de interacción y los sujetos involucrados. En cuanto a la relación con pares, las experiencias van desde la integración hasta situaciones de tensión y violencia escolar o *bullying*, de acuerdo al relato de adolescentes, como también de referentes familiares.

Figura 3. Mapa parlante Escuela en Destino: Subcategoría “Relación con compañeros”.



Dibujo realizado por un participante adolescente 19, masculino, Colombia.
Elaboración propia (2024).

“Yo incorporé a un compañero que le digo jirafa, llegamos al principio de año y como que nos saludábamos, pero no era una amistad, así esa parte, ahora sí es una amistad continua...” (adolescente 19, masculino, Colombia).

Cuando se pregunta por su dibujo, el adolescente señala que dentro de sus vínculos significativos se encuentra un compañero al cual, él integró o incorporó a las actividades del establecimiento, forjando una amistad.

Por otra parte, el relato expresado por referentes familiares al consultar sobre las relaciones con pares de sus hijos/as, señalan situaciones de violencia escolar que complejizaron su inclusión plena al espacio y las dinámicas escolares, tal como se da cuenta a continuación:

“El primer semestre fue muy difícil para él, porque tuvo también un episodio de *bullying*, pero fuera del colegio y en un contexto de un juego de fútbol. Y como que había algunos chicos que estaban en el liceo, de los que participaron, y no querían ir a la escuela...” (Referente familiar 46, femenino, República Dominicana).

“A mi hijo en el colegio le han pegado y le han hecho *bullying*. El *bullying*, el aspecto de que a él, los niños le decían, o sea, no todos, pero a veces los niños le decían vete a tu país, anda a morirte de hambre a tu país.” (Referente familiar 32, femenino, Venezuela).

Los episodios de violencia y exclusión narrados por las familias, caracterizados por discursos xenófobos, trascienden el conflicto interpersonal para situarse como manifestaciones de un

racismo cotidiano estructural. Desde la perspectiva del ACD, estos enunciados funcionan como dispositivos de control que posicionan al estudiante migrante en una situación de subalternidad y déficit. Siguiendo a Tijoux (2013), estas prácticas evidencian que, pese a la existencia de marcos normativos inclusivos, el sistema escolar chileno continúa reproduciendo representaciones racializadas que condicionan la permanencia y el bienestar socioemocional de los adolescentes, transformando el espacio educativo en un escenario de exclusión simbólica y material.

En este contexto, resulta relevante la relación que logran establecer con docentes y directivos del establecimiento, quienes pueden constituir un vínculo protector, o bien, mostrarse ausentes de la relación vincular pedagógica de inclusión. En las subcategorías “relación con docentes” y “relación con directivos” emergen en el discurso las siguientes experiencias:

“Al principio me querían bajar un año y no, no me bajaron, me subieron. Bueno, ahí me acogió la profe, mi profe en ese momento y de ahí me empecé a llevar mejor con mis compañeros” (Adolescente 13, Masculino, Venezuela).

“La experiencia con ese profesor es muy buena, también la señorita, hay una señora que también está en inspectoría, que eso no es la dirección, la dirección es otra cosa, porque la directora ni sé quién es porque nunca he sabido de ella” (Referente familiar 2, femenino, Venezuela).

El análisis de la relación con docentes y directivos revela una tensión entre el apoyo individual como factor protector y la ausencia de una matriz institucional intercultural. Los relatos de los adolescentes, evidencian que el docente actúa como un mediador de legitimidad, cuya intervención no solo es académica, sino que habilita el tránsito hacia la aceptación del grupo de pares. No obstante, la subcategoría de 'relación con directivos' refleja una desvinculación simbólica, donde la figura de autoridad es percibida como lejana o inexistente, lo que sugiere que la acogida se agota en la voluntad individual del profesorado y no en una política de gestión sistémica. Esta reactividad institucional se manifiesta también en la gestión de las diferencias administrativas, como las escalas de calificación, donde el desconocimiento de las trayectorias previas de los estudiantes se traduce en problemas logísticos que deben ser resueltos de forma autónoma por las familias, evidenciando procesos de colonización del poder que invisibiliza los marcos de referencia del estudiante migrante en favor del estándar nacional.

Tabla 3. Unidad categorial: Barreras educativas y recursos de apoyo y afrontamiento.

Barreras	Recursos de apoyo y afrontamiento
<i>Bullying</i>	Apoyo de pares
Discriminación	Apoyo familiar
Exclusión	Apoyo institucional Interacciones en espacios físicos

Elaboración propia (2026).

A la luz de los resultados, es importante mencionar que dentro de las barreras educativas, el acoso escolar cobrará relevancia debido a que las y los adolescentes relatan que han vivido situaciones de violencia, discriminación y exclusión.

Al consultar respecto a la interacción con otros actores dan cuenta de lo siguiente:

“En mi caso fue feo porque no entendía nada, entonces estuve como dos años tratando de entender... Cada vez que no entendía, tenía que preguntarle a una amiga” (Adolescente 49, femenino, Colombia).

La adolescente menciona la importancia que tiene el apoyo de sus amigas y amigos al momento de insertarse en el curso, donde el apoyo de pares sin duda media el proceso de inclusión, por tal razón en su mapa parlante (ver figura 2), agregó a sus amigas como personas significativas.

Dentro de las barreras que enfrentan en el ámbito educativo, encontramos las subcategorías de *bullying*, discriminación y exclusión, con relatos que los/as adolescentes significan como situaciones amenazantes y desgastantes, tal como se visualiza a continuación:

“Cuando llegué aquí igual me hacían *bullying* porque era más gordito y colombiano ... y de ahí empecé a cambiar mi físico y ya me cansé del *bullying*...” (Adolescente 21, Masculino, Colombia)

“Las personas como que tratan sus temas y como que no se dan cuenta, que nos excluyen o que no entendemos sus temas...” (Adolescente 35, Femenino, Colombia).

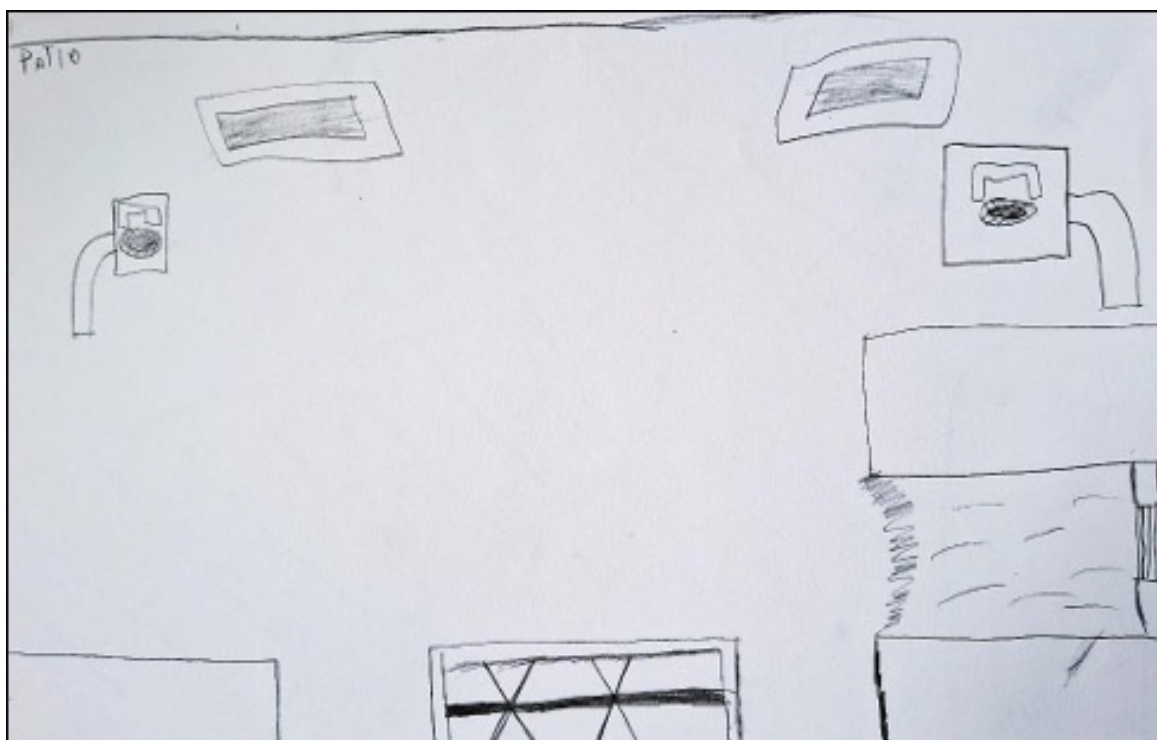
Estas experiencias de *bullying* y exclusión trascienden el conflicto interpersonal para consolidarse como manifestaciones de un racismo cotidiano estructural. El discurso del adolescente, que relata la necesidad de “cambiar su físico” para detener el acoso; sin embargo, su origen “colombiano” constituye una condición de la cual no puede desprenderse e ilustra cómo la racialización de la diferencia impacta directamente en la construcción de la identidad del sujeto joven. Asimismo, la exclusión basada en códigos lingüísticos, actúa como un mecanismo de subalternización discursiva, donde el estudiante migrante es posicionado en una situación de 'falta' o déficit por no dominar la jerga local, reforzando las jerarquías que Walsh (2012) identifica como barreras para una interacción simétrica.

Respecto a los recursos facilitadores que dan cuenta los estudiantes, éstos relatan que existe apoyo de pares y de docentes, lo que fomentaría un ambiente tendiente a la inclusión, desplegando distintas técnicas para propiciar su participación en los grupos de trabajo e integrarlos a actividades propias, como es la celebración de festividades escolares, para poder afrontar de mejor manera esta experiencia educativa, tal como se evidencia en el siguiente relato:

“Las profesoras de cueca, con mi compañero también bailaron, no solo cosas de acá, sino de otros países, ya para incluir a los demás compañeros” (Sujeto 1, Masculino, Colombia).

Respecto a estas interacciones en los espacios físicos de la escuela, las y los adolescentes migrantes refieren al gimnasio y el patio como los lugares que mayormente frecuentan, debido a que es un lugar donde pueden jugar, conversar y distraerse. Si bien, no están abiertos de manera frecuente, aprovechan el espacio para jugar o hacer deporte cada vez que pueden, lo que se refleja en el siguiente mapa parlante:

Figura 3. Mapa parlante Escuela en Destino: Subcategoría “Interacciones en espacios físicos”



Dibujo realizado por un participante adolescente 15, masculino, Venezuela.
Elaboración propia (2024).

En base a la problematización presentada en sus relatos sobre las barreras para la inclusión, también se consultó sobre cómo les gustaría que en el futuro las escuelas incluyeran a los estudiantes extranjeros, frente a lo cual sus relatos señalan lo siguiente:

“Por mi lado, no creo que cambie mucho, porque más que todo, los profes, está bien si te acogen al principio, se presentan, tratan de apoyarte, de alguna manera, van notando y así te vas conociendo con los profes, pero los que darían el mayor apoyo son los alumnos...” (Adolescente 15, masculino, Venezuela).

Al significar los participantes el mapa parlante (ver figura 4), señalan que los lugares relevantes o significativos para el estudiante se asocian a espacios de interacción y/o juego, lo cual refuerza que existe un rol moderador de la inclusión educativa que cumplen los pares. Esto adquiere mayor relevancia si pensamos en el segmento etario adolescente, etapa en la cual la conformación identitaria emerge de la interacción con pares.

Desde los significados otorgados por el estudiante, es posible apreciar cómo percibe la escuela y el hecho que los procesos de transformación e inclusión son atribuidos principalmente por el apoyo brindado por sus compañeros, más que desde los profesores. De igual forma, la sensación de desesperanza o incredulidad frente a un cambio positivo, también es compartido por otros adolescentes, tal como se observa a continuación:

“Yo no veo cambio cultural, la verdad, para los extranjeros pienso que sería más cómodo, que se centraran más en sus culturas, comidas típicas, cosas así, porque digamos que si somos colombianos se preocupan, que si uno conoce a Pablo Escobar ⁴ y cosas así. Puede cambiar la infraestructura y demás, pero las otras cosas como las que comentamos ahorita, no...” (Adolescente 27, femenino, Colombia).

La estudiante no percibe que puedan existir cambios relevantes a futuro, no obstante, esto nos permite visualizar la necesidad de otorgar un sentido profundo a cómo se aborda la migración en las escuelas más allá de los estereotipos o creencias populares. Esta percepción de inacción institucional expresada por los adolescentes revela la persistencia de una interculturalidad funcional o folclórica, limitada a estereotipos estigmatizantes, que reducen la riqueza cultural. Esta narrativa de desesperanza coincide con la denuncia de la colonialidad del saber en la escuela, donde no se reconoce al estudiante como un sujeto con agencia capaz de transformar la cultura escolar, sino como un objeto de asimilación. Frente a esto, los recursos de apoyo de pares emergen no solo en el plano académico, sino como una estrategia de resistencia y cuidado que compensa la brecha entre el discurso inclusivo oficial y la práctica pedagógica excluyente.

Por otra parte, en cuanto a la interpretación de los referentes familiares, su discurso logra tener un tinte propositivo en cuanto a las posibilidades de generar una escuela más inclusiva, tal como se muestra a continuación:

“La unión fuera muy importante, o sea que todos tuvieran derecho a todo, pues, porque todos somos seres humanos, en realidad somos personas en todo, en cualquier sitio del mundo que esté” (Referente familiar 2, femenino, Venezuela).

“Entonces yo creo que sí se integrarán talleres de interculturalidad, yo creo que eso sería muy importante para la convivencia, porque muchas veces hay conflictos de convivencia, pero es porque no nos conocemos y como no nos conocemos, quizás pensamos que yo hablo fuerte porque quiero ofenderte con mi voz, que soy más fuerte que tú, pero no es así. A toda la comunidad escolar, incluso hasta los centros de padres, a todos... (Referente familiar 4, femenino, República Dominicana).

En estos relatos, podemos observar la adherencia a la adopción de un enfoque de derechos humanos, así como también la necesidad de acciones de promoción, sensibilización y diálogo,

4 Pablo Escobar, fue un narcotraficante colombiano, fundador y máximo líder del cártel de Medellín. Ha sido considerado uno de los criminales más famosos de la historia.

respecto de los procesos migratorios como una alternativa para mejorar la convivencia escolar. Su mirada sugiere que la escuela en el futuro pueda ser un lugar de entendimiento intercultural, que logre involucrar a toda la comunidad educativa.

Al revisar los resultados, destacan los aportes de la técnica de mapas parlantes como un dispositivo metodológico que favorece la activación y producción discursiva de los participantes, al articular la dimensión visual, territorial y narrativa de la experiencia social. Desde un enfoque constructivista, esta técnica posibilitó que los sujetos elaboren y expresen significados, a partir de sus vivencias, promoviendo procesos reflexivos en los que el discurso emerge como una construcción social mediada por la interacción.

Discusión

Los resultados de este estudio permiten problematizar los procesos de inclusión escolar de adolescentes migrantes más allá de una lectura centrada exclusivamente en el acceso al sistema educativo, evidenciando la persistencia de dinámicas discursivas que configuran experiencias de inclusión parcial, condicionada y tensionada. Desde el análisis crítico del discurso, las narrativas producidas por las y los adolescentes y sus referentes familiares revelan cómo la escuela opera en un espacio de producción simbólica en el que se articulan discursos de acogida, normalización y exclusión, coexistiendo de manera contradictoria (Fairclough, 2010; van Dijk, 2009).

En consonancia con estudios previos en el contexto chileno (Tijoux, 2013; Stefoni & Corvalán, 2019; Pavez-Soto, 2018), los relatos analizados muestran que los procesos denominados institucionalmente como "inclusión" responden más bien a lógicas de inserción escolar, en las cuales se espera que los estudiantes migrantes se adapten a normas, códigos lingüísticos y prácticas culturales preexistentes en el país de destino. Esta expectativa se manifiesta discursivamente en expresiones que naturalizan la adaptación como responsabilidad individual, invisibilizando las desigualdades estructurales y las relaciones de poder que atraviesan la experiencia migratoria. De esta forma, el desplazamiento de la responsabilidad colectiva a la individual, puede interpretarse como una estrategia discursiva que contribuye a la reproducción de jerarquías sociales y culturales en el espacio escolar (van Dijk, 2009).

Esta tensión entre el discurso oficial inclusivo y la práctica asimilacionista vivida por los sujetos puede ser analizada a través del modelo tridimensional de Fairclough (1995). Los resultados demuestran una desconexión entre la práctica social, vale decir, las políticas de inclusión y la práctica discursiva cotidiana en las aulas. Mientras que el sistema escolar declara una apertura a la diversidad, las narrativas de los adolescentes sobre la necesidad de ocultar sus modismos o "no molestar" revelan una colonialidad del ser y del saber que persiste en el espacio relacional escolar. En consecuencia, la inclusión se torna condicional: el derecho a la educación se garantiza formalmente, pero el reconocimiento de la identidad cultural queda supeditado a la invisibilización de la diferencia, reforzando las jerarquías epistémicas que Walsh (2012) identifica como barreras para una verdadera justicia social.

Las experiencias de *bullying*, discriminación y exclusión relatadas por las y los adolescentes y sus familias, evidencian la persistencia de discursos deficitarios y racializados que construyen al estudiante migrante como un “otro” frecuentemente asociado a estereotipos, carencias o amenazas simbólicas. Estas representaciones no solo afectan las trayectorias educativas, sino que inciden en la dimensión emocional y relacional de los sujetos, configurando escenarios de desesperanza, retraimiento o autoexclusión. Tal como advierten Joiko y Cortés (2022), estos discursos se inscriben en una matriz institucional que, aun cuando declara principios de interculturalidad, reproduce prácticas asimilacionistas y adultocéntricas.

Desde el enfoque de interculturalidad crítica, los resultados refuerzan la necesidad de comprender a la escuela como un espacio atravesado por relaciones históricas de poder y por procesos de colonialidad que jerarquizan saberes, identidades y modos de vida (Walsh, 2012; Soria, 2014). Por consiguiente, las narrativas de las y los adolescentes migrantes no solo dan cuenta de experiencias individuales, sino que revelan estructuras discursivas más amplias que normalizan la diferencia cultural como obstáculo y limitan las posibilidades de reconocimiento pleno. La escasa expectativa de cambio expresada por algunos participantes puede leerse, como un efecto de estos discursos institucionalizados, que tienden a naturalizar la desigualdad y a debilitar la agencia juvenil. Sin perjuicio de ello, los resultados también muestran la emergencia de discursos de resistencia y resignificación, particularmente en las interacciones con pares y en la construcción de vínculos significativos dentro del espacio escolar. En este sentido, el apoyo percibido entre compañeros y ciertas prácticas docentes sensibles a la diversidad, aparecen como recursos que median los procesos de inclusión y permiten a las y los adolescentes desplegar estrategias de afrontamiento. Estos hallazgos dialogan con el modelo intercultural de convivencia propuesto por Giménez (2005), en el que la interacción cotidiana y la regulación del conflicto se constituyen como dimensiones centrales para la construcción de espacios educativos más inclusivos. Por tanto, la discusión debe girar desde la “integración del alumno” hacia la descolonización del espacio escolar, cuestionando cómo la disposición de los tiempos y lugares de recreo sigue operando bajo lógicas de segregación que el currículo formal no alcanza a intervenir.

En este contexto, la técnica de mapas parlantes se revela como un dispositivo metodológico de alto valor analítico y epistemológico. Desde una perspectiva de análisis crítico del discurso multimodal, los mapas parlantes permitieron acceder a discursos que integran lenguaje verbal, representación gráfica y memoria territorial, ampliando las posibilidades interpretativas del análisis (Kress & van Leeuwen, 2001). A diferencia de técnicas exclusivamente verbales, los mapas parlantes facilitaron la emergencia de narrativas complejas sobre pertenencia, exclusión y afectividad, particularmente relevantes en investigaciones con niños, niñas y adolescentes, cuyos modos de expresión no siempre se ajustan a formatos discursivos adultocéntricos (Punch, 2002; Liebel, 2019).

Asimismo, el uso de mapas parlantes contribuyó a reducir las asimetrías de poder propias del proceso investigativo, validando el conocimiento situado de los participantes y reconociéndolos como productores legítimos de sentido. En el caso de adolescentes migrantes, esta técnica permitió articular territorios de origen y destino, visibilizando experiencias de desarraigo, adaptación y

resistencia desde una lógica no lineal ni extractivista, tal como señalan estudios previos en contextos de migración (Suárez-Cabrera, 2015). De esta forma, estas producciones pueden comprenderse como formas legítimas de conocimiento que desafían las jerarquías epistémicas tradicionales y enriquecen el análisis discursivo (Barone & Eisner, 2012). Lo anterior, permite sostener que la pertinencia del mapa parlante no reside únicamente en su capacidad de registro espacial, sino en su función como dispositivo de justicia epistémica. Al permitir que el adolescente migrante determine qué elementos de su trayectoria merecen ser graficados, se rompen las lógicas hegemónicas sobre producción de conocimiento occidental y clásico, abandonando lógicas adultocéntricas rígidas. En este sentido, la producción multimodal actúa como un mecanismo de descolonización metodológica, donde la imagen no es un accesorio del relato, sino una forma de pensamiento visual que permite al sujeto subalternizado recuperar la agencia sobre su propia narrativa.

Reconocer a las y los adolescentes migrantes como sujetos políticos implica no solo escuchar sus voces, sino incorporar sus perspectivas en la construcción de prácticas educativas y políticas institucionales. De esta manera, la articulación entre análisis crítico del discurso y metodologías participativas como los mapas parlantes, permite comprender el discurso no solo como objeto de análisis, sino como un espacio de disputa simbólica (Fairclough, 2010; Walsh, 2012).

Conclusiones

A modo de conclusiones, podemos señalar que el estudio contribuye a la comprensión de las experiencias educativas de adolescentes migrantes desde una perspectiva crítica que cuestiona los enfoques adultocéntricos predominantes en las investigaciones sociales, de comunicación y educativas. Al situar a adolescentes y a sus familias como sujetos de conocimiento, la investigación releva sus interpretaciones y significados como elementos centrales para analizar los procesos de inclusión, convivencia y desigualdad en el espacio escolar.

En esta línea, desde el punto de vista metodológico, el uso de mapas parlantes permitió ampliar las formas tradicionales de producción de conocimiento, validando lenguajes visuales y narrativos como expresiones legítimas de la experiencia social. Esta técnica favoreció la emergencia de discursos situados y contribuyó a reducir las asimetrías de poder entre investigadores y participantes, reafirmando su consolidación como una herramienta pertinente para investigaciones con niños, niñas y adolescentes migrantes. La articulación entre metodologías participativas y el ACD permitió comprender el discurso como una práctica social atravesada por relaciones de poder, en la que se producen y disputan sentidos sobre pertenencia, diferencia e inclusión. En este marco, la escuela se configura no solo como un espacio educativo, sino como un escenario clave de producción simbólica y relacional, con efectos significativos en las trayectorias vitales de las y los adolescentes migrantes. A su vez, el estudio refuerza la necesidad de avanzar hacia enfoques educativos e investigativos que incorporen la interculturalidad crítica como principio orientador, entendida como una apuesta ética y política por el reconocimiento, la participación y la justicia social en contextos de diversidad cultural.

De igual forma, una de las principales conclusiones se relaciona con la persistencia de lógicas asimilacionistas en contextos educativos del sur de Chile, lo cual, no responde a una falta de voluntad individual de los docentes, sino a una matriz de colonialidad institucional que todavía percibe la migración como un "problema de adaptación" y no como un derecho humano. La brecha detectada entre la política de inclusión declarativa y la práctica cotidiana de exclusión simbólica sugiere que, mientras no se reformulen los marcos de convivencia desde una interculturalidad crítica, la escuela seguirá funcionando como un dispositivo de homogeneización. Por tanto, el uso de metodologías participativas como los mapas parlantes no debe limitarse al ámbito de la investigación, sino que se propone como una herramienta pedagógica urgente para democratizar los espacios escolares y transformar a los estudiantes migrantes de "objetos de intervención" a sujetos de transformación social.

En base a los resultados de esta investigación, se subraya la urgencia de promover políticas educativas que trasciendan enfoques centrados exclusivamente en el acceso escolar, incorporando de manera explícita la dimensión relacional y convivencial de la inclusión. Resulta prioritario fortalecer la formación intercultural crítica de docentes, directivos y equipos psicosociales, así como dotar a las comunidades educativas de herramientas para prevenir prácticas de discriminación y exclusión. En este contexto, en el campo de la educación intercultural inclusiva con niños, niñas y adolescentes migrantes, se enfatiza la priorización de la acción en dimensiones de gestión que aborden el ámbito institucional/administrativa, el ámbito pedagógico/curricular, siendo el tercer componente el ámbito de convivencia escolar o educativa.

Asimismo, se recomienda integrar metodologías participativas en los procesos de evaluación e implementación de políticas públicas, reconociendo las experiencias y voces de niños, niñas y adolescentes migrantes como insumos relevantes para la toma de decisiones. Finalmente, se vuelve imprescindible avanzar hacia una mayor articulación intersectorial entre educación y migración, que permita generar respuestas coherentes, sostenibles y territorialmente pertinentes, orientadas a garantizar el bienestar y los derechos de la niñez migrante en el sistema escolar.

Bibliografía

Libros

- Banks, J. A. (2015). *Cultural diversity and education*. New York, Routledge.
- Barone, T., & Eisner, E. W. (2012). *Arts-based research*. Los Angeles, SAGE.
- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality: A treatise in the sociology of knowledge*. United States of America, Anchor Books
- Berry, J. W., Phinney, J. S., Sam, D. L., & Vedder, P. (2006). *Immigrant youth in cultural transition: Acculturation, identity, and adaptation across countries*. New York. Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- Blumer, H. (1969). *Symbolic interactionism: Perspective and method*. California, University of California Press.

- Castles, S., de Haas, H., & Miller, M. J. (2020). *The age of migration: International population movements in the modern world*. Londres, Red Globe Press.
- Essed, P. (1991). *Understanding everyday racism: An interdisciplinary theory*. California, Sage.
- Fairclough, N. (1995). *Critical discourse analysis: The critical study of language*. New York, Longman.
- Fairclough, N. (2010). *Critical discourse analysis: The critical study of language* (2.ª ed.), New York, Routledge.
- Fals Borda, O. (1987). *La investigación-acción participativa*. España, Editorial Ciencias Sociales.
- Goffman, E. (1959). *The presentation of self in everyday life*. Edimburgo, Anchor Books.
- Graham, S., Taylor, A. Z., & Ho, A. Y. (2016). *Race and ethnicity in peer relations research*. En K. R. Wentzel & G. B. Ramani (Eds.), *Handbook of social influences in school contexts* (394-413). New York, Routledge.
- Kress, G., & van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal discourse: The modes and media of contemporary communication*. Londres, Arnold.
- Liebel, M. (2019). *Infancias dignas o cómo descolonizar la niñez*. Buenos Aires, El Colectivo.
- Martínez Lirola, M. (2022). *El análisis crítico del discurso y la pedagogía crítica: explorando sus relaciones y sus aplicaciones didácticas*. España, Comares.
- Masten, A. S. (2014). *Ordinary magic: Resilience in development*. New York, Guilford Press.
- Mayall, B. (2002). *Towards a sociology for childhood: Thinking from children's lives*. Reino Unido, Open University Press.
- Mead, G. H. (1934). *Mind, self, and society*. Chicago, University of Chicago Press.
- Risler, J., & Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Buenos Aires, Tinta Limón.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia, Universidad de Antioquia.
- Suárez-Orozco, C., Suárez-Orozco, M. M., & Todorova, I. (2008). *Learning a new land: Immigrant students in American society*. Massachusetts, Harvard University Press.
- van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona, Gedisa.
- Walsh, C. (2009). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. La Paz, Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.
- Walsh, C. (2012). *Interculturalidad crítica y pedagogía decolonial*. En C. Walsh (Ed.), *Pedagogías decoloniales* (pp. 17-45). Abya-Yala.
- Walsh, C. (2014). *Interculturalidad crítica y educación*. Abya-Yala.
- Wodak, R. (2015). *The politics of fear: What right-wing populist discourses mean*. New York, SAGE.

Artículos

- Berry, J. W. (1997). *Immigration, acculturation, and adaptation*. *Applied Psychology*, 46(1), 5-34.
- Cárcamo Morales, B. (2018). *El análisis del discurso multimodal: Una comparación de propuestas metodológicas*. *Forma y Función*, 31(2), 145-174. <https://doi.org/10.15446/fyf.v31n2.74660>
- Castillo, E., & Guido, S. (2015). *La educación intercultural en América Latina: tensiones y desafíos*. *Revista Colombiana de Educación*, (68), 15-34.

- Dietz, G. (2017). *Interculturalidad*. En *Conceptos clave de la interculturalidad*, 191-205.
- Esteban, M. L., Cortés, A., & Rivas, A. M. (2020). *Metodologías participativas con niños y niñas: reflexiones éticas y epistemológicas*. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 10(2), 1-18.
- Galvez-Nieto, J. L., García, J. A., Vera-Bachmann, D., Trizano-Hermosilla, I., & Polanco, K. (2020). *Análisis de clases latentes multinivel del clima escolar: factores individuales, familiares y comunitarios*. *Revista de Psicodidáctica*, 25(2), 85-92.
- Giménez, C. (2005). *Convivencia intercultural y educación*. *Papeles del CEIC*, (1), 1-22.
- Grau, V., Stang, M. F., & Joiko, S. (2021). *Convivencia escolar e inclusión educativa de estudiantes migrantes*. *Estudios Pedagógicos*, 47(1), 181-198. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052021000100181>
- INE & SERMIG. (2024). *Documento metodológico de la estimación de personas extranjeras residentes en Chile al 31 de diciembre de 2023*. Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Jeynes, W. H. (2012). *A meta-analysis of the efficacy of different types of parental involvement programs for urban students*. *Urban Education*, 47(4), 706-742.
- Joiko, S. (2019). *La experiencia escolar de niños, niñas y adolescentes migrantes en Chile*. *Estudios Pedagógicos*, 45(3), 115-132.
- Joiko, S., & Cortés, A. (2022). *Discursos de inclusión y exclusión en contextos escolares con población migrante*. *Psicoperspectivas*, 21(1), 1-15. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol21-issue1-fulltext-2421>
- Leyton, C., Mella, C., Salum-Alvarado, S., Saracostti, M., Sotomayor, B., de-Toro, X., & Muñoz, L. L. (2021). *Estrategias de intervención socioeducativas para promover el compromiso escolar*. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación-e Avaliação Psicológica*, 2(59), 191-205.
- Luengo Kanacri, B. P., & Jiménez-Moya, G. (2017). *Good practices on civic engagement in Chile and the role of promoting prosocial behaviors in school settings*. En *Civics and Citizenship: Theoretical Models and Experiences in Latin America* (pp. 241-254). Rotterdam: SensePublishers.
- Ministerio de Educación. (2020). *Estadísticas sobre abandono escolar*. Gobierno de Chile.
- Moreno Mosquera, E. (2016). *El análisis crítico del discurso en el escenario educativo*. *Zona Próxima*, (25), 129-148. <https://doi.org/10.14482/zp.22.5832>
- OIM. (2024). *World Migration Report 2024*. Naciones Unidas.
- Pavez-Soto, I. (2018). *Niñez migrante y escuela: tensiones y desafíos*. *Revista Colombiana de Educación*, (75), 213-234.
- Pavez-Soto, I., Stang, M. F., & Riedemann, A. (2023). *Migración, escuela e inclusión en Chile*. *Estudios Pedagógicos*, 49(1), 203-220.
- Punch, S. (2002). *Research with children: The same or different from research with adults?* *Childhood*, 9(3), 321-341. <https://doi.org/10.1177/0907568202009003005>
- Riedemann, A., & Stefoni, C. (2015). *Inclusión educativa de niños migrantes en Chile*. *Calidad en la Educación*, (43), 203-233.
- Rojas-Andrade, R., Leiva-Bahamondes, L., Vargas, A. M. B., & Squicciarini-Navarro, A. M. (2017). *Efectos de la fidelidad de la implementación sobre los resultados de una intervención preventiva en salud mental escolar: un análisis multinivel*. *Psychosocial Intervention*, 26(3), 147-154.
- Soria, C. (2014). *Interculturalidad crítica y colonialidad*. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(2), 35-52.

- Stang, M. F., Riedemann, A., & Joiko, S. (2021). *Recetas para la inclusión: análisis de guías y orientaciones para escuelas con estudiantes migrantes en Chile*. Revista Calidad en la Educación, (54), 312-344.
- Stefoni, C., & Corvalán, J. (2019). *Inserción escolar de niños migrantes en Chile*. Estudios Pedagógicos, 45(3), 45-62.
- Suárez-Cabrera, D. L. (2015). *Nuevos migrantes, viejos racismos: Los mapas parlantes y la niñez migrante en Chile*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 13(2), 627-643.
- Suárez-Orozco, C., Pimentel, A., & Martin, M. (2009). *The significance of relationships: Academic engagement and achievement among newcomer immigrant youth*. Teachers College Record, 111(3), 712-749.
- Suárez-Orozco, C., Rhodes, J., & Milburn, M. (2010). *Unraveling the immigrant paradox: Academic engagement and achievement among newly arrived immigrant youth*. Social Forces, 88(3), 1055-1085.
- Tijoux, M. (2013). *Niños inmigrantes en la escuela chilena*. Polis, 12(35), 1-16.
- Vera-Álvarez, N., & Riquelme-Sandoval, S. (2022). *Tensiones culturales en adolescentes migrantes residentes en Chile*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 20(1), 1-21. <https://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.20.1.5079>
- Wences Simón, M. I. (2021). *Interculturalidad crítica y decolonialidad epistémica. Propuestas desde el pensamiento latinoamericano para un diálogo simétrico*. methaodos. Revista De Ciencias Sociales, 9(1), 152-165. <https://doi.org/10.17502/mrcs.v9i1.448>

ETA y la propaganda icónica

ETA and iconic propaganda

Luis Veres Cortés¹

Recibido: 6 de marzo de 2026. Aceptado: 19 de abril de 2026.

Received: March 6, 2026. Approved: April 19, 2026.

RESUMEN

El propósito de este trabajo es analizar las imágenes generadas por la organización terrorista ETA y organizaciones de la izquierda abertzale radical creadas por ella (Tribunal Supremo, 2003: 4). Se han revisado más de doscientas imágenes, partiendo de la hipótesis de que se ha intentado generar desinformación y propaganda sobre el conflicto vasco a lo largo de sus cinco décadas de existencia. Siguiendo una metodología basada en el análisis iconográfico, se ha establecido una tipología de los motivos e iconos utilizados y las razones de su uso. Las principales conclusiones del artículo proponen que ETA elaboró dichas imágenes con la intención de legitimar el conflicto y la necesidad de la lucha armada, así como con el propósito de ganar adeptos.

Palabras claves: ETA, terrorismo, desinformación, pegatinas, propaganda política.

ABSTRACT

The purpose of this study is to analyze the images generated by the terrorist organization ETA and radical Basque nationalist left-wing organizations created by it (Supreme Court, 2003: 4). More than two hundred images have been reviewed, based on the hypothesis that attempts have been made to generate disinformation and propaganda about the Basque conflict throughout its five decades of existence. Following a methodology based on iconographic analysis, a typology of the motifs and icons used and the reasons for their use has been established. The main conclusions of the article propose that ETA produced these images with the intention of legitimizing the conflict and the necessity of armed struggle, as well as with the purpose of gaining followers.

Keywords: ETA, terrorism, disinformation, stickers, political propaganda.

1 Español. Doctor. Comunicación Audiovisual, Departamento de Teoría de los Lenguajes, Universidad de Valencia, Valencia, España. Correo electrónico: luis.veres@uv.es

Introducción

La banda terrorista ETA mantuvo su actividad violenta en España y en el sur de Francia desde pocos años después de su fundación, en 1958, hasta 2011. En ese periodo la actividad terrorista vino acompañada de una importante estrategia propagandística que, en principio, tenía como finalidad, la justificación de su actividad, la mitificación del conflicto, el descrédito del Estado y la captación de nuevos miembros para ingresar en ETA. Para ello, ETA se sirvió de un complejo entramado de organizaciones afines que iban desde las Gestoras Pro Amnistía a algunas organizaciones como Jarrai, Haika o Segi, dependientes de Herri Batasuna y los partidos que le sucedieron.

Desde sus inicios, el aparato propagandístico en ETA y la izquierda abertzale fue considerado como algo esencial, en donde se propuso la existencia de un Frente Informativo encargado de las labores de información y propaganda (Domínguez, 1998). Esta propaganda consistía en la elaboración estratégica de publicaciones clandestinas y, al mismo tiempo, en la confección de carteles, banderas, emblemas, octavillas, tarjetas, pegatinas y otro tipo de material icónico.

Para ETA, al igual que para cualquier grupo terrorista, uno de los propósitos de sus atentados era el de llegar a la opinión pública y alcanzar el mayor impacto mediático posible. De nada sirve un atentado si éste no alcanza repercusión en los medios de comunicación. Los atentados suponen una amenaza en el frente militar que se suma a la batalla que se libra en los medios, al imponer una serie de noticias que los medios no pueden obviar, ya que eso supondría un cuestionable silencio informativo. Los atentados suponen un elemento propagandístico que cuenta con el altavoz de los medios de comunicación, estableciéndose una inevitable simbiosis, mediante la cual los medios logran el espectáculo del que se nutren y el terrorismo consigue la repercusión propagandística deseada (Rodrigo, 1991, p. 31; Gil Calvo, 2003, p. 246; Veres, 2017, pp. 125-158). El caso de ETA no fue distinto al de otros grupos surgidos en los sesenta, y de ahí, que la banda mantuviera un frente informativo dentro de su estructura organizativa, la cual era capaz de teorizar sobre la significación semiótica de sus atentados.

“...en algunas consideraciones etarras (...) ETA se pregunta una y otra vez por el significado de sus armadas, discute incluso si la unidad semántica mínima de la lucha armada es la palabra (cada una de esas acciones) o la frase (una campaña coordinada de acciones con unidad de intención) especula sobre el papel del entorno y el contexto en la decodificación de sus actos por el pueblo y patentiza (...) la angustia provocada por la inevitable equivocidad y profunda monstruosidad de todo significante sangriento” (Aranzadi, 1985, p. 230).

Gran parte de esta propaganda iba dirigida a la justificación del conflicto y a la captación de adeptos debido a que la organización era consciente de la necesidad de conseguir el apoyo de la opinión pública vasca. Durandín inicia su libro más célebre con la frase “Si los hombres que quieren dirigir a los demás se hicieran obedecer, no habría necesidad de propaganda o publicidad” (1983, 11), y esta es la razón por la que, para modificar la conducta de los demás, es necesaria la persuasión y, con frecuencia, en el terreno de la propaganda política resulta especialmente útil el

lanzamiento de falsas informaciones, deformaciones, selección de datos, supresiones o adiciones que deforman, intoxican y trasforman la información, es decir, la convierten en desinformación.

ETA, desde sus inicios, fue consciente de estos hechos, ya que tomó como biblia el libro de Federico Krutwig, *Vasconia*, en donde se señalaba la trascendencia del aspecto propagandístico a la hora de ganarse el apoyo popular siguiendo el modelo de las guerrillas anticoloniales:

“El arma más importante que da la victoria al combatiente de la guerra revolucionaria es la población civil, el hecho de que el pueblo esté a nuestro lado. Una máxima de Confucio dice *La voz del pueblo es la voz del cielo; obtén el efecto del pueblo y obtendrás el imperio*. [...] La Guerra Revolucionaria sólo puede nacer de una voluntad política bien afirmada. Es, pues, indispensable preparar a toda la población para la Guerra Revolucionaria para luego arrastrarla y hacerla participar en ella activamente. La guerra revolucionaria es la guerra de las masas populares. No se puede llevar a cabo más que movilizandolas y apoyándonos sobre ellas. [...] El militante tiene que empezar, pues, por caldear el ambiente en que va a actuar. Sin un mínimo sostén popular (no decimos toda la población, sería una ilusión), no hay Guerra Revolucionaria que valga. Dice uno de los mejores técnicos de la Guerra Revolucionaria que ésta es a la población como el pez al agua. Pez sin agua muere. El apoyo de la población debe ser el agua en la que el pez (Guerra Revolucionaria) puede desarrollarse, moverse y nadar a su gusto” (Garmendía, 1979, p. 110).

De ahí la importancia que adquiere desde los inicios de ETA la propaganda y el frente informativo. Su función no era otra que la generación de contenidos que cumpliera con los objetivos de ETA. Estos contenidos recogían un notable componente desinformativo con el fin de contribuir a la causa en su guerra contra el estado español, como es obvio, pero también era un agente importante en la construcción del relato sobre el conflicto. Las imágenes generadas por el propio grupo terrorista contribuyeron en gran manera a forjar este tipo de propaganda desinformativa a favor de su causa y en detrimento del enemigo. Y ese enemigo podía ser real durante la dictadura, pero en democracia no, a pesar de la guerra sucia contra ETA. Se pretendía presentar como amenazadores y usurpadores históricos a los representantes del estado, ya que “tener un enemigo es importante no solo para definir nuestra identidad, sino también para procurarnos un obstáculo con respecto al cual medir nuestro sistema de valores y mostrar, al encararlo, nuestro valor. Por lo tanto, cuando el enemigo no existe, hay que construirlo.” (Eco, 2012, pp.14-15). El enemigo, en forma de Estado y sus símbolos, servía para convencer a los jóvenes patriotas de que ingresaran en sus filas.

“Es probable que, incluso antes de entrar en ETA, aquellas personas fueran aleccionadas acerca de la centenaria opresión que sufrió la patria vasca a manos de los españoles y, por consiguiente, sobre la necesidad histórica de la eliminación física del enemigo, es decir, de quienes acabaron siendo sus víctimas. ¿Quién lo hizo, quién les convenció? Probablemente personas de su círculo familiar o social. Empero, ellas, a su vez, también habían tenido que ser receptoras de aquella memoria distorsionada, del mensaje de ira, venganza y muerte” (Fernández Soldevilla, 2016, pp. 45-46).

Existió, de ese modo, todo un proceso de construcción discursiva que iba desde los actos de manipulación de la historia a los discursos, proclamas e imágenes en donde aparecían los axiomas defendidos por intelectuales de renombre como Sabino Arana, Telesforo Monzón o Francisco Letamendía. Todo ello de dudosa seriedad histórica, pero servía de justificación al acto de perpetración de los crímenes, consistentes en secuestros, extorsiones y asesinatos justificados por dicha tergiversación de la historia que, a su vez, explicaba la existencia de la lucha armada. La intoxicación informativa afectó al descrédito del enemigo, personalizado en soldados, policías, políticos, jueces o periodistas en un estado, con defectos, por su puesto, pero democrático. Esa distorsión de lo real condujo a la idealización de la antigüedad y la esencia de la tradición de la patria vasca. Se trataba de la aplicación de las viejas técnicas de propaganda y desinformación a un proceso de simbolización en la que todo parecía verdad y que era la verdad mayoritaria que había sido reprimida. Se trataba de un proceso de simbolización que, como toda representación, era la aplicación de una serie de reglas semióticas (Zunzunegui y Zumalde, 2019 p. 74; Žižek, 2011, p. 10). Con la aplicación de viejos procedimientos de exageración, de supresión, de adición, de montaje de fotografías, se daba la impresión de una aparente objetividad casi documental que se amparaba en la bandera del compromiso político del nacionalismo con la patria y la clase trabajadora y en contra de unas fuerzas opresoras de ocupación, retratadas con más gravedad que en el resto del estado, pero no dejaba de ser una construcción discursiva, igual que cualquier otro texto comprometido (Carrera y Talens, 2018, p. 95).

Estas circunstancias condujeron a imágenes que marginaban y estigmatizaban, que predicaban cierto supremacismo étnico y social en el que se manifestaba el desprecio a lo español en calificativos como “maketos” y “zipayos”. Dentro de la violencia política se ha repetido este esquema en el que se plantea un “nosotros” sin “ellos” (Koonz, 2005, p. 17). Pero lo cierto es que, con este argumento, ETA ganó la legitimidad buscada durante muchos años, más allá del periodo dictatorial, entre otras cosas, porque ese odio interno en los perpetradores de los crímenes les hacía justificar los asesinatos al creer que sus víctimas eran merecedores de dicho castigo. Se produjo lo que Goldhagen denominó cierto “utilitarismo amoral” (2010, p. 221), que se manifestó en la intoxicación de las imágenes y la propaganda de ETA. Propaganda de guerra y desinformación se unieron para presentar la lucha armada como el bando de los buenos en contra de un enemigo, aparentemente real en principio, pero imaginario tras la muerte de Franco y el inicio del periodo constitucional, periodo para nada perfecto, pero que, en todo caso, no justificaría las muertes de las que ETA fue la única responsable en una opción que para nada era obligatoria. Pero esa opción fue la que se forjó en la propaganda, jugando con la desinformación: los buenos eran ellos y los malos el Estado. Ya Aristóteles señaló que “creemos más y más fácilmente a los hombres buenos que a los demás: esto es así por lo general, se trate de lo que se trate, y es absolutamente cierto cuando no es posible una certeza exacta y las opiniones están divididas” (Aristóteles, 2014, p. 122).

Metodología

La metodología de este estudio se basa en el análisis de más de doscientas imágenes recogidas en los archivos de la biblioteca del Monasterio de Lazcano y la Fundación Sancho el Sabio de

Vitoria. Su alto valor histórico reside en el carácter efímero que tenían muchos de estos papeles. Dejando aparte los comunicados originales, el grueso de la documentación son publicaciones clandestinas, adhesivos y tarjetas, que se repartían y vendían de manera ilegal en fiestas populares y en *herriko tabernas*. Por tanto, la investigación se fundamenta en el análisis iconográfico y se ha establecido una tipología de los motivos e iconos utilizados y de las razones de su uso. Por ello se pretende demostrar que ETA elaboró dichas imágenes con la intención de legitimar el conflicto y la necesidad de la lucha armada, así como con el propósito de ganar adeptos con determinados motivos e iconos, arguyendo razones que motivaban sus acciones y legitimaban sus propósitos. A la vez se analizan los distintos soportes como carteles, pegatinas, y octavillas y el tono jocoso, provocador y justificativo basado en el mito de un pasado glorioso para desacreditar al estado español con referencias a la Policía Nacional, Guardia Civil, a políticos o trabajadores de los medios de comunicación, en favor de la glorificación del guerrillero o *gudari* que seguía el modelo latinoamericano de las revoluciones políticas de los años sesenta en el Subcontinente. No ha resultado fácil su datación histórica puesto que en los mismos archivos documentales se ofrecen datos muy aproximativos, pero que son descifrables bajo la explicación del contexto que el artículo ofrece.

ETA y la desinformación

La desinformación ha recibido numerosas formulaciones a lo largo de la historia. Pero nunca ha dejado de formar parte de una de las viejas estrategias de la propaganda de guerra. Alejandro Pizarroso la relaciona con “la manipulación de las almas” y la considera “un arma más de la batalla” (2004, p. 24). A su vez, la propaganda tiene una estrecha vinculación con los medios. De la guerra de Cuba a los atentados del 11 de septiembre en Nueva York y Washington, prensa, televisión, radio e Internet, cada uno en su momento, ganaron audiencia a raudales. Porque las guerras y el terrorismo se cotizan en el universo mediático, fuentes inagotables de audiencia. De ahí que muchos atentados se realicen a primera hora de la mañana con la intención de imponer la parrilla informativa de ese día (Soria, 1989, p. 131; Veres, 2006; Veres, 2017, pp. 152-154). La propaganda siempre ha ido asociada a ideas como la manipulación, la persuasión engañosa o el fraude (Reyzábal, 1999, p. 25). De hecho, Jacquard define la desinformación como “la propagación de informaciones falsas con el fin de crear confusión en la opinión pública” (1988, p. 7). Y ya el término procede de las campañas soviéticas de “intoxicación” informativa (Duradin, 1995, p.22). La tradición recoge muchos autores que han intentado definir la propaganda. Francisco Ayala valora el término propaganda como “una comunicación de destinatario impreciso, encaminada a infundir una convicción, independientemente de la verdad o falsedad del correspondiente contenido” (1972, p. 27). Young definió la propaganda como “el uso deliberado, planeado y sistemático de símbolos, principalmente mediante la sugestión y otras técnicas psicológicas conexas, con el propósito, en primer lugar, de alterar y controlar las opiniones, ideas y valores, y en último término, de modificar la acción manifiesta según ciertas líneas predeterminadas.” (1993, p. 201). Por su parte, Brown señaló como propaganda “cualquier plan para propagar una doctrina o práctica para influir sobre las actitudes emocionales de los otros” (1997, p. 19). Jacques Driencourt, por su parte, la define como “técnica científica por la utilización racional o metódica de ciertos medios que provocan la adhesión de la

masa a una idea o una doctrina, de obtener el apoyo de su opinión, de empujarla hacia una determinada conducta" (1950, p. 28). Jowett y O'Donnell la definen como "el intento deliberado y sistemático de modelar percepciones, manipular cogniciones y dirigir los comportamientos" (1986, p.29).

Estas definiciones nos conducen a afirmar que la propaganda y, por tanto, la desinformación, es una comunicación persuasiva deliberada de tipo ideológico que posee un carácter impersonal sobre un grupo al que se pretende dominar en el terreno político. Habría que añadir que la propaganda y la desinformación no tienen por qué ajustarse a la verdad, es más, normalmente, la transgreden. De hecho, muchos teóricos señalan la importancia de la ocultación de parte de la verdad y el uso de la mentira como característica de la propaganda y la desinformación (Durandin, 1983, pp. 85-87). Pero para dicha transgresión debe existir un público que muestre cierta predisposición a esa nueva información. Como ha señalado Goldhagen, los alemanes de la República de Weimar poseían cierta predisposición histórica a creer muchos de los postulados que la propaganda nazi lanzó en los años treinta a la opinión pública alemana (1997, pp. 557-567). La arcadia perdida y la frustración de la I Guerra Mundial institucionalizada por el Tratado de París (1919) habían producido la añoranza de una gran Alemania, cuyo regreso el régimen nazi prometía.

La credibilidad, ante la desinformación surge de nuestra necesidad de no reflexionar sobre las cuestiones de fondo y quedarnos sobre las apariencias. La desinformación actúa en este sentido y tiene éxito cuando es suficientemente sutil, aunque detalle flagrantes mentiras o medias verdades a un público predispuesto a creerlas, porque ello le produce una mayor satisfacción psicológica (Pizarroso, 1990, p. 489). La frustración creada en el País Vasco por la victoria franquista y la anulación de toda posibilidad de autonomía política presentaba un caldo de cultivo en donde las posiciones de ETA podían parecer fácilmente defendibles a la hora de atacar al estado, al resto de ciudadanos, y a fuerzas de seguridad como el ejército, la policía y la Guardia Civil. Curiosamente, estos cuerpos fueron considerados fuerzas represivas durante la dictadura, y también durante la democracia, periodo en el que ETA, paradójicamente, acumuló las tres cuartas partes de sus víctimas (Díaz-Cerveró, 2012).

Con el fin de aprovechar esta predisposición emotiva, no es de extrañar que ETA recurriera a la desinformación en un conflicto con el Estado que consideraba propiamente una guerra, conflicto en el que debía librarse también la batalla de la comunicación. ETA se inició en el mundo de la propaganda con una publicación llamada *Zutik*, cuya traducción es "en pie" y cuyo primer ejemplar salió en abril de 1961 y el último, el número 69, en febrero de 1978. Después del último número de *Zutik*, ETA tomó la decisión comenzó a desplegar su boletín en formatos diferentes: *Zutabe*: este era de carácter interno para la militancia y se publicó meses después de publicar el último *Zutik* para así poder mantener informados a todos los militantes de las ofertas que ofrecía el Gobierno español de forma indirecta. Desde 1972 también se publicaba *Hautsi*. Luego vino *Zuzen* que surgió en octubre de 1980. Se convirtió en la recopilación de los comunicados que ETA ofrecía en los meses anteriores, reivindicaciones de atentados, reflexiones, ofertas de diálogo, etc. ETA publicó otro boletín que se difundía de manera interna, el denominado *Barne Buletina*, que editó 59 números y que tuvo un recorrido más exclusivo que el *Zutabe*. Su existencia duró apenas dos años, pero su tirada a veces fue semanal superando a las otras publicaciones. Todas estas publicaciones se caracterizaban por su parquedad icónica, ya que aparecían muy pocas imágenes.

Por otro lado, la organización terrorista también se aseguró su presencia en diversos programas de radio con una aparición estable. La emisora se llamó *Euskal Iraultzaren Irratia* y estuvo en antena durante más de dos años y medio. Por razones de seguridad los programas no eran en directo, sino grabados previamente. Pero, a pesar de ello, el gobierno franquista intentó paralizar estas emisiones en diversas ocasiones (Egaña, 2017, pp. 83-85).



Finalmente, ETA intentó que su propaganda, en forma de manifiestos, se leyera en televisión, como exigencia al desenlace de algún secuestro, como en el caso del Capitán de Farmacia Martín Barrios en 1989, sin demasiado éxito. Pero la propaganda realizada por ETA a lo largo de su historia ha sido más variada de lo que pueda parecer y en formatos muy diversos como la fotografía, el grafiti, los vídeos, los panfletos o los folletos, incluso ha recurrido a otros mecanismos de captación en forma de cursillos, conciertos o actividades organizadas para la juventud con el objetivo de aumentar el número de simpatizantes, normalmente gestionadas en el entorno legal de la izquierda abertzale.

Como señala Brown, el lenguaje es un potente medio de adoctrinamiento en la composición de la propaganda: “Del lenguaje procede la capacidad de manipular o persuadir a la gente sin necesidad de recurrir a la fuerza física, y antes de que los hombres hablaran no parece probable que tuvieran opinión alguna para cambiar”. (1997, p. 180). El mismo Goebbels señalaba que “quizás sea bueno poseer el poder que reposa sobre la fuerza de las armas. Pero es mejor y más duradero ganarse el corazón de un pueblo y conservarlo” (Veres, 2006, p. 64). Para esa conservación del apoyo del pueblo, la propaganda impuso cierta cosificación de la revuelta, muy propia del lenguaje de la propaganda de guerra, y el terrorismo se dirigió hacia lo que se puede denominar una “estetización de los hechos bélicos” (Kovacsics, 2007, p. 110).

También las manifestaciones, escraches y actos de acoso contra el enemigo sirvieron a la causa propagandística, ya que la violencia, con la que se acompañaba estos hechos, atraía la atención de los medios de comunicación, y fueron de una recurrencia sorprendente vista desde el día de hoy. Famosos se hicieron los *ongi etorri* u homenajes a presos y excarcelados y los actos de *kale borroka* o violencia callejera. Como señala Raúl López Romo:

“La violencia de persecución iba dirigida específicamente contra enemigos ideológicos, una concepción (enemigos, no adversarios) manejada en exclusiva por la izquierda abertzale de entre todo el espectro político. Servía para marcar a personas mediante acoso en forma de llamadas telefónicas, cartas anónimas, concentraciones frente a domicilios particulares, insultos, pintadas amenazantes o cócteles molotov contra sus bienes. Esta violencia, que se dio en llamar de *baja intensidad*, tuvo, sin embargo, hondas y diversas repercusiones sobre el tejido social en forma, por ejemplo, de extensión del miedo en la vida cotidiana, un aspecto aún pendiente de analizar mediante estudios de microsociología del terrorismo” (2015, pp. 84-85).

Pero con mucha frecuencia ETA recurrió para difundir su propaganda la difusión de panfletos, octavillas, tarjetas y pegatinas que lograron llegar a miles y miles de personas, especialmente jóvenes. Es más, ETA logró crear toda una estética propia que suponía el apoderamiento de barrios enteros en ciudades como Vitoria, Bilbao o San Sebastián ante la impotencia de las autoridades locales.

“El entramado civil de la banda se fue ampliando posteriormente con la aparición o apropiación de empresas deportivas, educativas y culturales (determinadas ikastolas, academias de enseñanza del Euskera, editoriales, sellos discográficos, radios, etc.), su expansión en el mundo asociativo, su influencia en la universidad, una extensa red de *herrico tabernas* (tabernas del pueblo), la promoción del rock radical vasco, el cuasi monopolio de las fiestas populares en donde se repartía propaganda, etc. Apareció entonces una sociedad dentro de la sociedad, con su propia cultura, sus redes sociales, sus medios de comunicación, sus lugares de ocio, sus rituales, su vestimenta, sus claves internas, su argot, etc. En definitiva, se trataba de una comunidad incivil” (Fernández-Soldevilla y López Romo, 2012, p.145).

El soporte de la propaganda

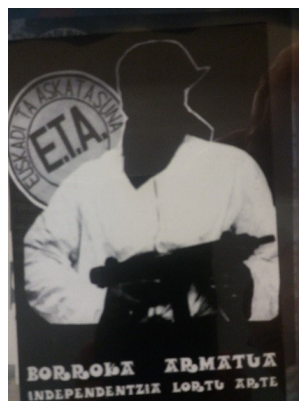
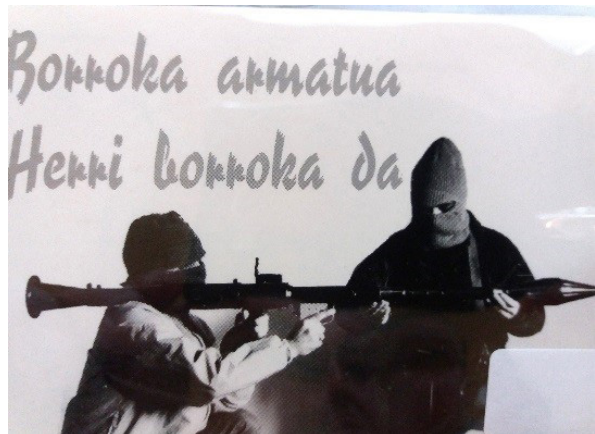
Un primer grupo de las tarjetas y pegatinas estaban formadas por una representación del holograma de ETA, la aparición de sus siglas, a veces desarrolladas con el lema Euskadi y Libertad/ *Euskadi Ta Askatasuna*. Así en la imagen de abajo aparece “Noiz zampatua/cuando se es aplastado” o se presenta la negativa al proceso constitucional: “Ez ez konstituzio hori/ No a esa constitución”.

En otras ocasiones ese eslogan se complementa con la imagen del terrorista de forma monocromática tan recurrente en otras representaciones de otros grupos como fue el caso de los GRAPO. Las pegatinas abundan en fotos de encapuchados, hombres armados con eslóganes en defensa de ETA que mantienen cierta épica. También las hay dedicadas a los presos con el fin de homenajear su lucha y reivindicar su puesta en libertad. Pintadas en la calle, etarras armados, mesas de ruedas de prensa. A veces se recurre al guerrillero de guerras antiguas o al bombardeo de Guernica en una celebración del *Aburri Eguna* o Día de la Patria Vasca o se apela a la energía de movimientos de liberación como el Ejército Zapatista en el estado mexicano de Chiapas o a la intifada de Palestina.



El recurso al mito de un pasado reproable que acabó con la arcadía vasca fue uno de los argumentos utilizados por ETA y, también por el nacionalismo en general, para justificar el recurso al terrorismo. El nacionalismo defendió que se había dado un mayor perjuicio para el pueblo vasco durante la Guerra Civil y el franquismo frente al resto del país. Esta versión de la historia facilitaba la creación del mito de la ocupación, como si la represión franquista y las consecuencias del conflicto bélico no se diesen en el resto de España, y validaba el uso de la violencia y el terrorismo. Como señala Baer, “el mito es sencillamente otro sistema de explicar nuestra experiencia en el mundo, un sistema totalmente diferente de los sistemas explicativos científico-rationales de los que disponemos hoy en día.” (Baer, 2005, p. 64). Algunos historiadores han hablado del “carácter movilizador de la cultura de la derrota” tras los grandes conflictos (Casanova, 2020, p. 105). Lo cierto es que esas explicaciones suponían un caldo de cultivo en el que se basó el frente desinformativo de la banda. Como ha señalado Mario Onaindia, mucha acción de la actividad inicial de ETA “tenía mucho de Hamlet, o sea, vengar la muerte del padre, la humillación de la derrota de la Guerra Civil” (Fernández Soldevilla, 2016, p. 38). Se produjo lo que Pratkanis y Aronson denominaron la “trampa de la racionalización”, según la cual se aprovechaban situaciones emotivas dolorosas para luego ofrecer una solución satisfactoria. Para recuperar “sentimientos de suficiencia” (1994, p. 62). Gran responsabilidad de este mito que intoxicó la historia de Euskadi durante todo un siglo se apoya en el libro de Federico Krutwig *Vasconia* publicado en 1962 en Buenos Aires y que sirvió de inspiración a los ideólogos de ETA durante más de medio siglo.

“El pueblo vasco, no solamente tiene derecho a levantarse en armas para oponerse a la desnacionalización por parte de España y Francia, sino que se trata de un deber moral el que se oponga a la deshumanización hecha por vías del estado opresor. Es una obligación para todo hijo de Euskalherria oponerse a la desnacionalización, aunque para ello haya que emplearse la revolución, el terrorismo y la guerra. El exterminio de los maestros y de los agentes de la desnacionalización es una obligación que la Naturaleza reclama de todo hombre. Más vale morir como hombres que vivir como bestias desnacionalizadas por España y Francia” (Reinares, 2001, pp. 75-76).



El carácter desinformativo de estas consideraciones resulta bastante evidente. Como señala Durandín, una de las características de la mentira política en la propaganda es hacer parecer que lo que no existe, existe, y lo que existe no existe mediante adiciones, supresiones o modificaciones:

“Las mentiras del pasado, se trate de hechos o de intenciones engendran lo que se ha dado en llamar la reescritura de la historia. En 1918, Stalin escribió en *Pravda* un artículo referido a la Revolución de octubre de 1917, donde, entre otras cosas, decía: *El partido tiene una primera deuda con el camarada Trosky, por la rapidez con que la guarnición se unió al Soviet y por la eficacia con que se organizó el trabajo del Comité militar revolucionario*. Pero este pasaje fue suprimido por Stalin en sus *Obras Completas*, en 1947. Y durante los veinte años siguientes, ningún escritor soviético se atrevió a citarlo.” (1983, p. 56).

Este mito del maltrato recibido históricamente por Euskadi será trasladado a las imágenes generadas por ETA. Como señala Rader, los mitos políticos se transmiten mediante la narrativa, el ritual y las imágenes (2006: p. 249). En el fondo las imágenes constituían relatos y contribuyeron a establecer esta narrativa que forjaban un pasado hecho de injusticias. Como señalaría Jesús Casquete, “los siniestros históricos devengan derechos históricos” (2009: p. 47), es decir estas imágenes conducían a la legitimidad de la lucha armada y del conflicto y se sumaban a los abusos policiales, las cargas de los antidisturbios, las torturas, situaciones ilegítimas que se dieron, al igual que en otras partes de España y que se colocaban al mismo nivel que el falseamiento histórico.

Algunas características de la coyuntura de los años sesenta propició que la lucha armada se convirtiera para algunos jóvenes nacionalistas en la única opción posible en la lucha contra la dictadura. No hay que olvidar que desde los años treinta las juventudes de los partidos políticos tendían a lo paramilitar, lo cual fue un fenómeno general en Europa, incluyendo la España republicana: los requetés carlistas, las escuadras de Falange, los *escamots* de ERC, los grupos de auto-defensa del PSOE y de ANV o las milicias comunistas. Y lo mismo sucedió en el País Vasco con los *mendigoxales* o *Jagi-Jagi* en el terreno del nacionalismo. El recurso a la violencia en la década de los sesenta en Europa suponía una consideración corriente tanto en grupos de extrema derecha como de extrema izquierda. En Italia, por poner un ejemplo, revistas, como *Rinascita*, *Autonomia*, *Mondo Nuovo* o *Quaderni Socialisti*, *Potere Operaio*, y revistas tanto de derecha como de izquierda, presentaban la violencia como una solución.

La violencia gozaba y se revestía de cierto esteticismo que llenaba publicaciones, emblemas, fotografías, pintadas, etc. Toda una serie de iconos estaban pensados para ensalzar dicha violencia: dinamita, armas de guerrilleros latinoamericanos, metralletas, soldados heridos por el vietcong, textos del Che Guevara sobre las técnicas de guerrilla, niños armados, fotografías de pistolas, de cocteles molotov, apelaciones a ETA, al IRA, a Brigadas Rojas, a Bader-Meinhof, a Ho-Chi Minh, etc. Las revistas de derecha como *Quaderni di Ordine Nuovo*, se llenaban de textos de Julius Evola, Robert Brasillach o René Guenon, y cuestionaban la política parlamentaria, el sistema de partidos y la democracia en sí misma. Se apelaba a la clandestinidad y a la lucha para destruir el Estado. Películas como *La hora de los Hornos* o *La batalla de Chile* llamaban a resistir frente a

las dictaduras galopantes que se daban en América Latina. El libro de Shanon, *Los perjudicados de la tierra*, era lectura general en las universidades, al igual que el *Libro rojo* de Mao o los ensayos posestructuralistas que relativizaban todo lo instituido. Carlos Marighela escribe su *Pequeño manual de la guerrilla urbana*. Se juntan en una década el radicalismo chino con el revisionismo soviético, el apoyo a la lucha armada en el Tercer Mundo por parte de la URSS, la semiótica, la revolución, Godard y 1968, ETA, IRA y Baader-Meinhof. La situación de Chile, Grecia y Brasil, y luego Argentina, en donde los golpes de Estado son la noticia de cada día. El Frente Popular de Liberación de Palestina ataca una sede de la Shell en Singapur. Los japoneses de la Red Army atacan la embajada japonesa en Kuwait. Se producen los procesos de descolonización de Angola, Guinea y Mozambique. En el 72 se asalta la delegación israelí en los juegos olímpicos de Munich por parte de Septiembre Negro. Entre octubre y noviembre de 1974 se producen tres atentados del IRA, y a ello hay que añadir la muerte de Carrero Blanco, a manos de ETA en 1973, haciendo volar su coche por encima de un colegio de monjas de siete plantas. La violencia se había convertido en un medio para conseguir el fin. (Veres, 2018: p. 35)

El lema de la época será “Nunca más sin fusil”, se dirá en la revista *Potere Operaio* o en *Autonomía*. Y en esa atmósfera *Potere Operaio* había escrito en 1971:

“Los hechos han dado la razón al Vietkong, no a los oportunistas. El Vietkong ha demostrado que no había hecho aventurismo al fusilar funcionarios de alto grado (...), asaltar las comisarías y ajusticiar en las calles y las casas a otras autoridades del estado. El Vietkong ha transformado tres cuartas partes del campo y de los barrios de la ciudad en fortalezas inexpugnables (...). Ha dado un ejemplo de que ahora la práctica militante de masa constituye un punto de referencia subjetivo (...) de incalculable valor para la izquierda revolucionaria a nivel mundial (Calogero et al., 2010, p. 195).

Tanto el modelo ideológico como el modelo icónico que se tomó como referente procedía de las luchas coloniales africanas y de las guerrillas latinoamericanas, lo cual afectó a todos los terrorismos europeos, IRA, Brigadas Rojas y Fracción del Ejército Rojo.

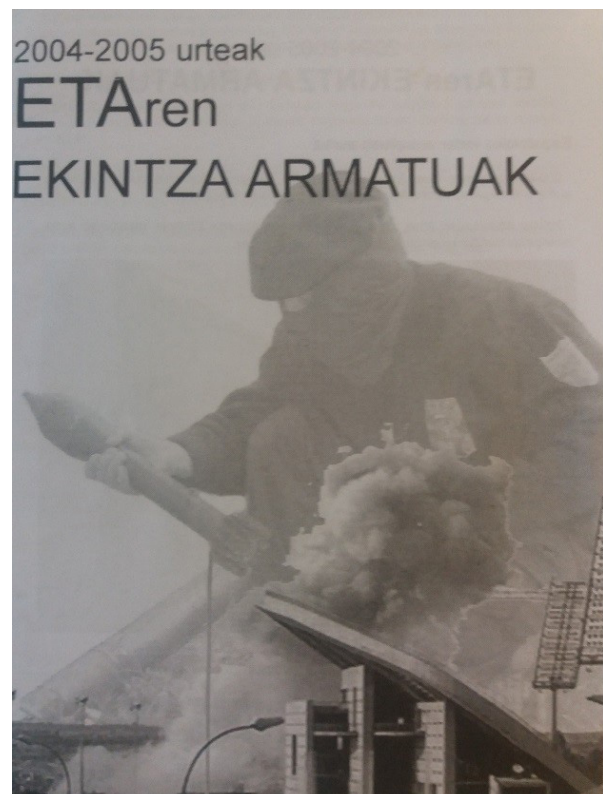
Este modelo, después de la revolución cubana y la muerte del Che, establece una serie de iconos que abren un imaginario con posibilidades de redimir a la sociedad vasca mediante una revolución de corte marxista, postulados presentes en ETA desde poco después de su fundación y que se asentaron con los años para ser abandonados en su última etapa. Ya Federico Krutwig establecía este paralelismo entre la realidad de Euskadi y la de otras latitudes:

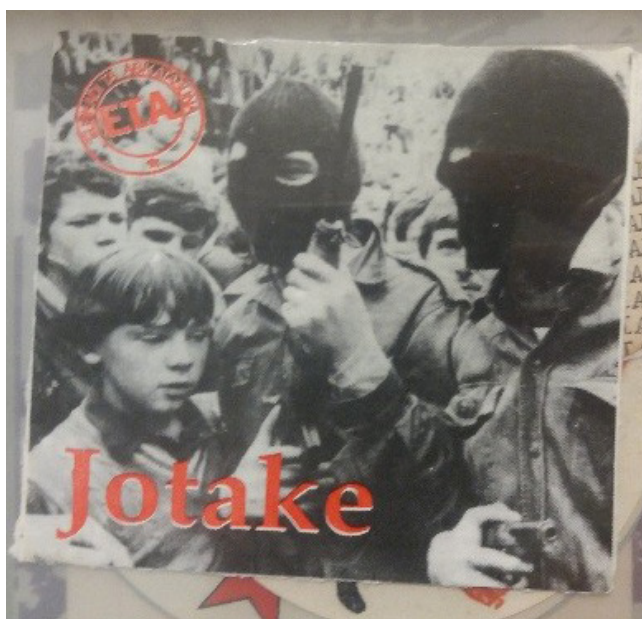
“El caso de Euskadi es similar al de Argelia o al de Angola. Sojuzgados por España, no podemos confiar en que ni Franco, ni la Monarquía o la República española estén dispuestos a otorgarnos la independencia que exigimos. España obtiene demasiadas ventajas económicas de Euskadi como para que podamos creer que vendrá el día en que se resigne a perder su colonia, si nosotros no estamos dispuestos a conquistar nuestro derecho por la fuerza.” (Garmendía, 1979, p. 97)

La realidad de Latinoamérica todavía seguía inspirando las virtudes del mito del buen salvaje. Como señala Juan Avilés, “se produjo un retorno al viejo mito del buen salvaje, en forma de una idealización del Tercer Mundo, concebido como el otro, el mundo no corrompido” (2019: 25). Se esperaba, al igual que a principios del S.XX José Vasconcelos, que surgiera una especie de “hombre cósmico” que supusiese la renovación de la Humanidad con un resurgir del socialismo como sistema económico y social bajo el icono infalible de la figura de Ernesto Guevara y en donde se recogiesen las virtudes arcaicas de abnegación, valentía y austeridad, una especie de caballero andante en la política del S.XX que confundía el paraíso de Sierra Maestra con un País Vasco plagado de polígonos industriales, en donde no había hambre sino una clase obrera que comenzaba a acceder a la sociedad de consumo.



Lemas, presentes en octavillas, como “Lepoan hartu ta segui Aurrera/ cógelo por el cuello y continua adelante” contribuían a mantener el conflicto y a suscitar adhesiones entre aquellos que ciegamente aceptaban la violencia en su lucha, basándose en falsos presupuestos históricos que enlazaban el pasado con la imagen de las modernas revoluciones tercermundistas. “Aitaren etxea defendituki dut/ Defenderé la casa de mi padre”, reza el lema. La imagen muestra como elemento de referencia a un pasado mítico, el caserío tradicional, emblema del mundo rural y de un pasado idílico propio del nacionalismo del S.XIX, reproduce el tópico de la alabanza de aldea y el desprecio de corte a la hora de destacar las virtudes del mundo rural frente a la modernidad y la ocupación española. El uso de niños en llamadas a la revuelta y las manifestaciones también era de uso corriente en este tipo de propaganda.





El modelo de los Tupamaros y pensadores como Régis Debray facilitaron esta mirada optimista frente a una revolución, en donde la violencia jugaba un papel esencial. En Italia la violencia contra la policía fue vista con buenos ojos por intelectuales y los sectores universitarios al igual que en España en donde el asesinato de Carrero Blanco fue aplaudido por la mayoría de la izquierda, ya que abría paso al final de la dictadura. Con la llegada de la democracia en España, ETA confundió una democracia precaria con una continuación de la dictadura, al igual que había pasado en Italia con las Brigadas Rojas, y se buscó una nueva legitimación de la violencia, lo cual se manifestó también en las imágenes. La iconología de las Brigadas Rojas y de ETA plantea repetidamente este argumento de fondo.

En el caso de ETA, los ataques a las Fuerzas de Seguridad del Estado como contenido de estos materiales fueron muy frecuentes tanto durante la dictadura como ya en el periodo democrático. Estos se centraron en la policía, la guardia civil y el ejército con apelaciones y mensajes como “Que se vayan”, “Fuera fuerzas de ocupación”, “Ocupación no”, etc.

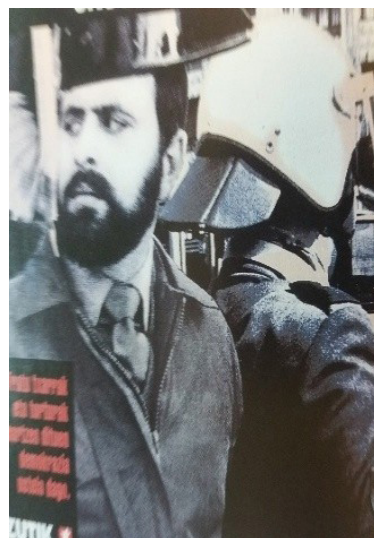
En el caso de la Guardia Civil y el Ejército a veces se introducen imágenes con sentido irónico, caricaturas muy propias del grafismo humorístico español, que tienen una evidente intención denigrante, imágenes que también sirven de denuncia de las actuaciones de los antidisturbios y de las torturas, mostrando un antidisturbio que amenaza a un bebé indefenso o a un anciano ante la amenaza del agente “Jo ta ke” o “De pie o recibes”. Con frecuencia la Guardia Civil queda asociada en el mensaje de las imágenes al tráfico de drogas, al que ETA, durante los años ochenta combatió de manera parcial señalando a algunos traficantes en su diana.

Algunos historiadores han destacado que esta imagen de las fuerzas de ocupación, y más concretamente de la Guardia Civil en el País Vasco surgió a partir de la declaración de los estados de excepción que se producen entre 1956 y 1975 en Asturias, Guipúzcoa y el resto del estado, seis de ellos en Guipúzcoa y Vizcaya, pero dicha imagen ya estaba presente en el imaginario de los libros de Sabino Arana, a pesar de la postura acomodaticia que tomaron muchos vascos en su colaboración con la dictadura (De Pablo, 2018, p. 44).

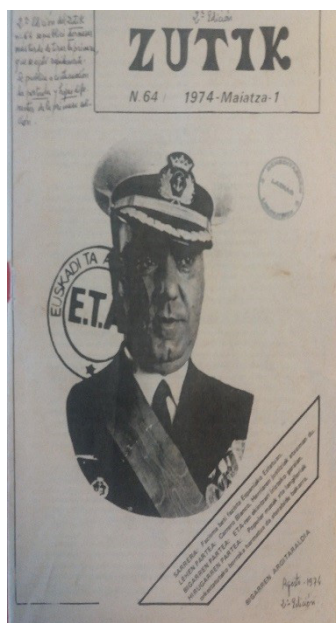


“El régimen franquista no suponía una ocupación militar de Euskadi. Muchos vascos apoyaron el Alzamiento Nacional y formaron parte del ejército sublevado durante la siguiente Guerra Civil, sobre todo en Navarra y Álava (cuyos conciertos económicos fueron confirmados). Y en el País Vasco no sólo fueron albertzales los que sufrieron las consecuencias de la derrota de la II República, sino también, con particular saña, las izquierdas (republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas). Pero no importan tanto estos datos objetivos como una determinada percepción que se extendió desde la década de 1960 y que sirvió para interpretar, por ejemplo, la industrialización como una explotación económica de España hacia Euskadi con el beneplácito de la oligarquía local. O el arrinconamiento del euskera como una forma de sumisión cultural de una nación a otra. Este discurso creció, también, gracias a la disponibilidad de ciertas ideologías en el contexto de la descolonización.” (Fernández Soldevilla y López Romo, 2012, pp. 331-332).

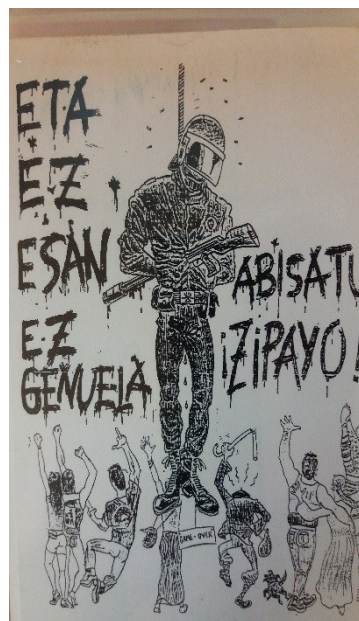
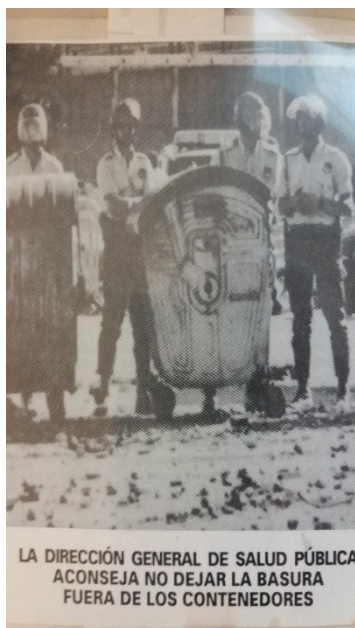
Este rencor se sumó a las consecuencias de la represión de la dictadura franquista creando una imagen, no del todo real, en contra de la imposibilidad de convivencia con dichas fuerzas de ocupación. Es cierta su participación en torturas, de ahí las condenas a los responsables del cuartel de Intxaurrondo o las condenas a los responsables de los GAL, pero esa idea de fuerzas de ocupación fue propiciada, en gran medida, por la propaganda de ETA y su entorno. Santiago de Pablo pone de relieve la presencia de la Guardia Civil, en una fotografía de 1967 en muchas festividades locales sin que se percibiera ese rechazo a un cuerpo policial más. En el Festival de Maireulegorreta, organizado por la Sociedad Excursionista Manuel Iradier, en las cercanías del Gorcea en 1963, se realizó una fotografía del fotógrafo Aquero, recogida en el Archivo municipal de Vitoria (Zabalza, 2015, p. 67), en donde se muestra esa convivencia pacífica. En dicha celebración se reunía la ciudadanía junto a la Guardia Civil en una celebración festiva.

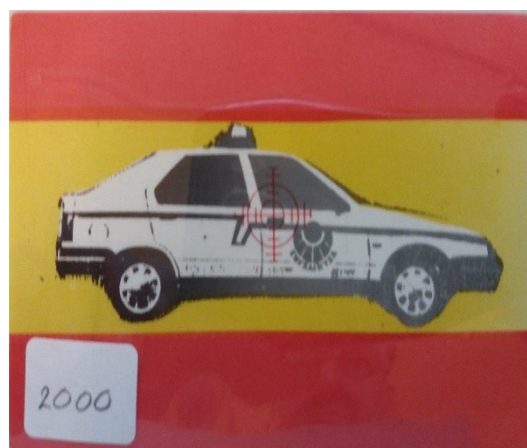


No era ese el caso de los militares. El Ejército aparece representado mayoritariamente por el Ejército de Tierra a excepción de las imágenes surgidas tras el atentado contra Carrero Blanco en las que aparece una foto del almirante. También aquí aparece una cruel ironía aludiendo a la curación de la ronquera con el explosivo amerital.



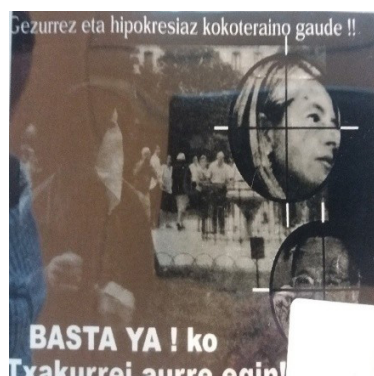
Otro grueso del cuerpo de imágenes del entorno de ETA se encaminó hacia el cuerpo de Policía Nacional en donde se les denomina “basura” en una imagen en la que se los agentes se protegen del *kale borroka* tras unos contenedores. La tarjeta simula el eslogan de una campaña sanitaria semejante a las campañas antitabaco. Las imágenes también los recogen sólo realizando ataques y maltratos en manifestaciones contra ancianos como si ese fuera el único comportamiento de la policía y, mientras, el lema reza “seamos sinceros”, aludiendo a que dicho mensaje sesgado incluye todas las situaciones policiales, es decir, esa es la verdad frente a las versiones de los medios de comunicación y la voz del gobierno. En otra, mientras el jolgorio crece de modo festivo en la parte inferior de la imagen un policía es ahorcado mientras el lema dice “no nos avises, zipayo”. La policía española queda como representante de la represión sin más diferencias, limando el mensaje y suscitando una óptica reduccionista a favor de la desinformación y la imagen tendenciosa. Pero del mismo modo acaba siendo retratada la Ertzaintza, quizás con menos virulencia, pero considerada como un cuerpo al servicio del estado central representada por un coche policial en una bandera española. El juez Garzón aparece junto al juez Carlos Bueren acompañado de una pregunta retórica que se presenta como una amenaza “¿10 kilos de amonal?” y que supone la posibilidad real de atentar contra ellos:





Los políticos también fueron objeto de mofa en octavillas, tarjetas y pegatinas. Se trataba de políticos, tanto del Estado español, como de la Comunidad Autónoma Vasca. Los fotomontajes fueron frecuentes en estos casos con una intención evidentemente denigradora y la finalidad de provocar el ridículo de las personas retratadas. Así, en una fotografía junto a Franco, aparecen vestidos de militares de la dictadura José María Aznar, Manuel Fraga, Carlos Iturgaiz y Jaime Mayor Oreja. Aparecen presentados como la Ejecutiva del PP con el propósito de asociar la personalidad de estos políticos con el Franquismo. Del mismo modo quedan vinculados al franquismo los ciudadanos que portan el lazo azul, en protesta contra el secuestro del empresario Julio Iglesias Zamora y que quedó instituido como un signo de protesta social contra ETA. El entimema implícito se plantea de la siguiente manera: Franco llevaría el lazo azul, estos políticos llevan lazo azul, por tanto, los que llevan lazo azul son franquistas.

Personalidades significativas del movimiento Gesto por la Paz o colectivos de víctimas, como Fernando Savater o Consuelo Ordoñez, son acusados de mentirosos e hipócritas mientras su rostro se pone en la diana de ETA, como si fueran los agentes de la opresión del País Vasco, en lugar de sus víctimas. La polisemia del nombre del movimiento Basta Ya se manipula para mostrar el hartazgo de la izquierda radical con estos movimientos antiterrorismo: “Txacurrei aurre eguin/ Basta ya, se puede tratar con perros”. Pero ese trato supone el uso de las dianas y las pistolas.



Quizás uno de los políticos en más ocasiones vilipendiados en este tipo de propaganda haya sido José María Atutxa, Consejero de Interior del Gobierno Vasco en sus años más duros (1991-1998) y presidente del Parlamento Vasco (1998-2005). En su caso se produce una inversión del sentido y se le atribuyen todos los crímenes que se le solían atribuir a ETA: asesinato, secuestro, tortura, extorsión, etc. Paradójicamente, Atutxa se negó a ilegalizar a la izquierda abertzale, tras la sentencia del Tribunal Supremo y, por ello, fue procesado. Atutxa aparece retratado como un delincuente con ficha policial. En otra pegatina se le denomina “loco peligroso” y su rostro aparece en el centro de una diana con el epíteto despectivo de “zipayo”, mientras bajo se lee su condena a muerte: “los días que te quedan son una cuenta atrás”. Atutxa aparece representado como un personaje fantoche que no desea saber nada de la dispersión de los presos, ni de las torturas y que, al hablar de la Ertzaintza señala su lema “la gente al pueblo”.

Por su parte, el lehendakari Pachi López, dirigente del grupo socialista en el País Vasco es retratado como un mafioso. Por ello se le coloca como el protagonista de la película de Coppola *El Padrino*, emulando al personaje de Marlon Brando. Al mismo tiempo se le presenta con la gorra de la legión en un grabado sobre un muro ante el cual dos niños realizan el saludo fascista. Ante la reclamación de independencia aparece la frase sobreimpresionada de “iruzurtiak”/ “fraudes”. Del mismo modo, Juan Carlos de Borbón es declarado enemigo: al señalar que “estás en guerra”.

También los medios de comunicación fueron objeto de la mofa y desprecio de la izquierda abertzale. El periodista José María Calleja fue representado como un santo poseedor de la verdad. Como se sabe, José María Calleja denunció repetidamente tanto en televisión y prensa como en sus libros la actividad de la banda armada (2002, pp.33 y ss).

Todo este esteticismo de la violencia se acopló perfectamente a los postulados de ETA, ya que “la necesidad de practicar la violencia está presente, pues, desde el nacimiento mismo de la organización: puede decirse que es consustancial con la misma, a pesar de los altibajos que sufre” (Garmendía, 1996, p. 152). Esa violencia se sostuvo durante más de medio siglo como directriz de las decisiones de ETA. Es inevitable hacer referencia al mayor argumento que corrobora esta idea: 845 personas asesinadas, que ETA no tuvo nunca ningún reparo en matar. Baste constatar que, al día siguiente de la aprobación del proyecto de Ley de Amnistía del año 1977, ETA asesinó al presidente de la Diputación de Vizcaya Augusto Unceta Barrenechea junto a sus dos escoltas de la Benemérita, Antonio Rivera Navarrón y Ángel Fernández Segura (Fernández Soldevilla, 2018, pp. 111-112). Llegó la democracia y ETA, por supuesto, siguió matando. Y es triste pensar que esa violencia le resultó rentable a la organización terrorista, a pesar de que el resultado final haya sido su disolución. Pero durante muchos años esa violencia fue un reclamo para ganar adeptos. Desde el asesinato de Melitón Manzanas y José Pardines en 1968, ETA fue creciendo en su capacidad de reclutamiento: “la militancia creció de forma exponencial, había más de doscientos activistas organizados en la ría de Bilbao en 1969.” (Garmendía, 1996, p. 133).

De ese modo, el frente informativo de ETA asumió esta directriz de la violencia en proclamas y temas que se iban a dar en octavillas, pegatinas y posters, entre otros motivos, porque se glorificó al gudari o defensor de la patria vasca, fenómeno que venía dándose desde la Guerra Civil. Frases como “Para mí la guerra no ha terminado. Los gudarís de hoy son continuadores de los gudarís de

ayer” o “aquí no se arrepiente ni dios de ser gudari” o “yo soy un gudari, no necesito demostrar nada” son frases que se ponen en boca de históricos de ETA como Telesforo Monzón o Josu Zabart, conocido como El Carnicero de Mondragón y que ponen de manifiesto el espíritu romántico con que se contemplaba la violencia y la defensa de cierto concepto de patria. (Fernández Soldevilla, 2016, p.145). Los gudarís iban a ser considerados mártires y por tanto este martirologio de soldados, presos y defensores de la libertad iban a ser explotados como motivo icónico, especialmente el grabado del rostro de Txabi Etxebarrieta, el primer mártir de ETA, abatido en un tiroteo con la guardia civil tras el asesinato de José Antonio Pardines el 7 de junio de 1968, militante que había pregonado con profusión la imposibilidad de salir “de 1968 sin algún muerto” y que había anunciado repetidamente la posibilidad de su propia muerte: “Creo que viviré hasta los 25 años, hasta los 30 tal vez, pero no moriré en la cama”. Como indica Jesús Casquete Etxebarrieta supone un ejemplo de domesticación de la muerte con cualidades proféticas” (2018, p. 187). En todo caso, la imagen de Etxebarrieta resulta un ejemplo que se utilizó con finalidad propagandística y de captación de adeptos durante medio siglo.

Una de las funciones de ese martirologio era la glorificación del soldado que realizaba pedagogía política y se presentaba como un modelo intachable de abnegación, sacrificio y conducta, seres que eran capaces de dar su vida o su libertad por su patria, pero también hombres cuyos rostros contribuían a aferrar a sus miembros a la organización y actuaban como un signo de unión, un vínculo que impedía las deserciones ante la imposibilidad de olvidar a los muertos en combate. Como signo de reconocimiento, muchos comandos de ETA se denominaban con el apodo de uno de los terroristas caídos en la lucha armada (Pérez y Gómez, 2018, p. 152), lo cual siempre tenía algo de glorioso (Veres 2004 y 2017). Estos mártires también contribuían a ensalzar lugares de la memoria, espacios donde habían muerto en enfrentamientos con la policía o donde habían atentado (Veres, 2021), espacios que aún son lugar de culto en el País Vasco. Por supuesto que en ningún caso se detallan los veinte cargos de asesinato en grado de tentativa por los que fue condenado a 377 años de prisión a Mikel Garikoitz Aspiazu Rubina, conocido como Txeroki, y que fue el máximo dirigente de ETA desde 1998 hasta su detención en 2008. Tampoco en el resto de los casos se detallaban sus crímenes.

Pero, presos y detenidos fueron utilizados como mártires de la lucha armada mediante multitud de imágenes repetidas en pegatinas y carteles hasta el hartazgo. El uso de mártires puso de relieve una de las características del nacionalismo de ETA: su constante recurso al victimismo histórico, en donde jugaba un papel preponderante los ataques al euskera. Es cierto que el euskera era un signo de desunión con el estado a ojos del franquismo y que pocas facilidades de crecimiento se le otorgaban desde Madrid, pero también es cierto el crecimiento editorial que se dio en Euskadi de 1960 a 1969, periodo en el que se publicaron 592 libros, uno menos que en los años previos a la Guerra Civil, teniendo en cuenta que de 1970 a 1975 se publica un número ligeramente mayor, 723 en seis años (De Pablo, 2018, p. 51).

En muchas imágenes se repite el daguerrotipo de Txabi Etxebarrieta, primer etarra muerto en un tiroteo con la policía o los rostros de etarras conocidos como Kantauri, Txomin o Urrusolo Sistiaga. También el de Pértur, misteriosamente asesinado, sin que la autoría del crimen haya sido resuelta hasta hoy, a pesar de las sospechas que recaen sobre la banda. Incluso en 1978 se hizo

una colección de calendarios a modo de cartas de baraja con los rostros de los presos de ETA más significativos. Llama la atención el rostro de Iñaki de Juana Chaos en una pegatina impresa durante su huelga de hambre y la acusación al gobierno de Rodríguez Zapatero de estar perpetrando contra su vida. Lo que se omite en todos estos retratos es el motivo de estar en prisión. Veinticinco asesinatos en el caso de Iñaki de Juana Chaos.

A modo de conclusión

Al analizar las imágenes propagandísticas de ETA y la izquierda abertzale radical, se aprecia, como denominador común, el carácter jocoso acerca de las víctimas en un trasfondo escénico capitaneado por el terrorismo: desde el asesinato de Carrero Blanco a la colocación de dianas sobre los rostros de políticos como Atucha, periodistas como José María Calleja víctimas como Consuelo Ordóñez o jueces como Baltasar Garzón. Y frente a eso queda la exaltación del gudari. Es lo que se desprende de los iconos generados por ETA y organizaciones afines. Las imágenes incitaban a la protesta violenta.

A la hora de valorar la historia de terror en el País Vasco hay que tener en cuenta también que existió la guerra sucia. Existió la Triple A, el Batallón Vasco Español, los GAL, Intxaurrondo, la represión en los años sesenta y setenta sobre cualquier celebración de tipo nacionalista. Hay que calibrar que hubo encañonados en autovías y carreteras, que se asesinó a Santiago Brouard, histórico de HB, que se secuestró a Segundo Marey, que hubo torturas, como reclama la Asociación Gogora, que recoge testimonios e imágenes de la memoria, de una de las memorias, pero resulta llamativo el odio, el resentimiento, la falta de compasión con la víctima en esos retratos de época. Según el *Informe Foronda*, confeccionado por Raúl López Romo y bajo el auspicio del Gobierno vasco, hubo 27 muertos a consecuencia de la guerra sucia de los GAL. Hubo 843 a manos de ETA. El 92% de los asesinados por terrorismo en España tenían como victimario perpetrador a miembros de ETA. Y las víctimas requieren todas de la misma justicia, hay que recordarlo, porque hay que entender que detrás siempre hay sufrimiento, como dice Reyes Mate (2008, p.35). Pero hubo unos que crearon una sociedad polarizada, en donde las fuerzas de orden público eran los malos de la historia y los asesinos recibían homenajes y panegíricos en plazas y balcones de ayuntamiento. Y escolta llevaban jueces, profesores, periodistas, comerciantes, empresarios, y hasta el portero. Eso era el panorama del País Vasco y de partes de Navarra desde los años ochenta. Ese relato de la historia no era muy diverso del que hizo Hollywood con los indígenas del norte, retratados como asesinos en el cine y no como sujetos expulsados de su territorio. Se daba una situación aberrante, como si, al relatar el genocidio de los campos de exterminio nazi, se sancionara bondadosamente a los genocidas y los malos resultasen ser los seis millones de judíos eliminados de faz de la tierra. Habría que añadir el papel de la Iglesia católica a lo largo de estos años, los reparos de monseñor Setién de apiadarse de las víctimas de ETA o las negativas de muchos párrocos para oficiar sus funerales, que no fue sólo uno, incluso su poco recuerdo del quinto mandamiento cuando de ETA se trataba. Y si regresamos a Lazcano habría que revisar el mapa de la muerte, confeccionado por el Colectivo de Víctimas del Terrorismo (COVITE): Beasain y Villafranca de Ordicia están separados

por cinco kilómetros, a poca distancia de Lazcano, en donde se realizaron trece asesinatos, entre ellos el de Dolores González Catarain, más conocida como Yoyes, asesinada delante de su hijo de tres años en la plaza de su pueblo en septiembre del 86, por el gatillo de un pistolero de ETA llamado Antonio López Ruiz, alias Kubati.

Este es uno de los relatos, pero ETA utilizó la propaganda y la desinformación porque no quería otra cosa que ganar desde los inicios la pelea por la historia del independentismo vasco. Y de ahí viene la guerra de las memorias que con el cese de los asesinatos en Euskadi se ha iniciado. Las imágenes tienen gran capacidad de convencimiento porque parecen la realidad, aunque nunca lo han sido. Tienen algo de ritual, algo de mágico (Fredddberg, 2018, p. 314), algo idóneo para santificar gudarís y acontecimientos. Y lo que se mostró en voz de ETA fue un mundo en el que parecía que sólo la violencia la ejercía el Estado, mientras enfrente sólo había víctimas pasivas formadas por los gudarís. Todo el mundo mentía, excepto ellos, y sólo su modelo de sociedad era válido frente a los que lo veían de otra manera, que eran sus enemigos (Arregui 2015, p. 14). Pero la historia de ETA y de esas imágenes, como relataban los periódicos y como titula su libro Nekane Parejo es una historia de “fotografía y muerte” (2014: pp. 17-20) que ahora pretende suavizarse con la reescritura del relato que anula las diferencias entre perpetradores y víctimas (Rivera. 2018: 19).

ETA utilizó la imagen como elemento persuasivo para imponer su concepto territorial, social e ideológico mediante un estado de excepción que luchaba contra todo aquel que no se alineaba con sus postulados independentistas y nacionalistas. Con las imágenes se creó una escenografía urbana en contra de la policía, la Guardia Civil, los jueces, los medios de comunicación y los representantes políticos. Las imágenes sirvieron por ETA para señalar a las víctimas y enaltecer a sus mártires, para imponer, mediante el terror, la amenaza, la extorsión y el asesinato el control de la sociedad vasca. Las imágenes sirvieron para colocar el estigma y señalar a su protagonista (Goffman, 2001, p. 13).

A la sombra de todo ello, los fondos documentales de la *Lazkaoko Beneditarren Fundazioa* y de la Fundación Sancho el Sabio no tienen menos importancia, sino todo lo contrario. Como diría Didi-Huberman son un “retroceso en el tiempo”, un anacronismo que nos recuerda un pasado afortunadamente desaparecido (2011, p. 31). La importancia de estos archivos es mayúscula y la ambigüedad de las imágenes puede hacer creer que fueron confeccionadas *ad maiorem gloriam* de los sicarios, y sin duda, fue así para los que las crearon, pero las imágenes tienen ese doble valor que hace que se nos escapen en cuanto a su sentido, y se han transformado en un signo de acusación, de denuncia, de barbarie, que plantea la pregunta ¿cómo fue posible esto? Cuando Leni Riefenstahl, la responsable de una maravilla del cine llamada *El triunfo de la voluntad*, fue procesada en Nuremberg, ella se defendió aduciendo que sólo había contado la realidad de la convención del partido Nazi y de su líder, Adolf Hitler, en 1934. El Tribunal no la creyó y la Historia, tampoco. El terrorismo vasco no debió ocurrir, pero tampoco se debe olvidar, porque, para cerrar las heridas, se debe recordar la verdad.

Bibliografía

- Aranzadi, J., “Sangre simbólica. Raíces semióticas de la violencia etarra”, en *Ideas y Debate*, nº2, 1985.
- Aristóteles (2014), *Retórica*, Alianza Editorial.
- Arregui, J. (2015), *El terror de ETA. La narrativa de las víctimas*, Tecnos.
- Avilés, J. (2009), “Los orígenes del terrorismo revolucionario”, en Avilés, J. y Re, M., *Después del 68: la deriva terrorista en Occidente*, Silex Universidad.
- Ayala, F. (1972), *Hoy ya es ayer*, Cátedra.
- Brown, J.A.C. (1997), *Técnicas de persuasión*, Alianza.
- Baer, A. (2005), *El testimonio audiovisual*, Centro de Investigaciones Sociológicas-S.XXI.
- Beltrán, A. (2016), *Propaganda terrorista: La violencia como mensaje*, Tébar.
- Calleja, J. M. (2001), *¡Arriba Euskadi! La vida diaria en el País Vasco*, Espasa.
- Caloggero, P., Fumian, C. y Sartori, M. (2010), *Terrore Rosso. Dall'Autonomia al Partito armato*, Editori La Terza.
- Carrera, Pilar y Talens, Jenaro (2018), *El relato documental*, Cátedra.
- Casanova, J. (2020), *Una violencia indómita. El Siglo XX europeo*, Crítica.
- Casquete, J. (Ed.) (2009), *Comunidades de muerte*, Anthropos.
- Casquete, Jesús (2018), “Txabi Etxebarrieta: un martir de leyenda o la leyenda de un martir”, en Fernández Soldevilla, G. y Domínguez, F. (Coords.), *Pardines cuando ETA empezó a matar*, Tecnos.
- Didi-Huberman, G. (2011), *Ante el tiempo*, Adriana Hidalgo.
- Dondis, D. A. (2006). *La sintaxis de la imagen: introducción* (1a ed., 18a reimp.). Gustavo Gili.
- Domínguez, F. (1998), *ETA. Estrategia organizativa y actuaciones (1978-1992)*, Universidad del País Vasco.
- Drieconcourt, J. (1950), *La propaganda nouvelle force politique*. Colin.
- Durandin, G. (1983), *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*, Paidós.
- Durandin, G. (1995), *La información, la desinformación y la realidad*, Barcelona, Paidós.
- Eco, U. (2012), *Construir el enemigo*, Lumen.
- Egaña, I. (2017), *Breve historia de ETA*, Txalaparta.
- Elorza, A. (Coord.) (1996), *La historia de ETA*, Temas de Hoy.
- Fernández Soldevilla, G. (2016), *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Tecnos.
- Fernández Soldevilla, G. (2018), “A sangre fría. El asesinato de José Antonio Pardines (y sus antecedentes)”, en Fernández Soldevilla, G. y Domínguez, F. (Coords.), *Pardines cuando ETA empezó a matar*, Tecnos.
- Fernández Soldevilla, G. y López Romo, R. (2012), *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical 1958-2011*, Tecnos.
- Freedberg, D. (2018), *El poder de las imágenes*, Cátedra.

- Garmendía, J.M. (1979), *Historia de ETA*, vol. I, San Sebastián, Haramburu.
- Garmendía, J. M. (1996), “Eta: nacimiento, desarrollo y crisis (1959-1978)”, en Elorza, Antonio (Coord.), *La historia de ETA*, Temas de Hoy.
- Gil Calvo, E. (2003), *El miedo es el mensaje, riesgo, incertidumbre y medios de comunicación*, Alianza Editorial.
- Goebbels, J., “Discurso ante el Congreso de Nuremberg del 6-IX-1934”, en Veres, L., *La retórica del terror*, Ediciones de la Torre, 2006.
- Goldhagen, D. J. (1997), *Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corrientes y el holocausto*, Taurus.
- Goldhagen, D. J. (2010), *Peor que la guerra. Genocidio, eliminacionismo y la continua agresión contra la Humanidad*, Taurus.
- Goffman, E. (2001), *Estigma. La identidad deteriorada*, Amorrortu Editores.
- Gurruchaga, A. (1985), *El código nacionalista vasco durante el franquismo*, Anthropos.
- Jacquard, R. (1988), *La desinformación: una manipulación del poder*, Espasa-Calpe.
- Jowett, G.S. y O'Donnell, V. (1986), *Propaganda & Persuasion*. Sage Publications.
- Koonz, C. (2009), “La conciencia nazi. La formación del fundamentalismo étnico del Tercer Reich”, en Casquete, J. (Ed.), *Comunidades de muerte*, Anthropos.
- Kovacsics, A. (2007), *Guerra y lenguaje*, El Acanalado.
- López Romo, R. (2015), *Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca*, Libros de la Catarata.
- Mate, R. (2008), *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*, Anthropos.
- Pablo, S. de (2018), “Tiempo de contrastes en el País Vasco en la década de 1960”, en Fernández Soldevilla, G. y Domínguez, F. (Coords.), *Pardines, cuando ETA empezó a matar*, Tecnos.
- Panofsky, E. (1987). *El significado de las artes visuales* (1a ed. 1955, 4ª reimp.). Alianza Forma.
- Parejo, N. (2004), *Fotografía y muerte: representación gráfica de los atentados de ETA (1968-1997)*, Universidad del País Vasco.
- Pizarroso, A. (2004), “Reivindicación de la propaganda de guerra”, en Catalán, M. y Veres, L. (Coords.), *Estrategias de la desinformación*, Generalitat Valenciana.
- Pizarroso, A. (1990), *Historia de la propaganda*, Eudema.
- Pratkanis, A. y Aronson, E. (1992), *La era de la propaganda. Uso y abuso de la persuasión*. Paidós.
- Rader, O. (2006), *Tumba y poder. El culto político a los muertos desde Alejandro Magno hasta Lenin*, Siruela.
- Reinares, F. (2001), *Patriotas de la muerte. Quiénes han militado en ETA y por qué*, Taurus.
- Reyzaal, M. V. (1999), *Propaganda y manipulación*, Acento editorial.
- Rivera, Antonio (Coord) (2018), *Naturaleza muerta. Usos del pasado en Euskadi*, Pressas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.
- Rodrigo, M. (1991), *Los medios de comunicación ante el terrorismo*, Icaria.
- Tribunal Supremo (2003), Sentencia de 27 de marzo de 2003 sobre la ilegalización de los Partidos Políticos Herri Batasuna Euskal Herriarrok y Batasuna. Disponible en <https://estaticos.elmundo.es/documentos/2003/03/espana/batasuna.pdf>. Consultado 25-1-22.

- Soria, C. (1989), *El síndrome de la inseguridad*, Ediciones del Drac.
- Veres, L. (2003), “Alias y apodos en las noticias de terrorismo”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, Universidad de La Laguna-Tenerife, nº55. <http://www.revistalatinacs.org/20035520veres.htm>. Consultado 18 de enero de 2022.
- Veres, L. (2006), *La retórica del terror*, Ediciones de la Torre.
- Veres, L. (2017), *Los lenguajes del terrorismo*, Tirant lo Blanc.
- Veres, L. (2018), *Las Brigadas Rojas y el cine*, Tirant lo Blanc.
- Veres, L. (2019), “Los archivos de Lazkao: una historia de ETA”, en *Levante. El mercantil valenciano*, 8-12-2019.
- Veres, L. (2021), “El terrorismo de ETA y el espacio de la perpetración: el caso de la casa cuartel de Vic”, en *Perspectivas de la Comunicación*, vol. 14. <https://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/perspectivas/issue/view/217>. Consultado 18 de enero de 2022.
- Young, K. y otros (1993), *La opinión pública y la propaganda*, Paidós.
- Zabalza, R. (2015), *ETA en imágenes*, Txalaparta.
- Žižek, S. (2019), *Primero como tragedia, después como farsa*, Akal, 2011.
- Zunzunegui, S. y Zumalde, I. (2021), *Ver para crear. Avatares de la verdad cinematográfica*, Cátedra.

Representación de la (no)maternidad en usuarias de redes sociales: el caso de “#madres perrunas”

Representations of (non-)motherhood among social media users: the case of ‘#madres perrunas’

Alicia Rey Arriagada¹

Amalia Ortiz de Zárate²

Recibido: 6 de marzo de 2026. Aceptado: 10 de julio de 2026.

Received: March 6, 2026. Approved: July 10, 2026.

RESUMEN

Este trabajo presenta los resultados de un estudio cuyo objetivo es analizar la representación discursiva de la maternidad, elaborada por un grupo de usuarias de las redes X e Instagram que se autoidentifican como “madres perrunas”. A través de una entrevista estandarizada aplicada a un grupo de 20 mujeres sin hijos/as, se logró determinar la significación que este grupo de entrevistadas propone acerca de la maternidad, ahondando en las razones que esgrimen para no tener hijos biológicos y generar, en cambio, vínculos materno afectivos con sus mascotas. Se concluye que, a pesar de que en principio las entrevistadas se plantean contrarias a reproducir un modelo de maternidad hegemónica, es posible detectar la continuidad de un modelo tradicional de maternidad bajo una nueva denominación discursiva.

Palabras claves: Maternidad, Representación, Discurso, Redes Sociales.

ABSTRACT

This article is in line with gender studies, referring to the analysis of motherhood and discursive representations, configured around this matter. In this sense, this work is the result of a study that addresses the ways of representing it, prepared by a group of Twitter and Instagram users who call themselves “dog mothers.” From the use of a standardized interview, it was possible to obtain among the main findings, the significance of motherhood in the life of this group of women, the presence of the traditional model of motherhood in this new configuration called “dog mother” and the reasons put forward by this group of women for not having biological children and for generating emotional maternal ties with their pets.

Keywords: Maternity, Representation, Discourse, Social Networks.

1 Chilena. Doctora. Facultad de Comunicación, Historia y Ciencias Sociales, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Correo electrónico: arey@ucsc.cl

2 Chilena. Doctora. Instituto de Lingüística y Literatura, Universidad Austral de Chile. Valdivia, Chile. Correo electrónico: aortizdezarate@uach.cl

Introducción

El tránsito de la maternidad como destino biológico hacia la maternidad como elección, puede ser considerado como una de las conquistas políticas y culturales más relevantes en la lucha por reivindicar la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones reproductivas y, por ende, en la definición de su rol en la sociedad. La idea, ya planteada por Simone de Beauvoir, de que la maternidad es una construcción social impuesta a las mujeres a través de la historia, en la actualidad, ha abierto numerosos caminos para construir y deconstruir el “ser mujer”, explorando, problematizando y superando los anclajes de sentido impuestos sobre este “segundo sexo” desde el matenar. En este contexto, la maternidad como un signo, es decir, como una construcción cultural cargada de sentido, ha sido sometida a un amplio proceso de discusión y resignificación, hecho que manifiesta el carácter retórico de esta figura, en la medida en que se entiende ya no como una esencia, sino que como un código que comunica y al mismo tiempo oculta las relaciones de poder predominantes del sistema de género en un momento y en una cultura determinadas (Buchanan, 2013; O’Brien, 2020).

Lo anterior sustenta la necesidad de abordar críticamente este código a partir de la comunicología. La investigación en este ámbito ha sido amplia y variada, abarcando desde estudios críticos que apuntan a cuestionar el rol de los medios -especialmente de la televisión- como portadores de representaciones tradicionales de maternidad- hasta el uso de estos mismos dispositivos como agentes de participación y cambio desde el activismo feminista, fundamentalmente a través del uso de distintas redes sociales (Adisson et al, 2009; Arnold, 2013; Barnett, 2016; Basden y Martin, 2016; Feasey, 2012; Fischer, 2014; Mackenzie 2020; Oliver-Powell, 2022). En todos estos casos, estamos en presencia de indagaciones que exploran las tensiones y contradicciones entre la maternidad entendida como el potencial que cada mujer tiene respecto de sus propias capacidades reproductivas y de cuidado, y la maternidad como institución, “que tiene como objetivo asegurar que ese potencial, y todas las mujeres, permanezcan bajo el control masculino” (Rich, 1995, p. 32).

En esta línea, surge el interés por investigar acerca de la conformación de modos alternativos para significar la (no)maternidad³ en general y, en el ámbito particular de este estudio, en el entorno mediático que configuran las redes sociales. Para ello, en las siguientes líneas se propone examinar la representación de una maternidad no-humana a través de redes sociales, tomando como objeto de análisis la conformación de perfiles de internautas que se identifican con el nombre de “madre perruna”. Se trata de usuarias de redes sociales –en el caso especial de nuestro estudio, la red

3 La utilización del sintagma “(no)maternidad” en el desarrollo de este artículo responde a una determinación analítica que consideramos útil explicitar. Como el lector observará en el curso de este trabajo, aunque las entrevistadas se auto reconocen como madres y -por tanto- utilizan vocabulario referido al campo semántico de lo materno para caracterizar el vínculo con sus respectivas mascotas. En términos conceptuales, este trabajo operacionaliza el término maternidad como una institución histórica y culturalmente construida, tal como se define en el marco teórico (Rich, 1995; Lagarde, 2005; Montecino, 1991) y no como un autorreconocimiento identitario de las sujetas. A partir de este nivel analítico, la experiencia de las entrevistadas se constituye efectivamente como una forma de (no)maternidad, en el sentido institucional del concepto, ya que no implica reproducción biológica ni se inscribe en las estructuras de organización del cuidado regulada por dicha institución, pese a ser vivida y nombrada por las propias sujetas como una experiencia plenamente materna tanto en el plano afectivo como simbólico. En tal sentido, la categoría analítica no pretende anular ni corregir el vocabulario nativo de las entrevistadas, sino que más bien sitúa su propia experiencia en relación al sistema de significación que organiza el fenómeno estudiado.

social X⁴ e Instagram- que asumen en la construcción de su perfil la etiqueta⁵ #mamaperruna, describiéndose con atributos que las asocian a sus perros en funciones maternales.

En el ámbito de los estudios en comunicación digital, la "retórica de hashtag" es un campo emergente, cuya tesis general apunta a que las etiquetas no sólo son herramientas para marcar y categorizar contenido, sino que también pueden llegar a ser objetos de posicionamiento político (Booten, 2019). En este sentido, al utilizar etiquetas, las usuarias pueden unirse a comunidades virtuales y presentar una versión particular de sí mismas, en el entendido de que las redes sociales son espacios de performance donde las internautas pueden actuar y construir diferentes identidades y narrativas (De Kosnik, 2016). Sin embargo, una concepción retórica del hashtag plantea que éstos no sólo funcionan como herramientas para la auto representación en línea, sino que también pueden llegar a ser recursos para el activismo político, por lo que pueden ser utilizados para crear conciencia sobre problemas sociales importantes, promover la justicia social o movilizar a las personas a tomar acciones concretas a favor de una causa (De Kosnik & Feldman, 2016).

A nuestro entender, esta acción de autonombrarse "madre-perruna" daría cuenta de un incipiente proceso de resignificación de lo maternal, en la medida en que existiría una transferencia del sentido del maternar a otro ser que no es humano, proyectando esta experiencia a un ámbito que no es, necesariamente, de carácter biológico-reproductivo. Esto eventualmente podría indicar, a su vez, posicionamientos reflexivos más elaborados respecto de la maternidad como institución. En tal sentido, la hipótesis de este estudio plantea que el hashtag #madresperruna agrupa a un tipo de sujeto no-madre que al mismo tiempo –y a partir del fenómeno de representación en el cual se suplanta al hijo- está performativamente maternando, dado que su potencial maternal se traslada a un "hijo transespecie", reelaborándolo y resignificándolo. No obstante, esta resignificación no necesariamente implica un posicionamiento político consciente y activo a favor, por ejemplo, de la no-maternidad como parte de las reivindicaciones feministas de las luchas de género.

¿Cómo se describe la figura de una "madre perruna" en las publicaciones o interacciones de redes sociales? ¿Qué aspectos o características se asocian a la maternidad cuando se trata de animales de compañía? ¿Existe alguna diferencia en la forma en que se representa la maternidad de un animal doméstico en comparación con la maternidad de un ser humano en las publicaciones de estas usuarias? ¿Qué emociones o conceptos se desea transmitir al utilizar la metáfora de "madre perruna"? ¿Qué recompensas o satisfacciones encuentran al construir vínculos materno-afectivos con sus mascotas en lugar de tener hijos biológicos? Para abordar estas cuestiones, se estudió la representación de la maternidad construida por este grupo de usuarias autodenominadas "madres perrunas", empleando como corpus de análisis información recopilada mediante una entrevista estandarizada que constó de preguntas abiertas y cerradas. El objetivo de estas preguntas fue entender cómo un grupo de usuarias de X e Instagram representaba la maternidad a través del concepto de "madre perruna", así como los distintos significados asociados a esta representación. Posterior-

4 Conocida a la fecha de este estudio como Twitter.

5 La etiqueta o "hashtag" es un conjunto de caracteres precedidos por una almohadilla (#) que sirve para agregar información a un mensaje en redes sociales tales como Twitter o Instagram.

mente, se procedió al análisis de estos datos mediante el enfoque teórico-metodológico del Análisis de Discurso (A.D.), el cual se emplea como una herramienta para comprender y estudiar los aspectos sociales a través del análisis del lenguaje (Iñiguez Rueda, 2003).

En las páginas que siguen se dará un breve estado de la cuestión sobre la (no) maternidad y su relación con las reivindicaciones feministas y de género, para -posteriormente- describir el abordaje metodológico utilizado en el análisis del corpus de estudio. Finalmente, se presenta y discuten los resultados ordenados por dimensiones.

Estado de la cuestión: Inflexiones de la (no)maternidad

La no maternidad activa es un fenómeno cultural y mediático relativamente reciente, que ha dado forma a tendencias y posicionamientos políticos globales. Es el caso, por ejemplo, de aquellas mujeres que, en diferentes latitudes y a partir de la negación a la maternidad, se agrupan e identifican con el nombre de “NoMo”, derivado del acrónimo inglés “Not Mothers”. El término se asocia a una variedad de nombres que, desde el mundo angloparlante, se emplean comúnmente para significar la condición de no-maternidad, varios de ellos sin traducción directa al español⁶. El concepto alcanzó popularidad a partir el trabajo de Joy Day, autora inglesa del texto *Living the life unexpected: how to find hope, meaning and a fulfilling future without children* (2016), y fundadora de Gateway Women, organización que conecta a mujeres sin hijos a través del mundo.

Si bien en el contexto anglosajón es común el uso del término *childfree* para referirse a las mujeres sin hijos, es a partir de la década de los 70 que las mujeres comienzan a reclamar la libertad de asumir la ausencia de maternidad no sólo como un “no puedo”, sino que también como un “no quiero ni ahora ni nunca” (Meruane, 2018, p.25). En este sentido, la denominación “NoMo” apunta a integrar tanto a aquellas mujeres que por razones de infertilidad no podían ser madres como a todas quienes no deseaban serlo⁷.

Frente al argumento que sostiene que los grupos “NoMo” están compuestos por mujeres egoístas que sólo piensan en sí mismas, poniendo como prioridad su realización profesional o su estatus económico, son ellas quienes, por una parte, aceptan dicha proposición sosteniendo que efectivamente es así y no tiene nada de malo desear ser protagonista de su propia existencia, en tanto que otras revierten el mismo argumento para afirmar que lejos de ser una elección

6 En esta línea, junto a las denominaciones tradicionales de “childless” y “childfree”, es posible encontrar derivaciones que apuntan a sensibilidades identitarias particulares, tales como “CBC” (“childfree-by-choice”), “CNCB” (“childless-not-by-choice”), “DINKS” (“double-income-no-kids”), “PANKS” (“professional-aunt-no-kids”), “GINKS” (“Green-inclinations-no-kids”), entre otras.

7 Como cabría esperar, esta voluntad se ha expresado de forma desigual a lo largo del mundo. En el caso europeo, por ejemplo, el auge de agrupaciones como la citada Gateway Women ha permitido la masificación de un tipo de mujer que exige como sujeto ciudadano su derecho a la esterilización, pues está convencida que su lugar en la sociedad no es el de madre y están seguras de que no se arrepentirán (Day: 2016). En América Latina, en tanto, destaca el mediático caso de Ailín Cubelo Naval, argentina de 22 años, quien en 2020 consiguió ser esterilizada pese a la oposición médica. Es interesante notar que, aunque en Argentina este tipo de intervenciones es legal y debiera realizarse sin mayores inconvenientes a petición de la solicitante, Ailín debió recurrir a dos ginecólogos para solicitar el procedimiento de ligadura de trompas antes de ser aceptado.

marcada por el egoísmo, se trataría de una apuesta que no se basa en la felicidad que un niño traerá a la vida de la madre, sino más bien en poner como centro a ese ser humano no nacido e impedir que habite en un planeta que no presenta las mejores condiciones para ello (las llamadas “Green-inclinations-no-kids” o “sin hijos por inclinación ecológica”). A lo anterior se agregan las pocas garantías que la sociedad ofrece a las madres, ante el alto nivel de exigencia (en comparación al hombre) frente a la conciliación de tareas domésticas, laborales y familiares, todo lo cual contribuye a que muchas mujeres no opten por la maternidad. Al respecto, hace mucho sentido lo que plantea Inmaculada Alcalá (2015), cuando recuerda que:

Nos encontramos con una sociedad actual en la que se sigue dirigiendo a las mujeres hacia la maternidad como autenticación de su propia feminidad. Existe todo un arsenal de publicaciones que promueven una maternidad más como un objetivo vital de éxito que como una opción libre y responsable de la propia mujer (p. 66).

De este modo, quienes componen el grupo de las no-madres contravienen el principio básico de la maternidad institucionalizada, en tanto que experiencia de vida obligatoria para lograr la completa realización de la mujer, rompiendo con la representación tradicional del binomio mujer/madre, largamente concebido como el centro del rol femenino. Recordemos que, para Marcela Lagarde (2005), esta clásica representación dual de la mujer estructura una parte importante de lo que denomina “el cautiverio de la madresposa”, cuya conformación central está basada en dos características básicas relacionadas con la mujer: por una parte, su sexualidad ligada a la reproducción y, por otra, la relación de dependencia que se establece con otro a partir de su labor procreadora:

Ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser -para y de- otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones. (Lagarde, 2005, p. 363)

Tomando lo anterior en consideración, es posible pensar el fenómeno de las “NoMo” como una instancia que podría favorecer la expresión de esta reivindicación de género en el plano de la comunicación mediática. Gran parte del trabajo desplegado por Day (2016) consiste, precisamente, en dirigir la reflexión de sus lectoras sobre la representación que los medios realizan de la maternidad para cuestionar y resignificar su funcionamiento en la construcción de la subjetividad femenina. En este sentido, el posicionamiento del término “NoMo” en la esfera pública responde más a un trabajo de divulgación en la prensa tradicional y en redes sociales, antes que a la reflexión teórica y académica. De aquí que resulte pertinente analizar de forma crítica las derivas que la no-maternidad como opción y representación ha adoptado en distintos entornos mediáticos, especialmente en el caso hispanoparlante, donde las condiciones culturales aún dificultan el desarrollo y expresión de alternativas a la maternidad institucional.

En este sentido, el fenómeno cultural de las mujeres que no desean ser madres puede ser pensado como parte de un continuum de resistencias contrahegemónicas, que intentan subvertir las prácticas institucionalizadas que permean amplias capas de la sociedad, para situarse en el

margen con una voz que apela al derecho de disentir y, con ello, a generar nuevas prácticas socio-culturales. Lo anterior, basados en la definición de hegemonía entregada por Raymond Williams (2005) quien sostiene que se trataría de:

Un conjunto de significados y valores que, en la medida en que son experimentados como prácticas, aparecen como recíprocamente confirmantes. Constituye, por lo tanto, un sentido de realidad para la mayoría de las personas en la sociedad, un sentido de absoluto, porque es una realidad experimentada más allá de la cual es muy difícil moverse para la mayoría de los miembros de tal sociedad, en la mayoría de las áreas en las que vive (p. 36).

Si recurrimos al argumento que asegura que “la articulación de elementos dentro de un discurso hegemónico tiene lugar en el conflictivo terreno del poder y la contingencia, e incluirá siempre momentos de fuerza y represión” (Giacaglia, 2002, p. 155), entonces en esta lógica de relaciones de poder y de fuerza, sostenemos que quienes se autorepresentan desde la no-maternidad pueden situarse frente al orden que hasta el día de hoy ostenta mayor atribución y legitimidad, el orden heteropatriarcal, entendido como una estructura social genérica de poder, basada en un modo de dominación, cuyo paradigma es el hombre. Como sabemos, este sistema asegura la supremacía del hombre y de lo masculino por sobre una supuesta inferioridad previa de las mujeres y de lo femenino (Lagarde, 2005).

En opinión de Françoise Heritier (2007), las razones que subyacen a este orden de cosas están dadas como “una consecuencia directa del hecho de que los hombres consideran a las mujeres como un *recurso* que les pertenece para poder reproducirse. La relación masculino/femenino es jerarquizada por este motivo” (p. 116). En la misma línea, Marta Rivas (2004), sostiene que la explicación de esta superioridad masculina estaría fundada en la capacidad reproductiva de las mujeres, que a su vez las aparta del mundo público, al ser la maternidad y la crianza el supuesto objetivo principal de sus vidas y configurarse ésta en el espacio de lo privado y de lo íntimo:

las mujeres inmersas en la reproducción biológica se han mantenido en el ámbito doméstico preservando la especie como condición de su naturaleza anatómica sin requerir otros espacios de expresión dado que sus funciones prioritarias son proveer del cuidado y protección de la prole en la intimidad de las relaciones familiares y la domesticidad, es decir, en el mantenimiento y fomento de la división sexual del trabajo. (Rivas, 2004, p. 566)

Si bien a partir del empleo remunerado la mujer asume una doble presencia, tanto en el ámbito público como en el privado, según Judith Astelarra (1990) se trataría de una presencia condicionada, pues no se produce en igualdad debido a la dualidad de trabajo que sigue asumiendo la mujer, el menor salario que percibe y el menor reconocimiento laboral. Al poner en tensión este ordenamiento, que ha logrado instalarse en la sociedad como un hecho naturalizado, también es válido cuestionar la voz del Estado como configurador de sentido y de representaciones y, en el caso de las mujeres no madres, como un organismo configurador de políticas públicas/gubernamentales. En este sentido, como sintetiza Lina Meruane (2018), la figura de los hijos bien puede ser pensada como una especie de dispositivo cultural, social, político y económico para traer a las

mujeres de vuelta a casa en un momento en que los Estados necesitan que haya estructuras que puedan hacerse cargo de lo que antaño fue responsabilidad estatal, particularmente la familia con una madre puertas adentro. Para Meruane (2018), la presencia de los hijos y la vivencia de maternidades sobre exigidas con presencia permanente sería la forma más eficaz de eliminar a las mujeres del mundo público. Resulta, por lo mismo, clave abordar no sólo la dimensión material, sino que también simbólica de la maternidad en este contexto de definición y re-definición de la mujer y de lo femenino en el espacio público.

Sobre este punto, cabe señalar que la producción significativa es siempre un proceso histórico dinámico y culturalmente situado, articulado con el campo de relaciones de poder que pugnan por definir el ordenamiento social en un momento determinado. Al interior de este entramado también muta el modo en que se piensa y nombra a los sujetos que habitan en él y las formas en las cuales los cuerpos se configuran y re-configuran, pues “el cuerpo se construye socialmente a partir de la vida cultural” (Cachorro, 2008, p.26) y, por tanto, se transforma como una elección de vida. En palabras de Giddens (1997, citado en Di Bella, 2017, p. 143) “el yo y el cuerpo, invadidos profundamente por los sistemas abstractos de la modernidad, se convierten en lugares de una diversidad de opciones nuevas de estilos de vida”.

Bajo estas premisas, las mujeres que no desean tener hijos conforman a la vez un grupo que se sitúa de forma excéntrica con respecto de la subjetividad femenina hegemónica, entre otras prácticas, a través de su representación o puesta en signo, de forma privada, pero también pública y colectiva.⁸ Se trata entonces de un tipo de mujer que posee el potencial de plantear un modo diferente de habitar su tiempo histórico, lo cual a su vez acarrea nuevas formas de operar con otros/as sujetos/as, con nuevas tecnologías y con otros discursos para poder configurar diferentes modos de sentir y pensar la cultura, replanteando los patrones de la sociedad en la cual están insertas y, a la vez, construyendo diversas subjetividades.

Lo antes dicho sucede, por ejemplo, a partir de la desnaturalización de la imagen mítica de la maternidad, entendida como un signo culturalmente significativo que centra el ser mujer desde el sema de la maternidad, y en cuya elaboración se entrecruzan elementos psicológicos, sociales, históricos, políticos, sexuales, económicos, etc. (Martínez, 1992, citado en Schramm, 2007).

Desde esta perspectiva, se entiende que la maternidad “no tiene un origen, sino una construcción discursiva histórica” que la significa de determinada forma en cada cultura, sociedad y persona (Montecino, 1991), por lo que la noción de instinto materno puede entenderse como “convertir el deseo de tener hijos, en el marco del modelo arcaico dominante de representación, en una pulsión puramente fisiológica, análoga a la pulsión llamada incontrolable de la necesidad sexual masculina” (Heritier, 2007, p. 334), que por lo demás conlleva otros efectos.

8 Seguimos, en esto, al concepto expresado por Cachorro (2008), quien define “subjetividad” como “una formación resultante de una invaginación del mundo externo que habita un sujeto” (p.10). Como señala Paula Sibilia (2008) “la subjetividad es necesariamente embodied, encarnada en un cuerpo; también es siempre embedded, embebida en una cultura intersubjetiva” (p.20). Es decir, los eventos del mundo externo traspasan la piel para dialogar con el yo y conectar ambas esferas.

En esta línea, las no-madres cuestionarían el mito de la maternidad a partir de construir una subjetividad polémica, al estructurarse en relación a los otros como un agente de la acción política de su propia vida, activando y generando nuevas prácticas de posicionamiento para lo femenino en el ámbito de la vida social, ya que, por una parte, y tal como ya se ha discutido, la configuración de la subjetividad de las mujeres no-madres confronta a un modo de pensar institucionalizado y con mayor legitimidad, como es la figura del Estado, a su vez también conformador de mitos. Por otra parte, también se enfrenta al discurso médico, el cual posee protocolos (aunque no siempre escritos) que deciden cuándo y de qué forma una mujer puede –por ejemplo– ser esterilizada, asumiendo en tales decisiones elementos axiológicos vinculados también a la normatividad religiosa.

Metodología

Diseño y descripción del corpus

La metodología aplicada en este trabajo se inscribe en un paradigma de carácter cualitativo descriptivo, que busca identificar tendencias de un grupo o población a partir del supuesto de que “el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y sus significados” (Ruiz, 2003, p. 31).

Bajo este marco, el corpus de estudio estuvo conformado por datos de primer orden (Sierra Bravo, 1999), obtenidos a partir de la aplicación de una entrevista estandarizada, compuesta de preguntas abiertas y cerradas, y al posterior análisis de las respuestas entregadas. Las preguntas formuladas tuvieron como objetivo central conocer los modos de representación de la maternidad, elaborados por un grupo de usuarias de X e Instagram a partir de la noción de “madre perruna”. El posterior análisis de los datos se realizó bajo la aplicación de Análisis de Discurso (A.D.), entendiendo este tanto como un acercamiento teórico-metodológico al objeto de estudio así como “un medio para llevar a la práctica el lenguaje a modo de eje de comprensión y estudio de los procesos sociales” (Iñiguez Rueda, 2003, p. 83).

Categorías de análisis

De acuerdo a Sierra Bravo (1999), antes de recolectar los datos de primer orden se deben establecer las categorías analíticas para un posterior análisis, que resulte ordenado y fiable. En tal sentido, las categorías a partir de las cuales fueron estructuradas las preguntas de la entrevista, estuvieron centradas en torno a tres dimensiones: 1) la significación que las participantes del grupo en estudio construyen sobre el código “maternidad”, 2) la presencia del modelo institucional de maternidad en la conformación de la identidad “madre perruna” y 3) las razones que esgrime este grupo de mujeres para no tener hijos biológicos y generar vínculos materno afectivos con sus mascotas.

El análisis discursivo se aplicó sobre un corpus previamente estructurado en torno a tres dimensiones categoriales, establecidas de acuerdo con los objetivos del estudio y en consonancia con el paradigma cualitativo descriptivo adoptado (Sierra Bravo, 1999). Esta decisión metodoló-

gica, coherente con un enfoque de corte hipotético-deductivo en el que las categorías analíticas anteceden y orientan la recolección del material empírico, no excluye, sino que complementa la apertura interpretativa propia del A.D.: las dimensiones temáticas estructuran el corpus, pero es el análisis discursivo el que permite acceder a los modos en que ese corpus produce sentido, revela tensiones y genera significaciones que trascienden la mera descripción temática.

En este sentido, el análisis consistió en identificar una serie de operaciones discursivas aparecidas en las respuestas de las entrevistadas. En primer lugar, se trabajó con los campos semánticos estructurados en torno a los términos centrales de este estudio —"maternidad", "cuidado", "responsabilidad", "amor"—. La finalidad de tal ejercicio metodológico se centró en establecer las redes de significación que las sujetas construyen en relación a dichos conceptos y las asociaciones valorativas que los acompañan. En segundo lugar, se analizaron las estrategias metafóricas a partir de las cuales las entrevistadas representan su vínculo con las mascotas en términos maternos, posicionando nuestra atención en la productividad semántica de formaciones léxicas emergentes tales como "perrihijos" o "maternidad perruna", puesto que condensan en un solo signo la tensión entre la apropiación y la resignificación del código materno. En tercer lugar, se examinaron las estrategias de predicación valorativa presentes en el corpus, es decir, los modos en que las sujetas asignan cualidades, jerarquías y cargas afectivo valorativas a los distintos elementos asociados a la maternidad —tanto biológica como "perruna"—, lo cual contribuyó a revelar los sistemas de valores que organizan la representación del fenómeno estudiado. A su vez, este conjunto de operaciones permitió organizar el análisis temático en las tres dimensiones descritas en este apartado.

Descripción de la muestra

La muestra utilizada fue de tipo no probabilística, correspondiente a participantes voluntarias, también denominada "autoseleccionada, ya que las personas se proponen como participantes en el estudio o responden a una invitación" (Battaglia, 2008b, citado en Hernández, *et. al.*, 2014; pp. 386-387). En base a esta elección de tipo de muestra, se revisaron las publicaciones correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, tanto de la plataforma X como de Instagram en las que se usara el #mamaperruna, para luego delimitar la selección en base a dos criterios: 1) que los perfiles de usuaria no registraran publicaciones referidas a hijos o hijas o alguna evidencia sobre maternidad y 2) que en sus redes sociales tuvieran la opción de recibir mensajes para luego contactarlas y enviarles la entrevista.

Posterior a esta revisión, se invitó a responder el instrumento de recogida de datos a 92 usuarias (24 en X y 68 en Instagram). Siguiendo los criterios propuestos por Hernández *et. al.* (2014) en torno a los tamaños referenciales a muestreos de tipo cualitativo para entrevistas (20 a 30 casos), la muestra final estuvo conformada por las respuestas de las primeras 20 sujetas (10 de cada red social) que atendieron al llamado propuesto. Cada una de las participantes firmó un consentimiento informado, en el cual se explicitó el tema de estudio, los objetivos de este trabajo, así como también la anonimización de los datos.

En nuestro caso, la convocatoria a participar de este estudio se generó en una red social de segundo orden, entendiendo ésta como aquella compuesta de grupos de personas que “no están determinadas por un área geográfica, grupo social, identidad de grupo, relaciones de parentesco o barrio urbano” (De Colsa, González & Servin, 2013, p. 22), sino que más bien se definen por gustos e intereses comunes que se comparten vía online.

La caracterización de las entrevistadas se focalizó en dos aspectos fundamentales: mujeres entre 25 y 35 años, profesionales, chilenas.

Resultados por dimensión

Los resultados fueron sistematizados a partir de las tres dimensiones o categorías sobre las que se organizó la entrevista.

Dimensión 1: Significación que las participantes del grupo en estudio construyen sobre el código “maternidad”.

Las respuestas de las sujetas apuntaron básicamente a dos núcleos de referencia: 1) concepto de maternidad y 2) características atribuidas al rol materno.

En relación al primero de ellos, se registró un importante número de opiniones que manifiestan que la maternidad es “algo mágico” y un hecho relevante en la trayectoria de vida de las mujeres, el cual se asocia a conceptos tales como “altos grados de responsabilidad”, “entrega”, “amor” y “compromiso”, los que además se reforzaron con la idea de “perpetuidad” (“*Creo que es un rol muy importante, formar a otro ser es una labor muy noble y exige mucha responsabilidad*”, “*Responsabilidad por sobre todo, amor, comprensión, dedicación, paciencia y un montón de otras virtudes que se desarrollan más con esta nueva etapa de vida*”). Esto se suma a respuestas que apuntan al “abandono de los hijos” como principal atributo negativo en relación a la maternidad, que se refuerza a través de la crítica y la culpabilización. Más de la mitad de las entrevistadas afirma que en orden de importancia, el abandono es una de las acciones que una madre debe evitar. En la misma línea, se consignaron afirmaciones que definen “maternidad” como “opción”, particularizándola con adjetivos como “deseada”, “responsable” y “compartida” (“*Creo que la maternidad tiene que ser deseada y con responsabilidad compartida*”, “*No es algo deseado en este momento, ni tampoco siento que sea necesario...*”).

Por otra parte, hubo aseveraciones que apuntaron directamente al hecho de no haber pensado nunca en la maternidad, no sentirla necesaria, no desearla, no considerarla como una prioridad o descartarla como una opción de vida, pues presentaría más desventajas que elementos a favor en la trayectoria biográfica de algunas mujeres. Las respuestas marcan una clara tendencia en torno a los obstáculos que generan los hijos/as en relación al desarrollo profesional de las mujeres, a las demandas de carácter económico y a las exigencias de tipo emocional que generan las labores de crianza (“*El compromiso y apoyo en el caso de tener un hijo es mayor, muy diferente*

en temas monetarios, proyecciones, en el tiempo de demanda. Un hijo es para toda la vida, no así un perro”, “Es una responsabilidad 24/7 los 365 días del año”).

En cuanto al núcleo de referencia correspondiente a características asociadas al rol materno, cualidades tales como “empatía”, seguida de “independencia” y “preocupación” fueron identificadas por las entrevistadas como positivas y prioritarias en la conformación de la maternidad. En un tercio de las respuestas también se nombra el adjetivo “proveedora” dentro de las cualidades importantes que debe poseer una mujer para la mejor ejecución del rol materno.

Finalmente, en cuanto a los requerimientos de las mujeres madres, las entrevistadas mencionan como necesario proveerles de tiempo y espacio personal, de colaboración en las labores de crianza y educación en torno a las mismas, de respeto a las horas de descanso, así como de orientación en las labores de crianza, entre lo más importante.

Dimensión 2: Presencia del modelo institucional de maternidad en la configuración “madre perruna”.

Las entrevistadas conceptualizan esta condición de forma positiva, refiriéndose a ella como un “regalo de la vida”. Se afirma que ser “madre perruna” es una experiencia de mucho aprendizaje, que les ha permitido ser mejor persona, y la asocian con atributos como “amor”, “protección” y “cuidado de un otro indefenso”, homologando la existencia de la mascota a la de un hijo o hija. Para tales descripciones fueron utilizadas, por ejemplo, frases tales como “mi perro es como un hijo” o “mi perro es parte de mi familia” y vocablos del tipo “perrihijos”. Esto se relaciona con afirmaciones de las entrevistadas que sostienen que la tenencia responsable de un perro es una especie de “ensayo en las labores de crianza”, lo cual les ayudará a tomar la decisión a posteriori de ser madres o de no serlo, pues en opinión de algunas de las entrevistadas es un tema aún no resuelto (*“Para mí la maternidad perruna ha sido una gran experiencia, de mucho aprendizaje, cambio de rutina, de entregar amor y cuidado sin esperar nada a cambio”).*

Desde una perspectiva discursiva, nos resulta significativa la productividad semántica de las formaciones léxicas que el corpus recogido pone en circulación en torno a esta dimensión. Vocablos tales como “perrihijos” o sintagmas del tipo “maternidad perruna” no se posicionan solo como una etiqueta descriptiva, sino más bien como producciones simbólicas que actúan en dos planos de forma simultánea: por una parte, transfieren el código semántico de la maternidad -con toda su carga afectiva y valorativa- hacia un vínculo que excede los límites de la reproducción biológica. En tanto que, por otra, al efectuar esta operación, las sujetas revelan que dicho código permanece intacto en su estructura profunda, vale decir, que la resignificación opera sobre una superficie denotativa sin alterar -sustancialmente- los atributos que articulan el imaginario materno: el cuidado, la protección, la entrega incondicional, la responsabilidad hacia un ser dependiente. En este sentido, la metáfora de la “madre perruna” no se instala de forma subversiva ante el modelo institucional de maternidad, sino que más bien lo desplaza hacia un nuevo objeto, conservando y reproduciendo sus valores constitutivos. Esta tensión entre novedad denotativa y continuidad semántica constituye uno de los hallazgos más relevantes del análisis discursivo realizado.

Resulta de interés, por otra parte, algunas de las opiniones que sostiene que la adopción de una mascota es una decisión individual e independiente, a diferencia de lo ocurrido con la maternidad, la cual debería ser idealmente compartida (*“La maternidad perruna la decides tú, sí o sí, pero creo que la maternidad humana tiene que ser deseada y con responsabilidad compartida para que la madre pueda seguir desarrollándose y no pierda sus libertades”*).

Dimensión 3: Razones para no tener hijos biológicos y generar vínculos materno-afectivos con sus mascotas.

Dentro de las razones más importantes, las entrevistadas destacan que la presencia de uno o varios hijos en la vida de la mujer coarta su libertad, su independencia y su desarrollo profesional, debido a las labores de cuidado y de crianza que implica la maternidad. Procesos que son identificados como altamente demandantes en términos de tiempo y de dinero. En relación con los primeros, aparece mencionada la falta de espacio individual de las madres al llegar a casa después del trabajo, producto de los requerimientos de los niños. Entre los segundos, se consignan el coste económico asociado al pago de educación formal, a la comida y a atender solicitudes de compras tales como celular o televisor.

Las respuestas también apuntaron a los altos grados de responsabilidad que implica la crianza de un hijo para que este se desarrolle de manera íntegra, sana y feliz, lo cual -a juicio de algunas entrevistadas- es una tarea que trasciende a la vida de la madre y repercute en una estructura social mayor, para lo cual no se sienten preparadas ni dispuestas (*“... es una responsabilidad que trasciende más allá de mi tiempo en la tierra y que repercute en la sociedad, por lo que en cierta manera escapa de mi control y mi voluntad...”*)

Ante tales desafíos, las sujetas sostienen que una mascota no posee grandes expectativas acerca de su “mamá perruna” y que se trata de una forma sana de canalizar amor recíproco, pues la crianza no tendría límites de especie. Describen esta relación como un sentimiento puro, simple e incondicional, en el cual los niveles de exigencia son menores, tanto en dedicación horaria como en costos económicos (*“Tengo un hijo, perro porque los gastos de crianza son bajos comparados a un bebé humano”, “Creo que una mascota exige un poco menos de responsabilidad e implica menos gastos y menos atención”, “El compromiso y apoyo en el caso de tener un hijo es mayor, muy diferente en temas monetarios, en proyecciones y en el tiempo de demanda”*).

Conclusiones

América Latina es la región que presenta el mayor involucramiento en redes sociales a nivel global. En este ámbito, Chile posee 3,65 millones de usuarios de X, de los cuales el 42% son mujeres, en tanto que, de los 10,95 millones de usuarios de Instagram en el país, el 53% corresponde a este grupo (Agencia Digital, Chile, 2023). Estos datos reafirman la importancia de abordar el estudio de los discursos conformados por ciertos grupos al interior de estas redes sociales.

El estudio de las maternidades y de la representación de las mujeres se ha desarrollado en base a una dualidad compartida entre hechos biológicos y culturales, los cuales a la vez han determinado su rol en la comunidad a partir de construcciones discursivas histórico-sociales. En esta línea nos pareció relevante averiguar acerca de las representaciones de la maternidad de un grupo de mujeres no madres, que a la vez se declaran madres de una mascota. Es interesante constatar que, en sus relatos, el significado de la maternidad se configuró como un hecho trascendente que traspasa a la familia nuclear para generar impacto en núcleos sociales mayores, incluso para las sujetas que no consideran la maternidad como una opción necesaria en la trayectoria de vida de una mujer. La negativa a la maternidad biológica en la mayoría de las mujeres entrevistadas estaría dada por no asumir la responsabilidad que conlleva la reproducción, pero no por negar la maternidad como sentido, por lo que efectivamente habría una transferencia de significación hacia otras relaciones de carácter afectivo. En palabras de Lagarde (2005) "Los otros, son personas, pero no solo. La maternidad puede convertir en los otros, también a instituciones, organizaciones, actividades y causas en las que participan y a las que asumen las mujeres" (p.249).

En este sentido, nos parece relevante destacar un hallazgo que dice relación con la dimensión performativa que adquiere la (no)maternidad en el grupo estudiado. El análisis de los datos, demuestra que las entrevistadas no se limitan solo a rechazar la maternidad biológica, sino que -en paralelo- despliegan una serie de prácticas y representaciones de carácter materno cultural, orientadas hacia sus mascotas, tal como lo ilustran expresiones aparecidas de forma recurrente en el corpus: "mi perro es como un hijo", "mi perrihijos" o la descripción de la tenencia responsable de un animal como un "ensayo en las labores de crianza".

Este desplazamiento del potencial maternal hacia un "hijo transespecie" —tal y como fue esbozado en la hipótesis de este trabajo— constituye una forma de resignificación discursiva que merece ser leída en su propia complejidad. No se trata solo de una negación de la maternidad, sino más bien de su reelaboración en un registro simbólico y también afectivo, que desborda los límites de la reproducción biológica. Discursivamente, esta reelaboración del concepto, opera mediante estrategias de predicación valorativa que transfieren al vínculo con la mascota los mismos atributos que organizan el imaginario materno hegemónico —cuidado, protección, entrega, responsabilidad hacia un ser dependiente— dotando así de legitimidad afectiva y simbólica a una experiencia que el modelo institucional no reconoce como maternidad. La imagen de la "madre perruna" se configura a modo de una identidad híbrida, en la que coexisten tanto el distanciamiento respecto de la maternidad biológica institucionalizada como la apropiación performativa de sus prácticas y afectos más constitutivos.

En esta misma línea, uno de los hallazgos que nos parece importante comentar dice relación con la aparición de elementos del modelo tradicional o institucionalizado de maternidad, ligado a un tipo de familia biparental y a grados importantes de auto exigencia, vinculado al modelo de "crianza intensiva"⁹. Lo anterior parece indicar que el binomio mujer/madre, apegado a la figura

9 Por "crianza intensiva" (intensive mothering) entendemos un modelo de maternidad regido por altas expectativas y presiones culturales sobre las mujeres para ser madres "perfectas" que dedican todo su tiempo y esfuerzo a la crianza de sus hijos. Esto implica estar siempre disponibles, supervisar todas las actividades de los hijos, participar

mariana que traza la representación de la maternidad en Hispanoamérica, conformado a su vez por atributos tales como la abnegación, la bondad y la devoción, sigue vigente incluso en aquellas mujeres que se niegan a concebir.

En cuanto a la tenencia de mascotas en reemplazo de hijos biológicos, el grupo de entrevistadas destaca el hecho de que tanto las mascotas como los hijos tienen en común procesos ligados a la enseñanza y a los cuidados. Sin embargo, en opinión de las participantes de este estudio, una de las diferencias radicales estaría marcada por la manutención económica menos demandante en el caso de una mascota. En estas afirmaciones nos parece percibir una dimensión económica constitutiva al significado de la maternidad, la cual institucionalmente, no sólo se construye desde una biología y una identidad de género, sino también desde una economía que a su vez se estructura con otras dimensiones significantes. Esto habla, probablemente, de los aspectos más vulnerables de la maternidad, relacionados con elementos materiales que permiten expresar los miedos de las mujeres ante la precariedad económica y los llamados fenómenos de “feminización de la pobreza”.

Cabe señalar que este trabajo se desarrolló bajo un corpus de entrevistas acotadas vía online, en un momento histórico marcado por el teletrabajo, lo que aumentó la interconexión y disminuyó las relaciones interpersonales cara a cara en pro de relaciones mediatizadas, hecho que pudo afianzar los vínculos afectivos con las mascotas al interior de los hogares.

Finalmente, consideramos necesario enfatizar una reflexión de carácter metodológico que este estudio abre como problema y que estimamos pertinente exponer como proyección para investigaciones futuras. En el transcurso de este análisis, se evidenció una permanente tensión entre las categorías analíticas empleadas - particularmente la noción de “(no)maternidad”- y el vocabulario con el cual las entrevistadas describen su experiencia, las cuales en varios casos recurren sin complejidad conceptual al término “maternidad” para describir el vínculo que poseen con sus mascotas. Creemos que esta tensión, lejos de transformarse en una carencia del análisis, señala la riqueza semántica del fenómeno en estudio, lo cual pone énfasis en una pregunta que el análisis que estructura este trabajo no logra agotar: ¿el autorreconocimiento como “madre perruna” constituye una resignificación genuina del concepto de maternidad -es decir, una alteración de su contenido valorativo y de sus estructuras institucionales- o más bien representa una extensión de sus fronteras semánticas que conserva intacto ese contenido bajo una nueva denominación? A nuestro juicio, nos parece que esta interrogante podría ser profundizada y abordada desde anclajes metodológicos de corte más bien inductivos, que centren la atención en las categorías nativas y los procesos de significación emergentes.

En esta dirección, resultaría de especial interés replicar este tipo de estudio en un corpus extendido a mujeres no madres que ya no se encuentren en edad fértil, a fin de explorar las historias biográficas de larga duración de estas configuraciones identitarias. Esto permitiría, a su vez, no solo contrastar los hallazgos aquí presentados, sino también avanzar hacia una comprensión más situada y procesual de las transformaciones contemporáneas en torno al cuidado, la maternidad y la subjetividad femenina.

activamente en su desarrollo, inscribirlos en múltiples actividades extracurriculares, garantizar una nutrición y salud impecables, y promover logros académicos y bienestar emocional excepcionales (Cf. Verniers et al, 2022)

Bibliografía

Libros

- Addison, H., Roth, E. & Goodwin-Kelly, M. K. (Eds.). (2009) *Motherhood Misconceived. Representing the Maternal in U.S. Films*. Albany, NY: State University of New York Press.
- Arnold, S. (2013) *Maternal Horror Film: Melodrama and Motherhood*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Astelarra, J. (comp.) (1990) *Participación política de las mujeres*. Madrid: Siglo XXI
- Barnett, B. (2016) *Motherhood in the media. Infanticide, Journalism and the Digital Age*. New York, NY: Routledge.
- Basden, L. & Martin, B. (Eds.). (2016) *Taking the village online: mothers, motherhood, and social media*. Bradford, ON: Demeter Press.
- Feasey, R. (2012) *From Happy Homemaker to Desperate Housewives Motherhood and Popular Television*. Londres: Anthem Press.
- Fischer, L. (2014) *Film, motherhood, Genre*. Princeto, NJ: Princeton University Press.
- Heritier, F. (2007) *Masculino/Femenino II*, Primera Edición, México, Fondo de Cultura Económica
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014) *Metodología de la Investigación*, México D.F., Edit. Mc. Graw Hill
- Keller, J. (2016) *Making Activism Accessible: Exploring Girls' Blogs as Sites of Contemporary Feminist Activism*, en C. Mitchell y C. Rentschler (Eds.) *Girlhood and the Politics of Place*. Brooklyn NY, Berghahn Books.
- Lagarde, M. (2005) *Los Cautiverios de las Mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, Cuarta Edición, México, Ediciones UNAM
- Mackenzie, J. (2020) *Language, Gender and Parenthood Online: Negotiating Motherhood in Mumsnet Talk*. New York, NY: Routledge.
- Meruane, L. (2018) *Contra Los Hijos*. Primera Edición, Santiago de Chile, Ediciones Random House.
- Montecino, S. (1991) *Madres y Huachos. Alegorías del Mestizaje Chileno*, 5ta. ed. amp. y aum., Santiago de Chile, Editorial Dos Siglos.
- Oliver-Powell, M. (2022) *Pepsi and the Pill: Motherhood, Politics and Film in Britain and France, 1958–1969*. New York, NY: Berghahn Books.
- Ruiz, J. I. (2003) *Metodología de la Investigación Cualitativa*, 5ª. Edición, Bilbao, Thomson Editores.
- Sibilia, P. (2008) *La intimidad como espectáculo*, 1ª Edición. Bs. Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Sierra Bravo, R. (1999) *Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicios*, 13ª. Ed., Madrid, Ediciones Paraninfo.
- Williams, R. (2005) *Culture and materialism*, London, Verso.

Artículos

- Alcalá, I. (2015) "Feminismos y maternidades en el siglo XXI", *Revista Internacional de Éticas Aplicadas*, N° 18, pp. 63-81

- Booten, K. (2019) *Hashtag Rhetoric: #AllLivesMatter and the Production of Post-Racial Affect*, en A. De Kosnik & K. P. Feldman (Eds.), *#identity: Hashtagging Race, Gender, Sexuality, and Nation*, pp. 183-194.
- Cachorro, G. (2008) *Cuerpo y subjetividad: Rasgos, configuraciones y proyecciones*, en Jornadas de Cuerpo y Cultura de la UNLP, 15 al 17 de mayo de 2008, Argentina. Consulta 2 de marzo de 2026: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.697/ev.697.pdf
- De Colsa Llantada, M., González Gil, L. & Servin Arroyo, A. (2013) *Redes sociales: la nueva era en la investigación interpretativa*. Ciudad de México: Versión. Estudios de Comunicación y Política, pp. 19-32
- De Kosnik, A. (2016) *Is Twitter a Stage?: Theories of Social Media Platforms as Performance Spaces*, en A. De Kosnik & K. P. Feldman (Eds.), *#identity: Hashtagging Race, Gender, Sexuality, and Nation*, pp. 19-38.
- De Kosnik, A., & Feldman, K. P. (2016) *Introduction: The Hashtags We've Been Forced to Remember*, en A. De Kosnik & K. P. Feldman (Eds.), *#identity: Hashtagging Race, Gender, Sexuality, and Nation*, pp. 1-14.
- Di Bella, D. (2017) *El Cuerpo como territorio*, Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación, N° 64, pp.137-152.
- Iñiguez Rueda, L. (2003) *El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica*, en L. Iñiguez Rueda, *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*, Barcelona, Editorial UOC (Universitat Oberta Catalunya), pp. 83-124
- Rivas, M. (2004) *Sexualidad, género y subjetividad femenina*, en M. E. Ruiz Velasco, *Anuario de Investigación 2003. Educación y Comunicación UAM-X*. Consulta 21 de abril de 2021: https://publicaciones.xoc.uam.mx/DescripcionLibro.php?id_libro=37
- Schramm, N. (2007) *¿Mujeres en conflicto con la maternidad? La entrega de un hijo en adopción o transgresión de un ideal materno*, *Revista de Psicología*, N°16(1), 147-169. Consulta 21 de abril de 2021: DOI 10.5354/0719-0581.2007.18456
- Verniers, C., Bonnot, V. & Assilamehou-Kunz, Y. (2022) *Intensive mothering and the perpetuation of gender inequality: Evidence from a mixed methods research*. *Acta Psychologica*, Volume 227. 103614. <https://doi.org/10.1016/j.actpsy.2022.103614>



ARTÍCULOS ARTICLES

El M-19 en Colombia.

Entre el foco guerrillero y el ejército (1982-1987)

The M-19 in Colombia.

Between the Guerrilla Front and the Army (1982-1987)

Miriam Encarnación-Pinedo¹

Recibido: 3 de septiembre de 2025. Aceptado: 28 de noviembre de 2025.

Received: September 3, 2025. Approved: November 28, 2025.

RESUMEN

En 1985, se reunieron en el Valle del Cauca, Colombia, varias formaciones subversivas latinoamericanas con el propósito de participar en el Batallón América. Liderado por el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Batallón América ocurría después de varios enfrentamientos frontales contra el Ejército colombiano. En el presente artículo, se explorará, a partir del análisis documental y el análisis del discurso empleado en las entrevistas realizadas a miembros y exmiembros del M-19, cómo la formación y el accionar del Batallón América respondían a un movimiento de preponderancia de lo militar, que evidenció dos posturas distintas dentro de la organización.

Palabras claves: M-19, Colombia, guerrilla, militarismo, Batallón América

ABSTRACT

In 1985, several Latin American subversive groups gathered in Valle del Cauca, Colombia, to form Batallón América. Led by the 19th of April Movement (M-19), *Batallón América* emerged after several head-on confrontations with the Colombian Army. This article explores, through documentary analysis and discourse analysis used in interviews with members and former members of the M-19, how the formation and actions of Batallón América responded to a military-oriented movement, which revealed two distinct positions within the organization.

Keywords: M-19, Colombia, guerrilla, militarism, Batallón América.

1 Doctora. Departamento de Historia de América, Universidad de Sevilla. Correo electrónico: mencarnacion@us.es. Perfil en ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3137-2424>

Introducción

El periodo de la “violencia” en Colombia —que se inicia en 1948, con el asesinato del líder liberal, Gaitán— constituye, hasta la fecha, el episodio más trágico de la historia colombiana, pues se cobró un mínimo de 200.000 vidas (Valencia Gutiérrez, 2010, p. 184). Con la instauración del gobierno cívico-militar de Rojas Pinilla (1953-1957), amainó la violencia, y el pacto al que llegaron los principales partidos, conocido como Frente Nacional, consagró un periodo de paz (1958-1974), a partir de la alternancia en el poder entre los dos principales partidos (Acuña Rodríguez, 2016). Sin embargo, para 1970, la política colombiana daba claras muestras de que el pacto político era insuficiente. En este contexto, el resultado de las elecciones generales del 19 de abril de 1970 mostró cómo la ciudadanía optaba por el cambio de signo político, aunque este cambio llegara, de nuevo, de la mano del general Rojas Pinilla, quien, durante su primer mandato, había gobernado de manera autoritaria, empleando, en determinadas ocasiones, el terrorismo de Estado (Beltrán Villegas, 2019). El fraude en las elecciones de 1970 —en las que Rojas Pinilla, a la cabeza de la Alianza Nacional Popular (ANAPO), era vencido por el candidato oficialista Misael Pastrana Borrero— fue percibido, por amplios sectores populares, como una estrategia para mantener el sistema político tradicional en detrimento del cambio (Acuña Rodríguez, 2015).

El surgimiento del M-19, tres años después del fraude de 1970, se considera un reflejo de la crisis de representación y un catalizador para nuevas formas de protesta y organización política (Villamizar, 1995). Es así como, tanto las organizaciones insurreccionales como las adscritas a la legalidad, enfrentaron duros cuestionamientos que se tradujeron en crisis internas en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)² y en las Juventudes Comunistas de Colombia (JUCO). Algunos disidentes de estas organizaciones, como Jaime Bateman, Carlos Pizarro e Iván Marino Ospina, se unieron al M-19 (Jaramillo, 2007; Lara, 1986).

Para mediados de los '70, el M-19 emergía como un movimiento insurreccional orientado hacia una revolución socialista con impronta colombiana, utilizando la bandera nacionalista por encima de la marxista (Holguín Pedroza y Reyes Sanabria, 2014). En sus propios términos, se trataba de una organización “político-militar, patriótica, antioligárquica, antiimperialista” (M-19, 1978). El M-19, además, destacó por su fuerte presencia urbana, al contrario que las guerrillas precedentes —las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN)—, que apostaron por el accionar en el campo.

El origen del M-19 se encuentra en un grupo de jóvenes que se aglutinó en torno a Jaime Bateman —expulsado de las FARC— y a Carlos Pizarro —desertor de la misma guerrilla—. Este grupo se hizo llamar Comuneros. En 1973, la confluencia de Comuneros y militantes de la ANAPO Socialista, se tradujo en la formación del M-19 (León Palacios, 2012, p. 242). La primera acción significativa de la

2 Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), de ideología marxista-leninista, han destacado en la historia del conflicto armado colombiano por su capacidad de adaptación, lo que, entre otras cosas, les permitió sobrevivir entre los años 1964-2016. A lo largo de su andadura, pasaron de constituirse como soportes del movimiento de autodefensa campesino a convertirse en un grupo armado rural que practicaba el control del territorio, extorsiones, secuestros, narcotráfico, etc. En noviembre de 2016, se firmó el Acuerdo de Paz entre las FARC y el Estado colombiano (Medina Gallego et al., 2011; Molina Álvarez, 2019).

guerrilla ocurrió el 17 de enero de 1974, cuando robaron una de las espadas de Bolívar, de su finca en Bogotá. Desde este primer acto hasta la entrega de las armas por parte de Pizarro al gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) transcurrieron dieciséis años. En 1990, tras catorce meses de negociaciones, se logró la paz y la desarticulación del M-19 guerrillero, dando paso a la Alianza Democrática M-19 (AD-19), que marcó la entrada de la guerrilla en el ámbito político legal (Moreno Mancera, 2021).

Aunque, durante los primeros años de accionar, el M-19 había apostado por la propaganda armada y las acciones efectistas que le granjearon apoyo popular (Narváez, 2012), a partir del año 1984, se observa una radicalización de la práctica guerrillera, que tiene como génesis la toma de Corinto y Miranda. A su vez, este periodo también está marcado por la inestabilidad de la paz firmada con el gobierno del presidente Belisario Betancur (1982-1986) en Corinto, en 1984,³ y la resistencia armada de la guerrilla contra el Ejército en Yarumales, entre diciembre y enero de 1984, donde se puso a prueba la formación recibida por la guerrilla en Cuba. En consonancia con esa apuesta por la militarización, podría encuadrarse también la iniciativa de la conformación del Batallón América a finales de 1985. Por todo ello, este artículo se inscribe dentro de la corriente teórica de la polemología, pues, sostenemos que la guerra es una función social que se modifica según la estructura del grupo que la practica (Bouthoul y Carreré, 1977). Las guerras son, por tanto, “expresión privilegiada y profunda del estado de las sociedades, y una de las causas esenciales de su transformación” (Bouthoul y Carreré, 1977, p. 49). Como afirma Llantén-Quiroz (2021), resulta útil el empleo de la polemología para el análisis de la guerra pues apuesta por la interdisciplinariedad aunando los esfuerzos de la Historia, la Sociología y la Psicología para el análisis de la misma. Desde esa perspectiva, es factible observar cómo el afán militarizador del M-19 contó con todo un aparato ideológico avalado en las distintas conferencias de la organización y enseñado en la segunda escuela cubana, pero, a su vez, también se impulsó sobre acontecimientos inesperados que están relacionados con una reacomodación de la tecnología de la guerra: el fracaso de las guerrillas móviles y la resistencia en Yarumales. Todos estos esfuerzos hacia la militarización de la guerra propiciaron el cuestionamiento del modelo anterior, por lo que cabe preguntarse si fueron los últimos años del M-19 el terreno idóneo para el enfrentamiento entre los dos sectores de la organización en torno a la tecnología de la rebelión a emplear: los que apostaban por la teoría del foco y la guerrilla clásica, y los que estaban a favor de la militarización de las estructuras. Para responder a la interrogante, en las siguientes páginas nos ocuparemos de analizar el proceso mediante el cual la guerrilla colombiana fue gestando el cambio de dinámicas a la hora de hacer la guerra, toda vez que se decidía por la confrontación abierta con el Ejército. Para corroborar la hipótesis aquí propuesta, se utilizará el análisis del discurso (AD) en el abordaje de las entrevistas semiestructuradas realizadas a siete miembros y exmiembros del M-19 entre los meses de marzo y agosto de 2025, y en los documentos de archivo (Archivo CeDeMa).

En este sentido, el AD no se trata tanto de un método, sino de una metodología en la que dialogan el análisis contextual y el análisis interdiscursivo que se produce en el texto (Urra *et al.*, 2013). Es decir, a partir de buscar la relación entre los textos y su realidad, se hacen visibles

3 Los Acuerdos de Corinto involucraron al gobierno de Belisario Betancur, al M-19 y al Ejército Popular de Liberación, para pactar el cese de las hostilidades por parte de la guerrilla y la apertura del diálogo nacional para poner fin al conflicto.

los discursos y su intencionalidad. Para Santander (2011), lo que convierte al método en una herramienta de análisis útil es que permite descifrar un conjunto de significados que van más allá de lo literal, prestando atención a la inferencia y al contexto. Es así como, tanto la forma discursiva como el léxico empleado posibilitan abstraer, por medio del AD, la ideología, las creencias, los sentidos y las actitudes del emisor del discurso, a través de la reconstrucción del contexto en que este se emite (Zuldua, 2006, pp. 3-4).

De la guerrilla urbana a la rural

En sus primeros años de andadura, el M-19 impulsó la guerrilla urbana con acciones de propaganda; es así como, a mediados de 1974, iniciaron una campaña publicitaria a través de la prensa de la industria farmacéutica, desde donde difundieron enigmáticos mensajes, como “falta de energía... ¿inactividad? Espere” o “¿parásitos?... ¿gusanos? Espere” (Sixirei, 2011, p. 87). Estos mensajes estaban acompañados de las siglas por las que luego se dieron a conocer. De esta primera etapa también es el acercamiento de la organización al semanario de izquierdas *Mayorías*, donde el Eme, como fue conocida la guerrilla, llegó a tener un importante liderazgo, con lo que ello implica en términos de difusión (León Palacios, 2008), así como las dos primeras acciones relevantes (el asalto al Concejo de Bogotá, y el robo de la espada de Bolívar, aunque recibió mayor eco esta última, que terminó por definir el ideario político de la organización cuya inclinación por el nacionalismo no volvió a estar en duda). Como expone el exguerrillero Fernando Peña, en esos primeros años de accionar, el M-19 se dedicó mayormente a las acciones de propaganda:

Éramos un grupo que dejaba una huella en la gente a través de acciones muy de propaganda armada, de subir la autoestima de la gente. El Eme comienza a aproximarse al pueblo, a la gente, a la nación a comunicar con el país. A tener el sentido de país en la gente a través de operaciones político-militares más de propaganda que de otra cosa. (Fernando Peña, entrevista personal, 3 de mayo de 2025).

A esta primera etapa también corresponden los secuestros de importantes personalidades de la política, la industria y sindicatos para reivindicar mejoras de la clase trabajadora.⁴ Todos estos operativos iniciales fueron desplegados en las principales ciudades de Colombia. A la luz de la realización de estas acciones propagandísticas con fuerte impronta social y repercusión mediática, son varios los autores que señalan al grupo subversivo como un movimiento populista (Aguilera, 2009; Ramírez, 1990). De la misma forma, Luna Benítez (2006) subraya la particularidad que suponen estos primeros años de accionar del M-19 en el contexto del conflicto armado en Colombia, destacando su distanciamiento con los modelos tradicionales de guerrilla que venían actuando en el país desde mediados de los sesenta. Por su parte, Narváez (2012) describe al M-19 como un movimiento de “populismo armado”, herencia del “anapismo”, que utilizó estrategias innovadoras para generar apoyo popular, alcanzando un 85% de aceptación a inicios de los años 80 (Velázquez, 2011, p. 60).

4 En 1976, el M-19 secuestró, enjuició y asesinó al líder sindical José Raquel Mercado, presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia, acusado de favorecer a la patronal en detrimento de los trabajadores.

Es por ello que la mayoría de los autores inscribe a la organización dentro de la denominada “tercera ola guerrillera” de la nueva izquierda, por alejarse, al menos en principio, de la fórmula clásica del foco guerrillero en el campo, y reivindicar un papel mayor del accionar urbano, así como por su eclecticismo ideológico (Pécaut, 2003; Gosse, 2008), pero, sobre todo, por constituirse como organización político-militar (OPM), y buscar amplias alianzas entre las fuerzas guerrilleras nacionales e internacionales (Castañeda, 1993).

Sin embargo, a partir de la V Conferencia de 1977, el M-19 identificó la necesidad de combinar la estrategia urbana con la rural y de construir “el Frente, Partido y Ejército”,⁵ aunque la organización reconocía también en esa V Conferencia, que la materialización de sus propuestas no dependía tanto de la buena voluntad de los cuadros, como de los factores objetivos, concluyendo que no estaban todavía en la fase de guerra revolucionaria, sino de la “preparación de la guerra revolucionaria” (M-19, 1977, V Conferencia). Un año después, en la VI Conferencia, celebrada en marzo de 1978, se decidió el carácter político-militar de la organización y la fundación de columnas guerrilleras móviles rurales⁶ (Villamizar, 2020). Es entonces cuando, sin querer perder el arraigo en las masas que suponía la OPM, el M-19 apostaba de forma paralela por la creación de una organización “centralizada y disciplinada que asegure el cumplimiento de sus dos tareas esenciales: dirección real y eficaz al nivel de masas y formación de los cuadros políticos militares con la concepción y la práctica de la guerra popular y combinada” (M-19, VI Conferencia, marzo de 1978). Sin embargo, no fue posible mantener por mucho más tiempo la OPM, pues, con el robo al Ejército colombiano de más de 5000 armas del Cantón Norte en Bogotá, en 1978, el M-19 forzaba la respuesta militar que se tradujo en cientos de detenciones, lo que obligó a muchos de sus militantes a entrar en la clandestinidad.

(...) se da la recuperación del Cantón Norte, que salta pues, un producto de tortura masiva, y muchos compañeros de cárcel casi que encierran a toda la organización en la Picota.⁷ Luego se viene reivindicando eso, con la toma de la embajada de la República Dominicana,⁸ la salida de la cárcel de los compañeros. (Fernando Peña, entrevista personal, 3 de mayo de 2025)

5 El M-19 en la V Conferencia expone a qué se refiere con “Ejército del pueblo”: “Es decir que la dirección proletaria del Ejército no puede ser un limitante, no significa de ningún modo la creación de un ejército ‘obrero’ así como tampoco el hecho de que su operatividad dentro de una estrategia de guerra prolongada en áreas rurales determine la creación de un ejército campesino. Su carácter es el de un Ejército del pueblo con una dirección proletaria la cual será ejercida por el partido de vanguardia a través del estado mayor y de cuadros que operen en los destacamentos de base” (M-19, 1977, V Conferencia).

6 Se trataba de unas tácticas móviles diseñadas para la guerra de guerrillas en las zonas rurales, creadas con el objetivo de complementar la base urbana de la organización.

7 En 1914, la falta de capacidad de la Penitenciaría Central de Cundinamarca obligó al cambio de su ubicación, llevándola a los predios de la antigua hacienda llamada La Picota. Las obras de la cárcel de máxima seguridad comenzaron en 1936 y, aunque terminó de construirse en 1938, la última de sus ampliaciones se realizó en la década de los 90.

8 El 27 de febrero de 1980, durante una celebración de la independencia de la República Dominicana, el grupo M-19 llevó a cabo la ocupación de la embajada de este país. Bajo el mando de Rosenberg Pabón, 16 guerrilleros tomaron como rehenes a 16 diplomáticos. Después de 61 días de negociaciones con el gobierno colombiano, los rehenes fueron liberados en Cuba. A cambio de su liberación, el gobierno colombiano pagó una considerable suma de dinero y también liberó a prisioneros guerrilleros.

Sin terminar de abandonar las acciones de propaganda urbana, la desarticulación de la OPM como principal lugar de reclutamiento de cuadros y la activación de las móviles rurales se traducían en una mayor prestancia a lo militar.

[...] la operatividad de propaganda armada no es la misma, porque el énfasis ahora es en tecnificar y conformar un ejército, dar el salto de guerrilla a ejército. Es que ahí todo el tiempo hay un desarrollo, no solamente nosotros como organización, hay un escalamiento de la guerra; hay unas circunstancias políticas, hay un enemigo que se cualifica, que ha aprendido, es que todos aprendemos. [...] En ese proceso, hubo una vaina de militarización, que fueron las móviles de Caquetá, del Cauca, de Santander, y algunos fracasos fueron de esa época. (Fernando Peña, entrevista personal, 3 de mayo de 2025)

Para Fernando Peña, la desarticulación de la OPM está directamente relacionada con la importancia que se da a las escuelas de formación en Cuba, pues entre los años 1982 y 1983, entre la primera y la segunda escuela, un alto número de cuadros fueron a formarse a la isla, lo que debilitó la OPM. El trabajo en las ciudades quedaba así desabastecido por la euforia belicista que imprimió Cuba entre los cuadros de la organización. En la segunda escuela cubana, sobre todo, destacó la figura de Carlos Pizarro, quien supo transmitir a los militantes del M-19 un nuevo enfoque de hacer la guerra.

A la salida de la cárcel, varios de los dirigentes que estuvimos en la cárcel —yo estuve tres años— nos fuimos a Cuba. Y allí se juntaron esta vocación y esa decisión que había tomado el M-19 de formar un ejército para derrocar al ejército enemigo. Los elementos centrales de ese ejército, desde el punto de vista operativo, se dan en Cuba y se junta esa vocación de Pizarro y ese genio militar de él. (Eduardo Chávez, entrevista personal, 7 de agosto de 2025).

Para 1982, la mayoría de las móviles habían sido desarticuladas, aunque todavía resistía la del Caquetá, que se había transformado en el Frente Sur (Narváez, 2012). La acumulación de efectivos en el Frente Sur⁹ anunciaba el paso a una forma de lucha, dirigida por parámetros militares, es decir, de toma y control del territorio. En consonancia con lo anterior, en su discurso inaugural de la VIII Conferencia firmado en marzo de 1982, Jaime Bateman dejaba clara la voluntad por la militarización de las estructuras.

Tenemos que recordarlo siempre, compañeros, porque cada uno de nosotros, en lo futuro, tenemos que convertirnos en un general de la revolución porque nosotros no aspiramos a continuar siendo una guerrilla; tenemos que aspirar a ser un ejército, y tiene que ser un ejército de millones de personas, un ejército donde participe la inmensa mayoría de nuestra población. (Bateman, 1982a)

9 El Frente Sur contó con reconocidos militantes como el comandante Boris y Chalita, en él se concentraron las móviles del Caquetá.

A través de sus palabras, Bateman ya evidenciaba el enfrentamiento que propiciaría tal determinación con otros altos mandos del M-19, partidarios del clásico actuar guerrillero: “Por eso siempre hemos sido enemigos de aquellos compañeros que pretenden seguir siendo guerrilleros toda la vida, que pretenden seguir siendo chiquitos toda la vida” (Bateman, 1982a).

Poco después, en el informe presentado por Jaime Bateman con motivo de la VIII Conferencia, este exponía los planes para la realización del ejército, confiriéndole prioridad dentro del programa de máximos. Además, el comandante general del M-19 volvía sobre el clásico debate abierto por el Che Guevara, en su defensa de que el foco puede forzar las condiciones propicias para la revolución ante la inexistencia de estas, solo que, en este caso, con la pretensión de ir más allá: de enfrentar al ejército con un ejército.

[...] colocar al Gobierno en una situación de colapso, supeditando lógicamente a la transformación de nuestra fuerza guerrillera en Ejército Regular. No podemos supeditar el inicio de esta etapa al hecho de contar o no con mayor apoyo político. Ya tenemos el apoyo necesario para esta etapa. Lo que tenemos que tener claro es que para ganar más masas debemos elevar en cantidad y calidad el nivel de nuestras acciones. Debemos demostrar en los hechos que somos una perspectiva real de éxito. (Bateman, 07-08-1982b)

Sin embargo, aunque la teoría hacia la militarización estaba formulada, existía el temor, entre una parte importante de la organización, de que se perdieran los objetivos políticos entre el fuego de artillería, puesto que las acciones armadas y, específicamente, las desarrolladas en el ámbito rural, no podían ser debidamente explicadas por los artífices de estas.

Y cuando se debilita la OPM ya todo es operatividad y lo que se observa son operaciones de campo; el ejército y sus combates *pum, pum* por allá, lejos de la población. Y solamente la población se da cuenta por los medios que tergiversaban todo o te ocultan. Al principio no era así con la repartición de carros de leche, de mercado, de eso sí se enteraba la gente. (Fernando Peña, entrevista personal, 3 de mayo de 2025).

Además, los planes de Bateman, expuestos en la VIII Conferencia, hacían peligrar el papel que las mujeres ostentaban en la organización, la cual se había posicionado como la guerrilla colombiana con mayor presencia femenina, siendo el 31% de sus militantes mujeres (Dietrich Ortega, 2014, p. 91). La formación del ejército, entendiéndolo como un espacio desde el que hacer la guerra, relegaba a las mujeres a un puesto secundario dentro de la organización tal como sostuvo Bateman con motivo de la Octava Conferencia. Sin embargo, la oposición de las mujeres presentes obligó al comandante general a recular. Vera Grabe refiere así lo sucedido:

En el 82, en la octava Conferencia, cuando se estaba planteando la construcción de un ejército, surgió la discusión de la participación de la mujer. El Flaco (Bateman) argumentó: “En ese ejército no debe haber mujeres porque eso crea demasiados problemas. Mujeres en los ejércitos no hay, ni siquiera en el ejército soviético”. Citó otros ejemplos y, por supuesto, se armó la gazapera más horrorosa porque las mujeres dijimos: “Estamos aquí,

¿nos va a echar o qué? ¿Qué van a hacer con nosotras? ¿Cómo vamos a vincularnos?” La reacción de las mujeres fue lindísima: nos agrupamos y citamos al comandante Bateman. Éramos veinte mujeres emplazándolo. (Patiño, Grabe y García Durán, 2009, p. 55).

Sin embargo, más que la teoría política expuesta en las distintas conferencias, son las sucesivas derrotas sufridas por las guerrillas móviles las que obligaron a replantearse al M-19 la posibilidad de seguir usando esa forma de lucha en el terreno rural, lo que finalmente hizo que la organización se decidiera a concentrar la fuerza de las móviles de la zona del Caquetá, en lo que se conoció como el Frente Sur: “[...] así dejó de concebir las móviles como simples unidades de acción y pasó a proyectar la construcción del ‘Ejército del Pueblo’” (Narváez, 2012, p. 108). Con el mismo propósito de concentrar a las tropas y profesionalizar la práctica guerrillera se desarrolló el Frente de Occidente.

Después vino la VIII Conferencia, donde participó el compañero Bateman. Ya estábamos con Iván Marino, creo que Pizarro no alcanzó a llegar. Estaba Rojas Niño, el compañero Boris, Gustavo Arias Londoño, entre otros, y pues, los comandantes. Después de esa reunión, salimos nosotros, por el lado del Ecuador, y dejamos al comandante Bateman y cogimos hacia el sur de Nariño, por todo el oleoducto transandino, porque íbamos a crear el Frente Occidental. (Lucio Cifuentes, entrevista personal, 9 de abril de 2025).

Al respecto, Luna Benítez (2006) sostiene que el abandono de las móviles por la “conformación de un ejército en el campo” concentrando a la tropa se corresponde con la reducción de las expectativas por parte del M-19, que no pudo sostener la estrategia de múltiples escenarios rurales y urbanos que había defendido entre el 79 y el 84. En el año 1984, se encuentran la compañía de Libardo Parra (“comandante Óscar”) y Carlos Pizarro en el Cauca, con la intención de crear la Fuerza Militar de Occidente, lo que evidencia la apuesta de la organización por la militarización y el peso que tuvo la escuela cubana.

Cuando Pizarro llega en el 84, y yo lo estoy recibiendo en el Cauca, yo venía del sur, del Caquetá. Me ubiqué en el Cauca y fuimos ahí como el punto de encuentro para recibir a la gente que venía con Pizarro. Y con ese grupo del sur que venía conmigo y con los de Pizarro creamos la “Fuerza Militar de Occidente”, que es en el Cauca. Ahí se dieron Corinto, la toma de Yumbo,¹⁰ los combates del norte del Valle, etc. Pero nosotros lo que hicimos fue, con el conocimiento que se trajo de Cuba, unificamos acá las tácticas y definimos un proceder militar. (Libardo Parra, entrevista personal, 24 de mayo de 2025).

10 En agosto de 1984, el Frente Ricardo Franco (FRF) y el M-19 consiguieron tomar Yumbo, el municipio colombiano ubicado en el Valle del Cauca. El enfrentamiento con el Ejército en ocasión de la ocupación costó bajas importantes para el M-19, como la del guerrillero uruguayo al que se conocía por el nombre de Vulcano (Cruz, 2024, p. 123).

Yarumales

La batalla de Yarumales se desarrolló entre el 20 de diciembre de 1984 y el 7 de enero de 1985. Se trató de un enfrentamiento entre el Estado colombiano y el M-19 en la hacienda Yarumales, ubicada en Corinto (Cauca). Para Fernando Peña, lo ocurrido corresponde a un cálculo errado del Estado o de una parte importante de la fuerza militar que, no estando de acuerdo con la firma de la paz del 84, decide aniquilar a todos los comandantes del Frente de Occidente apostados en Yarumales.

Hacen el siguiente cálculo “allá están concentradas las fuerzas del M-19” (claro que había otras en el lado del Tolima, la gente del Frente Sur). Pero acá está la comandancia; entonces, “si nosotros logramos derrotarlos militarmente”, piensan, “ahí se cae la estructura política del M-19”. Poco a poco, ellos van rodeando. Eso fue en diciembre del 84. Comienzan a rodear. Meten sus grupos fuertes en secreto porque los medios de comunicación no saben. (Fernando Peña, entrevista personal, 3 de mayo de 2025).

En un documento del M-19 de 1985, titulado “Lo que el gobierno de Belisario Betancur no quiso que se supiera”, la organización asegura haber realizado esfuerzos por evitar el enfrentamiento en Yarumales.

Los combates se iniciaron el 11 de diciembre y, desde días antes, el M-19 había procurado evitarlos, denunciando la cercanía de la tropa y demandando la presencia de la Comisión de Verificación. Entre el 11 y el 15 de diciembre, el comandante Álvaro Fayad hace presencia en Bogotá, en procura de parar el enfrentamiento; para ello, se reúne en varias oportunidades con Bernardo Ramírez, el ministro de Gobierno, y personalidades de la Comisión de Paz. En su presencia, el ministro Castro sentencia a Fayad con la disyuntiva: “ríndase o lo aniquilamos” (M-19, 11-07-1985).

De la misma forma se expresa Lucio Cifuentes, quien también participó en la resistencia de Yarumales. Según el exguerrillero, el enfrentamiento sucedió a causa del accionar del sector “más recalcitrante” del Ejército. Padilla Berrío (2017) considera que, durante el periodo de conversaciones que confluyeron en la paz con el gobierno de Belisario Betancur, la tensión entre el Ejecutivo y el Ejército llegó a ser tan alta que a nadie le pasaba desapercibida la inminente posibilidad del golpe de Estado. En su discurso, Lucio pone el acento sobre el cambio de táctica observable en los hechos acaecidos en Yarumales, cuando la estrategia guerrillera foquista da paso a la guerra de posiciones.

A principios del 85, salimos para Yarumales, que fue la operación que hizo el Ejército para atacar nuestros campamentos, donde la guerrilla le aguantó más de un mes de combates; donde, por primera vez en Colombia, hubo guerra de posiciones, sin nosotros tener armamento antiaéreo. Sin embargo, la gente se la sostuvo ahí, la gente se le resistió; la gente que está en Corinto pasa a Yarumales, y ahí es donde nos atacan (Lucio Cifuentes, entrevista personal, 9 de abril de 2025).

Para Eduardo Chávez, Yarumales y las tomas de Miranda y Corinto¹¹ están relacionadas con esa nueva forma de hacer la guerra inscrita en la visión de Pizarro, y difundida en la escuela de formación en Cuba.

Sobre eso se habían escrito todos los libros, incluso el Che Guevara, que sostenía “la guerrilla muere y huye”. En *Guerra de guerrillas* del Che, decía que, cuando una fuerza pequeña es cercada por una grande, siempre era posible detectarla y, efectivamente, siempre era posible, y entonces lo que había que hacer era evadir el cerco. Nosotros, en Yarumales, no evadimos el cerco. Yo estaba fuera del cerco, a varios kilómetros, y cuando se empieza la operación de Yarumales, me llega la orden de Pizarro de acudir allá (Eduardo Chávez, entrevista personal, 7 de agosto de 2025).

Yarumales, para Chávez, evidencia que estaban dejando atrás el manual del guerrillero, que se guía por la premisa “la guerrilla muere y huye”, defendida por el Che en la *Guerra de guerrillas*, y apostando por otra forma de hacer la guerra basada en el enfrentamiento frontal contra el Ejército, aunque sin contar con el arsenal propio de este.

Yarumales se presenta fruto de las circunstancias que se estaban dando; realmente estuvimos alrededor de 200 combatientes y 90 fusiles. Las armas no descansaban, los que descansábamos éramos los combatientes; a veces un arma la utilizaban dos, tres combatientes. Entonces, íbamos haciendo trincheras fortificadas —que habíamos aprendido a hacer en Cuba— en la medida en que se fueron desarrollando los eventos de Yarumales (Eduardo Chávez, entrevista personal, 7 de agosto de 2025).

Sobre la importancia de lo aprendido en la escuela de Cuba para replicarlo en Yarumales, también se pronuncia Fernando Peña, por entonces militante de la compañía del comandante Pablo, cuando destaca la importancia de la formación recibida por el tupamaro exiliado Antonio Cossimo Vulcano, instalado en Colombia desde 1976 (Aldrighi, 2016).

Solamente había que hacer lo aprendido en las escuelas (las obras de ingeniería civil, refugios antiaéreos, trincheras), y con lo que había nos concentrábamos en donde ellos atacaban. La mayoría estaba funcionando gracias a un compañero uruguayo que le decíamos Vulcano, que murió en la toma de Yumbo. Ese taller, en honor a él, funcionaba las 24 horas haciendo armas caseras con explosivos caseros. Y la otra cosa que vi también con sorpresa es que, en los refugios antiaéreos, operaban ahí los compañeros a los heridos con operaciones complejas. Incluso había médicos ecuatorianos (Fernando Peña, entrevista personal, 3 de mayo de 2025).

11 En abril de 1984, las fuerzas aliadas del Comando Rodrigo Franco, una escisión de las FARC-EP y el Frente Occidental del M-19, ocuparon el municipio de Miranda en el Cauca y destruyeron el cuartel de la policía de dicha localidad a la vez que instaban a la población a participar en el diálogo nacional (Villamizar, 2020, p. 456).

La batalla de Yarumales tuvo lugar entre el 20 de diciembre de 1984 y mediados de enero de 1985. Es decir, el M-19, en su enfrentamiento frontal contra el Ejército, fue capaz de resistir durante veintiséis días. Esto produjo entre las filas de la organización una sensación de triunfalismo, de que “el cielo era el límite”, que venía, además, a refutar las teorías difundidas por Pizarro en la escuela cubana sobre, no solo la posibilidad de enfrentar directamente al ejército regular con un ejército irregular, sino también la certeza de vencerlo.

El hecho de que los combatientes hubiéramos podido resistir y contragolpear al Ejército produjo una visión ahora triunfalista. Si habíamos resistido a la artillería pesada del Ejército con 90 fusiles, con una fuerza poco experimentada, porque la poca experiencia que teníamos era las campañas del 84 (Corintio y Miranda), que no eran tampoco la gran hazaña. Ahí (en Yarumales) metieron no solo la artillería que estaba al otro lado de la montaña, sino que el Ejército metió ahí a una fuerza de élite, y nosotros pudimos golpear a la fuerza élite. Los campesinos decían que el Ejército, viendo nuestros contra-ataques, salía corriendo y asustado, y nosotros pensábamos: “si pusimos a correr a los mejores, ¡vamos por más!” (Eduardo Chávez, entrevista personal, 7 de agosto de 2025).

Ese auge triunfalista, consecuencia de la resistencia en Yarumales, motivó a una parte de los militantes del M-19, quienes defendieron su postura militarista en la Conferencia de los Robles (o IX Conferencia), que tuvo lugar en 1985,¹² en el Cauca. Con ocasión de la IX Conferencia fue posible evidenciar la confrontación existente entre las distintas posiciones formuladas por los guerrilleros y guerrilleras sobre cómo enfocar el futuro de la organización. Es así como, mientras una parte del M-19 siguió luchando por llevar a buen puerto el tratado de paz con el gobierno de Belisario Betancur, e incluso mandó delegados del comando superior, como Vera Grabe y Antonio Navarro, a negociar con el mandatario, otros, en secreto, se inclinaron por la renuncia a cualquier posibilidad de paz, organizando la toma de Cali bajo la bandera de un ejército internacional: el Batallón América.

Después de Yarumales vienen los Robles, y estamos en medio de un alto el fuego. Todavía hay delegados del M-19 acá haciendo negociaciones de paz con el gobierno encabezadas por Antonio Navarro, Vera Grabe, ellos están en Bogotá, y se decide secretamente, eso es una decisión secreta entre la comandancia que eran básicamente: Álvaro Fayad, Iván Marino, Carlos Pizarro y Gustavo Arias. Se decide que lo que sigue es Cali. Ya no confiábamos en la paz después de lo que había sucedido en Yarumales, ninguno de los dos bandos confiaba en la paz (Eduardo Chávez, entrevista personal, 7 de agosto de 2025).

12 El M-19 llamó al Congreso de los Robles "Congreso por la Paz y la Democracia", con la intención de que se reunieran en este las diversas fuerzas sociales, políticas e intelectuales, así como delegados internacionales, para discutir sobre la paz y demás propuestas del M-19. A pesar de que el gobierno colombiano prohibió el congreso dos días antes y aumentó la vigilancia militar, más de 500 personas se reunieron en las montañas del Cauca del 13 al 17 de febrero de 1985. Durante el congreso, Iván Marino Ospina fue reemplazado por Álvaro Fayad como el nuevo comandante del M-19.

El Batallón América

Los planes de la anteriormente mencionada reunión de comandancia apuntaban a la toma de Cali a partir de una estructura combinada. Actuarían, por un lado, las milicias urbanas, que constituirían una fuerza estratégica de 300 militantes y controlarían vías de acceso y puntos clave de la ciudad y, por el otro, la fuerza internacional del Batallón América, que contaba con unos 500 militantes, y llegaría para reforzar la milicia urbana. Para Néstor García, la creación del Batallón América, a finales de 1985, se correspondía con una concepción del M-19 que aboga por dejar de ser guerrilla y pasar a ser ejército. Esta concepción expresaba la necesidad, por parte de la guerrilla, de congregarse y enfrentar directamente al Ejército.

Esa discusión que se daba, que si guerra de movimientos o guerra de foco, o si seguíamos abiertos en guerrillas o nos concentrábamos todos en un ejército. Entonces, [...] con el nacimiento del Batallón América se dan unos operativos militares, no políticos, ni político-militares, sino militares que, sobre todo, los dan las fuerzas militares. Como era un ejército, entonces vamos a confrontar al Ejército (García Buitrago, entrevista personal, 10 de marzo de 2025).

La voluntad del M-19 de diferenciarse de la guerrilla clásica y de enseñar esa nueva forma de actuación al resto de las guerrillas del continente es unas de las razones que explica la formación del Batallón América. Esto guarda relación con la aseveración de Díaz Maroto (2022), para quien el M-19 se decide por la conformación del batallón con la finalidad de lograr la unidad nacional, tras conseguirla a nivel internacional. En la voluntad de la guerrilla estaba, por lo tanto, el abandono de la teoría foquista, y la adaptación de su estructura a la de un ejército. A su vez, la enseñanza de la fórmula a las guerrillas extranjeras suponía todo un cambio de paradigma y expresaba una concepción totalmente distinta de hacer la guerra y de entender la colaboración guerrillera.

El Eme hizo un esfuerzo grande de universalizar en contra de las dinámicas de las guerrillas porque las guerrillas eran muy del foco guerrillero clásico. Nosotros llegábamos con un aire nuevo, con un cuento nuevo, a través de tácticas nuevas. Nosotros peleábamos muy seguido con el enemigo. Ellos (la guerrilla clásica) peleaban aquí, caminaban dos, tres meses, y se iban para otra parte, para otro departamento. Ellos hacían una, o máximo dos, acciones por año; nosotros hacíamos eso en un mes (Lizardo Parra, entrevista personal, 24 de mayo de 2025).

Carlos Alonso Lucio sostiene que la idea de la toma de Cali ya existía, y había sido discutida con Pizarro desde el año 1984. La misma había nacido como resultado del trabajo de conformación de milicias urbanas que venía realizando el M-19. Sin embargo, la creación del Batallón América, y su enfrentamiento con el Ejército desde el principio de su andadura, acelera los planes del 84 (“marchar sobre Cali”).

El Batallón América termina siendo el nombre de una fuerza militar. Yo diría que es una suma de dos ideas: la de expresión política, el Batallón América como fuerza

continental americanista bolivariana; y la idea del Batallón América que fue la fuerza militar rural más grande que tuvo el M-19. La idea como proyecto y como expresión de un concepto político, y la idea como nombre de una fuerza militar. Hablando como idea de una fuerza militar, esa fuerza es la que adelanta la toma de Cali en la campaña “Paso de Vencedores”. (Carlos Alonso Lucio, entrevista personal, 1 de agosto de 2025).

Por lo tanto, Carlos Alonso Lucio distingue dos Batallones América, diferenciando entre la idea y la puesta en práctica de esta, lo que le permite separar al ejército continental que sigue la estela de la gesta bolivariana por conseguir una “Latinoamérica unida”, del esfuerzo de concentración de tropas y enfrentamientos contra el Ejército de Colombia, que concluyó con la fracasada toma de Cali en 1986.

Tras la resistencia en Yarumales, Pizarro mandó a Lucio a Siloé, el barrio más pobre de Cali. Construido en las alturas de un cerro, entre chabolas, Siloé parecía la opción idónea para ir ganando terreno en Cali. La intención de Pizarro era conseguir adhesión popular allá, e incluso una milicia urbana; necesitaba, según comunicó a Lucio, que Siloé fuera una “Beirut de la época” (Lucio Cifuentes, entrevista personal, 9 de abril de 2025). En principio, el hecho de que Siloé fuera un barrio en el que reinaba la inseguridad resultaba propicio para el M-19, ya que podrían ofrecerse como los garantes del orden. Eduardo Chávez también fue enviado a Cali, en las postrimerías de la llegada del Batallón América, para organizar la antes mencionada milicia de 300 hombres que habían de controlar los principales puntos estratégicos de la ciudad y recibir las tropas del Batallón América, cuyo objetivo último era la toma de Cali.

Tras la conferencia de los Robles del M-19, yo fui destinado a crear una fuerza miliciana en Cali porque la marcha sobre Cali del Batallón América era, digamos, una decisión estratégica del M-19, y la responsabilidad mía, junto con otros compañeros, era crear una estructura urbana miliciana que recibiera al Batallón América [...]. Se decide que en pocos meses (tres) tengamos por lo menos 300 hombres dispuestos a empuñar las armas que iban para allá. Después me doy cuenta que es en Quito donde, junto con Alfaro Vive ¡Carajo! y las fuerzas conjuntas, van a robar unas armas en un cuartel de policía, y esas armas eran las que iba a utilizar esa estructura de 300 combatientes en Cali (Eduardo Chávez, entrevista personal, 7 de agosto de 2025).

El Batallón América comenzó como una escuela de formación, instaurada en el Valle del Cauca a finales de 1985, que contó con el aporte de tropas internacionales como las del ecuatoriano Alfaro Vive ¡Carajo! (AVC),¹³ aunque estuvo conformado en su mayor parte por colombianos y colombianas del M-19, que constituían, según Libardo Parra (“comandante Oscar”), el 90% de las tropas, aunque resulta más realista una cifra cercana al 60-70% de militantes del M-19. Por su

13 Fue un grupo guerrillero de Ecuador, que adoptó el nombre del reformista Eloy Alfaro, quien se desempeñó como presidente del país en dos periodos (1895-1901 y 1906-1911) y fue asesinado en 1912, junto a otros líderes del movimiento liberal. El AVC surgió a inicios de la década de 1980 como una respuesta a los partidos políticos ecuatorianos, a los que veían como meras imitaciones de la política europea (Buckley, 2022).

parte, la guerrilla indígena colombiana (MAQL)¹⁴ seguiría en número de militantes al M-19, pues llegó a aportar una compañía, es decir, entre tres y cuatro pelotones de entre treinta y cincuenta hombres y mujeres cada uno. Mientras que el peruano Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)¹⁵, junto con el AVC aportarían, cada uno, un pelotón al Batallón América. Por su parte, entre chilenos y uruguayos del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T)¹⁶ no llegaban a la decena de militantes (Libardo Parra, entrevista personal, 24 de mayo de 2025). Según Villamizar (1995), la idea que se escondía detrás de estas alianzas internacionales con Perú y Ecuador era la de conformar un ejército capaz de obligar al gobierno a negociar. Sin embargo, la euforia que impulsó el proyecto inicial del Batallón América se fue diluyendo ante la inmediatez de la guerra, que terminó alcanzado a la escuela de formación desarrollada en el Valle del Cauca. Es así como los subversivos pronto entraron en confrontación abierta con el Ejército, algo para lo que no estaban preparadas ni las tropas internacionales de marcado carácter urbano ni el M-19 que no contaba con los medios para resistir al Ejército.

Unas jóvenes del MRTA, sardinas de 18-20 años, dijeron en la radio que habían sido engañadas, que llegaron a Colombia para otra cosa. No sé si las llevaron engañadas, pero sí que es verdad que cuando uno concibe una escuela, piensa que va a un sitio tranquilo: se levanta a las cinco de la mañana, ayuna, va al entrenamiento, hace ejercicio tranquilo, pero el Batallón América no fue eso (Fernando Peña, entrevista personal, 3 de mayo de 2025).

En contraste, Fernando destaca la actuación de varias jóvenes ecuatorianas que resistieron largas jornadas de camino abriendo trocha en el monte, atravesando ríos y cargando el pesado FAL más todo lo que llevaban encima, y, sin embargo, nunca se quejaron. Además, Fernando recuerda a las tres españolas —entre las cuales destacaba una a la que llamaban Betty—, quienes, como enfermeras, contribuyeron atendiendo a los heridos en las campañas que siguieron a la formación del Batallón América.

Sin embargo, ese ejército urbano de 300 militantes que había de recibir a las tropas del Batallón América no se consigue con la dimensión y la celeridad que se tenía en mente cuando Pizarro mandó a Eduardo Chávez a Siloé (Cali). No obstante, sí existió una iniciativa que estaba siendo muy

14 Guerrilla indígena colombiana, cuyos orígenes se remontan a los frentes de defensa indígenas formados como reacción a los asesinatos del sacerdote Pedro Rodríguez y el líder agrario Gustavo Mejía en 1974, en Corinto. Holguín Pedrosa y Reyes Sanabria (2014) sostienen que se trataba de indígenas que buscaban la recuperación de tierras y el cese del asesinato de sus líderes, influenciados por el marxismo y apoyados por el Partido Comunista-Marxista Leninista de Popayán. Muchos de sus miembros fueron detenidos y, tras salir de la cárcel con la tregua de Betancur, y bajo el auspicio de la Coordinadora Nacional Guerrillera y el M-19, formaron el Movimiento Armado Quintín Lame (Luna Benítez, 2006).

15 Grupo subversivo creado en 1982, con una ideología marxista-leninista, que pretendía establecer un Estado socialista a través de la insurrección armada. Según la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003), fue responsable del 1,5% de las víctimas de la violencia política en Perú (1980-2000). Sus acciones, que tenían un enfoque propagandístico, estaban dirigidas contra símbolos del imperialismo (Meza Bazán, 2012).

16 El Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) se conformó cuando se reunieron en torno al “Coordinador”, entre 1966-1967, un grupo de jóvenes provenientes de corrientes ideológicas dispares. Todos, sin embargo, eran seguidores de las gestas de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), cuyas reivindicaciones y marchas sobre la capital, con la intención de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, eran dirigidas por Raúl Sendic, uno de los principales dirigentes del futuro MLN-T (Nercesian, 2013).

exitosa, desarrollada en el marco del proceso de diálogo nacional, y levantada a partir del trabajo legal realizado por los militantes del M-19, María Eugenia Vásquez y Carlos Alonso Lucio; la iniciativa es secundada por los caleños porque, entre otras cosas, ayudaba a resolver muchos problemas de la vida diaria de los vecinos del barrio de Petecuy.

[...] y por esos días Pizarro llega a Cali y a Siloé, y nos reunimos los que estábamos en la clandestinidad y en la legalidad, y a Pizarro le tocó evaluar (estaba disfrazado con toda la cosa), y, entonces, Carlos Alonso y María Eugenia hablan de la experiencia que acababan de tener y, entonces, ellos dicen que no hay dificultad de crecimiento porque, en Petecuy, con solamente tres banderas, lograron unir a muchísima gente (Eduardo Chávez, entrevista personal, 7 de agosto de 2025).

Ahí es donde aquellos que habían de formar la milicia popular deciden, siguiendo la iniciativa de María Eugenia y Carlos Lucio, realizar los “Campamentos de la Paz y la Democracia” en el barrio de La Estrella, ubicado en la parte alta de Siloé, campamentos que también servirían para reclutar y comenzar a entrenar a los jóvenes que, después, una vez que llegaran las armas, conformarían la milicia urbana.

[...] los “Campamentos de la Paz y la Democracia”, que eran sitios donde el M-19 tenía incidencia y la gente aparecía buscando resolver muchas cosas: convivencia, robos, etc. Y los jóvenes, 16, 17 y 20 años, querían formarse, y empezamos a hacer algo así como unos *boy scout* que ayudaban a resolver problemas de convivencia del barrio. Pero también quisimos darles instrucción militar, en principio: saber recibir órdenes y cumplirlas, reportar, lo que es un poco la esencia. Todo ello pensando en la milicia de combate para cuando llegaran las armas. Entonces se les enseñaría a disparar, que eso se aprende rápidamente. Pero resulta que las armas no llegaban (Eduardo Chávez, entrevista personal, 7 de agosto de 2025).

A la espera de las armas, y en las proximidades de la ciudad, Pizarro no estaba en facultad de ordenar el avance sobre Cali por no poder contar con la cobertura de la milicia urbana a su arribo. Además, las fuerzas del comandante general del M-19 habían sufrido una considerable merma en su enfrentamiento con el Ejército desde que comenzó el periplo del Batallón América desde el Valle del Cauca. Por su parte, los “Campamentos de la Paz y la Democracia”, que habían despertado tanta adhesión popular, fueron intervenidos por el Ejército, desmembrando así el proyecto de milicia urbana que el M-19 estaba ensayando en ellos. A todo ello cabe sumar la crisis que generó la muerte de Álvaro Fayad, acaecida en una acción militar de captura, el 28 de noviembre de 1986, en Bogotá.

[...] Las armas llegan después de la ofensiva del Ejército, que ha golpeado duramente la ofensiva miliciana, y, mientras tanto, la fuerza militar rural del Batallón América también había asumido unos desgastes. Las armas llegaron a finales del año 86, y ya la estructura está menguada. Y en la etapa final, que coincide con el asesinato de Álvaro Fayad, que fue un golpe muy duro (Eduardo Chávez, entrevista personal, 7 de agosto de 2025).

Es entonces —tras la muerte de Fayad en marzo de 1986 y tras la derrota en la toma de Cali— cuando se celebra una reunión nacional en la que se nombra a Pizarro comandante general. Aunque era mayormente su proyecto, en un giro de 180 grados, este decide la desarticulación del Batallón América y lanza la consigna: “Guerra a la oligarquía, paz a las Fuerzas Armadas y vida a la nación”,¹⁷ por lo que deja de ser prioridad enfrentar al Ejército. Esto sucede, en palabras de Fernando Peña, por la fuerza de las circunstancias, ante la pérdida de muchos mandos superiores, y a causa de la comprensión de que la fuerza militar también era parte del pueblo.

Eran muchachos, nosotros veíamos a los soldados del ejército sabíamos que tocaba enfrentarlos pero que eran del pueblo y por eso la rectificación que hacemos después de un bajonazo que nosotros tuvimos y que por primera vez ya habían muerto muchos del comando superior, los habían matado y se llega como a parar y a rectificar. Nosotros siempre fuimos al contario, con poquito militar abríamos espacio grandote político. Aquí le metimos mucho a lo militar y lo político no se veía, y entonces estábamos como desaparecidos de tomarle el pulso político a la nación (Fernando Peña, entrevista personal, 3 de mayo de 2025).

Como podemos observar, en su discurso, Fernando Peña también alude a cómo la esencia del M-19 se había desdibujado después de conferir tanto espacio a la fuerza militar, perdiendo la organización la posibilidad de relacionar el accionar militar con el político. En ese sentido, el M-19 sigue la estela de otros movimientos insurrectos latinoamericanos de la segunda y tercera ola que, en determinado momento, con la premisa de acelerar el resultado de la guerra, incrementan el número y la radicalidad de sus acciones. Casos paradigmáticos de esto los encontramos en el uruguayo MLN-T, que pone en marcha el Plan 72 (iniciado en abril de 1972), con el que daba comienzo a un plan de tres días de ejecuciones a miembros militares de un escuadrón de aniquilamiento, y el Plan Cacao, que inauguraba una serie de atentados con explosivos (Encarnación, 2025, p. 34). Así como en el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso que, en 1991, por medio de un comunicado del Comité Central, declaró haber llegado a la fase de “equilibrio estratégico”, momento a partir del que incrementó las acciones terroristas en el contexto urbano, principalmente en la capital de Perú (Encarnación, 2021, p. 149).

Así como ocurrió entre los tupamaros, el rumbo hacia la militarización del M-19 no pasó desapercibido para muchos de sus militantes, causando el enfrentamiento entre las distintas visiones que existían en el seno de la organización, tal como menciona Carlos Alonso Lucio, cuando hace referencia a las discrepancias entre Iván Marino Ospina, comandante general del M-19 desde el 28 de abril de 1983 hasta febrero de 1985, y Carlos Pizarro, capitán del Batallón América y comandante general a la muerte de Fayad; el primero, partidario de la práctica guerrillera según los usos tradicionales de la vieja escuela; y el segundo, a favor de la conformación del ejército.

17 «¡Guerra a la oligarquía, paz a las fuerzas armadas y vida a la nación!» fue la consigna de Carlos Pizarro, al convertirse en comandante general del M-19, tras la muerte de Álvaro Fayad, el 13 de marzo de 1986. La nueva forma de actuar del M-19 pasaría por dejar de lado el enfrentamiento con el Ejército y comenzar a secuestrar a personalidades relevantes de la sociedad colombiana para pedir un rescate por su liberación. El primero de estos secuestros fue el del líder conservador Álvaro Gómez Hurtado.

Pizarro e Iván Marino no se podían ni ver. No había diálogo, no se querían ni poquito, pero todo eso tenía, entre muchas otras razones personales, un origen real: dos concepciones de la cosa guerrillera. Iván Marino defendía la cosa tradicional del guerrillero de la vieja guerrilla, y Carlos Pizarro defendía ese salto teórico y experiencial del curso que había traído una serie de técnicas nuevas [...]. Un sentido de fuerzas más grandes. Un tema más militar, en aquella época el lenguaje que usábamos: «hay que ser ejército revolucionario y no guerrilla» (Carlos Alonso Lucio, entrevista personal, 1 de agosto de 2025).

En este sentido, Vera Grabe Loewenherz, cofundadora y dirigente del M-19, entiende el Batallón América como la respuesta de muchos nuevos altos cargos del M-19 a las dudas que existían acerca de la capacidad de liderar de los mismos. Para la exguerrillera, el Batallón América fue una especie de golpe de fuerza para demostrar su valía: “El M-19 pasó por una fase de fragilidad en el mando en cuanto a iniciativa, a una nueva comandancia en 1985, que sentía que tenía que demostrar que tenía los méritos para serlo, lo que se ve reflejado en la prioridad que da al accionar militar” (Grabe, 2010, p. 11). En este sentido, hay que tener en cuenta que tras la toma del Palacio de Justicia¹⁸ y la contundente respuesta por parte del Ejército a la misma, en la que fueron asesinados muchos de los dirigentes del M-19, la organización sufre un varapalo sin precedentes.

María Eugenia Vásquez, que fue una de las primeras militantes del M-19 y destacó como miembro de la dirección nacional, abandonó la organización a falta de un año para los acuerdos de paz firmados en 1990 con el gobierno de Virgilio Barco. Entre las razones que la llevaron a desligarse de la organización a la que había dedicado veinte años de su vida, se encuentra el carácter militar que había tomado la misma en los últimos años de su existencia.

[...] cansada de la fuerza que había tomado lo militar dentro de la propuesta del Eme. Yo sentía que se había militarizado la política y, en medio de un mayor accionar militar, se diluían las propuestas políticas. Además, estaba en una crisis personal, eso hizo que me alejara un poco. Tenía esa sensación de que la política se nos había diluido entre las manos, la fuerza de lo militar no me atraía mucho [...] (María Eugenia Vásquez, entrevista personal, 28 de julio de 2025).

En consonancia con lo anterior, para el cofundador del M-19, Otty Patiño, el Batallón América llegaba tarde, en un momento en que la ciudadanía, lejos de anhelar un proceso revolucionario, buscaba una paz que pusiera fin a las hostilidades y que reconciliara a la sociedad colombiana.

Sobrevino entonces la creación de una fuerza militar de estirpe guevarista, el Batallón América, pero el pueblo colombiano había entendido, antes que nosotros, que la lucha armada revolucionaria en Colombia estaba agotada (García y Mongua, 2010, p. 125).

18 El 6 de noviembre de 1985, treinta y cinco guerrilleros del M-19 tomaron el Palacio de Justicia en Bogotá, con la intención de denunciar el incumplimiento de los acuerdos de Corinto por parte del gobierno de Betancur. La respuesta militar no se hizo esperar y, como resultado de esta, se contabilizaron 94 muertos. Según testimonios recogidos por la Comisión de la Verdad, la Operación contó con el apoyo del narcotráfico, que habría pagado a los guerrilleros una cuantiosa suma por quemar los procesos judiciales de los narcotraficantes (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, Convivencia y la No Repetición, 2022).

Por lo tanto, como hemos podido observar a lo largo del trabajo, llega un momento —en la mayoría de los casos tras la resistencia de Yarumales—, en el que una parte de la organización cree tener la capacidad suficiente como para cambiar la “tecnología de la rebelión” empleada (Kalyvas y Bascells, 2010), lo que acerca las conclusiones del presente trabajo a las tesis de Biddle (2021), quien señala que, contrariamente a lo que tiende a pensarse, la elección de la táctica guerrillera por una organización no convencional no es una limitación inherente del ser no-estatal, sino un reflejo de la capacidad organizativa del grupo (disciplina, cohesión, división del trabajo), por lo que, en determinado momento, si pensase tener cubiertas las anteriores premisas, podría la guerrilla aventurarse a utilizar tácticas propias de ejércitos estatales como la toma de posiciones y el enfrentamiento directo. Siguiendo el trabajo de Kalyvas y Bascells (2010), el caso del M-19 es un ejemplo de cómo la presión externa a partir del Fracaso de la paz de Corinto, el entrenamiento en Cuba y la resistencia en Yarumales, convenció a una parte de la organización de procurar un cambio en la tecnología de la rebelión. El cambio estratégico de una tecnología de guerrilla a una tecnología militarizada de “Batallón” fractura el grupo, ya que las dos tecnologías requieren estructuras organizacionales, tipos de combatientes y doctrinas que son fundamentalmente incompatibles. El desacuerdo, por tanto, entre las distintas posturas en la organización no es sólo ideológico, sino que se trata de una disputa sobre el método de guerra más efectivo en su contexto para lograr el objetivo final.

En 1989 empezaron las conversaciones que hubieron de conducir a los tratados de paz. A ello siguieron quince meses de negociaciones por parte de los delegados del presidente Virgilio Barco y Carlos Pizarro como representante del M-19, aunque en el diálogo previo a la firma de la paz participaron también amplios sectores de la sociedad civil, la Iglesia católica, partidos políticos, gremios, universidades, etc. El M-19, gracias a que pudo apostarse en la zona de Santo Domingo (Cauca) —que fue desmilitarizada—, mantuvo intensas conversaciones que la llevaron, como organización, a tomar la decisión de la paz. Finalmente, la paz se concretó con el acto simbólico de entrega de las armas del M-19, y con la firma del acuerdo final en Bogotá (Lizarazo Bernal, 2017).

Conclusiones

El recorrido histórico expuesto evidencia cómo el M-19 transitó de un accionar propagandístico y urbano hacia una apuesta por la militarización de sus estructuras, que tiene como colofón la formación del Batallón América. Este proceso estuvo marcado por tensiones internas entre la militancia del M-19 que, o bien se decantaba por la visión guerrillera clásica, o bien por la concepción de un ejército popular regular. Las experiencias vividas en la primera y, sobre todo, en la segunda escuela cubana, así como la resistencia en Yarumales, hicieron mella en una parte de las filas del M-19, que creyó posible la formación de un ejército internacional que, en colaboración con una milicia popular, consiguiera la toma de Cali. Sin embargo, la fallida toma de Cali, la desarticulación de la comandancia tras la muerte de Fayad, y la pérdida de los altos mandos acaecida con la operación militar en respuesta a la toma del Palacio de Justicia, mostraron las limitaciones de este modelo y llevaron a replantear la estrategia insurgente en los últimos años de existencia del movimiento, hasta su tránsito definitivo a la política legal en 1990.

En ese sentido, puede afirmarse que la historia del M-19 constituye un espejo de las tensiones propias de los movimientos armados latinoamericanos: la contradicción entre la búsqueda de legitimidad política y la tentación de la vía militar. Mientras que la propaganda armada y las acciones efectistas de la primera etapa lograron un alto grado de simpatía popular, la radicalización de los años ochenta condujo a un aislamiento político y a un progresivo desgaste de la organización, toda vez que evidenciaba las dos visiones enfrentadas que existían entre los miembros del M-19. De modo que, el fracaso de la toma de Cali y la experiencia del Batallón América, no sólo mostraron los límites de la estrategia militar, sino también la falta de unidad al interior de la organización guerrillera entre los partidarios del cambio en la tecnología de la rebelión y los que se niegan a alejarse de aquella práctica guerrillera que les había definido en un inicio.

Entrevistas

- Lucio Cifuentes [entrevista personal]. 9 de abril de 2025.
- Néstor García Buitrago [entrevista personal]. 10 de marzo de 2025.
- Carlos Alonso Lucio [entrevista personal]. 1 de agosto de 2025.
- Libardo Parra [entrevista personal]. 24 de mayo de 2025.
- Fernando Peña [entrevista personal]. 3 de mayo de 2025.
- María Eugenia Vásquez [entrevista personal]. 28 de julio de 2025.
- Eduardo Chávez [entrevista personal]. 7 de agosto de 2025.

Bibliografía

- Acuña Rodríguez, O. Y. (2015). *Las elecciones presidenciales de 1970 en Colombia a través de la prensa. Un fraude nunca resuelto*. En Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, 20 (N°2), 239.
- Acuña Rodríguez, O. Y. (2016). *De las urnas a la movilización popular. Elecciones presidenciales de 1970 en Colombia*. En Secuencia, (N°96), 193-225.
- Aguilera Peña, M. (2014). *Contrapoder y justicia guerrillera, fragmentación política y orden insurgente en Colombia (1952-2003)*. Bogotá: IEPRI.
- Aldrichi, C. (2 diciembre, 2016). “Seremos como el Che”. Brecha, Edición 1619. <https://brecha.com.uy/seremos-como-el-che/>
- Llantén-Quiroz, N. F. (2021). *La polemología como aporte metodológico para profundizar la historia de la guerra*. Revista Científica General José María Córdova, 19(35), 705-721. <https://doi.org/10.21830/19006586.785>
- Beltrán Villegas, M, Á. (2019). *La dictadura de Rojas Pinilla (1953-1957) y la construcción del “enemigo interno” en Colombia: el caso de los estudiantes y campesinos*. En Revista Universitaria de Historia Militar, 8 (N°17), 20-47.
- Blidde, S. (2021). *Nonstate Warfare. The Military Methods of Guerillas, Warlords, and Militias*. Princeton University Press.
- Bouthoul, G y Carréré, R. (1977). *El Desafío de la Guerra (1740-1974). Dos siglos de guerras y de revoluciones*. Madrid, EDAF UNIVERSITARIA.

- Buckley, N. (2022). *La modernidad como proyecto mestizo. Vida y muerte de la guerrilla ecuatoriana «Alfaro Vive Carajo»*. En *Historia del Presente*, (N°39), 97-113.
- Castañeda, J. (1993). *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesa de la izquierda en América Latina*. México: Joaquín Mortíz.
- Cruz, M. A. (2024). *Avatares de la insurgencia. El Frente Ricardo Franco y la matanza de Tacueyó (1983-1986)*. En *Historia y Espacio*, 20 (N° 62), 109-151.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022). *Informe Final*. Bogotá: Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Díaz-Maroto Isidro, A. (2022). *El Batallón América. Un ejemplo de colaboración guerrillera en Colombia*. En *Araucaria*, 24 (N°50), 561-581.
- Dietrich, L. (2014) *La “compañera política”: mujeres militantes y espacios de “agencia” en insurgencias latinoamericanas*. En *Revista Colombia Internacional*, (N°80), 83- 133.
- Encarnación Pinedo, M. (2021). *La política después de la “guerra”. Los acuerdistas de Sendero Luminoso (1993-2020)*. En *Eirene Estudios De Paz Y Conflictos*, 4(N°7). Recuperado a partir de
- Encarnación-Pinedo, M. (2025). *Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. De la guerrilla a la democracia (1966-1985)*. En *Historia Y Memoria*, (N°30), 23-62.
- García, J. y Mongua, C. (2010). *El M-19 y una reflexión acerca de las guerras inútiles. Un diálogo con Otty Patiño*. En *Iconos. Revista de Ciencias Sociales* (N°37), 123-131.
- Gosse, V. (2008). *A Movement of Movements: The Definition and Periodization of the New Left*. En Agnew, J. C. y Rosenzwei, R. (eds.), *A Companion to Post-1945 America* (pp. 277-302). Estados Unidos: Wiley-Blackwell.
- Grabe, V. (2010). “M-19: De la lucha armada a la renuncia a la violencia”. En *IV Jornadas internacionales sobre terrorismo: los finales del terrorismo. Lecciones desde la perspectiva comparada*. Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad.
- Holguín Pedroza, J. A. y Reyes Sanabria, M. A. (2014). *Militancia urbana y accionar colectivo del M-19 en Cali, 1974-1985. Un enfoque teóricamente situado*. Tesis de grado. Universidad del Valle, Colombia.
- Jaramillo, J. (2007). *La espada de Bolívar. El M-19 narrado por José Yamel Riaño en conversación con Jaime Jaramillo Panesso*. Medellín: ITM.
- Kalyvas, S. N., & Balcells L. (2010). *International System and Technologies of Rebellion: How the End of the Cold War Shaped Internal Conflict*. *American Political Science Review*, 104(3), 415-429.
- Lara, P. (1986). *Siembra vientos y recogerás tempestades*. Bogotá: Planeta.
- León Palacios, P. C. (2008). *El M-19 y la subversión cultural bogotana en los setenta: el caso de la revista Alternativa*. En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (N°35), 189-211.
- León Palacios, P. C. (2012). *La ambivalente relación entre el M-19 y la Anapo*. En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 39(N°2), 239-259.
- Lizarazo Bernal, L. (2017). *Proceso de paz del Movimiento 19 de Abril (M-19) con el gobierno de Virgilio Barco*. En *Subvertir la Paz, Negociar la Democracia*. [online].
- Luna Benítez, M. (2006). *El M-19 en el contexto de las guerrillas en Colombia*. En *Sociedad y economía*, (10), 157-188.
- Madariaga, P. (2006). “Yo estaba perdida y en el EME me encontré”. *Apuntes sobre comunidad, identidad y género en el M-19*. En *Revista Controversia*, (N°187), 114-133.
- Medina Gallego, C. (2011). *FARC-EP flujos y reflujos: la guerra en las regiones*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

- Meza Bazán, M. M. (2012). *“El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y Las Fuentes De La Revolución En América Latina”*. Tesis doctoral. Centro de Estudios Históricos, México.
- Molina Alvarez, L. (2019). *La acción colectiva dentro de las FARC-EP: una aproximación económica*. [online] En Uniandes.
- Moreno Mancera, J. D. (2021). *El Papel De La AD- M-19 Como Fuerza política Alternativa En La Constituyente De 1991*. En Razón Crítica, (Nº 11), 33-64.
- Narváez Jaimes, G. E. (2012). *El populismo armado del movimiento 19 de abril (M-19)*. En Criterios, 5(Nº2), 117-144.
- Narváez, G. E. (2012). *“La guerra revolucionaria del M-19 (1974-1989)”*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá
- Nercesian, I. (2013). *La política en armas y las armas de la política. Brasil, Chile y Uruguay 1950-1970*. Buenos Aires: CLACSO.
- Padilla Berrío, M. J. (2017). *Los embates por la paz: historia de los diálogos de paz durante el gobierno de Belisario Betancur con los grupos guerrilleros, Colombia*. En Forum. Revista Departamento De Ciencia Política, (Nº10/11),85-104.
- Patiño, O., Grabe, V. y García Durán, M. (2009). *El camino del M-19 de la lucha armada a la democracia: una búsqueda de cómo hacer política en sintonía con el país*. En García-Durán (ed.), *De la insurgencia a la democracia*, 43-106. Centro de Investigación y Educación Popular. Cinep.
- Pécaut, D. (2003). *Violencia y Política en Colombia. Elementos de reflexión*. Medellín: Hombre Nuevo Editores.
- Ramírez Tobón, W. (1990). *Estado, violencia y democracia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia e Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso*. En Cinta moebio, (Nº41), 207-224.
- Sixirei, C. (2011). *La violencia en Colombia (1990- 2002). Antecedentes y desarrollo histórico*. Vigo: Universidad de Vigo Editorial.
- Urra, E., Muñoz, A. y Peña, J. (2013). *El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud*. En Enfermería universitaria, 10(Nº2), 50-57. Recuperado en 11 de agosto de 2025, de
- Valencia Gutiérrez, A. (2012). *La Violencia en Colombia de M. Guzmán, O. Fals y E. Umaña y las trasgresiones al Frente Nacional*. En *Revista Sociedad y Economía*, 35 (Nº2), 15-33.
- Velázquez, C. A. (2011). *La esquiwa terminación del conflicto armado en Colombia*. Medellín: Carrera Editores.
- Villamizar, D. (1995). *Aquel 19 será. Una historia del M-19, de sus hombres y sus gestas. Un relato entre la guerra, la negociación y la paz*. Bogotá: Planeta.
- Villamizar, D. (2020). *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá, D. C.: Debate.
- Zaldúa Garoz, A. (2006). *El análisis del discurso en la organización y representación de la información-conocimiento: elementos teóricos*. En ACIMED, 14(Nº3).

Fuentes primarias

- M-19 (febrero de 1977) V Conferencia Nacional. Elementos para la Construcción de una Organización Político- Militar. <https://www.oigahermanohermana.org/pages/Documentos-m-19-v-conferencia-nacional-8948810.html>

- M-19 (marzo de 1978) VI Conferencia Nacional <https://www.oigahermanohermana.org/2021/03/documentos-m-19-sexta-conferencia-nacional.html>
- Bateman, J (07/08/1982a). Discurso Inaugural de la VIII Conferencia Nacional. *Acabar con el mito de los hombres perfectos*. CeDeMa. https://cedema.org/digital_items/3430
- Bateman, J. (07/08/1982b). El Camino del Triunfo. Informe presentado en la VIII Conferencia Nacional. Oiga mi hermano.
- Movimiento 19 de Abril (M-19) (1985-11-07) Lo que el Gobierno de Belisario Betancur no quiso que se supiera. CeDeMa. https://cedema.org/digital_items/419

Asistencia Militar de Estados Unidos en América Latina y el Caribe: Continuidades y cambios en el contexto del interregno hegemónico¹

U.S. Military Assistance in Latin America and the Caribbean: Continuities and Changes in the Context of a Hegemonic Interregnum

Tamara Lajtman Bereicoa²

Fernando Estenssoro Saavedra³

Recibido: 11 de abril de 2025. Aceptado: 8 de octubre de 2025.
Received: April 11, 2025. Approved: October 8, 2025.

RESUMEN

Se plantea que, en el contexto del interregno hegemónico actual, Estados Unidos fortalece la asistencia militar a América Latina y el Caribe para mantener su estatus de "socio militar preferido" frente a la influencia de China y Rusia, percibidas como amenazas a su seguridad nacional y a la seguridad hemisférica. Mediante el análisis de información oficial y de *think tanks*, se revelan continuidades en esta política desde la Guerra Fría y su adaptación frente a "nuevas amenazas" —narcotráfico, terrorismo, amenazas extrarregionales— destacando su rol como herramienta geopolítica para mantener el dominio regional, con riesgos de escalamiento militar frente a potencias rivales.

Palabras claves: Asistencia militar, Interregno hegemónico, América Latina y el Caribe, Defensa, Estados Unidos.

ABSTRACT

It is argued that, in the context of the current hegemonic interregnum, the United States is strengthening military assistance to Latin America and the Caribbean in order to maintain its status of "preferred military partner" in the face of the influence of China and Russia, perceived as threats to its national security and hemispheric security. The analysis of official and think tank information reveals continuities in this policy since the Cold War and its adaptation to "new threats" —drug trafficking, terrorism, extra-regional threats— highlighting its role as a geopolitical tool to maintain regional dominance, with risks of military escalation against rival powers

Keywords: Military assistance, Hegemonic interregnum, Latin America and the Caribbean, Defense, United States.

-
- 1 Este artículo es producto del proyecto ANID Posdoctorado FONDECYT N° 3240088 "Estados Unidos ante la incidencia de China y Rusia en los asuntos de seguridad de América Latina y el Caribe (2010-2023)".
 - 2 Brasileña, Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile. Correo electrónico: tamara.lajtman@usach.cl
 - 3 Chileno, Doctor en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile. Correo electrónico: fernando.estenssoro@usach.cl

Introducción

A medida que avanza la tercera década del siglo XXI, son cada vez más frecuentes los análisis que argumentan que el orden mundial ha ingresado a una etapa de creciente incertidumbre producto de la declinación del poder hegemónico de Estados Unidos (EE.UU.) que, entre otros aspectos, se refleja en el tránsito desde un orden unipolar establecido tras el fin de la Guerra Fría hacia un nuevo orden de características multipolares, en el cual los EE.UU. deberán compartir el poder global con potencias no occidentales y que no necesariamente serán sus aliadas, sino que, varias de ellas, incluso serían sus adversarias, como China y Rusia (Haass, 2008; Zakaria, 2008, 2011; Barma et. al., 2009; Schweller y Pu, 2011; Serfaty, 2011; Acharya, 2014, 2017; Ikenberry, 2018; Lieber 2020; Estenssoro 2023). En este sentido, se plantea que estamos en un interregno hegemónico en el orden mundial, o sea, un periodo de tránsito desde un orden “viejo” que está decayendo producto de su debilidad creciente hacia otro orden “nuevo” que está en formación, pero que aún no se consolida. Idea que se sustenta en la definición de Antonio Gramsci cuando señaló que las crisis de hegemonía consisten “precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en ese interregno se verifican los fenómenos morbosos más variados” (como se citó en Sanahuja, 2022). Durante este periodo de tránsito o interregno existe una importante tensión entre el orden hegemónico que declina y los nuevos poderes que lo desafían y, además sería un tiempo relativamente largo, caótico y confuso, en el cual no hay una falta total de orden sino un sistema semi-ordenado (Morales, 2018; Møller, 2019; Babic, 2020; Baroud y Rubeo, 2022; Sanahuja, 2022).

Si consideramos que el orden “viejo” es el orden liberal internacional que construyó EE.UU. tras el término de la Segunda Guerra Mundial, conflicto del que emerge como la mayor potencia económica, industrial, tecnológica y militar del planeta y que le permitió convertirse en el Estado hegemónico o hegemon indiscutido del Sistema-mundo (Wallerstein, 2010)⁴, en la actualidad, su supremacía se ve crecientemente cuestionada por la aparición y fortalecimiento de las llamadas potencias emergentes, tales como los BRICS con China a la cabeza, que de manera creciente exigen a la potencia norteamericana que se allane a participar de un nuevo orden mundial de tipo multipolar, cuyas características e institucionalidad aún están por definirse.

Y, para el caso específico de América Latina y el Caribe (ALC), todo indica que este tiempo de interregno será en extremo conflictivo, dada la creciente preocupación de EE.UU. por el aumento de la influencia de los llamados “actores extra hemisféricos” (sobre todo China, en menor medida Rusia e Irán), en lo que ellos consideran como su *patio trasero*, por lo cual interpretan esta presencia como una amenaza directa a su seguridad nacional. A raíz de esta situación EE.UU. viene reeditando formulaciones de seguridad hemisférica propias de la Guerra Fría, así como los principios de la Doctrina Monroe (Spykman, 1942; Boersner, 1996; Xing y Bernal-Meza, 2022). El objetivo estratégico estadounidense subyacente sigue siendo asegurar a ALC como su zona de influencia

4 Para Wallerstein (2010) lo que permite a ciertos Estados denominarlos hegemónicos o hegemon “es que por un periodo determinado fueron capaces de establecer las reglas del juego en el sistema interestatal, en dominar la economía-mundo (en producción, comercio y finanzas), en obtener sus objetivos políticos con un uso mínimo de la fuerza militar (de la cual contaban en abundancia), y en formular el lenguaje cultural mediante el cual se discutía el mundo” (pp. 83-84).

“natural”, garantizando el flujo de materias primas, materiales estratégicos y acceso a mercados, entre otros aspectos. Para lograrlo, de forma similar como ocurrió durante la Guerra Fría, estos retos se presentan públicamente bajo el discurso de preservar la democracia y la estabilidad.

Al respecto, basta citar dos claros ejemplos. A inicios de 2023, la Jefa del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos (US SOUTHCOM), Generala Laura Richardson señaló que “en este vecindario [ALC] hemos convivido armónicamente durante dos siglos y no debemos permitir que intrusos, personas ajenas al vecindario, perturben las relaciones armónicas que hemos mantenido durante tanto tiempo” (Atlantic Council, 2023). Año y medio más tarde, en noviembre de 2024, en la ceremonia de cambio de mando del US SOUTHCOM, el nuevo comandante, Almirante Alvin Holsey, señalaba que

El US SOUTHCOM está al frente de la competencia estratégica y nuestros adversarios han establecido una fuerte presencia, poniendo en peligro la seguridad y la estabilidad en todo el continente americano. La República Popular China y Rusia buscan socavar la democracia mientras ganan poder e influencia en la región (US SOUTHCOM, 2024a).

En este contexto, se podría pensar que se estaría abriendo una nueva etapa en la estrategia de seguridad de EE.UU., destinada a repotenciar las relaciones con las fuerzas armadas de los países latinoamericanos como medio para contrarrestar la creciente presencia de China y Rusia. Esta estrategia se reflejaría en documentos oficiales, discursos de altos funcionarios e informes de think tanks especializados en seguridad que advierten sobre los peligrosos vínculos que estarían estableciendo estas “potencias extrarregionales” con las fuerzas de seguridad y fuerzas armadas latinoamericanas, por lo que llaman a fortalecer la asistencia militar y de seguridad en ALC para asegurar el estatus de EE.UU. como “socio militar preferido” de la región (Campbell et al., 2022; Berg y Ziemer, 2023; Evan, 2023; US SOUTHCOM, 2021, 2023, 2024).

Sin embargo, lo curioso de este discurso, es que cuando se analizan los datos especializados, se observa que EE.UU. sigue siendo el principal proveedor de productos y servicios de defensa y seguridad para la mayoría de los países de la región y su preponderancia en el ámbito militar no está ni ha estado amenazada (Wise, 2020; Kurylo, 2024; Tokatlian, 2024). En este sentido, se debe tener presente que tanto las administraciones republicanas como demócratas han concebido la asistencia militar y su espectro más amplio de asistencia en seguridad (Lajtmán, 2022; Lajtmán, García Fernández y Romano, 2024) como un pilar clave de la política exterior y una herramienta de seguridad nacional, capaz de facilitar los ajustes geopolíticos necesarios para mantener su hegemonía (Baines, 1972; Chomsky y Herman, 1981; Maniruzzaman, 1992).

Esta asistencia ha sido provista por EE.UU. desde inicios de la Guerra Fría junto con alentar a las fuerzas armadas de la región a asumir funciones internas en beneficio de sus intereses de seguridad nacional, lo que en múltiples ocasiones ha impactado de manera importante las relaciones cívico-militares y políticas en los países de la región (Tellería, 2019; Isacson, 2023). Articulada en el marco de la lucha contra el comunismo durante el conflicto bipolar, la asistencia militar ha evolucionado con nuevos mecanismos ante la caracterización de “nuevas amenazas” en el contexto de posguerra fría, extendiéndose a cuerpos policiales, aparatos judiciales y otras ramas institu-

cionales (Lajtman et al., 2024; Romano et al., 2024). Al respecto, se destaca la “guerra contra las drogas” y la “guerra contra el terror”, que en la década de 2010 se extendió a un enfoque más amplio incorporando la lucha contra las “organizaciones criminales transnacionales” (Isacson, 2023). Estos ejes más diversificados han orientado la política de seguridad hemisférica, implementada a través de reformas y prácticas institucionales, una amplia red de infraestructuras militares, acuerdos regionales y bilaterales, patrullajes navales, ejercicios conjuntos y entrenamientos que naturalizan la presencia militar estadounidense y homologan criterios con las fuerzas de armadas locales (Borón, 2012; Luzzani, 2012; Ceceña, 2016; Bitar, 2017; Cardinale, 2018; Rodríguez Rejas, 2017; Lajtman, 2022).

En el marco de los antecedentes planteados, este trabajo sostiene que, en el contexto del interregno hegemónico, la arquitectura institucional de la asistencia militar de EE.UU. a ALC — construida desde la Guerra Fría y adaptada en la posguerra fría— funciona como un dispositivo geopolítico estructural destinado a preservar su posición de poder hemisférico frente a actores percibidos como adversarios. Más que un fenómeno coyuntural, esta asistencia expresa la continuidad histórica de los mecanismos de control y alineamiento militar en la región.

Se utilizó un enfoque de triangulación de datos, combinando herramientas de análisis cualitativo y cuantitativo. En primer lugar, se realizó un análisis de contenido basado en fuentes primarias, como documentos del Departamento de Defensa, informes del US SOUTHCOM y discursos de altos funcionarios. Asimismo, se consideraron informes de *think tanks* influyentes en el ámbito de la seguridad internacional como el Center for Strategic and International Studies (CSIS) y la RAND Corporation. También se incorporó un análisis de proceso histórico para examinar las continuidades y cambios en la política de asistencia militar desde la Guerra Fría y proporcionar el contexto necesario para comprender cómo la asistencia militar ha operado no solo como un instrumento técnico, sino también como una herramienta ideológica orientada a homologar doctrinas y valores en las fuerzas armadas de la región. Por otro lado, se realizó un análisis cuantitativo a partir de la sistematización de datos de *ForeignAssistance.gov*, la base de datos oficial de público acceso del gobierno estadounidense sobre asistencia extranjera, considerada por expertos como la fuente más completa de datos sobre asistencia exterior estadounidense (Morgenstern y Brown, 2022). Esta información fue sistematizada a partir de datos descargados en mayo de 2024.

El artículo se organiza en tres apartados principales además de la introducción y conclusiones. Inicialmente, se abordan los antecedentes históricos y conceptuales de la asistencia militar estadounidense hacia ALC, con un énfasis particular en su origen durante la Guerra Fría y la articulación de la seguridad hemisférica. Luego, se examina la estrategia de EE.UU. en el contexto del interregno hegemónico, identificando los discursos y políticas del US SOUTHCOM, así como los aportes de *think tanks* y asesores militares, que posicionan a China y Rusia como actores disruptivos en la región. Posteriormente, se presentan los resultados del análisis empírico de los flujos de asistencia militar entre 2001 y 2023 identificando patrones, tendencias y países clave en la recepción de recursos. Las conclusiones reflexionan sobre las continuidades y transformaciones de la asistencia militar como instrumento geoestratégico de EE.UU. en ALC y plantean interrogantes para futuras investigaciones.

Seguridad hemisférica y asistencia militar: antecedentes históricos y conceptuales

Desde la literatura especializada, el ámbito denominado asistencia en seguridad (*security assistance*), suele referirse tanto a acuerdos complejos y duraderos (como el Plan Colombia y la Iniciativa Mérida) como a acuerdos de transferencia tecnológica, financiación de material bélico, instalación de bases extraterritoriales, asesoría y capacitación proporcionadas al sector de seguridad de un Estado por actores externos (Sanjuán, 2012; Sullivan, 2021). A su vez, gran parte de la literatura que aborda la asistencia al sector de seguridad de EE.UU. a ALC, suele privilegiar una perspectiva de la seguridad desde la visión liberal (Isacson y Olson, 2001; Isacson et al., 2004; Isacson y Kinoshian, 2017) sin cuestionar que los países sean asistidos por EE.UU. y que este sea una suerte de proveedor natural de los productos y servicios de defensa.

Además de los objetivos de transferencia de equipos, asistencia técnica, interoperabilidad, colocación de infraestructura, entre otros, también es fundamental considerar la transmisión de sistemas de valores y prácticas, que junto con influir ideológicamente en los oficiales latinoamericanos con doctrinas que son construidas según el criterio de seguridad nacional estadounidense, posibilitó la construcción una red de relaciones personales entre los cuadros militares estadounidenses y latinoamericanos transformando las relaciones interpersonales en otro espacio para ejercer influencia (Sweezy y Magdoff, 1972; Chomsky y Herman, 1981; Tellería, 2019).

Guerra Fría: anticomunismo y estandarización de las fuerzas armadas

Un aspecto histórico determinante en la asistencia militar estadounidense a la región fue la política de contención del comunismo que caracterizó a la Guerra Fría. Sus bases formales fueron plasmadas en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) de 1947, que definía que la amenaza podría provenir de “una agresión que no sea ataque armado, o por un conflicto extra continental o intracontinental, o por cualquier otro hecho o situación que pueda poner en peligro la paz de América” (OEA, 1947). Este tratado llevó a la incorporación de las instituciones militares de ALC a un bloque militar bajo la dirección estratégica de EE.UU. La fundación de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 1948 desarrolló la base jurídico-política necesaria para que otros organismos, como la Junta Interamericana de Defensa, creada en 1942, y el Colegio Interamericano de Defensa (ambos órganos de apoyo del TIAR), se integraran plenamente a la estrategia estadounidense (Sandoval Rodríguez, 1976; Maira, 1990; Buitrago 2003).

El documento *Report by the National Security Council to the President*, de 1950, clasificado como ultra secreto en su momento, da cuenta de que uno de objetivos de EE.UU. con respecto a América Latina, era “la estandarización definitiva de la organización, el entrenamiento, la doctrina y el equipamiento militar de América Latina según los lineamientos de los EE.UU.” (US Department of State, 1950). Finalmente, con la Ley de Seguridad Mutua sancionada por el Congreso estadounidense en 1951, EE.UU. se convirtió en un proveedor a gran escala de asistencia militar hacia la periferia. En América Latina, fue el marco legal para la implementación de los programas de ayuda

militar bilaterales entre 1952 y 1958, que implicaron el afincamiento de los ejércitos latinoamericanos en la órbita tecnológica y operativa de EE.UU. (Buitrago, 2003). Los efectos de este apoyo fueron más allá del ámbito militar, involucrando diversos ámbitos a nivel gubernamental, del tercer sector y la sociedad civil y contemplando, incluso, la inversión privada y empresarial de EE.UU. en el exterior (Murray, 1970).

Con el triunfo de la revolución cubana, se presentó con urgencia la necesidad de evitar el “contagio” a nivel regional. El gobierno de John F. Kennedy (1961-1963), lanzó la Alianza para el Progreso implementada bajo el paraguas de la Ley para la Asistencia Extranjera de 1961 que constituyó el cuerpo normativo por medio del cual se creó la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID, hoy USAID) unificando la mayor parte de los programas de asistencia para el desarrollo. Pero la Alianza para el Progreso fue concebida como parte de una estrategia más amplia de estabilización de la región y anulación de cualquier proyecto que pudiera perfilarse como “otra Cuba”, vinculando la asistencia para el desarrollo con la ayuda policial y militar para la contrainsurgencia que persiste hasta la actualidad (Romano, 2012).

Es en este marco que se crea en 1963 el US SOUTHCOM con sede en Panamá, el cual, durante la década de 1960, tuvo como principales misiones la defensa del Canal de Panamá, la planificación de contingencias para las actividades de la Guerra Fría, la administración del programa de asistencia militar y proyectos de acción cívica (US SOUTHCOM, s/f a). También en 1963 fue creada la Escuela de las Américas (igualmente ubicada en Panamá) dedicada al entrenamiento de militares latinoamericanos y caribeños orientado a técnicas de contrainsurgencia, guerra psicológica incluida tácticas de interrogatorio (tortura) y ejecución sumaria (Selser, 1982; Gill, 2004).

Un episodio central de esta trayectoria fue la alianza represiva internacional conocida como Plan Cóndor de los años 1970, dispositivo de represión conjunto de las dictaduras militares del Cono Sur, especialmente las de Chile, Argentina, y Paraguay, con coordinación apoyada por agencias estadounidenses como la CIA y el FBI cuyo objetivo era colaborar en actividades transnacionales para eliminar a sus enemigos políticos (Dinges, 2021; Santoni, Ross y Sánchez, 2024). La saga de crímenes ejecutados por policías y militares de las dictaduras del Cono Sur demostró la plena vigencia del terrorismo de Estado (Tapia Valdés, 1980) sofocando a gobiernos democráticamente elegidos que desarrollaban procesos de cambios socio-económicos que favorecían la redistribución del ingreso como la industrialización nacional, entre otras medidas, pero que según el sector público y privado estadounidenses atentaban contra un clima de inversión favorable a sus intereses y la estabilidad política necesaria para aplicar un modelo de mercado de plena libertad económica según ellos la entendían (Chomsky y Herman, 1981).

Es importante subrayar que la referida Ley para la Asistencia Extranjera también suponía la organización de la asistencia militar para capacitar, equipar e interactuar de diversas maneras con las fuerzas de seguridad extranjeras, complementado con otras disposiciones como la Ley de Control de Exportación de Armas de 1976. En base a este marco legal la mayor parte de los fondos de asistencia de seguridad se ha canalizado en los programas *Foreign Military Sales* (FMS), *Foreign Military Financing* (FMF) y el *International Military Education and Training* (IMET). Estos programas

proporcionan equipo militar, asistencia relacionada y entrenamiento militar, con actividades que se suelen definir como asistencia militar tradicional y que permanecen hasta la actualidad, tal como se profundizará en el tercer apartado.

Ciclo neoconservador: guerra contra las drogas y paradigma antiterrorista

Los documentos de la Comisión Trilateral, creada por David Rockefeller e integrada por representantes del sector privado de EE.UU., Europa y Japón en los años '70, establecieron las bases ideológicas y conceptuales de las nuevas amenazas, identificando temas que luego definirían la seguridad tras la caída del bloque soviético: inestabilidad monetaria y comercial, cuestiones energéticas, cooperación internacional, relaciones Norte-Sur, democracia y *commodities* (Rockefeller Archive Center, s/f). Paralelamente, los documentos Santa Fe reflejan la evolución construcción ideológica de las amenazas a la seguridad nacional de EE.UU. en ALC: desde el énfasis en el comunismo en Santa Fe I (1980), pasando por el narcotráfico y el terrorismo en Santa Fe II (1988), hasta incluir el “narcoterrorismo” y la “democracia populista” como amenazas multidimensionales en Santa Fe IV (2000).⁵

En las últimas dos décadas del siglo XX hay un reajuste en la incidencia de Washington en el desdibujamiento de la seguridad (interna, pública) y la defensa y, por lo tanto, el papel de las fuerzas policiales y las fuerzas armadas, que aparecen de forma imprecisas en sus roles y responsabilidades desde la Doctrina de Seguridad Nacional (Cardinale, 2018). Tras el fin de la Guerra Fría, el retorno de la democracia en el Cono Sur y la paz en Centroamérica no implicó en la interrupción de la asistencia militar en la región (Tellería, 2023). Mientras los gobiernos latinoamericanos adoptaban el modelo neoliberal para integrarse al proceso de globalización, en el ámbito de la seguridad se alinearon a EE.UU., enfocándose en el combate al narcotráfico y el terrorismo, ampliando los roles militares. La Iniciativa Andina implementada durante el gobierno de George H. W. Bush (1989-1993) fue un millonario paquete de asistencia militar enfocado en Colombia, Perú y Bolivia, principales productores de coca, que se convirtieron en los principales destinatarios de la asistencia para políticas antinarcóticos crecientemente militarizadas (Loveman, 2010). Es en este marco que el programa *International Narcotics Control and Law Enforcement* (INCLE), del Departamento de Estado, superó los niveles de asistencia del programa FMF bajo el cual se asignó gran parte de la asistencia durante la Guerra Fría, convirtiéndose en la primera fuente de asistencia militar y policial de la región (Whiters et al., 2010).

A partir de 1980, el Departamento de Defensa empezó a recibir fondos para llevar a cabo sus propios programas de asistencia, separados del Departamento de Estado, con programas para actividades contra el narcotráfico, la no proliferación y el terrorismo (Epstein y Rosen, 2018). En ALC, en particular en la región andina, desde 1991 se empezó a brindar asistencia en el marco de Sección 1004 Anti-drogas y contra el crimen organizado transnacional que se convirtió en

5 Documentos programáticos elaborados por un grupo de asesores del Partido Republicano referidos a la política de seguridad que debería llevar a cabo EE.UU. en América Latina. Se puede acceder a los documentos Santa Fe I, II y IV en https://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/documentos_santa_fe.htm; El número III circuló sólo en ámbitos restringidos.

la segunda fuente más importante de asistencia militar y policial para la región. Siempre que su propósito fuese contrarrestar el tráfico de drogas o el crimen organizado transnacional, el programa podría financiar el transporte, la construcción de bases, la capacitación, la detección y el monitoreo del tráfico aéreo y marítimo, servicios de inteligencia, entre otros.

La forma específica que asume la militarización en el ciclo neoconservador tras el fin de la Guerra Fría ha sido definida como la “norteamericanización de la seguridad” (Rodríguez, 2017, pp. 8-11). Bajo el discurso de salvar la civilización occidental y defender la democracia liberal, la lucha contra el narcotráfico pasó a ocupar, en parte, el lugar de amenaza existencial que jugó el comunismo soviético durante la Guerra Fría. El Plan Colombia que empezó a ser implementado en 2000 será un modelo arquetípico que combinará la asistencia militar en la lucha contra las drogas con la asistencia para el desarrollo. Se estima que, entre los años 2000 y 2008, la asistencia fue de seis mil millones de dólares, con aproximadamente 70% de los recursos dirigidos al apoyo militar y policial (Tellería, 2023).

De esta forma, la política de seguridad estadounidense hacia ALC, tal como fue concebida en el marco de la llamada Doctrina Bush, será la exacerbación de la securitización de las nuevas amenazas fusionando la “guerra contra las drogas” y la “guerra contra el terror”. De esta época será el discurso sobre las amenazas híbridas que afectaban la seguridad nacional de EE.UU. en ALC, dado que aquellas más tradicionales que provenían de movimientos o grupos comunistas (que nunca desaparecieron del todo para el Departamento de Defensa), ahora se combinaban e hibridaban con el narcoterrorismo y el crimen organizado internacional, lo que finalmente podría desembocar en estados fallidos en la región (Chomsky, 2006; Reveron, 2010).

Una de las características centrales de la cooperación del Departamento de Defensa en el post 11S es lo que se denominó *Building Partner Capacity* (BPC) que se enfocó en capacitación, equipamiento, ejercicios y educación diseñados para mejorar la seguridad interna en los países socios. Analistas de la RAND destacan conferencias y encuentros (denominados “eventos de militar a militar”) como habilitadores claves para la estrategia de BPC (Moroney et al., 2013). Esta estrategia sigue orientando las acciones del US SOUTHCOM en ALC para brindar apoyo estratégico y operativo a los ejércitos y las fuerzas de seguridad de las naciones socias con la planificación, la capacitación y el equipamiento, como bien se desprende de las propias definiciones de las tareas del US SOUTHCOM cuando señala que sus esfuerzos están orientados a “desarrollar las capacidades de las fuerzas armadas y de seguridad regionales para enfrentar los desafíos internos a la estabilidad, soberanía y seguridad” (US SOUTHCOM, s/fb).

Asegurar el estatus de “socio militar preferido” de ALC en el contexto del interregno hegemónico

Desde mediados de la primera década de los 2000, diferentes instituciones y actores relacionados a la seguridad nacional de EE.UU. comenzaron a identificar a China y Rusia como potencias revisionistas del orden mundial liberal hegemónico por EE.UU. desde 1945 en adelante. En este sentido la presencia de China, así como de Rusia en ALC empezó a ser vista como una amenaza directa a su seguridad nacional.

Por ejemplo, en 2005, durante una audiencia sobre el presupuesto de defensa nacional en la Cámara de Representantes, el general Bantz Craddock, entonces comandante del US SOUTHCOM afirmaba que la presencia de China en ALC “no debe ignorarse” (US SOUTHCOM, 2005). Posteriormente, durante la administración de Barack Obama, el entonces comandante del US SOUTHCOM, general Douglas M. Fraser, en la presentación anual ante el Comité de Servicios Armados del Senado advertía que China estaba estrechando su relación con los ejércitos latinoamericanos a través del intercambio de personal de alto nivel y que el incremento de venta de armas rusas a algunos países tenía “el potencial de socavar la estabilidad regional” (US SOUTHCOM, 2011). En 2016, nuevamente el jefe del US SOUTHCOM Almirante Kurt Tidd, denunciaba en el Congreso que la retórica de los funcionarios rusos, las visitas políticas de alto nivel a países de la región, como Nicaragua y Venezuela, y los compromisos de seguridad militar que ofrecían estaban “diseñados para desplazar a EE.UU. como el socio preferido en la región” (US SOUTHCOM, 2016).

Esta política continuará acentuándose bajo la administración Trump. En la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) de 2017, China y Rusia serán acusadas de “expandir los vínculos militares y la venta de armas en toda la región” (The White House, 2017). Por esta razón Trump relanzó la Doctrina Monroe en la Conferencia de la ONU de 2018 señalando que, “aquí en el hemisferio occidental, estamos comprometidos a mantener nuestra independencia de la intrusión de potencias extranjeras expansionistas (...) Ha sido la política formal de nuestro país desde el presidente (James) Monroe...” (Lissardy, 2018). Por su parte, en la estrategia 2019 para ALC del US SOUTHCOM se planteaba que China y Rusia eran los actores con los que EE UU. competiría más agresivamente y que su presencia desestabilizaba aún más la región y amenazaba los gobiernos democráticos (US SOUTHCOM, 2019).

La Disuasión Integrada del Departamento de Defensa y US SOUTHCOM

Con la llegada de Joe Biden a la Casa Blanca, se consolidó la definición de China y Rusia como amenazas, por lo cual la potencia norteamericana seguirá impulsando la reactivación de las asociaciones regionales y la colaboración en seguridad con los países de ALC. Así, en la ESN de 2022 se afirmaba que ninguna región impacta más directamente a EE.UU. que el hemisferio occidental, destacando la necesidad de proteger este hemisferio contra interferencias externas, particularmente de China, Rusia e Irán. En este marco, EE.UU. ayudaría a sus socios a enfrentar amenazas transnacionales interna y externas (The White House, 2022). A su vez, la Estrategia de Defensa Nacional (EDN) de ese mismo año 2022 planteaba que

EE.UU. obtiene inmensos beneficios de un hemisferio occidental estable, pacífico y democrático que reduzca las amenazas a la seguridad nacional (...) Para evitar que las amenazas distantes se conviertan en un desafío interno, el Departamento [de Defensa] seguirá asociándose con países de la región para desarrollar capacidades y promover la seguridad y la estabilidad (US Department of Defense, 2022, p. 16).

Un aspecto fundamental de este documento es la presentación de la renovada estrategia de disuasión de la Guerra Fría, ahora bajo el nombre de “disuasión Integrada”, que implica “trabajar

sin fisuras a través de los dominios de la guerra, los teatros, el espectro del conflicto, todos los instrumentos del poder nacional de EE.UU., y nuestra red de alianzas” para contrarrestar a estas potencias adversarias (US Department of Defense, 2022, p. 1). En octubre 2023, en una conferencia sobre los desafíos de China en América Latina, organizada por la *Foundation for Defense of Democracies* (FDD), la generala Richardson explicaba que el enfoque de disuasión integrada en el contexto de América Latina se podía entender como *team democracy*, o sea un “equipo integrado que trabaja en conjunto para lograr objetivos afines para promover la democracia y la seguridad de la región” (FDD, 2023, p. 4). De esta forma, la disuasión integrada aplicada a la región implica ampliar las relaciones con gobiernos aliados, organismos interinstitucionales, organizaciones no gubernamentales e industria de estos países (US SOUTHCOM, s/fb). En otras palabras, a la estrategia de la disuasión propia de la Guerra Fría, EE.UU. añadirá la necesidad de fortalecer la “histórica” integración defensivo-militar con sus aliados y socios incorporando no sólo aspectos de defensa militar, sino que prácticamente todos los ámbitos de la vida social y política, ya que considerará que, de esta forma, conseguirá una clara ventaja o una ventaja asimétrica, respecto de cualquier otra potencia competidora en ALC (Garamone, 2021).

Y lo cierto es que, como bien se desprende de los documentos del US SOUTHCOM, durante la administración Biden esta política se aplicó completamente. En marzo de 2021, el jefe del US SOUTHCOM, Almirante Craig Faller, destacó ante el Congreso la necesidad de incrementar los fondos destinados a la cooperación en seguridad, solicitando activos de inteligencia adicionales y una expansión en programas como IMET. Según Faller, estas eran medidas indispensables para contrarrestar los intereses militares de China en el hemisferio, señalando que los programas de cooperación representaban el método principal para bloquear los intereses militares chinos en la región (US SOUTHCOM, 2021). También en 2021, Richardson, en su discurso de candidatura a Jefa del US SOUTHCOM, enfatizó que el país debía “seguir siendo el socio preferido en todo el hemisferio occidental [ALC]”, subrayando la importancia estratégica que tenía Latinoamérica para los intereses vitales de EE.UU., por lo cual se comprometía a sincronizar los enfoques de cooperación en materia de seguridad y a trabajar con otros comandos combatientes [como el US NOTHCOM o US Indo-Pacific Command] para cerrar las brechas que, según ella, los competidores estaban explotando en ALC (Cronk, 2021).

En 2023, volvía a repetir ante el Congreso que los programas de educación militar eran una de las palancas más fuertes para contrarrestar la influencia de China y otros actores considerados malignos en la región. Según ella, estos programas permitían familiarizar a los estudiantes que provenían de diferentes países de ALC con los ideales democráticos y las doctrinas de las fuerzas armadas profesionales estadounidenses, consolidando así los vínculos con las naciones socias (US SOUTHCOM, 2023). Nuevamente, en 2024, afirmaba que, frente a la “influencia maligna y omnipresente” de los adversarios como China y Rusia, el compromiso con las naciones de la región era crucial para “mantener la confianza y reafirmar a EE.UU. como el socio preferido en materia de seguridad” (US SOUTHCOM, 2024b, p. 3).

Esta narrativa de disuasión integrada será reforzada por los principales actores del gobierno. Por ejemplo, el Secretario de Defensa Lloyd J. Austin III durante la ceremonia de cambio de mando del US SOUTHCOM en noviembre de 2024, momento en que asumió como nuevo comandante el almirante

Alvin Holsey, advirtió que China buscaba explotar la inseguridad en el hemisferio, en cambio, los EE.UU. tenían un enfoque diferente, caracterizado por ser un “vecino amistoso y capaz”, y orgulloso “de ser el socio de defensa y seguridad más confiable de la región” (US Department of Defense, 2024).

Think tanks y asesores

Asesores militares, académicos y *think tanks* vinculados al *establishment* de seguridad también participan activamente en el diseño y difusión de estas políticas de asistencia militar a ALC, en el marco de la estrategia de disuasión integrada.

Por ejemplo, el CSIS sostiene que China ha expresado durante mucho tiempo su compromiso con ALC en términos principalmente económicos, pero se está volviendo cada vez más asertiva en sus esfuerzos por reforzar las iniciativas de defensa y seguridad en la región:

Esta presencia militar y de seguridad ampliada en el hemisferio plantea importantes preocupaciones para Estados Unidos en caso de un posible conflicto o crisis, pone en peligro la estabilidad regional al empoderar a los regímenes criminales en el hemisferio y corre el riesgo de erosionar las normas democráticas dentro de las fuerzas militares y policiales regionales (...) Estados Unidos sigue siendo un socio de seguridad preferido para la mayoría de los países del hemisferio, pero debe actuar ahora para preservar este estatus, para que no se pierda en un momento precario (Berg y Ziemer, 2023, pp. 1-2).

Por su parte Robert Evan Ellis, profesor en el Instituto de Estudios Estratégicos de la Escuela de Guerra del Ejército de EE.UU., destaca que las fuerzas armadas estadounidenses, en el marco de sus actividades de cooperación en seguridad, esperan que sus socios “se comporten de la manera deseada”. O sea que proporcionen acceso a instalaciones estratégicas, compartan inteligencia o eviten colaborar con entidades hostiles a los intereses de EE.UU., como China, Rusia o grupos criminales (Ellis, 2019, p. 29-30). Igualmente, en 2023, Ellis advirtió que las actividades diplomáticas, militares y de inteligencia chinas en la región podrían poner en riesgo el apoyo estadounidense en operaciones aliadas en el Pacífico. Sugirió incluir “contenido latinoamericano” en los ejercicios militares y *wargames* centrados en Asia, explorando cómo las naciones de ALC podrían limitar el acceso EE.UU. a puertos, espacio aéreo y otras infraestructuras estratégicas. Subrayó asimismo la posibilidad de que China realice acciones específicas para perjudicar a EE.UU. en ALC, como interrumpir cadenas de suministro de componentes estratégicos provenientes de México o metales clave como el litio o el niobio. Frente a este escenario, recomendó una mayor coordinación con las fuerzas militares de la región y una integración más efectiva de los expertos en defensa, inteligencia y cooperación en seguridad de ALC (Ellis, 2023, pp. 52-54).

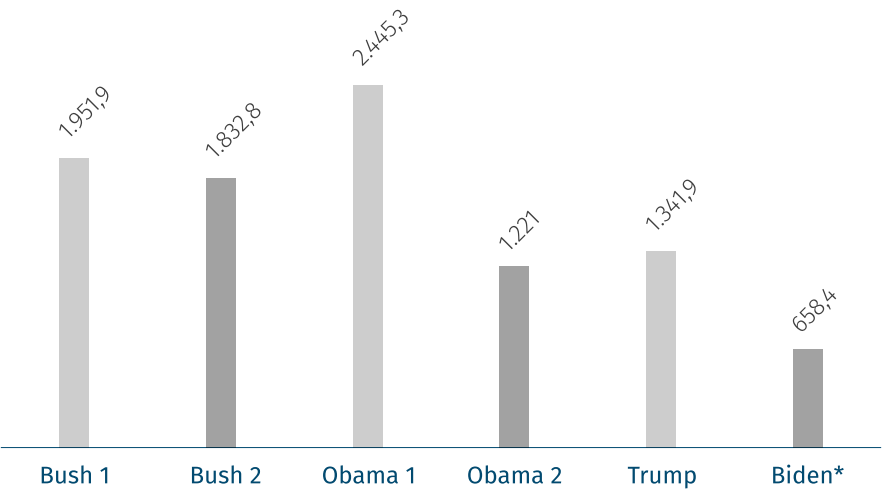
La RAND, a su vez, reconoce que, aunque EE.UU. sigue siendo líder en compromisos militares en ALC, las capacidades actuales del NORTHCOM y SOUTHCOM parecen insuficientes para sostener el nivel de interacción necesario con los países socios. Según su análisis, en el contexto de la “competencia entre grandes potencias” (GPC), es necesario ir más allá de los programas existentes y distribuir fuerzas estratégicamente para fortalecer la posición de EE.UU. en la región (Campbell et al., 2022).

Los flujos de asistencia militar de EE.UU. a ALC entre 2001 y 2023

Los análisis hasta aquí realizados se complementan con los datos empíricos de los flujos de asistencia militar, definida oficialmente como “ayuda extranjera para programas principalmente de las fuerzas armadas del gobierno receptor, o ayuda que subsidia o mejora sustancialmente la capacidad militar” (ForeingAssistance.gov s/fa). Se consideran los datos sobre la asistencia provista y/o implementada por las siguientes agencias y subagencias: Departamento de Defensa (*Army Corp of Engineers, Defense Security Cooperation Agency, HIV/AIDS Prevention Program, Defense Threat Reduction Agency, Office of Counternarcotics*); Departamento de Estado (*Political-Military Affairs*), Departamento del Ejército, Departamento de la Marina y Departamento de la Fuerza Aérea.

De acuerdo con la información sistematizada para el periodo 2001-2023, la asistencia militar de EE.UU. hacia ALC fue de 9.452 millones de dólares. Los 10 principales receptores en todo el periodo son Colombia (4.332 millones de dólares), México (1.210), Ecuador (659), Haití (588), Perú (316), Guatemala (267), El Salvador (245), Panamá (220), Honduras (203) y República Dominicana (141).

Gráfico 1. Asistencia militar EEUU-ALC 2001-2023, por administración
(en millones de dólares de 2023)



*Para el periodo correspondiente a la administración Biden se consideran datos hasta 2023.
Elaboración propia en base a ForeingAssistance.gov, 2024b

Tal como se verifica en la Tabla 1, a inicios del siglo XXI, con el primer gobierno Bush, es notoria la concentración de financiamiento en la Región Andina en el marco de la aplicación del Plan Colombia y su complemento, la Iniciativa Regional Andina como punta de lanza para reorganizar la presencia militar estadounidense en la región bajo el paraguas de la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. Durante todo el gobierno Bush, fue el periodo en que Colombia recibió más asistencia militar, coincidiendo con la primera fase del Plan Colombia. Es igualmente interesante el hecho de que en el primer periodo Bush, Brasil y Venezuela aún figuran entre los principales receptores.

Tabla 1. Asistencia militar EE.UU.-ALC 2001-2023, principales países receptores por administración (en millones de dólares de 2023).

Bush 1		Bush 2		Obama 1	
Colombia	1.213,1	Colombia	1.227,9	Colombia	827,9
Ecuador	135,7	Ecuador	121,1	Haití	531,1
México	104,8	México	74,8	México	452,4
Perú	70,5	El Salvador	63,9	Perú	74,2
El Salvador	44,9	Perú	53	Ecuador	62,7
Bolivia	44,9	Bahamas	38,5	Guatemala	59,2
Brasil	35,5	Panamá	23,6	El Salvador	50,6
Venezuela	33,9	Nicaragua	23,2	Panamá	40,7
Bahamas	32,8	Honduras	21,3	Honduras	38,3
Obama 2		Trump		Biden	
Colombia	437,3	Colombia	450,3	Ecuador	331,6
México	228,3	México	341,9	Colombia	176,1
Guatemala	100,7	Guatemala	81,9	Costa Rica	25,2
Honduras	82,9	Panamá	66,3	Panamá	24,3
Perú	52,2	Perú	53,7	Perú	13,1
El Salvador	42,7	Costa Rica	47,7	Uruguay	10,9
Panamá	38,9	Honduras	45,3	El Salvador	9,9
Belice	29,6	El Salvador	33,3	México	8,5
R. Dominicana	29,4	R. Dominicana	28	Belice	8,4

Elaboración propia en base a ForeignAssistance.gov, 2024b.

El primer gobierno de Obama es el que concentra el financiamiento militar para la región más elevado, 2.445,3 millones de dólares, tal como se verifica en el Gráfico 1.

En los últimos años de la administración de Bush, y con continuidad durante la gestión de Obama, la guerra contra las drogas se extendió desde el epicentro andino hacia México y Centroamérica. Se dispara la ayuda militar a México, en el marco de la Iniciativa Mérida implementada a partir de 2007 y se avanza en la conformación de la Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (*Central America Regional Security Initiative*, CARSI), implementada desde 2008 en Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

En el caso de Ecuador, deja de figurar entre los principales receptores durante el segundo periodo de Obama y la administración Trump, coincidiendo con los años de mayor tensión con el gobierno de la Revolución Ciudadana, y pasa a ser el principal receptor en el gobierno de Biden, ocupando el lugar de Colombia que sufre una merma en el financiamiento militar histórico.

En relación a los programas de asistencia militar estadounidense a ALC en este periodo se destaca desde los programas tradicionales que, tal como se mencionó anteriormente, tienen origen en los años setenta, como el FMF y IMET; programas militares relacionados con control de narcóticos cuyo origen se remonta al proceso de militarización de “guerra contra las drogas” articulados en el marco de la guerra antiterrorista y, más recientemente, actividades de ayuda humanitaria y desastres naturales.

El *Department of Defense International Counter-Drug Program*, (ICDP) está orientado al apoyo a los gobiernos extranjeros en capacitación y equipamiento, para combatir el tráfico ilícito de drogas y el crimen organizado transnacional. Es implementado en los territorios por los comandos combatientes geográficos (US SOUTHCOM para la mayoría de los países, a excepción de México y Bahamas que están bajo área de responsabilidad del US NORTHCOM). En *ForeingAssistance.gov* aparece como actividad denominada *In-Country Counternarcotics Program* y concentra el monto acumulado más elevado: 4.949 millones de dólares en el periodo estudiado. Solo Colombia concentró más de la mitad de los fondos, 2.692 millones, seguido de México (790 millones), Ecuador (306 millones), Perú (225 millones), Guatemala (188 millones) y Honduras (109 millones).

FMF está orientado a la adquisición de artículos de defensa, servicios de defensa y servicios de diseño y construcción. Entre 2001 y 2023 el monto total a nivel regional ha sido de 2.757 millones de dólares, oscilando entre el monto mínimo de 9,5 millones en 2001 y el máximo de 298 millones en 2019 durante el gobierno Trump. El pico de 2019 se debe al incremento de 240% en relación al año anterior, que se relaciona fundamentalmente a los montos percibidos por México (de 3,8 millones en 2018 a 167 millones en 2019). El financiamiento a través de FMF desciende en 2020 y 2021 y vuelve a incrementarse con Biden en 2022, siendo Ecuador el caso de mayor incremento durante el gobierno de Guillermo Lasso, pasando de 1,6 millones en 2021 a 163 millones en 2022 y 147 millones en 2023, lo que ubica a Ecuador como el principal receptor de asistencia militar de la administración Biden.

El *Global Train and Equip Program*⁶ brinda capacitación, equipo, financiamiento y otros servicios a las operaciones de contraterrorismo de las fuerzas de seguridad extranjeras, operaciones contra armas de destrucción masiva, contra el tráfico ilícito de drogas, contra el crimen organizado transnacional, operaciones de inteligencia militar, operaciones de seguridad marítima y fronteriza, entre otras (Woods y Yousif, 2021). En la base de datos consultada este programa solo registra actividades entre 2017 y 2020, durante la administración Trump. Fueron 225 millones de dólares

6 Se ha denominado anteriormente como programa de la “Sección 1206”, ya que fue autorizado originalmente por la sección 1206 de la Ley de Autorización de Defensa Nacional de 2006. La *Defense Security Cooperation Agency* (DSCA) se encarga de la gestión del programa mientras que los equipos de país trabajan a través de oficinas de enlace ubicadas en las embajadas de país socio.

destinados a la región para 92 actividades del US SOUTHCOM. Los principales receptores fueron México (19 actividades por el monto de 55 millones), Colombia (17 actividades por el monto de 50 millones), Guatemala (33 millones) y Perú (13 millones).

A través de IMET, EE.UU. brinda capacitación a estudiantes militares de 28 países de la región en EE.UU. Se define como un entrenamiento de “bajo costo y altamente efectivo” que facilita el desarrollo de relaciones profesionales y personales que han proporcionado acceso e influencia de EE.UU. en un “sector crítico” (las fuerzas armadas) que a “menudo juega un papel fundamental en el apoyo o la transición a gobiernos democráticos. Una parte menos formal, pero significativa, de IMET expone a los estudiantes al estilo de vida estadounidense” (Bureau of Political-Military Affairs, s/f).

El entrenamiento militar realizado por EE.UU. es considerado oficialmente como uno de los compromisos de cooperación en materia de seguridad más importantes que EE.UU. tiene con otro país. La *Defense Security Cooperation University* destaca que “mucho después de que un país compre, utilice y deseche equipo militar de EE.UU., lo que queda son las experiencias que tuvo el estudiante militar internacional durante el entrenamiento” (Defense Security Cooperation University [DSCU], 2023, p.1).

Entre 2001 y 2023 el monto de financiamiento total de IMET fue de 203 millones de dólares, siendo los principales receptores Colombia (3,9), El Salvador (3,1), México (2,7), Honduras (2), Argentina (2), República Dominicana (1,9). De acuerdo con la RAND, la expansión de las ofertas de IMET brindan posibilidades inmediatas de “enfrentar la creciente asertividad de los adversarios en la región” (Campbell et al., 2022, p.126).

Por otra parte, en declaración al Congreso de marzo de 2024, la jefa del US SOUTHCOM Laura Richardson destacó que para el año fiscal 2024 fueron solicitados 16,2 millones a través de IMET para capacitar a personal de seguridad militar y civil en ALC, un 42,9% más en comparación con 2022, y que, en 2023, fueron 800 los militares latinoamericanos y caribeños capacitados por IMET en EE.UU. Actualmente, según la generala Richardson, tres ministros de defensa y 13 jefes de defensa han asistido a cursos financiados por IMET en instituciones estadounidenses (US SOUTHCOM, 2024b).

El programa *Excess Defense Articles* (EDA) permite a EE.UU. transferir el equipo de defensa usado y no esencial de las reservas militares estadounidenses a las fuerzas de seguridad extranjeras. El monto total asignado por ese programa fue de 167 millones de dólares entre 2001 y 2023, siendo los principales receptores Brasil (51,9), Chile (29,4), Colombia (29,2), Panamá (12,4) y El Salvador (12).

El *Combating Terrorism Fellowship Program* (CTFP) pasó a ser denominado desde 2019 como *Counter Terrorism and Irregular Warfare Fellowship Program* (CTIWFP). Bajo esta nueva nomenclatura los principales receptores fueron Colombia (453.541), México (457.896), Guatemala (287.611) y Brasil (250.628).

También hay que destacar las actividades de asistencia humanitaria que se ejecutan a través de *Overseas Humanitarian, Disaster and Civic Aid* (OHDACA) del Departamento de Defensa. Los fondos de la OHDACA respaldan los programas de Asistencia humanitaria, Ayuda en caso de desastre y desminado. Es una asistencia brindada “estrictamente de militares a civiles, en el

sentido de que están destinados a complementar las iniciativas de militares a militares, pero no pueden proporcionarse a una entidad militar dentro de una nación socia” (Campbell et al., 2022, p. 105). Llama la atención el registro de 1.6 millones de dólares para una actividad de Ayuda en caso de desastres realizada en Venezuela en 2019, donde no se especifica el motivo de la ayuda (inundaciones, terremoto, otros similares).

Conclusiones

Este estudio revela que, en el contexto del interregno hegemónico, la asistencia militar de EE.UU. a ALC refleja una continuidad histórica estructural que trasciende el color del gobierno de turno en la Casa Blanca, y que se adapta y complejiza según evolucionan históricamente los desafíos y peligros percibidos por la potencia norteamericana. Esta continuidad es considerar la presencia de actores extrarregionales -entendidos como potencias adversarias- como amenaza directa a la seguridad nacional estadounidense. Si nos remontamos a los inicios de la Guerra Fría, donde la doctrina anticomunista caracterizó la justificación de la asistencia militar de EE.UU. hacia los países latinoamericanos, hasta los ciclos marcados por la guerra contra las drogas y la lucha contra el terrorismo, se observa que lo que se entiende por seguridad hemisférica es en realidad la seguridad nacional de EE.UU. según ellos la definen.

Esta misma situación se está repitiendo en la actualidad, cuando se señala la creciente presencia de China en ALC, así como, en menor medida la de Rusia, como grave amenaza a su seguridad nacional. El análisis de documentos oficiales del gobierno estadounidense y la opinión de asesores y expertos en seguridad, evidenció una coincidencia en plantear que los distintos ámbitos de la asistencia militar constituyen una herramienta indispensable para contener el avance de las potencias extrarregionales. En este sentido, podemos trazar una línea de continuidad en la política de asistencia militar a la región que no se mueve ni “un milímetro” de su base histórica estructural. En otras palabras, en los actuales tiempos de interregno hegemónico en el orden mundial, EE.UU. está consciente de que tiene un nuevo y grave enemigo que amenaza su propia existencia como potencia hegemónica, por lo cual debe ser neutralizado a nivel global, pero, sobre todo, a nivel regional. De aquí entonces, que estén decididos a mantener a la región como su área de influencia directa, en donde la dimensión militar es absolutamente estratégica y, por tanto, objetivo prioritario de su política de seguridad nacional. Este objetivo se verbaliza en el *establishment* del poder estadounidense (político, económico, comunidad de seguridad y defensa, entre otros) bajo el discurso de asegurar su estatus de “socio militar preferido” en ALC. Cabe destacar, además, que ni China ni Rusia han logrado establecer un nivel de arraigo comparable en la cooperación militar con los países de ALC, lo que refuerza la preponderancia estadounidense en este ámbito.

En este punto, resulta pertinente señalar que la persistencia de esta primacía estadounidense podría estar asociada no solo a factores materiales, sino también a dinámicas ideológicas y doctrinarias que han contribuido a consolidar vínculos históricos con las élites militares y de defensa de la región. Esto abre la posibilidad de explorar —como línea de investigación futura— que más allá de una posible divergencia entre sectores intelectuales y culturales más críticos frente a EE.UU.,

y élites económicas y de defensa con mayor afinidad estratégica e institucional hacia este país, existe una tendencia a considerar “natural” el rol de EE.UU. (y no China o Rusia, por ejemplo) como proveedor de asistencia.

Se renueva, entonces, la necesidad de profundizar la discusión teórica y empírica desde una perspectiva crítica sobre la asistencia militar. Más allá de cuestionar los medios —por ejemplo, reclamando mayor transparencia o respeto a los derechos humanos— existe poco espacio para poner en duda el rol de proveedor que EE.UU. se atribuye a sí mismo, tanto en la provisión de capacidades militares como en la exportación de modelos institucionales y de valores asociados a su visión de democracia liberal. En tanto, los países receptores —en particular aquellos ubicados en la periferia— tienden a considerar natural y deseable esta asistencia y entrenamiento, que desde los años de la Guerra Fría ha estado enmarcada en una concepción de seguridad funcional a los intereses políticos, económicos y geopolíticos de Washington.

De aquí entonces, surgen nuevas preguntas en torno a la presencia de China y Rusia en la región: ¿Cuál sería la línea roja que EE.UU. no está dispuesto a permitir que se cruce? ¿Existe la posibilidad de que ALC se convierta en un teatro de operaciones dentro de una confrontación global entre EE.UU. y estas potencias adversarias?

Bibliografía

- Acharya, A. (2014). *The end of American world order*. Londres, Polity Press.
- Acharya, A. (2017). After liberal hegemony: The advent of a multiplex world order. *Ethics and International Affairs*, 31(3), 271–285.
- Atlantic Council. (2023, 19 de enero). *A conversation with General Laura J. Richardson on security across the Americas*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.atlanticcouncil.org/event/a-conversation-with-general-laura-j-richardson-on-security-across-the-americas/>
- Babic, M. (2020). Let's talk about the interregnum: Gramsci and the crisis of the liberal world order. *International Affairs*, 96 (3): 767–786.
- Baines, J. M. (1972). U.S. military assistance to Latin America: An assessment. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 14(4), 469–487.
- Baroud, R. y Rubeo, R. (2022). Más allá del «interregno»: ¿Es posible un mundo no hegemónico? *Metapolis*, 13: 17–25.
- Barma, N., Chiozza, G., Ratner, E. y Weber, S. (2009). A world without the West? Empirical patterns and theoretical implications. *Chinese Journal of International Politics*, 2(4), 525–554.
- Berg, R. C. y Ziemer, H. (2023). *Paper tiger or pacing threat? China's security and defense engagement in Latin America and the Caribbean*. Center for Strategic and International Studies. Consulta 9 de febrero de 2025: https://csis-website-prod.s3.amazonaws.com/s3fs-public/2023-10/231019_Berg_China_LAC.pdf
- Bitar, S. (2017). *La presencia militar de Estados Unidos en América Latina: bases y cuasibases*, Colombia, Universidad de los Andes.
- Boersner, D. (1996). *Relaciones internacionales de América Latina*, Venezuela, Nueva Sociedad.

- Borón, A. (2012). *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, Buenos Aires, Ediciones Luxenburgo.
- Buitrago, F. L. (2003). La doctrina de seguridad nacional: Materialización de la guerra fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, 15, 74–87.
- Bureau of Political-Military Affairs. (s/f). *International Military Education and Training (IMET)*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://2001-2009.state.gov/t/pm/65533.htm>
- Campbell, J., Dalzell, S., Adler, A., Avriette, M., Zeman, J. y Connolly, K. J. (2022). *U.S. resourcing to national security interests in Latin America and the Caribbean in the context of adversary activities in the region*. RAND Corporation.
- Cardinale, M. E. (2018). *Seguridad internacional y derechos humanos: En busca de una mirada autónoma para América del Sur*, Argentina. Editorial Teseo/Universidad Abierta Interamericana.
- Ceceña, A. E. (2016). La dominación de espectro completo sobre América. En *Geopolítica e integración regional. América Latina en el sistema-mundo*, Bolivia. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Chomsky, N. (2006). *Failed states: The abuse of power and the assault on democracy*, Estados Unidos. Henry Holt and Company.
- Chomsky, N. y Herman, E. (1981). *Washington y el fascismo en el tercer mundo*, México. Siglo XXI Editores.
- Cronk, T. (2021, 3 de agosto). Southcom commander nominee: U.S. must remain 'partner of choice' in Western Hemisphere. *U.S. Department of Defense*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.defense.gov/News/News-Stories/Article/Article/2718065/southcom-commander-nominee-us-must-remain-partner-of-choice-in-western-hemisphe/>
- Defense Security Cooperation Agency [DSCA]. (s/f). *Combating Terrorism and Irregular Warfare Fellowship Program (CTIWFP)*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.dsca.mil/combating-terrorism-and-irregular-warfare-fellowship-program-ctiwpf>
- Defense Security Cooperation University [DSCU]. (2023). Chapter 14: International training. En *Security cooperation management*. Green Book (43a ed.). DSCU. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://dscu.edu/sites/default/files/publications/green-book-edition-43.pdf>
- Dinges, J. (2021). *Los años del Cóndor: Operaciones internacionales de asesinato en el Cono Sur*, Chile. Debate.
- Ellis, R. E. (2019). The U.S. military in support of strategic objectives in Latin America and the Caribbean. *Prism*, 8(1). Consulta 9 de febrero de 2025: <https://ndupress.ndu.edu/Media/News/News-Article-View/Article/1943461/the-us-military-in-support-of-strategic-objectives-in-latin-america-and-the-car/>
- Ellis, R. E. (2023). *A strategy to respond to extra-hemispheric actors in Latin America and the Caribbean*, Estados Unidos, IndraStra Global Publishing Solutions.
- Epstein, S. y Rosen, L. (2018). *U.S. security assistance and security cooperation programs: Overview of funding trends*. Congressional Research Service. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.congress.gov/crs-product/R45091>
- Estenssoro, F. (2023). La declinación hegemónica estadounidense y la emergencia del multipolarismo: Desafíos para Latinoamérica. *Urvio*, 37, 64–81.
- ForeignAssistance.gov. (s/f a). *Glossary*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://foreignassistance.gov/about#tab-glossary>
- ForeignAssistance.gov. (s/f b). *Data*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://foreignassistance.gov/data>

- Foundation for Defense of Democracies [FDD]. (2023). *Latin America's China challenge: A conversation with SOUTHCOM Commander General Laura Richardson*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.fdd.org/wp-content/uploads/2023/10/fdd-events-Latin-Americas-China-Challenge.pdf>
- Garamone, J. (2021). Concept of integrated deterrence will be key to national defense strategy, DOD official says. *U.S. Department of Defense*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.defense.gov/News/News-Stories/Article/Article/2866963/concept-of-integrated-deterrence-will-be-key-to-national-defense-strategy-dod-o/>
- Gill, L. (2004). *The School of the Americas: Military training and political violence in the Americas*, Carolina del Norte, Duke University Press.
- Haass, R. N. (2008). The age of nonpolarity: What will follow U.S. dominance. *Foreign Affairs*, 87(3), 44–56.
- Ikenberry, J. G. (2018). The end of liberal international order? *International Affairs*, 94(1), 7–23.
- Isacson, A. (2023). Estados Unidos y su influencia en el nuevo militarismo latinoamericano. En M. R. Hoecker y F. J. Verdes Montenegro (Eds.), *Militarización, militarismo y democracia: ¿Nuevas tendencias en América Latina?* (pp. 75–93).
- Isacson, A. y Kinoshian, S. (2017). *Ayuda militar de Estados Unidos en Latinoamérica*. WOLA/CIP/Latin America Working Group. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://n9.cl/nc39y>
- Isacson, A. y Olson, J. (2001). *Just the facts 2001-2002: A quick tour of U.S. defense and security relations with Latin America and the Caribbean*. CIP/Latin America Working Group. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://internationalpolicy.org/publications/just-the-facts-2001-2002-a-quick-tour-of-u-s-defense-and-security-relations-with-latin-america-and-the-caribbean/>
- Isacson, A., Olson, J. y Haugaard, L. (2004). *Diluyendo las divisiones: Tendencias de los programas militares de EE.UU. hacia América Latina*. WOLA/CIP/Latin America Working Group. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.resdal.org/ultimos-documentos/wola-usa-al.pdf>
- Kurylo, B. (2024, julio). Comparative analysis of U.S., Russian, and Chinese military cooperation with Latin America and the Caribbean. *Military Review*.
- Lajtman, T. (2022). *América Latina y la seguridad estadounidense: Geopolítica del imperialismo y su manifestación en Perú y Bolivia (2000-2019)* [Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires].
- Lajtman, T. y García Fernández, A. (2022). Dependencia estratégica de Estados Unidos y militarización sobre América Latina (en la era Trump). *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as Américas*, 15(2), 62–83.
- Lajtman, T., García Fernández, A. y Romano, S. (2024). Estados Unidos y la asistencia militar y en seguridad hacia América Latina y el Caribe: Abordaje crítico, 2010-2022. *Estado & Comunes*, 1(18), 59–79.
- Lieber, R. J. (2020). American decline: Destined, chosen or contingent? En J. Massie y J. Paquin (Eds.), *America's allies and the decline of U.S. hegemony* (pp. 39–62).
- Lissardy, G. (2018, 26 de septiembre). Qué es la doctrina Monroe que Trump reflató en la ONU contra la influencia de 'potencias extranjeras' en América Latina. *BBC News Mundo*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45648320>
- Loveman, B. (2010). *Adictos al fracaso: Políticas de seguridad de Estados Unidos en América Latina y la región andina*, Santiago de Chile. LOM Ediciones.
- Luzzani, T. (2012). *Territorios vigilados: Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*, Argentina, Penguin-Random House.

- Maira, L. (1990). El Estado de seguridad nacional en América Latina. En P. González Casanova (Coord.), *El Estado en América Latina: Teoría y práctica* (111-178), México. Siglo XXI Editores/ Universidad de las Naciones Unidas.
- Maniruzzaman, T. (1992). Arms transfers, military coups, and military rule in developing states. *The Journal of Conflict Resolution*, 36(4), 733-755.
- Morales, D. (2018). Interregno hegemónico y competencia interestatal. Perspectivas para el siglo XXI. *Foreign Affairs Latinoamérica*.
- Morgenstern, E. M. y Brown, N. (2022). *Foreign assistance: An introduction to U.S. programs and policy*. Congressional Research Service.
- Moroney, J., Thaler, D. E. y Hogler, J. (2013). *Review of security cooperation mechanisms combatant commands utilize to build partner capacity*. RAND Corporation.
- Møller Stahl, R. (2019). Ruling the Interregnum: Politics and Ideology in Nonhegemonic Times. *Politics & Society*, 47(3): 333-360
- Morray, J. P. (1970). Estados Unidos y América Latina. En J. Petras y M. Zeitlin (Eds.), *América Latina: ¿Reforma o revolución?* (pp. 97-116). Tiempo Contemporáneo.
- Organización de los Estados Americanos [OEA]. (1947, 2 de septiembre). *Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)*. Artículo 6.
- Reveron, D. (2010). Weak states and security assistance. *PRISM*, 3(1), 39-40.
- Rodríguez Rejas, M. J. (2017). *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*, México. AKAL.
- Romano, S. (2012). Seguridad hemisférica, asistencia y democracia a inicios de la Guerra Fría. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 7(1), 211-240.
- Romano, S., García, A., Lajtman, T. y Tirado, A. (2020). La era Trump y la dependencia económica, política y militar de América Latina. En S. Romano (Comp.), *Trumperialismo: Estados Unidos y la guerrapermanentecontraAméricaLatina* (pp.175-200), España.CELAG/Mármol-IzquierdoEditores.
- Romano, S., Lajtman, T. y García Fernández, A. (2024). Imperialismo “soft”: Asistencia de Estados Unidos y lawfare en América Latina. *Reoriente*, 3(2), 94-118.
- Rockefeller Archive Center. (s/f). *The Trilateral Commission, North America records*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://dimes.rockarch.org/collections/2KaqPEr3JRZv5WBQsf9mKn>
- Sanahuja, J. A. (2022). Interregno. La actualidad de un orden mundial en crisis. *Nueva Sociedad*, 302: 86-94.
- Sandoval Rodríguez, I. (1976). *Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo*, México. Siglo XXI Editores.
- Sanjuán, R. A. (2012). Acuerdos de cooperación y bases militares en territorio extranjero: ¿Un acto de agresión? *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 11(1), 27-64.
- Santoni, A., Ross Orellana, C. y Sánchez González, S. (2024). La paradoja de la violencia en la política exterior del régimen militar chileno: Entre aislamiento y ‘resistencia activa’. *Historia* 396, 14(1), 361-392.
- Schweller, R. L. y Pu, X. (2011). After unipolarity: China’s visions of international order in an era of U.S. decline. *International Security*, 36(1), 41-72. https://doi.org/10.1162/ISEC_a_00044
- Selser, G. (1982). Las bases de EE.UU. en Panamá: El destino del Comando Sur y de la Escuela de las Américas. *Nueva Sociedad*, 63, 57-74. Consulta 9 de febrero de 2025: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/999_1.pdf

- Serfaty, S. (2011). Moving into a post-Western world. *The Washington Quarterly*, 34(2), 7–23. <https://doi.org/10.1080/0163660X.2011.562080>
- Spykman, N. (1942). *America's strategy in world politics*, Estados Unidos. Harcourt, Brace and Company.
- Sullivan, P. (2021). Does security assistance work? Why it may not be the answer for fragile states. *Modern War Institute*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://mwi.westpoint.edu/does-security-assistance-work-why-it-may-not-be-the-answer-for-fragile-states/>
- Sweezy, P. y Magdoff, H. (1972). *Dinámica del capitalismo norteamericano: La estructura monopolista, la inflación, el crédito, el oro y el dólar*, México. Nuestro Tiempo.
- Tellería, L. (2019). Estados Unidos-América Latina: La tecnología de la dependencia militar. En J. R. Quintana (Comp.), *América Latina en el proyecto de dominación de Estados Unidos: Pautas y perspectivas en el siglo XXI* (pp. 91-122), Bolivia. Editorial del Estado.
- Tellería, L. (2023). Estados Unidos y el proceso de militarización de América Latina. *Reoriente*, 3(2), 119–143.
- The White House. (2017). *National Security Strategy of the United States of America*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://trumpwhitehouse.archives.gov/wp-content/uploads/2017/12/NSS-Final-12-18-2017-0905.pdf>
- The White House. (2022). *National Security Strategy of the United States of America*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://bidenwhitehouse.archives.gov/wp-content/uploads/2022/11/8-November-Combined-PDF-for-Upload.pdf>
- Tokatlián, J. G. (2024, 26 de mayo). Amenaza militar china en América Latina, noción exagerada y equivocada. *Sur y Sur*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.surysur.net/amenaza-militar-china-en-america-latina-nocion-exagerada-y-equivocada/>
- United States Department of State. (1950). *Foreign Relations of the United States, 1950, Volume I, National Security Affairs; Foreign Economic Policy* (Document 210). Consulta 9 de febrero de 2025: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1950v01/d210>
- US Department of Defense. (2022). *National Defense Strategy 2022*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://media.defense.gov/2022/Oct/27/2003103845/-1/-1/1/2022-NATIONAL-DEFENSE-STRATEGY-NPR-MDR.pdf>
- US Department of Defense. (2024, 7 de noviembre). *Remarks by Secretary of Defense Lloyd J. Austin III at U.S. Southern Command's Change of Command Ceremony (As Delivered)*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.defense.gov/News/Speeches/Speech/Article/3960370/>
- US SOUTHCOM. (2005). *Posture Statement of General Bantz J. Craddock, United States Army Commander, United States Southern Command Before the 109th Congress House Armed Services Committee*. Consulta 9 de febrero de 2025: https://adamisacson.com/files/old_cip_colombia/050309crad.htm
- US SOUTHCOM. (2011). *Posture Statement of General Douglas M. Fraser, United States Air Force Commander, United States Southern Command Before the 112th Congress Senate Armed Services Committee*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://ogc.osd.mil/Portals/99/testFraser04052011.pdf>
- US SOUTHCOM. (2016). *Posture Statement of Admiral Kurt W. Tidd Commander, United States Southern Command Before the 115th Congress Senate Armed Services Committee*. Consulta 9 de febrero de 2025: https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/Posture%20Statements/SOUTHCOM_POSTURE_STATEMENT_FINAL_2016.pdf
- US SOUTHCOM. (2019). *U.S. Southern Command strategy: Enduring promise for the Americas*. Consulta 9 de febrero de 2025: https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/SOUTHCOM_Strategy_2019.pdf

- US SOUTHCOM. (2021). *Statement of Admiral Craig S. Faller Commander, United States Southern Command Before the 117th Congress Senate Armed Services Committee*. Consulta 9 de febrero de 2025: https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/Posture%20Statements/SOUTHCOM%202021%20Posture%20Statement_FINAL.pdf
- US SOUTHCOM. (2023). *Statement of General Laura J. Richardson Commander, United States Southern Command Before the 118th Congress House Armed Services Committee*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/Posture%20Statements/2023%20SOUTHCOM%20Posture%20Statement%20FINAL.pdf>
- US SOUTHCOM. (2024a). *Adm. Holsey Takes Command of SOUTHCOM*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.southcom.mil/MEDIA/NEWS-ARTICLES/Article/3960277/adm-holsey-takes-command-of-southcom/>
- US SOUTHCOM. (2024b). *Statement of General Laura J. Richardson Commander, United States Southern Command Before the 118th Congress House Armed Services Committee*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.southcom.mil/Portals/7/Documents/Posture%20Statements/2024%20SOUTHCOM%20Posture%20Statement%20FINAL.pdf>
- US SOUTHCOM. (s/f a). *History*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.southcom.mil/About/History/>
- US SOUTHCOM. (s/f b). *SOUTHCOM Commander's Priorities*. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.southcom.mil/Commanders-Priorities/>
- Wallerstein, I. (2010). *Análisis de Sistemas-Mundo. Una Introducción*. México D.F: Siglo XXI
- Wise, C. (2020). *How Latin America Is Maximizing (or Missing Out on) China's International Development Strategy*. Yale University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvxkn7rm>
- Whithers, G., Santo, L. y Isacson, A. (2010). *Predica lo que practicas: La separación de roles entre militares y policías en las Américas*. WOLA. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://www.wola.org/es/analisis/predica-lo-que-practicas-la-separacion-de-roles-entre-militares-y-policias-en-lasamericas/>
- Woods, L. y Yousif, E. (2021). *The expanding scope of U.S. security assistance since 9/11*. Center for International Policy. Consulta 9 de febrero de 2025: <https://internationalpolicy.org/wp-content/uploads/2024/01/SAM-911-Report-LBV2.pdf>
- Xing, L. y Bernal-Meza, R. (2021). China-US rivalry: A new Cold War or capitalism's intra-core competition? *Revista Brasileira de Política Internacional*, 64(1). <https://doi.org/10.1590/0034-7329202100110>
- Zakaria, F. (2008). *The post-American world*. W. W, Estados Unidos. Norton & Company.
- Zakaria, F. (2011). *The post-American world: Release 2.0*. W. W, Estados Unidos. Norton & Company.

Cuando fuimos niños: Dictadura, resiliencia y memoria en relatos de adultos sobrevivientes

When We Were Children: Dictatorship, Resilience, and Memory in the Accounts of Adult Survivors

Fabiana Rodríguez-Pastene Vicencio¹

Manuel Délano Cabezas²

Recibido: 7 de julio de 2025. Aceptado: 25 de agosto de 2025.
Received: July 7, 2025. Approved: August 25, 2025.

RESUMEN

Este artículo examina los testimonios recogidos en el libro *“50 años, 50 historias, los niñ@s y adolescentes de la dictadura”*, utilizando las técnicas del Análisis Crítico del Discurso y del Análisis de Contenido. A partir de la investigación se identifican ejes como trauma infantil, exilio, adultez forzada, resiliencia y conciencia política. Los hallazgos revelan memorias fragmentadas, silencios impuestos y una infancia marcada por la violencia política estructural. El estudio visibiliza cómo estas experiencias han sido históricamente excluidas de las políticas de reparación y memoria, proponiendo una lectura intergeneracional del trauma y la resistencia desde la perspectiva de las infancias.

Palabras claves: Infancia, adolescencia, derechos humanos, dictadura.

ABSTRACT

This article examines the testimonies compiled in the book *“50 años, 50 historias: los niñ@s y adolescentes de la dictadura”*, using Critical Discourse Analysis and Content Analysis. The research identifies key axes such as childhood trauma, exile, forced adulthood, resilience, and political awareness. Findings reveal fragmented memories, imposed silences, and a childhood shaped by structural political violence. The study highlights how these experiences have been historically excluded from memory and reparation policies, proposing an intergenerational reading of trauma and resistance from the perspective of childhood.

Keywords: childhood, adolescence, human rights, dictatorship.

1 Chilena, doctora en historia, Departamento de Género, Política y Cultura, Universidad de Playa Ancha. Correo electrónico: fabiana.rodriguezpastene@upla.cl

2 Chileno, magíster en comunicación estratégica, Escuela de Comunicaciones y Periodismo. Universidad Adolfo Ibáñez. Correo electrónico: manuel.delano@uai.cl

Introducción

“Ningún niño será sometido a la tortura, a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, a la pena capital, a la prisión perpetua y a la detención o encarcelación ilegales o arbitrarias. Todo niño privado de libertad deberá ser tratado con humanidad”.

Convención sobre los Derechos del Niño³

A través de los relatos contenidos en las 366 páginas del libro *50 años, 50 historias. L@s niñ@s y adolescentes de la dictadura* (2023, LOM Ediciones) se ilumina uno de los aspectos más desconocidos de la represión que se desencadenó con el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973: las consecuencias que tiene hasta hoy entre quienes entonces eran menores de edad. En el libro, 50 entrevistados entregan sus testimonios en primera persona del horror que cayó sobre sus familiares y ellos mismos, y de la invisibilización que sufrieron por parte de una sociedad adultocéntrica. Son las víctimas vicarias del término del proyecto socialista y de la reconstrucción del capitalismo en Chile, que se inauguró con un bombardeo al Palacio de Gobierno en un preludio de lo que sobrevendría.

Este artículo es una reflexión y sistematización a partir del trabajo realizado en la mencionada obra, para examinar los 50 testimonios a través de análisis de contenido y análisis del discurso crítico. Es un esfuerzo de memoria ante la escasez de estudios vinculados a las experiencias de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) desde sus biografías en la actualidad⁴. Los relatos de estos entrevistados –todos menores de 21 años– sobre los hechos traumáticos que vivieron en dictadura son el objeto de este estudio. Incluye, además, una amplia revisión bibliográfica del abordaje –histórico, periodístico, documental, ensayístico– sobre este oscuro periodo y del lugar que ocupó –o dejaron de ocupar– la infancia en la historiografía reciente. El artículo concluye con el análisis de los principales puntos en común de las 50 entrevistas en profundidad realizadas entre 2022 y 2023 que dieron origen al libro analizado. Sus relatos revelan trayectorias marcadas por el trauma, el desarraigo, la violencia vicaria y la adultez forzada. Se identifican categorías emergentes como el exilio, el silenciamiento institucional, la resistencia emocional y la fractura identitaria. El estudio evidencia cómo la infancia fue un territorio de violencia estructural, aún pendiente de plena reparación en las políticas de memoria y DD.HH.

Conceptualización y discusión

Existe una vasta y heterogénea literatura que corrobora y documenta la amplitud, gravedad y sistematicidad de las violaciones a los derechos humanos cometidas por agentes del Estado du-

3 Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989.

4 En efecto, y tal como plantea Graciela Rubio, la construcción de la memoria histórica sobre la dictadura en Chile ha sido realizada desde discursos que tienden a invisibilizar a ciertos grupos, especialmente a niños, niñas y adolescentes, perpetuando visiones elitistas y oligárquicas que dificultan su inclusión como sujetos con agencia en la historia. Rubio, G. (2013). *Memoria, política y pedagogía*. LOM Ediciones.

rante la dictadura civil-militar chilena (1973-1990), así como sobre las acciones realizadas durante ese periodo y con posterioridad –en democracia– para ocultar las huellas de los crímenes. Esta abundancia contrasta con la escasez de estudios concentrados sobre los atropellos en esos mismos años contra la población menor de edad –niñas, niños y adolescentes–, experiencias invisibilizadas en una sociedad acaso demasiado adultocéntrica, y que solo recientemente han comenzado a emerger. El activismo y resistencia de los NNA ha sido mayormente ignorado, pese a su sufrimiento y agencia. También lo ha sido su calidad de víctimas de violaciones de los DD.HH. Esta omisión repercute en niveles tanto simbólicos como institucionales, afectando esferas como la memoria social, la reparación judicial, la política pública e incluso, la museografía, entre otros aspectos.

El mismo concepto de niñez e infancia, desde el punto de vista historiográfico, debe tensionarse, o en palabras de Osta y Espiga “pensar la historia de las infancias implica construir nuevos hechos históricos y miradas, desentrañar en los discursos lo que ocultan, lo que silencian, atender a los significados sociales y políticos de los documentos”. (2017, p.114). La conceptualización de las infancias y las adolescencias, como sostienen los mismos autores, dista de ser unívoca en términos historiográficos (Ostega & Espina, 2017): “esto significa que ese conjunto de saberes se muestra cada vez más incapaz de dar cuenta de la multiplicidad de modos de transitar la infancia y de las maneras particulares en que se explicita el devenir de los niños y las niñas” (Rincón, 2018, p. 39). Por ello, para los efectos de la presente investigación, se considerará el marco legal vigente al momento de la dictadura, que situaba la mayoría de edad a los 21 años⁵.

La abundancia de estudios e investigaciones sobre la historia reciente de Chile, desproporcionada quizás si se considera el peso geopolítico del país en el concierto internacional, puede atribuirse a la excepcionalidad y singularidad de sus procesos políticos, sociales y económicos a lo largo del siglo XX y XXI. Particularmente, tres grandes hitos explican este interés sostenido: la experiencia reformista-democrática de la “Revolución en Libertad” durante el gobierno demócratacristiano de Eduardo Frei Montalva (1964–1970), el proyecto socialista de la Unidad Popular encabezado por Salvador Allende (1970–1973), y la instauración de una dictadura cívico-militar profundamente neoliberal bajo la conducción de Augusto Pinochet (1973–1990).

Cada uno de estos procesos ha captado el interés de investigadores y cientistas sociales por su carácter inédito y la densidad de sus transformaciones. El proyecto de Frei, por ejemplo, buscó una modernización capitalista con fuerte intervención estatal y participación social regulada, lo que dio origen a reformas estructurales significativas en materia agraria, educacional y sindical (Drake y Jaksic, 1999; Moulian, 2002). Por su parte, la experiencia de la Unidad Popular fue observada como un experimento histórico singular que intentó avanzar hacia el socialismo mediante vías institucionales y democráticas, lo que atrajo la atención de politólogos, historiadores y economistas de diversas corrientes ideológicas (Harnecker, 1973; Winn, 2004).

5 Durante el periodo de la dictadura chilena (que terminó el 11 de marzo de 1990), la mayoría de edad en Chile se establecía a los 21 años. Esto se modificó en 1993, cuando la ley 19.221 fijó la mayoría de edad a los 18 años, un cambio que fue implementado durante la transición a la democracia.

La dictadura posterior –apoyada por las Fuerzas Armadas, los sectores empresariales y la derecha política– constituyó una ruptura radical con ese ciclo anterior. El régimen liderado por Pinochet implementó un modelo neoliberal extremo, basado en la desregulación de los mercados, la privatización masiva de servicios y empresas públicas, y la reducción del rol del Estado en la economía. Estas políticas fueron promovidas por un grupo de economistas conocidos como los “Chicago Boys”, que convirtieron a Chile en un laboratorio mundial del neoliberalismo extremo (Valdés, 1995; French-Davis, 2004). La violencia política, la represión sistemática y la institucionalización del autoritarismo mediante la Constitución de 1980 marcaron un ciclo que combinó modernización económica con regresión en materia de derechos civiles y políticos (Garretón, 1989; Huneeus, 2000).

Incluso la transición a la democracia, iniciada formalmente en 1990, ha sido caracterizada por su especificidad dentro del conjunto de procesos transicionales en América Latina. A diferencia de lo ocurrido en países como Argentina o Brasil, donde las dictaduras colapsaron o se retiraron sin conservar estructuras de poder, en Chile el retorno a la democracia fue condicionado por una arquitectura institucional heredada de la dictadura que limitó las transformaciones profundas. Esta situación ha sido ampliamente debatida en la literatura bajo el concepto de “democracia tutelada” (Garretón, 1995; Lechner, 1990; Pinto, 2005). Pese a ello, el país experimentó una notable estabilidad política y económica durante casi tres décadas, solo interrumpida por la irrupción del estallido social de octubre de 2019, una movilización masiva de la ciudadanía en demanda de derechos sociales, dignidad y una nueva constitución (Araujo & Martuccelli, 2020; Colodro, 2021; Délano, Rodríguez-Pastene & Trajtemberg, 2020; Larraín, 2020; Mayol, 2019; Peña, 2020; Ruiz, 2020; Tironi, 2020).

La excepcionalidad chilena no radica solo en las características de cada uno de estos momentos históricos, sino también en la forma como se articularon entre sí, generando una secuencia de reformas, rupturas y continuidades que invitan constantemente a su estudio. Esta abundancia de literatura se sustenta también en la existencia de un campo académico consolidado que ha investigado críticamente tanto la historia de los proyectos políticos como los impactos sociales, económicos y subjetivos de la dictadura y la transición (Garretón, 2012; Huneeus, 2000; Lechner, 1990; Moulian, 1997; Pinto, 2005; Salazar y Pinto, 1999; Stern, 2006).

La transición, además, sigue inconclusa en la medida que Chile continúa regido por la Constitución aprobada por la dictadura en un plebiscito fraudulento en 1980. Esto, a pesar de las numerosas modificaciones que ha experimentado y de los dos intentos fallidos –rechazados en los plebiscitos de 2022 y 2023– de reemplazarla por una Carta Fundamental generada en democracia.

En este contexto, los estudios sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura pueden agruparse en cuatro vertientes principales. Una de las más relevantes son las investigaciones impulsadas por el Estado en democracia, particularmente bajo los gobiernos de Aylwin y Lagos. Estas indagaciones dieron origen a dos informes fundamentales para la memoria histórica del país. Primero, el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, CNVR, (1991), comúnmente llamado Informe Rettig –por el jurista Raúl Rettig, quien presidió la comisión–, que documentó casos de personas detenidas desaparecidas, ejecutadas por agentes estatales y víctimas de violencia política. Segundo, el Informe de la Comisión Nacional sobre Pri-

sión Política y Tortura, CNTTP, (2005), conocido como Informe Valech –dirigido por el obispo Sergio Valech–, que abordó las experiencias de sobre 30.000 personas sometidas a prisión política, relegación y tortura por parte de organismos represivos del Estado. Ambos informes establecieron una base documental sobre las violaciones sistemáticas a los derechos humanos e incluyeron recomendaciones que originaron políticas públicas de reparación. Sin embargo, estas medidas –así como los mismos informes– fueron objeto de críticas por quienes los consideraron insuficientes frente a la magnitud del daño sufrido.

En primer lugar, los dardos llegaron desde las propias organizaciones de familiares de víctimas, como la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), Londres 38 y la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, que denunciaron que ambos informes excluyeron a quienes que no pudieron declarar por razones de salud, distancia geográfica o temor, particularmente en zonas rurales y entre comunidades indígenas. Asimismo, se cuestionó el carácter voluntario de las declaraciones y la restricción del universo investigado exclusivamente a víctimas de agentes del Estado, dejando fuera otros tipos de violencia política o la participación civil en crímenes de lesa humanidad.

Uno de los puntos más criticados fue la decisión del Estado de mantener bajo reserva por 50 años los testimonios recogidos en la Comisión Valech, impidiendo su utilización en procesos judiciales y en investigaciones históricas (Loveman & Lira, 2000). Esta medida fue interpretada por las propias víctimas como un obstáculo a la justicia y un gesto de impunidad institucionalizada (Jelin, 2002).

Desde la academia, investigadores han evidenciado que los informes fueron concebidos bajo un enfoque minimalista, centrado más en la producción de una narrativa consensuada para la transición, que en la construcción de verdad plena. El Informe Rettig, si bien significativo en términos simbólicos, se limitó a reconocer violaciones al derecho a la vida sin abordar otras formas de represión, como el exilio forzado, la violencia sexual o las afectaciones psicosociales. Por su parte, el Informe Valech fue aún más restringido en cuanto a la identificación de responsables, omitiendo sistemáticamente nombres de perpetradores, cadenas de mando y estructuras institucionales implicadas (Hite, 2004).

También se ha cuestionado que ambas comisiones no propiciaran un mecanismo robusto de seguimiento institucional ni de justicia reparativa, y que el proceso de compensación se haya limitado esencialmente a políticas de indemnización económica. Diversas voces han señalado que este enfoque contribuyó a generar una visión asistencialista de la reparación, sin considerar suficientemente los aspectos simbólicos, judiciales y sociales que demanda un enfoque integral de derechos humanos (Skaar, 2011).

Las demandas actuales por memoria, verdad y justicia continúan exigiendo una reapertura crítica de estos procesos, particularmente a partir de los archivos de la Comisión Valech y la incorporación de otras voces históricamente silenciadas. La falta de justicia plena, la persistencia de estructuras de impunidad y la exclusión de sectores como la infancia, las mujeres, los pueblos originarios y las zonas rurales del relato oficial, revelan que el proceso chileno de justicia transicional permanece abierto e incompleto.

Además de los testimonios de las víctimas y sus familiares a ambas comisiones, y la escasa información que han proporcionado las Fuerzas Armadas⁶ (en ocasiones orientada más bien a tener un manto de opacidad sobre la represión⁷); una segunda vía de estudios e investigación sobre las violaciones a los DD.HH. se realizó precisamente en dictadura. En especial, la protagonizaron el Comité de Cooperación para la Paz en Chile (1973-1975, conocido como Comité Pro Paz), formado poco después del golpe de Estado, por la Iglesia Católica, iglesias Evangélicas –Metodista, Bautista, Evangélica Luterana, Ortodoxa, Metodista Pentecostal–, la Comunidad Israelita y el Consejo Mundial de Iglesias, que impulsó el cardenal Raúl Silva Henríquez. El Comité atendió y apoyó a miles de familiares de víctimas; presentó recursos de amparo y documentó la represión. Debió cerrar en noviembre de 1975 por petición de Augusto Pinochet⁸.

Su trabajo lo prosiguió la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago, creada en 1976, también por iniciativa del cardenal Silva Henríquez. La Vicaría presentó miles de recursos de amparo; prestó apoyo jurídico, psicológico y médico a las víctimas, y documentó exhaustivamente lo ocurrido. Tanto así, que la dictadura quiso arrebatárle sus archivos y allanar su sede, a través de una Fiscalía Militar, pero finalmente no lo hizo. La información quedó resguardada –hoy la preserva la Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad– y fue un antecedente valioso para los jueces que, en democracia⁹, después de la detención de Pinochet en Londres en 1998, investigaron los casos de atropellos a los DD.HH. Entre sus trabajos resaltan el *Boletín de la Vicaría de la Solidaridad*, que publicó 300 ediciones y números especiales, y libros como la serie *¿Dónde Están?* que documentaron hechos relacionados con personas apresadas ilegalmente, incluyendo testimonios de quienes las vieron en centros clandestinos de detención y tortura, así como los esfuerzos realizados por sus familiares y organizaciones para encontrarlas. Estas obras reflejan la dolorosa realidad de los desaparecidos y el impacto de su ausencia en la memoria colectiva.

A esto se sumó la actividad desplegada por organizaciones como la Comisión Chilena de Derechos Humanos, la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias (Fasic), el Servicio Paz y Justicia (Serpaj) y el Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu). Por su parte, los parientes de las víctimas contribuyeron a la documentación testimonial e indagación sobre las formas de operar de los aparatos represivos, a través de organizaciones como la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos, la Comisión

6 Cuando la Comisión Rettig solicitó información a las FFAA. sobre las violaciones a los DD.HH., salvo en un número menor, estas respondieron que no existía o que “habían sido legalmente incinerados” (CNVR, 1991, p. 5).

7 Esto fue particularmente nítido en la “Mesa de Diálogo”, una iniciativa que reunió por primera vez a las FFAA. y abogados de víctimas de violaciones a los DD.HH., así como autoridades civiles y de instituciones religiosas. Si bien las FFAA. y Carabineros entregaron un listado con el destino final de 200 víctimas y de 20 personas no identificadas, que aceleró las investigaciones judiciales, en varios de estos casos la información fue falsa o incompleta. Véase *La gran estafa de las fuerzas armadas: la “Mesa de Diálogo”* (Ljubetic Vargas, 2017); La Tercera, 2 febrero 2002.

8 Véase Comité para la Cooperación por la Paz en Chile, Crónica de sus 2 años de labor solidaria, 1975: Anexo 1.3 “Intercambio de Cartas entre el General Pinochet y el Cardenal Raúl Silva Henríquez”.

9 Muy pocos magistrados se atrevieron a investigar en dictadura. Entre esas excepciones notables resalta el juez Carlos Cerda, que procesó a oficiales y altos mandos, por lo que la Corte Suprema lo sancionó. Véase *Carlos Cerda, el juez que procesó a la familia Pinochet* (Mohor, Daniela, diario El País, 10 de septiembre de 1973). Más antecedentes sobre la complicidad de la justicia con la dictadura en Alejandra Matus (1999), *El libro negro de la justicia chilena*, Santiago: Planeta.

Nacional contra la Tortura, el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo y la Fundación para la Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (Pidee). Esta última fue creada en 1979 y brindó asistencia médica, psicológica y de otros tipos a muchos de los hijos e hijas de personas detenidas desaparecidas o ejecutadas.

La tercera línea de investigación corresponde al vasto y sostenido trabajo desarrollado por periodistas e historiadores, quienes han contribuido decisivamente a la reconstrucción de los hechos ocurridos durante la dictadura cívico-militar chilena (1973-1990), particularmente en lo relativo a las violaciones sistemáticas a los derechos humanos. Este esfuerzo ha permitido visibilizar no solo los mecanismos represivos utilizados por el régimen, sino también las trayectorias de las víctimas, los métodos de encubrimiento y la articulación de redes represivas a nivel nacional e internacional.

Una de las contribuciones más significativas de esta vertiente ha sido la incorporación de testimonios de sobrevivientes, familiares de víctimas y exagentes del Estado, que han servido como fuente primaria para la elaboración de narrativas históricas y periodísticas. Muchas de las revelaciones más relevantes sobre la planificación y ejecución de prácticas de exterminio político, así como sobre el funcionamiento de aparatos represivos como la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y la Central Nacional de Informaciones (CNI), han sido posibles por estas investigaciones. Estas obras constituyen no solo un archivo testimonial invaluable, sino también un aporte clave al ejercicio de memoria y justicia.

Aun reconociendo el riesgo de incurrir en omisiones involuntarias, cabe destacar por su profundidad investigativa y volumen de información inédita textos fundamentales como Chile. *La memoria prohibida* (Ahumada et al., 1989), obra pionera que documentó el horror de la represión en plena transición democrática; *Operación Cóndor. Una década de terrorismo internacional en el Cono Sur* (Dinges, 2004), que aportó pruebas concluyentes sobre la coordinación represiva entre dictaduras del Cono Sur; y *Operación Exterminio. La represión contra los comunistas chilenos* (Hertz, Ramírez y Salazar, 2016), que reconstruyó con rigurosidad los mecanismos de persecución ideológica del régimen.

Asimismo, libros como *Desaparecido. La auténtica historia de la ejecución de Charles Horman* (Hauser, 1982) y *Pinochet desclasificado. Los archivos secretos de Estados Unidos sobre Chile* (Kornbluh, 2023) han sido claves para develar las responsabilidades del gobierno estadounidense en la política interna chilena, a través de documentos previamente clasificados. Otros textos emblemáticos incluyen *Crimen bajo Estado de Sitio* (Mönckeberg, Camus y Jiles, 1986), *Los fusileros. Crónica secreta de una guerrilla en Chile* (Peña, 2006), y *Miedo en Chile* (Poltzer, 1985), los que exploran distintas facetas de la represión, el exilio, la resistencia y la vida cotidiana bajo el autoritarismo.

Especial atención merece la obra de Manuel Salazar, particularmente *Las letras del horror. Tomo I: La DINA* (2011) y *Tomo II: La CNI* (2012), en los que combina fuentes orales y documentales para ilustrar la cultura y organización institucional de la represión. En la misma lógica, *Los zarpazos del Puma. La Caravana de la Muerte* (Verdugo, 1989) se ha consolidado como un referente ineludible en el estudio del aparato militar y sus crímenes durante los primeros meses de la dictadura.

En conjunto, estos trabajos han contribuido a la recuperación de la memoria histórica e incidió en la apertura de procesos judiciales, en el debate público sobre el legado de la dictadura y en la disputa por el significado social de la justicia y los derechos humanos en Chile. A través de un enfoque interdisciplinar que articula historia, periodismo, literatura testimonial y análisis político, esta tercera vertiente ha sido fundamental para dismantlar los discursos oficiales y reconstruir, desde abajo, las memorias fragmentadas del pasado reciente.

La abundancia de literatura sobre la represión contra los opositores contrasta con la escasez de trabajos e investigaciones concentrados en una parte de las víctimas, los NNA. En el informe Rettig prácticamente no hay referencias al tema, salvo casos de menores de edad secuestrados junto con sus padres y después liberados, así como de otros asesinados. También da cuenta de allanamientos masivos en el periodo de las protestas sociales (1983-1986) realizados por militares, carabineros, detectives y civiles en poblaciones del sur de Santiago, donde muchos adolescentes fueron víctimas. En el primero de ellos, en las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja, tras rodear varios sectores del sur de la capital se conminó por parlantes a las 5:00 de la madrugada a que los varones mayores de 14 años salieran a las puertas de sus domicilios, desde donde eran llevados a pie o en vehículos a canchas de fútbol cercanas, para verificar sus antecedentes con un “trato violento y ofensivo”, mientras sus viviendas eran allanadas y de ellas se llevaban los objetos que estimaron “subversivos” (CNVR, 1991, pp. 1080-1081).

Pero estos escuetos relatos no profundizan en el impacto que sufrieron esos NNA arrojados abruptamente a la adultez por los represores, ni confieren voz y rostro a los testimonios, que son anónimos. Las voces de niñas, niños y adolescentes surgen a pinceladas: “Tuve que explicarle a mi hijo de cinco años que, así como a los animales y a las flores, a los hombres también a veces los matan los hombres”; “Mis hijos me preguntan y no sé qué decirles. No les puedo decir dónde está, ni siquiera si está vivo o muerto”; “Nuestros hijos son diferentes al resto. Les ocultamos la verdad para que no sufrieran y después fueron señalados con el dedo por ser hijos de un fusilado”; “Los detuvieron por no tener carnet de identidad; eran menores de edad y no tenían militancia política pues eran casi analfabetos y los fusilaron” (CNVR, 1991, pp. 1142-1153). Agrega que, de las 2.298 víctimas fatales, el 2,2%, 50 personas, fueron menores de 16 años; y otras 279 (12,1%) tenían entre 16 y 20 años (CNVR, 1991, p. 1365).

El informe Valech, en tanto, dedica un apartado a los NNA víctimas de la prisión política y/o tortura. A la fecha del golpe de Estado, la legislación establecía que las personas eran menores de edad hasta los 21 años, pero el citado informe tomó la definición actual, que considera hasta los 18. Bajo este criterio, los niños detenidos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990 fueron 1.080. En el universo de víctimas reconocidas por esta Comisión (27.255), el 3,96% fueron menores de edad (CNPPT 2005)¹⁰.

10 El 8,15% tenía menos de 13 años (88), el 20,93% entre 13 y 15 años (226) y el 70,93% de 16 a 17 años (766). Según sus estadísticas, 6 de cada 10 fueron detenidos en 1973, algo más de 2 de cada 10 entre 1974 y 1977, y los casi 2 restantes entre 1978 y 1990, lo que podría reflejar que la intensidad de la represión fue disminuyendo y se tornó más selectiva. (CNPPT, 2005, p. 489).

En el texto se reproducen de forma anónima, algunos de los testimonios de tortura a menores: “Fui violada, me ponían corriente, me quemaron con cigarrillos, me hacían “chupones”, me pusieron ratas” (16 años); “Me hicieron presenciar violación con perros dirigidos por [se omite]” (17 años); “Indirectamente sufrí como mi madre dolor y miedo por su tortura en forma de abuso sexual y choques de electricidad, aun en mi condición de un ser intrauterino. La tortura en contra de mi madre fue un atentado contra mi vida”. (CNPPT, 2005, pp. 253-255).

Las investigaciones de la Fundación para la Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia (Pidee) fueron pioneras en la visibilización de menores víctimas de la represión, dando especial relieve a que se escucharan sus voces, ignoradas por décadas. Resaltan los libros de Mauricio Weibel y Nadiezhda Oliva (2019), *“Me escapaba al cementerio”*, que presenta relatos recogidos en entrevistas a hijos e hijas de 12 personas ejecutadas entre 1973 y 1976, así como *Últimos testigos. Voces de Hijos e Hijas de personas que sobrevivieron a la prisión política* (Weibel y Oliva, 2019), que reúne diez de sus testimonios, estructurados periodísticamente.

El antecedente de estos trabajos es el libro *Memoria y archivo oral: Hijos e Hijos de detenidos desaparecidos*, de María Rosa Verdejo, Gloria Maureira y María Teresa Dalla (2014). Este libro acude a testimonios de algunos de los más 12 mil menores de edad, hijos de víctimas, que fueron atendidos por el Pidee, a partir de entrevistas iniciales exploratorias y de otros registros audiovisuales grabados con apoyo del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

En *El arte de narrar en la construcción de memoria. Niñas, niños y jóvenes en el exilio* (Verdejo, Dalla Porta y Maureira, 2015), las autoras reflexionan sobre las razones por las que los testimonios de menores de edad que vivieron el exilio han sido históricamente ignorados como fuentes legítimas de memoria. Con un enfoque crítico, cuestionan la exclusión de estas voces en los relatos oficiales y destacan la importancia de reconocer a NNA como sujetos históricos capaces de aportar una mirada única y valiosa sobre los procesos de violencia, desarraigo y reconstrucción identitaria. A juicio de ellas, conocer sus percepciones, sentimientos y evocaciones permite “acercarse de forma sensible a la elaboración e interpretación” de la realidad “subjetiva y relacional” del exilio, y completar así el tejido social (Verdejo, Dalla Porta y Maureira, 2015, p. 7).

En la misma línea histórica se desarrolla *Casa Hogar. Un oasis en tiempos de represión*, de Ana López, María Rosa Verdejo y Gloria Maureira (2017), elaborado a partir de 18 testimonios del Pidee. Para las autoras, este libro “es la reconstrucción de relatos de la niñez y adolescencia en nuestro país. Es un registro de memoria que aporta a la narración de la historia, al conocimiento de los procesos sociales y el reflejo de nuestro compromiso con la niñez y adolescencia”. (López, Verdejo, Maureira, 2017, p. 9).

En conjunto, estos trabajos han permitido consolidar un campo emergente que no sólo complejiza la comprensión de los regímenes dictatoriales latinoamericanos, sino que también restituye la voz de la infancia como parte activa de las memorias sociales.

NNA y dictadura en Latinoamérica: un estado del arte

Una cuarta vía –el estudio académico de la infancia en contextos de dictadura– ha cobrado creciente relevancia en América Latina en las últimas dos décadas, como parte de un giro hacia enfoques más inclusivos en la historiografía y los estudios de memoria. Estas investigaciones han visibilizado a NNA no sólo como víctimas colaterales de la violencia estatal, sino también como personas que construyen significados, desarrollan estrategias de resistencia y participan en procesos de memoria colectiva. Los trabajos revisados han abordado esta temática desde una diversidad de enfoques metodológicos y disciplinarios, incluyendo la historia oral, la microhistoria, la sociología de la infancia, el análisis discursivo y los estudios museográficos.

En el caso chileno, uno de los aportes más relevantes desde esta óptica es el trabajo de Castillo-Gallardo, Peña, Rojas Becker y Briones (2018), quienes realizan un análisis de producciones simbólicas de hijos e hijas de militantes de izquierda –cartas, dibujos, diarios y objetos– elaboradas durante la dictadura y de relatos retrospectivos de ellos como adultos. Estas fuentes son abordadas desde una perspectiva cualitativa y microhistórica que permite reconstruir la manera en que los niños elaboraron afectiva y cognitivamente la experiencia del exilio, la clandestinidad, la prisión de sus familiares o el duelo por la desaparición. El estudio aporta a la comprensión de los efectos del terrorismo de Estado en la infancia y propone una revalorización epistémica de esos relatos como fuentes históricas legítimas.

En una línea semejante, el trabajo de Castillo-Gallardo (2015) plantea una reflexión metodológica y conceptual sobre las tácticas de resistencia infantil durante la dictadura, proponiendo categorías analíticas como “vigilancia doméstica”, “subversión lúdica” y “semiótica del silencio”. Esta propuesta se enmarca en una tradición microhistórica que busca dar cuenta de cómo los niños resistieron –desde lo cotidiano y lo afectivo– a las formas de control ideológico impuestas por el régimen.

En una lógica similar, Castillo y Palma (2024) estudian la exposición museográfica “Infancia/Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)”, proponiendo una museografía crítica que reconfigura las memorias de NNA desde una ética del reconocimiento y la reparación simbólica. El estudio propone recuperar sus voces mediante el análisis de diversas producciones simbólicas y registros de la vida cotidiana elaborados entre 1973 y 1989. El corpus incluye cartas, dibujos, objetos personales y entrevistas registradas en documentales de la época, disponibles en el archivo del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Santiago de Chile. Desde el enfoque teórico de los nuevos estudios de la infancia, las autoras examinan cómo los menores de edad construyen sentidos sobre la realidad, desarrollan juicios éticos propios y reconfiguran su experiencia histórica más allá de la mera transmisión intergeneracional. Se argumenta que, lejos de ocupar un lugar pasivo, los NNA desempeñaron un rol activo en la construcción de comunidades afectivas que trascienden los lazos consanguíneos, dando cuenta de formas de agencia infantil frecuentemente invisibilizadas en las narrativas históricas.

En Argentina, los estudios de Perelló (2021, 2024) examinan la construcción discursiva de la infancia en la dictadura militar (1976-1983). A través del análisis de prensa y de normativas jurídicas

como el Régimen Penal de la Minoridad, la autora muestra cómo los menores fueron concebidos como sujetos a controlar, disciplinar o invisibilizar, según su origen social y político. Destaca también el estudio de Llobet (2015), *¿Y vos qué sabés si no lo viviste? Infancia y dictadura en un pueblo de provincia*, donde con relatos retrospectivos de adultos la autora analiza las diferentes formas como los niños reconstruían espacios de normalidad con las condiciones de dictadura y se relacionaban con los adultos y las instituciones.

Además, en este país han tenido gran desarrollo los estudios sobre apropiación ilegal de menores, centrados en las dimensiones jurídicas, éticas y afectivas del secuestro y sustitución de identidad, principalmente impulsados por organismos de derechos humanos como Abuelas de Plaza de Mayo. Uno de los aportes más significativos en esta perspectiva es el de Sanchís (2020), quien realiza un estudio histórico sistemático de las distintas modalidades de apropiación de niños y niñas en el marco del terrorismo de Estado en Argentina. Su investigación abarca el periodo comprendido entre 1975 y la actualidad, e indaga en el rol activo de las organizaciones de derechos humanos en las luchas por la restitución de identidades, destacando los aportes de la sociedad civil en la construcción de memoria y justicia.

Desde el campo de los estudios culturales y la memoria testimonial, Teresa Basile (2020) propone una aproximación narrativa centrada en las trayectorias de vida de personas que fueron apropiadas durante la dictadura y que hoy construyen su identidad desde la experiencia del exilio interno. La autora resalta la centralidad de sus testimonios para los procesos judiciales y la resignificación pública de la categoría de "desaparecido", al incluir a los "desaparecidos vivos" en la memoria colectiva argentina. En una línea complementaria, Colombero (2021) analiza el régimen penal juvenil implantado en 1980 y su incidencia en la configuración de la infancia como objeto de control y punición por parte del Estado. El estudio revisa la producción discursiva jurídica sobre infancia y criminalidad, mostrando cómo la legislación vigente en ese periodo construyó un marco legal que facilitó la apropiación institucionalizada de menores, especialmente aquellos provenientes de sectores populares o asociados a militancia política.

En Uruguay, la producción académica reciente también ha comenzado a incorporar las experiencias de menores de edad en contextos de terrorismo de Estado, al erigir a la infancia como objeto legítimo de estudio dentro del campo de la memoria. Cassariego (2023) propone una lectura afectiva y testimonial de su propia niñez durante la dictadura uruguaya, articulando emociones, memorias y silencios como parte constitutiva del relato biográfico. Por su parte, el libro *Infancias en dictadura*, coordinado por Sapriza y Montealegre Alegría (2024), reúne testimonios y análisis sobre el impacto sociopolítico de la represión estatal en las trayectorias vitales de niños, niñas y adolescentes, abordando también la dimensión transgeneracional de la memoria.

Desde una concepción transnacional y comparativa, Taccetta (2018) estudia las representaciones de la infancia en documentales latinoamericanos que abordan memorias de dictaduras (especialmente en Chile, Argentina y Cuba). Su trabajo explora cómo los relatos audiovisuales permiten activar un "afecto de archivo" que sitúa a los menores de edad no sólo como víctimas, sino como testigos activos de la violencia estatal.

En conjunto, los estudios aquí abordados a nivel latinoamericano desafían el adultocentrismo predominante en muchos relatos históricos, al poner en el centro las voces, recuerdos y significaciones de quienes fueron NNA durante regímenes represivos. Las perspectivas utilizadas enriquecen el campo de los estudios de memoria, y contribuyen a una comprensión más integral de los efectos de la violencia política en las biografías.

Hipótesis

Durante la dictadura cívico-militar chilena (1973–1990), los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes fueron vulnerados tanto por la violencia política directa como por su invisibilización institucional y discursiva. Esta exclusión no solo negó su condición de víctimas, sino también su agencia como sujetos políticos. El estudio sostiene que esta omisión —reproducida por la transición democrática y las políticas de reparación— se vincula con una concepción persistente de la infancia como objeto pasivo, lo que ha generado efectos simbólicos e institucionales que aún inciden en la representación social, la justicia intergeneracional y la construcción de memoria colectiva; y propone una lectura intergeneracional del trauma y la resistencia desde sus propias biografías. Resulta fundamental adoptar una mirada retrospectiva que comience por reconocer y valorar las experiencias de NNA en la dictadura, como un primer paso necesario para una comprensión más integral del impacto profundo y duradero que las grietas sufridas en etapas tempranas han tenido en sus historias de vida.

Corpus

Los autores del libro *50 años, 50 historias: Los niñ@s y adolescentes de la dictadura* (2023) —Manuel Délano, Fabiana Rodríguez-Pastene, Karen Trajtemberg— contactaron a un universo de 50 personas que durante la dictadura civil militar (1973–1990) fueron menores de edad y cuyos padres, madres, hermanos, familiares muy cercanos o incluso ellos mismos hubiesen sido víctimas de alguna forma de represión o persecución política. El motivo para convocarlos y la razón por la que estos aceptaron relatar su infancia, los eventos traumáticos que les ocasionó la represión y el impacto que tienen hasta el presente, fue la —entonces— próxima conmemoración del medio siglo transcurrido desde el golpe de Estado de 1973. El objetivo del texto fue contribuir a llenar un vacío historiográfico y conocer sus relatos de esos hechos a la luz de su presente para entender cómo las fracturas de infancia habían afectado en sus vidas.

El corpus del libro, del que se nutre el presente análisis, reunió testimonios de hombres y mujeres, aunque predominaron estas últimas, considerando que las historias de mujeres activas políticamente durante la dictadura (desde la militancia hasta la lucha por los derechos humanos) han sido sistemáticamente excluidas del discurso dominante¹¹.

11 En efecto, “dentro de la historiografía chilena, las experiencias políticas en la historia reciente de la nación han sido analizadas sin darle el debido tratamiento a las mujeres, y en cambio minimizando o estereotipando sus acciones”

Otro criterio fue la descentralización de los testimonios, incluyendo zonas rurales¹². En las zonas urbanas, la represión se articuló a través de operativos sistemáticos, lo que ha favorecido un mayor grado de documentación y permitido su visibilización en los procesos de memoria, verdad y justicia (CNVR, 1996; Instituto de Estudios Urbanos UC, 2025). En tanto, las comunidades campesinas e indígenas fueron objeto de prácticas de represión selectiva que incluyeron detenciones, torturas, desapariciones forzadas y relegaciones a zonas aisladas. Estas acciones estuvieron orientadas no solo a desarticular redes de apoyo político y sindical, sino también a reconfigurar la propiedad de la tierra y restaurar el poder de los sectores latifundistas, en consonancia con el proyecto neoliberal (Valenzuela y Carrasco, 2023). Aunque estas formas de violencia afectaron a muchos, su menor nivel de documentación en los informes oficiales –como señalan distintas organizaciones sociales y académicas– ha dificultado su incorporación plena en las políticas de reparación y memoria histórica (Probidad en Chile, s.f.; CNVR, 1996).

La selección de fuentes incluidas en el corpus procuró contar con una variedad de profesiones y ocupaciones de quienes brindaron sus testimonios así como de sus familiares. Durante la dictadura militar en Chile (1973–1990), el análisis de la distribución ocupacional de las víctimas revela una persecución socio-profesional transversal que abarcó desde trabajadores manuales hasta profesionales e intelectuales¹³.

Por último, se entrevistó a personas de las distintas sensibilidades y partidos políticos sobre los que cayó la represión, dado que las violaciones a los DD.HH. afectaron a un amplio espectro. Estudios y documentos oficiales, como los informes de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (CNPPT, 2004) y la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (CNVR, 1991), muestran que las víctimas no solo fueron militantes de partidos políticos o organizaciones de izquierda, sino que también incluyeron simpatizantes, familiares, trabajadores y personas sin afiliación política.

Los entrevistados rememoran desde el presente las fracturas que sufrieron a temprana edad e impactaron sus historias de vida hasta hoy.

El corpus del libro está compuesto por las siguientes entrevistas: Mario Aguilera Arellano, Silvia Aguilera Morales, Macarena Aguiló Marchi, Mauricio Ahumada Pardo, Camila Andreani Andreani, Paz Aros Souyris, Nibaldo Barrera Barrera, César Cabrera Álvarez, Aminie Calderón Tapia, Natalia Chanfreau Hennings, Lilia Concha Carreño, María Paz Concha Traverso, Paulina Costa Maluk, Carlos

(Inostroza, 2020, p. 3). Para mayor detalle véase Maravall Yáñez, J. (2008). *Mujeres en movimiento: bajo la dictadura militar chilena (1973-1990)*. Cuestiones de Género: de la Igualdad y la Diferencia, (3), 241–273. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i3.3833> En este mismo sentido cabe destacar el reciente trabajo de Alejandra Olea, Olea, A. (2025). *Mujeres de fuego: Luchadoras sociales en la Región de Valparaíso en la resistencia contra la dictadura civil-militar* que rescata la historia de 199 mujeres que lucharon por los DD.HH. en la V Región, abordando la temática primero, desde una perspectiva de género y segundo, desde un enfoque descentralizado.

12 Para revisar el detalle georreferenciado de los ejecutados y detenidos desaparecidos en la dictadura cívico militar de Chile, véase el trabajo de Unholster basado en los informes de las Comisiones de Verdad <https://www.unholster.com/prensa/2023/9/7/50-aos-las-vctimas-en-dictadura-georreferenciadas?utm>

13 Según datos extraídos de la Comisión Valech II, en las 37.050 víctimas registradas hubo trabajadores calificados (27,6%) y no calificados (19,6%), estudiantes (18,3%), profesionales y técnicos (14,4%), altos cargos públicos y privados (2,7%), pequeños empresarios agrícolas (2,4%), dueñas de casa (2,2%), pasivos (1,9%), entre otros. Véase *Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (Valech II)*, (2011).

Cuadrado Prats, Marcelo Dazarola Leiva, Rubén Díaz Narbona, Lorena Díaz Ramírez, Victoria Fariña Concha, Jessica Figueroa Jorquera, Amparo Gaete Becerra, Alejandro Garcés Durán, Alfredo García Vera, Claudia Godoy González, Manuel Guerrero Antequera, Rosa Gutiérrez Silva, Tucapel Jiménez Fuentes, Camila Krauss Ruz, Emilia Kruteler Soldán, Ricardo Lagos Weber, Rosa María Lizama Barrientos, Juan Luis Maureira Muñoz, Carlos Mellado Reyes, Romanina Morales Baltra, Farah Neghme Cristi, Alejandro Olate Levet, Dino Pancani Corvalán, Carla Pellegrin Friedmann, Zabrina Pérez Allende, María Pizarro Eppelin, Lorena Pizarro Sierra, Pablo Policzer Boisier, Ximena Rodríguez Silva, Rosa Silva Álvarez, Carolina Tohá Morales, Marta Valdés Recabarren, Alejandro Vega Cacabelos, Pablo Villagra Peñailillo, Libertad Weibel Guerrero, María Begoña Yarza Sáez y Eduardo Ziede Martínez¹⁴.

En la obra, los autores utilizaron una herramienta tradicional de las ciencias sociales, propia en particular de la antropología y el periodismo: la entrevista en profundidad. Esta se ha consolidado como una de las principales técnicas cualitativas para comprender procesos complejos, como la construcción de identidad, la memoria biográfica o las estrategias de resistencia frente a situaciones adversas. El instrumento facilita una narrativa rica en matices, donde emergen tanto las dimensiones individuales como las condiciones estructurales que enmarcan la existencia (Bertaux, 2005). Esto es particularmente relevante en estudios que indagan recuerdos traumáticos o procesos de resistencia, como aquellos vinculados a contextos de represión política, migración forzada o exclusión social (Jelin, 2002). Así, el relato se convierte en un espacio de reconstrucción de sentido y de dignificación de voces históricamente silenciadas; la plasticidad de la entrevista en profundidad permite adaptar el ritmo, el lenguaje y los temas abordados por cada entrevistado, lo cual enriquece la producción de conocimiento situado y contextualizado (Minayo, 2013). A partir de dichas conversaciones, se estructuraron los testimonios presentados en el libro, todos visados por los entrevistados.

Metodología

Para este estudio, a los testimonios presentes en el citado libro se les aplicó análisis de contenido (AC), según la propuesta metodológica de Bardin (2002), y análisis crítico del discurso (ACD), con los enfoques de Fairclough (2008) y Wodak (2013). Cada testimonio fue una unidad de análisis, lo que permitió una aproximación sistemática a los contenidos manifiestos y estructuras discursivas subyacentes. El análisis de contenido permitió identificar categorías temáticas recurrentes, patrones de sentido y núcleos de significación que emergen de las narrativas, lo que facilitó una primera organización del material y reveló ejes temáticos.

Por su parte, el análisis crítico del discurso aportó una mirada más profunda sobre cómo estos significados son contruidos, reproducidos y negociados en el lenguaje, considerando el contexto histórico, social y político donde se inscriben. Desde la perspectiva de Fairclough (2008), se exploraron las relaciones entre discurso, poder y hegemonía, para observar cómo los narradores internalizan o desafían sus contextos. El discurso no solo refleja la realidad social, sino que

14 En dictadura, sus edades iban de 18 días a los 20 años; fueron entrevistados cuando tenían entre 48 y 70 años.

la construye activamente. En este marco, el discurso es una práctica social que está imbricada en relaciones de poder y procesos de hegemonía. Esto implica que los modos de hablar, narrar y representar están condicionados por estructuras sociales dominantes, pero también pueden ser espacios de resistencia.

En el contexto del artículo, los testimonios de quienes fueron NNA en dictadura revelan cómo el discurso oficial —adultocéntrico, institucional y político— silenció sus experiencias. El poder se manifiesta en la imposición de narrativas que excluyen a las infancias como sujetos históricos, relegándolos a roles secundarios o vicarios. La hegemonía, en tanto, se expresa en la naturalización de ese silenciamiento, en la aceptación social de que los niños no eran protagonistas del trauma político, y en la omisión sistemática de sus voces en las políticas de reparación. Según Rubio (2013), los discursos oficiales sobre el pasado reciente en Chile han tendido a construir una memoria hegemónica que silencia ciertas dimensiones del trauma, especialmente aquellas vividas por sujetos históricamente excluidos como los menores de edad. Esta memoria oficial, elaborada durante la transición democrática, ha operado como una forma de dominación simbólica que reproduce el olvido institucionalizado y dificulta la incorporación de voces disidentes en el espacio público.

Asimismo, el enfoque socio-histórico de Wodak (2013) permitió rastrear las huellas de la memoria colectiva y los procesos de silenciamiento o visibilización de ciertos eventos traumáticos, evidenciando cómo el discurso contribuye a la construcción de identidades y memorias sociales.

La articulación entre AC y ACD enriqueció la interpretación de los testimonios y también permitió una lectura crítica de las formas como el lenguaje configura la experiencia vivida. Los testimonios fueron abordados como relatos individuales y también como prácticas discursivas que reflejan y producen estructuras sociales más amplias. Esta doble estrategia metodológica facilitó una comprensión más integral de las marcas que la dictadura dejó en la subjetividad de menores de edad, así como de los modos en que estas huellas son narradas, resignificadas y transmitidas en el presente.

Resultados

Eje trauma infantil y memorias fragmentadas. Los relatos analizados evidencian una memoria marcada por la discontinuidad, la ambigüedad y la sensorialidad. En muchos casos, los recuerdos no se presentan como narrativas lineales o completas, sino como fragmentos sensoriales —olores, imágenes, sonidos— que emergen de manera involuntaria y que configuran una memoria traumática en términos de Caruth (1996). Desde el AC, estos elementos fueron codificados como unidades de sentido que revelan la imposibilidad de simbolizar completamente la experiencia vivida. Frases como *“no sabía si era real o inventado”*, *“a veces se vienen como flashes de memoria de algunas cosas, espero haberlos efectivamente vivido”*, *“se me mezclan las fechas, las memorias, los momentos, los países”* o *“prácticamente no tengo recuerdos de infancia, todo es una gran nebulosa, un gran vacío”* dan cuenta de una frontera difusa entre lo vivido y lo imaginado, lo que sugiere una afectación profunda de los procesos de memoria y subjetivación.

Desde el ACD, esta fragmentación puede interpretarse como un efecto del silenciamiento discursivo impuesto por la dictadura, que reprimió cuerpos, acciones y narrativas: *“Pero es una historia muy compleja de contar (...) porque todo esto era un tema tabú”*. Ese aparece como un espacio de resistencia latente, donde lo no expresado se manifiesta en lo sensorial, en lo que no puede ser articulado plenamente en palabras por el miedo desde la estructura, pero también por el silencio impuesto por los adultos de sus propias familias. *“La reacción de mi madre tampoco me ayudó, mi mamá quiso pasar la página rápidamente (...) Ella enterró a mi papá y al otro día se fue a trabajar, eso me obligó a mí a tener un luto silencioso: Yo nunca más hablé de mi papá porque le dolía demasiado a mi mamá, una madurez y un peso demasiado grande para una niña de menos de cinco años”*. Fairclough (2008) subraya que el discurso refleja la realidad y también la construye; por tanto, estas memorias fragmentadas no son únicamente síntomas del trauma, sino también formas de producción de sentido en contextos de represión.

Eje exilio y desarraigo. El AC permite identificar el exilio como patrón, pues emerge –en tanto experiencia física y simbólica– como una vivencia estructurante. Los desplazamientos forzados a países implicaron una ruptura con el territorio y también con las referencias culturales, lingüísticas y afectivas: *“Lo pasaba súper mal, súper mal... Totalmente desadaptada. Una sensación de desarraigo que, para un niño o niña, es difícil de explicar”* o *“Yo tenía unas ganas tremendas de volver a mi núcleo familiar. Volver a la casa de mis tatas, de mis primos. Tenía mucha, mucha pena. Lloraba mucho”*.

Además, hubo para muchos, un “segundo exilio”, sufrido al retornar a Chile, expresado en la imposibilidad de reintegrarse plenamente: *“El no lugar: Nunca haberme sentido francés y, al regresar a mi país, no sentirme tan chileno como pensaba”* o *“[pasé] a ser yo la exiliada de la vida que había conocido por casi 11 años”*, son frases que condensan una experiencia de desarraigo identitario que, desde el ACD, muestra cómo las narrativas del retorno revelan identidades marcadas por la otredad y la no-integración al relato oficial de la transición democrática. Esto puede leerse como una subjetividad escindida, generada por el predominio de discursos nacionales excluyentes.

Wodak (2013) plantea que los discursos de identidad se construyen en contextos históricos específicos y que el lenguaje es un campo de lucha simbólica. En este caso, los niños exiliados quedaron atrapados entre dos narrativas que los rechazaban o marcaban como “otros”. El AC permitió identificar la comunidad chilena en el exilio como un espacio de contención y reconstrucción simbólica, donde se transmitieron valores, memorias y afectos que fueron anclajes identitarios ante el desarraigo.

Eje invisibilización, víctimas vicarias y adultez prematura. Una categoría emergente del análisis fue de “víctimas vicarias”, es decir, NNA que, sin ser directamente torturados o detenidos, vivieron las consecuencias del terrorismo de Estado a través de la pérdida, el miedo y la asunción de roles adultos. Frases como “yo era el papá de mis hermanos”, “no entendía por qué me tocaba consolar a mi madre si era ella la adulta” o “nos organizábamos entre niños para saber lo que pasaba”, ilustran cómo la infancia fue interrumpida por la necesidad de sobrevivir e incluso cuidar a los más pequeños. Testimonios como “ese es el momento que todavía me hace llorar. Se acabó

mi infancia” revelan que la fractura es un dolor presente. Desde el AC, esta categoría se consolidó como un eje transversal en los relatos, revelando una experiencia de adultez prematura que insuficientemente reconocida en las políticas de reparación, que han omitido a los menores de edad afectados por la dictadura.

“Mi hermana mayor un día se accidentó cocinando y nos hizo jurar que no le teníamos que decir a la mamá; la pobre se quemó cuando hacía el almuerzo. Cuando llegaba mi mamá en la noche, mi hermana se escondía y nosotras le mentábamos a la mamá (...) Hasta el final, al par de días dijo “¿qué pasó?”, y mi hermanita le muestra la mano y la tenía llena de ampollas, con la piel colgando”.

Desde el ACD, este desplazamiento del rol de cuidado evidencia un quiebre en las estructuras de subjetivación de la niñez y opera como una forma de violencia estructural adultocéntrica al negar la agencia y el sufrimiento de los menores de edad: *“Todos los miembros de mi familia estaban desbordados emocionalmente (...) Sí, los adultos dejaron de vernos, dejaron de controlarse por nosotros, el dolor era más intenso, no pudieron nomás”* o *“ella [la madre] siempre nos inculcó que el papá no estaba muerto, que estaba desaparecido (...) Y a nosotros también se nos creó esa imagen que hizo todo el proceso bastante más difícil, porque no cierra (...) Un compás de espera eterno”.*

Varios testimonios denuncian haber sido tratados solo como “testigos”, y no como víctimas: *“Nos consideraron ciudadanos de segunda clase. No éramos víctimas, solo hijos de víctimas”.* Es lo que el ACD identifica como una estrategia de exclusión discursiva, donde ciertos actores quedan fuera de los marcos oficiales de reconocimiento, generando un vacío simbólico y político en la memoria colectiva, porque el Estado reproduce jerarquías de legitimidad del dolor. Fairclough (2008) advierte que los discursos institucionales tienden a naturalizar relaciones de poder, y en este caso, lo hacen al despolitizar la experiencia de menores de edad. El análisis crítico del discurso permite identificar cómo los entrevistados internalizan –o desafían– las estructuras de poder y hegemonía. Por ejemplo, al narrar el dolor desde la adultez, muchos reconstruyen su identidad política y emocional, resistiendo el discurso hegemónico que los invisibilizó. En este sentido, el estudio revela que el lenguaje no solo transmite memoria, sino que también disputa el sentido de lo vivido, reconfigura el lugar de las infancias en la historia reciente y desafía las jerarquías de legitimidad del sufrimiento.

Eje continuidad del miedo y la represión. Lejos de limitarse al ámbito familiar, la represión se extendió a espacios cotidianos como la escuela, el barrio o el transporte público. Los testimonios informan de detenciones arbitrarias en la adolescencia, castigos escolares por no cantar himnos oficiales y vigilancia de vecinos o autoridades. Espacios que deberían haber sido protectores, se convirtieron en escenarios de reproducción del discurso autoritario. *“A mí me sacaron primero de un liceo donde la directora tendría que haber velado por mí; luego me arrancaron de mi casa; y después me detuvieron mientras cargaba un bebé en brazos. No me resguardaron, no me protegieron”.*

Desde el AC, estas experiencias fueron codificadas como “continuidad del miedo”, una categoría que articula la persistencia del trauma más allá del evento puntual. *“Creo que los años más difíciles fueron de esos, principalmente el ‘74, donde sentí la angustia permanente a que en*

cualquier momento abrieran la puerta abruptamente y nos tomaran; eran agresivos, entraban con metralletas, con garabatos, con amenazas...” o “se cometían atrocidades a diario; y fue muy abrumador en muchos aspectos emocionales de mi vida crecer en ese ambiente. Nunca sabía si mis papás llegarían o no; si el auto de atrás era de gente normal o de agentes que te estaban vigilando; si la llamada telefónica era de un pariente para saludarte o una intimidación... Hasta el día de hoy, a mí no me gusta que me llamen por teléfono, prefiero que me avisen por WhatsApp primero”. Desde el ACD, se observa cómo el poder infiltra lo cotidiano, naturaliza prácticas de control y castigo. Wodak (2013) sostiene que el discurso dictatorial se reproduce en microprácticas sociales, y los testimonios reflejan que estas prácticas moldearon subjetividades marcadas por la desconfianza, la autocensura y la rabia hacia la autoridad: “No se debe olvidar que en general las escuelas públicas comenzaron a ser tomadas por directoras que eran esposas de pacos o de milicos. Todo muy intervenido, muy controlado. Y cada lunes, iba un representante de alguna de las ramas de las Fuerzas Armadas al acto cívico de del liceo. Yo estaba viviendo todo ese horror en mi casa y en el acto del día lunes estaba un marino, al otro lunes había un paco y al lunes siguiente había un milico”.

Eje memoria, legado y resiliencia. A pesar del dolor, los relatos también evidencian procesos de resignificación y resistencia. Muchos testimonios narran cómo su experiencia en la niñez se transformó en un motor de acción política en la adultez: “*Milité por lo que viví*”. Esta frase condensa una memoria activa, que no se limita al recuerdo, sino que se proyecta en prácticas transformadoras. A pesar de las experiencias traumáticas fruto de la violencia política, la mayoría de los testimonios rechaza la autovictimización. Se reivindica la resiliencia como una forma de agencia, especialmente al expresarse en clave política o cultural, lo que llevó a muchos de ellos a forjarse como sujetos políticos activos. “*No era pena ni miedo, era rabia*”, “*lo que viví forjó mi conciencia política*” o “*Me hice activista muy joven. A los 15 años entré a militar en la Juventud Comunista, el año ‘78. Jovencita, porque había que hacer algo. Me acuerdo que mi abuela no quería. ‘No, no te metas en nada’. Pero mi abuelo le decía ‘es imposible, no podemos pedirle algo así’*”. Estas narrativas se configuran en torno a una ética del recuerdo activo, donde el dolor no inmoviliza, sino que se convierte en insumo para la acción. Desde el ACD, este tipo de discurso resignifica el trauma en términos de dignidad, memoria y lucha, convirtiendo a los entonces NNA en sujetos con conciencia tanto histórica como política.

El rol de madres y abuelas fue clave en la transmisión de la memoria afectiva, a través de objetos, relatos y gestos cotidianos; en varios testimonios aparecen como guardianas o curadoras de la memoria. Conservan fotografías, cartas y relatos mientras sostienen emocional y políticamente el tejido familiar. “*Mi mamá tenía guardadas todas las cartas de mi papá preso*” o “*Fue ella quien me enseñó quién era mi padre y por qué lo mataron*”. Aquí surge una dimensión afectiva del testimonio, donde la transmisión de memoria es contenido histórico, así como herencia emocional y política. El ACD permite interpretar el papel de estas figuras cual forma de resistencia contra el olvido estructural.

Desde el AC, esta dimensión se codificó como “resiliencia política”, una categoría que articula el dolor con la agencia. “*Ese momento yo no me detuve en ese dolor... Porque había una urgencia, uno era importante para una causa. Y en ese marco, aún con 15 años, la posibilidad de que fallieras o terminaras preso o desaparecido era algo real, tangible*”. Desde el ACD, estas narrativas

pueden leerse como contra-discursos que desafían la hegemonía del olvido y la despolitización del sufrimiento. Fairclough (2008) y Wodak (2013) coinciden en que el discurso es un campo de disputa, y en estos relatos, las emociones –rabia, tristeza, orgullo– se convierten en recursos discursivos para construir dignidad y memoria.

Conclusiones

A medio siglo del inicio de la dictadura cívico-militar en Chile, el libro *50 años, 50 historias. L@s niñ@s y adolescentes de la dictadura* contribuyó a visibilizar una dimensión históricamente relegada en el relato oficial y en la historiografía tradicional: la experiencia de la infancia bajo regímenes autoritarios. Al recuperar las voces de quienes vivieron su niñez o adolescencia en un contexto de represión sistemática, ese texto aportó a la reconstrucción de una memoria silenciada, y también a complejizar la comprensión del trauma político y sus efectos intergeneracionales.

La aplicación del análisis de contenido y el análisis crítico del discurso al libro citado refleja la pertinencia general de la hipótesis planteada en este estudio. En efecto, los testimonios analizados revelan que la infancia no fue un espacio protegido ni ajeno a la violencia estatal, sino que un territorio profundamente afectado por la lógica del terror implantada para la refundación neoliberal en el país. La represión no solo se dirigió a los adultos, sino que también impactó de manera directa y estructural en NNA, quienes fueron testigos y víctimas de allanamientos, detenciones, desapariciones forzadas, torturas indirectas y exilios. Estas experiencias, lejos de ser anecdóticas o marginales, constituyen un corpus de memorias que permite repensar la historia reciente desde una perspectiva generacional, afectiva y biográfica. Sin embargo, ello requiere también admitir que otros procesos posteriores, pero convergentes con los ocurridos en dictadura, incidieron también en que estas fracturas persistieran en las experiencias vitales de los entrevistados que entregaron sus testimonios. En especial, una transición a la democracia negociada que, hasta hoy, no pudo –o no quiso, según la perspectiva crítica que se adopte sobre el proceso– lidiar con las consecuencias que dejó la represión, y que se expresa fundamentalmente en la existencia de 1.469 detenidos desaparecidos, así como en la falta de justicia plena, tanto con los altos mandos responsables de la dictadura, como con los actores civiles, en la medida que esta ha sido muy tardía, cuando no inexistente o insuficiente para la cauterización del dolor que expresan los entrevistados¹⁵.

Desde la historiografía, el libro citado discurre por una corriente que busca descentralizar los relatos concentrados exclusivamente en actores políticos adultos, e incorpora otras voces, memorias y formas de agencia. La infancia aparece como objeto de estudio, tanto como sujeto histórico, y sus experiencias permiten iluminar aspectos fundamentales de la vida bajo dictadura: la fragmentación del tejido social, la transmisión del miedo, la pedagogía del silencio y la reconfiguración de los vínculos afectivos en contextos de violencia estructural.

15 El presidente Gabriel Boric, anunció el 30 de abril de 2023 el Plan Nacional de Búsqueda Verdad y Justicia con la misión central de buscar, identificar y encontrar a las víctimas de desaparición forzada, aunando para este objetivo todos los esfuerzos de las instituciones del Estado.

Uno de los ejes centrales de este análisis ha sido la exploración del trauma como categoría histórica y no solo clínica. Siguiendo a autores como Dori Laub, Cathy Caruth y Elizabeth Jelin, el trauma se entiende aquí como una experiencia que desborda la capacidad de simbolización inmediata, y que deja huellas persistentes en la memoria, el cuerpo y la subjetividad: *“Lo único que guardé de mi hija fueron unos dientes...porque con los detenidos desaparecidos una de las cosas que apura más las identificaciones de los restos, son las piezas dentales. Solo de ‘cagá, de cagá de la cabeza’ tengo guardados los dientes de la Francisca. No guardé su primer zapato. No guardé su primer vestido. Guardé los dientes”*. En el caso de los menores de edad en dictadura, el trauma se manifiesta en síntomas psicológicos individuales y en formas de silenciamiento familiar, en narrativas fraccionadas y en la dificultad para articular el dolor en un lenguaje común. En esta perspectiva, la historiografía del trauma permite comprender cómo ciertos eventos se inscriben en la memoria social mediante mecanismos de transmisión intergeneracional, afectando a quienes los vivieron directamente y también a sus descendientes y comunidades: *“Ella me dijo hace no mucho tiempo, ‘mamá, yo dejé hace apenas tres o cuatro años de hacer cosas pensando en mi abuelo Checho [Weibel], en hacerlo sentir orgulloso de su nieta, en retribuirle así todo lo que le pasó”*. Esto resulta totalmente coherente con los hallazgos de Faúndez et al. (2014) quienes sostienen que los miembros más jóvenes de la familia se apropian de la historia familiar desde un pasado doloroso que los compromete en el presente y en el futuro como herederos de dicha historia; así, explican los autores, el trauma conecta la historia individual, con la familiar y la social.

Junto a estas huellas de dolor, el estudio permite identificar formas de resistencia y resiliencia que emergieron en el desamparo. La resiliencia, entendida no como una capacidad innata o individual, sino como un proceso relacional, histórico y situado, se manifiesta en la capacidad de estos niños y niñas para reconstruir sentidos, vínculos y proyectos de vida a pesar del trauma. Esto no implica la negación del sufrimiento, sino su elaboración activa a través de la memoria, la acción colectiva y la transformación del dolor en compromiso ético y político.

Las redes de apoyo afectivo que surgieron entre niños y niñas en contextos de represión –el texto las denomina “hermandad del dolor”– constituyen un ejemplo paradigmático de resiliencia colectiva. *“Hay un tema súper potente con el concepto de familia también; porque en nuestra historia de hijos e hijas de desaparecidos y ejecutados, la familia se convierte en el espacio de protección que va más allá del lazo sanguíneo, es el espacio de cuidado y afecto. Estos niños y niñas, fuimos muy contenidos por unas familias muy extensas”*. Estas redes, a menudo informales y espontáneas, funcionaron como espacios de cobijo emocional, transmisión de saberes y resistencia simbólica ante la deshumanización del régimen. En ellas se gestaron formas de cuidado mutuo, de solidaridad y de construcción de identidad que desafiaron el aislamiento y el miedo, *“sientes que hay una red que va más allá, que no es sanguínea, pero que te hermana”*. Esta dimensión vincular de la resiliencia ha sido poco abordada en la historiografía chilena, y su incorporación amplía el análisis hacia una historia emocional de la dictadura.

Un aspecto fundamental que este estudio ha querido destacar es la importancia de hablar sobre los menores de edad en dictadura desde la adultez, que hoy pueden reconstruir sus experiencias con el prisma de la memoria, la reflexión y la trayectoria vital. *“Hasta hoy, cuando escucho*

los helicópteros en la noche, me pongo muy nerviosa. Los autos de vidrios polarizados... No veo ningún programa ni del once de septiembre, ni documentales, o películas relacionadas... ninguna de esas cosas, porque estallo en llanto". Esta mirada retrospectiva permite una comprensión más integral del impacto del trauma y revela los procesos de resignificación posteriores. *"De alguna manera, son dolores que quedaron encapsulados en la adolescencia y que después fueron apareciendo y uno los ha ido ubicando en su vida de diferente manera. Surgen a veces con mucha fuerza y a veces están más apaciguados"*. Las biografías de los entrevistados sobre el recuerdo infantil, a menudo fragmentado o silenciado, ha sido reelaborado en la adultez como parte de un proceso de búsqueda de sentido, justicia y reparación simbólica: *"Me pasaron cosas también cuando el Ignacio cumplió ocho años y también con mi hija menor, Carla, cuando los cumplió; así era yo cuando se lo llevaron, pensé. También me remecí cuando cumplí los 36, la edad que mi mamá tenía al quedarse sola con estos tres hijos"* o *"Con el transcurso de los años empecé a entender que esto tenía un origen, es en cómo se van adoptando ciertas manías... si vienes a mi casa avísame, por favor. No llegues como de sorpresa. Hasta el día de hoy, si golpean la puerta me angustio, me gana el miedo"*.

Hablar sobre la infancia desde la adultez implica reconocer que la memoria no es estática, sino que se transforma con el tiempo en diálogo con nuevas experiencias, con el contexto social y los discursos disponibles para nombrar el dolor. Como señala Paul Ricœur, la historia puede entenderse como una forma de hacer presente el pasado, una continuidad narrativa que permite remontarnos desde el presente hasta los acontecimientos más lejanos, incluso aquellos vinculados a la memoria infantil (Ricœur, 2003). Somos porque fuimos. Las trayectorias biográficas analizadas en este estudio reflejan que la experiencia traumática se transformó en un motor para la acción social. Un número significativo de personas orientó su vida profesional hacia ámbitos vinculados con la salud mental, la educación, el trabajo comunitario y la defensa de los DD.HH.: *"En ese contexto, [6 años] el aprendizaje de lecto-escritura se me hizo muy complicado, recuerdo que no lograba entender las letras. No podía... Estaba completamente bloqueada. (...) Yo percibía que la lectura era algo entretenido, pero me costó. Tanto, que terminé estudiando Educación Diferencial y me especialicé en literacidad, en alfabetización inicial; que es, precisamente, enseñar a los niños a leer"*. Esta elección no puede entenderse solo como una coincidencia biográfica, sino también como una forma de reparación activa y de restitución del sentido. La decisión de muchas mujeres de trabajar con la infancia vulnerada puede leerse como un gesto de reconfiguración del dolor, donde la experiencia personal se convierte en herramienta para prevenir nuevas formas de violencia y exclusión.

Desde una perspectiva política, este estudio plantea la urgencia de incorporar la experiencia de menores de edad en los procesos de memoria, verdad y justicia. La infancia y adolescencia en dictadura no puede seguir siendo tratada como una categoría secundaria o subsidiaria, sino que debe ser reconocida como un eje primordial en la comprensión del daño estructural producido por el terrorismo de Estado. Esto implica el reconocimiento simbólico de su sufrimiento, y también la implementación de políticas públicas con un enfoque de DD.HH., reparación integral y justicia intergeneracional.

Inclusive, no puede ignorarse que algunos adolescentes participaron en actividades de resistencia y de defensa de los derechos humanos, en especial como protagonistas de las protestas sociales que comenzaron en 1983, algo escasamente mencionado y menos reconocido en los es-

tudios sobre el periodo. El rescate de la memoria de sus esfuerzos, como lo hizo magistralmente en 2004 el documental *Actores secundarios*, dirigido por Jorge Leiva y Pachi Bustos, es un reto en gran medida pendiente.

En términos historiográficos, este trabajo se suma a los esfuerzos por construir una historia más inclusiva, que admita la pluralidad de voces y experiencias del pasado reciente. También expone, desde una perspectiva histórica, los mecanismos y prácticas implementadas por el régimen para ejercer control territorial y cotidiano, dejando huellas profundas en las subjetividades de quienes lo vivieron, especialmente en la infancia. La incorporación de las memorias infantiles enriquece los estudios sobre dictadura y desafía las formas tradicionales de narrar la historia, al introducir categorías como el trauma, la afectividad y la resiliencia como herramientas analíticas legítimas. *“Recuerdo ese periodo siempre escondida debajo de una cama mientras allanaban el lugar donde me encontrara, mientras ellos registraban todo... Los allanamientos empezaron a ser como permanentes, casi todos los días me sacaban de donde estaba y me llevaban a otro lugar... y Romo volvía a insistir. Tuve que rotar durante dos años de casa en casa... Eran las casas de mis tíos, o de mis primos, pero no eran mi casa. Lo único seguro que tenía en ese momento, lo único realmente propio eran mi muñeca –que hasta ahora conservo– y mi chupete... apenas tenía alrededor de tres años. Era lo único permanente en este mundo adulto que me dejaba debajo de una cama sola...”*.

Esta óptica permite articular una historia que incluya los grandes eventos y los actores institucionales, y también lo cotidiano, íntimo y emocional.

En definitiva, este estudio reafirma que la infancia en dictadura fue un espacio donde coexistieron la vulnerabilidad y la potencia, el trauma y la resistencia, el silencio y la memoria. Comprender estas tensiones es fundamental si se quiere hacer justicia al pasado, así como para imaginar futuros más justos, donde todas las voces –incluidas las más pequeñas– sean escuchadas, reconocidas y reparadas. Las memorias infantiles, lejos de ser un anexo marginal, constituyen un archivo vital para la reconstrucción del tejido social y la consolidación de una cultura democrática basada en el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Bibliografía

- Ahumada, E., Atria, F., Egaña, A., y Rodrigo, E. (1989). *Chile: La memoria prohibida* (Vols. 1–3). Santiago: Ediciones Chile América CESOC.
- Araujo, K., y Martuccelli, D. (2020). *Desencajados: sociología de la indignación*. Santiago. LOM Ediciones.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los Derechos del Niño. Disponible en: <https://unicef.cl>
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Ediciones Akal.
- Basile, T. (2020). *Apropiación y restitución en la narrativa de los hijos de desaparecidos de la dictadura argentina: los desaparecidos vivos*. Kamchatka. Revista De análisis Cultural, (15), 333–367. <https://doi.org/10.7203/KAM.15.16651>
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida: Perspectiva etnosociológica*. Ediciones Bellaterra.

- Cassariego, F. (2023). *Infancias afectadas por el terrorismo de Estado en Uruguay*. Revista Latinoamericana de Derechos Humanos, 34(2). <https://doi.org/10.15359/rldh.34-2.3>
- Castillo, P., y Palma, E. (2024). *Recuperando memorias marginalizadas. Exposición "Infancia/Dictadura: Testigos y actores (1973-1990)"*. Psicoperspectivas, 23(3). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol23-issue3-fulltext-1387>
- Castillo-Gallardo, P., Peña, N., Rojas Becker, C., y Briones, G. (2018). *El pasado de los niños: Recuerdos de infancia y familia en dictadura (Chile, 1973-1989)*. Psicoperspectivas, 17(2). <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue2-fulltext-1260>
- Colodro, A. (2021). *Chile Indócil: Huellas de una confrontación histórica*. Santiago: Tajamar editores.
- Colombero, P. V. (2021). *The metamorphosis of the discourse on infancy and crime in Argentina: A review of the field of production of the legal discourse of the Criminal Regime for Minors*. Oñati Socio-Legal Series, 11(3), 722-752. <https://doi.org/10.35295/osls.iisl/0000-0000-0000-1191>
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (2005). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura*. Santiago: Ministerio del Interior, La Nación S.A.
- Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura. (2011). *Informe de la Comisión Valech II*. Santiago: Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile.
- Comité para la Cooperación por la Paz en Chile. (1975). *Crónica de sus 2 años de labor solidaria*. Documento en el Archivo de la Vicaría de la Solidaridad. Consulta 10 de mayo de 2025: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-10121.html>
- Corporación Nacional de Verdad y Reconciliación. (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación* (reed. 1996). Santiago: Andros Impresores.
- Délano, M., Rodríguez-Pastene, F., y Trajtemberg, K. (2020). *Chile despertó: La rebelión de la dignidad*. Santiago: Catalonia.
- Délano, M., Rodríguez-Pastene, F., y Trajtemberg, K. (2023). *50 años, 50 historias. L@s niñ@s y adolescentes de la dictadura*. Santiago: LOM Ediciones.
- Dinges, J. (2004). *Operación Cóndor: Una década de terrorismo internacional en el Cono Sur*. Santiago: Ediciones B.
- Drake, P. W., y Jaksic, I. (Eds.). (1999). *El modelo chileno: democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago: LOM Ediciones.
- Faúndez, Ximena, Cornejo, Marcela, & Brackelaire, Jean-Luc. (2014). *Transmisión y apropiación de la historia de prisión política: transgeneracionalidad del trauma psicosocial en nietos de ex presos políticos de la dictadura militar chilena*. Terapia psicológica, 32(3), 201-216. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082014000300003>
- Fairclough, N. (2008). *El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades*. Discurso & Sociedad, 2(1), 170-185.
- Ffrench-Davis, R. (2004). *Reformas económicas en Chile: desde la dictadura a la democracia*. Santiago: LOM Ediciones.
- Garretón, M. A. (1989). *El proceso político chileno*. Santiago: FLACSO-Chile.
- Garretón, M. A. (1995). *Hacia una nueva era política: estudios sobre las democratizaciones*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Garretón, M. A. (2012). *La transición inacabada. Treinta años después*. Santiago: LOM Ediciones.
- Harnecker, M. (1973). *Chile: el proceso revolucionario*. La Habana: Instituto del Libro.

- Hauser, T. (1982). *Desaparecido: La auténtica historia de la ejecución de Charles Horman*. Madrid: Argos Vergara.
- Hertz, C., Ramírez, R., y Salazar, M. (2016). *Operación exterminio: La represión contra los comunistas chilenos*. Santiago: Ceibo Ediciones.
- Hite, K. (2004). *Politics and the art of commemoration: Memorials to struggle in Latin America and Spain*. Routledge.
- Huneeus, C. (2000). *El régimen de Pinochet*. Santiago: Sudamericana.
- Inostroza Retamal, G. (2020). *Subjetividades rebeldes: Las trayectorias militantes de mujeres y conciencia feminista en Concepción y Santiago 1960–1980*. *Revista de Historia*, 2(29), 196-242. <https://doi.org/10.29393/RH29-24SRGI10024>
- Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC. (2025). *Las secuelas urbanas de la dictadura en Chile*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- Kornbluh, P. (2023). *Pinochet desclasificado: Los archivos secretos de Estados Unidos sobre Chile*. Santiago: Catalonia.
- Laino Sanchís, F. A. (2020). *La apropiación de niños y niñas en el marco del terrorismo de Estado y las luchas por su restitución en Argentina (1975–actualidad)*. Editorial Universitaria de Historia Militar.
- Larraín, J. (2020). *El otro golpe: 18 de octubre de 2019*. Santiago: Libertad y desarrollo.
- Lechner, N. (1990). *Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Llobet, V. (2016). *¿Y vos qué sabés si no lo viviste? Infancia y dictadura en un pueblo de provincia*. *A Contracorriente*, 12, 1-41.
- López, A., Verdejo, M. R., y Maureira, G. (2017). *Casa Hogar. Un oasis en tiempos de represión*. Santiago: Fundación Pídee.
- Loveman, B., & Lira, E. (2000). *Las sombras del pasado: El papel de la memoria en la transición a la democracia en Chile*. Santiago: LOM Ediciones.
- Maravall Yáñez, J. (2008). *Mujeres en movimiento: Bajo la dictadura militar chilena (1973-1990)*. *Cuestiones de Género: de la Igualdad y la Diferencia*, (3), 241-273. <https://doi.org/10.18002/cg.v0i3.3833>
- Matus, A. (1999). *El libro negro de la justicia chilena*. Santiago: Planeta
- Mayol, A. (2019). *Big Bang. Estallido social 2019*. Santiago: Catalonia.
- Minayo, M. C. de S. (2013). *O desafio do conhecimento: Pesquisa qualitativa em saúde* (13.ª ed.). São Paulo: Hucitec.
- Mönckeberg, M. O., Camus, S., y Jiles, P. (1986). *Crimen bajo Estado de Sitio*. Santiago: Editorial Aconcagua.
- Moulán, T. (1997). *Chile actual: anatomía de un mito*. Santiago: LOM Ediciones.
- Moulán, T. (2002). *El consumo me consume*. Santiago: LOM Ediciones.
- Olea, A. (2025). *Mujeres de fuego: Luchadoras sociales en la Región de Valparaíso en la resistencia contra la dictadura civil-militar*. [Obra en dos volúmenes]. Edición independiente.
- Peña, C. (2020). *Pensar el malestar: La crisis de octubre y la cuestión constitucional*. Santiago: Taurus.

- Peña, J. C. (2006). *Los fusileros: Crónica secreta de una guerrilla en Chile*. Santiago: Random House Mondadori.
- Perelló, C. (2021). *La infancia en la prensa escrita en la última dictadura*. Cuadernos de H Ideas, 15(15), e043. <https://doi.org/10.24215/23138604e043>
- Perelló, C. (2024). *Estrategias de control sobre la infancia y la adolescencia: El Régimen Penal de la Minoridad en la última dictadura argentina*. Avances del Cesor, 21(30). <https://doi.org/10.35305/ac.v21i30.1666>
- Pinto, J. (2005). *Chile: La democracia tutelada*. Santiago: LOM Ediciones.
- Politzer, H. (1985). *Miedo en Chile: Cómo sobrevivió un país al horror*. Santiago: Editorial Emisión.
- Probidad en Chile. (s.f.). *La represión en Chile: Privilegio de relegados rurales (1976–1989)*. Documento de archivo. Consulta 20 de junio de 2025: https://www.fasic.cl/fasic-doc/index.php/la-relegacion-en-chile;isad?sf_culture=es
- Ricœur, Paul. (2003) *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotta.
- Rubio, G. (2013). *Memoria, política y pedagogía*. Santiago: LOM Ediciones.
- Ruiz, C. (2020). *Octubre chileno: La irrupción de un nuevo pueblo*. Santiago: Catalonia.
- Salazar, M. (2011). *Las letras del horror. Tomo I: La DINA*. Santiago: LOM Ediciones.
- Salazar, M. (2012). *Las letras del horror. Tomo II: La CNI*. Santiago: LOM Ediciones.
- Salazar, G., y Pinto, J. (1999). *Historia contemporánea de Chile* (Vols. 1–3). Santiago: LOM Ediciones.
- Sapriza, G., y Montealegre Alegría, N. (Eds.). (2024). *Infancias en dictadura*. Montevideo: Alter Ediciones.
- Skaar, E. (2011). *Truth commissions, trials-or nothing? Policy options in democratic transitions*. In A. L. Bisset (Ed.), *Truth Commissions and Criminal Courts* (pp. 13–29). Cambridge University Press.
- Stern, S. J. (2006). *Battling for hearts and minds: Memory struggles in Pinochet's Chile, 1973–1988*. Durham, NC: Duke University Press.
- Taccetta, N. (2018). *Memorias de infancia en dictadura: De la potencia del documento al afecto de archivo*. 452°F. Revista de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, (18), 53–73. <https://doi.org/10.1344/452f.2018.18.5>
- Tironi, E. (2020). *El desborde: Vislumbres y aprendizajes del 18-O*. Santiago: Planeta.
- Valdés, J. G. (1995). *Pinochet's economists: The Chicago School of Economics in Chile*. Cambridge University Press.
- Valenzuela, C., y Carrasco, M. (2023). *Memoria rural y justicia postdictadura: El caso del sur chileno*. Estudios Latinoamericanos de Historia Social, 17(2), 101–122.
- Verdejo, M. R., Maureira, G., y Dalla Porta, M. T. (2014). *Memoria y archivo oral: Hijas e Hijos de detenidos desaparecidos*. Santiago: Fundación Pídee.
- Verdejo, M. R., Maureira, G., y Dalla Porta, M. T. (2015). *El arte de narrar en la construcción de memoria: Niñas, niños y jóvenes en el exilio*. Santiago: Fundación Pídee.
- Verdugo, P. (1989). *Los zarpazos del Puma: La Caravana de la Muerte*. Santiago: Ediciones B.
- Weibel, M., y Oliva, N. (2019). *Me escapaba al cementerio. Testimonios de hijas e hijos de personas ejecutadas políticas durante los primeros años de la dictadura cívico militar (1973–1976)*. Santiago: Fundación Pídee.

- Weibel, M., y Oliva, N. (2019). *Últimos testigos. Voces de hijas e hijos de personas que sobrevivieron a la prisión política*. Santiago: Fundación Pídee.
- Winn, P. (2004). *Victims of the Chilean Miracle: Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973–2002*. Durham: Duke University Press.
- Wodak, R. (2013). *Critical discourse analysis*. In J. P. Gee & M. Handford (Eds.), *The Routledge Handbook of Discourse Analysis* (pp. 619–635). Routledge.

Cuando las bases del cuidado se agrietan: configuración salarial y conflictividad laboral en la educación pública de Mendoza, Argentina (2015-2024)¹

When the Foundations of Care Crumble: Wage Structures and Labor Disputes in Public Education in Mendoza, Argentina (2015–2024)

Puppato Lucian², Francisco Machín³, Martín Tapia Serrano⁴

Recibido: 18 de abril de 2025. Aceptado: 8 de octubre de 2025.
Received: April 18, 2025. Approved: October 8, 2025.

RESUMEN

A pesar de su histórica invisibilización, las labores de cuidados son la base que sostiene al sistema económico. Sectores como la educación, ocupan un lugar clave dentro de la totalidad de trabajos que sostienen la vida (Carrasco, 2018). Para aportar a su visibilidad, el presente trabajo analiza la configuración salarial de la educación pública de Mendoza y los principales procesos de conflictividad laboral que transcurrieron en la provincia entre 2015 y 2024. Para el análisis se utilizan actas paritarias, decretos gubernamentales, datos del Observatorio de Conflictividad Laboral de Mendoza y entrevistas realizadas a docentes en contexto de pandemia. Los principales hallazgos revelan una pérdida significativa de derechos laborales y salariales, desgaste sostenido en las dinámicas de su conflictividad y un progresivo deterioro en la valorización social de la docencia como sector clave de las labores estatales de cuidados.

Palabras claves: Educación, conflictividad, docentes, cuidados.

ABSTRACT

Despite its historical invisibilization, care work is the basis that sustains the economic system. Sectors such as education, occupy a key place within the totality of jobs that sustain life (Carrasco, 2018). In order to contribute to its visibility, this paper analyzes the salary configuration of public education in Mendoza and the main processes of labor conflict that took place in the province between 2015 and 2024. For the analysis, we use minutes of the bargaining agreements, government decrees, data from the Observatorio de Conflictividad Laboral de Mendoza and interviews with teachers in the context of the pandemic. The main findings reveal a significant loss of labor and salary rights, sustained erosion in the dynamics of their conflict and a progressive deterioration in the social valuation of teaching as a key sector of state care work.

Keywords: Education, conflict, teachers, care work, gender

-
- 1 Este trabajo ha sido financiado por el Programa de Contratación de Ayudantes de Investigación de la Universidad de Playa Ancha, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento UPA y forma parte de un extenso trabajo de colaboración y participación en el Observatorio de Conflictividad Laboral de Mendoza de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.
 - 2 Argentina, Doctorando en Cs. Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile. Correo electrónico: lucianpuppato@gmail.com
 - 3 Argentino, maestrando en Estudios Latinoamericanos y doctorando en Cs. Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina. Correo electrónico: fmachin.32@gmail.com;
 - 4 Argentino, Lic. En Sociología, Universidad Internacional de Valencia, Valencia, España. Correo electrónico: martineduardo.tapia@universidadviu.com

Introducción

Las transformaciones neoliberales ocurridas en el mundo del trabajo han impactado con fuerza sobre aquellos sectores que históricamente ya estaban bajo condiciones precarias (Antunes, 2012). Tal es el caso de la educación, un campo ampliamente feminizado cuyas transformaciones recientes intensificaron sus formas de extracción (Becher, 2021). En este escenario, el presente artículo aporta elementos teóricos y analíticos a la comprensión del trabajo docente y su configuración salarial, un sector estatal ligado estrechamente a los sectores de cuidados. Comprendiendo la intersección de desigualdades que se encarnan y articulan dentro de la organización social de los cuidados en general (Rodríguez y Marzonetto, 2015; Faur, 2018, OIT, 2019, Rodríguez y Fraga, 2021) y dentro de la realidad social de quienes trabajan en el sector educativo en particular (Collado, et.al 2016, Morgade, 2020, Escobar, 2021, CIEC, 2021), tomamos el caso de la educación de gestión estatal de la provincia de Mendoza, la cual ha sido laboratorio de las políticas neoliberales aplicadas luego a nivel nacional y regional.

En primer lugar, se toman antecedentes claves sobre concepciones que buscan definir qué es ser docente y su vinculación con la organización social de los cuidados. En este apartado, también se describen las políticas aplicadas al sector educativo y los discursos gubernamentales que las fundamentan.

El apartado metodológico indica procedimientos de construcción de los datos y sus fuentes, durante el periodo 2015- 2024. En este recorte temporal se examina la estructura y evolución de los salarios en términos reales, así como su vinculación con las demandas expresadas en acciones conflictivas. Los resultados describen el comportamiento de la configuración salarial y la conflictividad laboral del sector docente. Dicho análisis se complementa con entrevistas realizadas en el contexto de la pandemia Covid-19, específicamente en el periodo de aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) que llevaron al cierre de las escuelas durante la pandemia. Finalmente, en el apartado de reflexiones, se trabaja sobre los principales nudos críticos de la configuración salarial y la conflictividad en un período signado por la implantación de políticas neoliberales en la provincia y las implicancias de estas sobre los las bases que sostienen la vida: los cuidado (Carrasco et. al, 2019).

Antecedentes conceptuales y contextuales

“Las escuelas dependían en mayor grado de órdenes masculinas que femeninas. Esto se conjugaba con que, dado el carácter humilde de la profesión, una buena parte era ejercida por aquellos sectores sociales dispuestos a aceptar remuneraciones más bajas. Este grupo de maestros ilegales o informales constituido por “maestros blancos, mestizos, mulatos, negros y mujeres”, fue el que fue dando una mayor respuesta ante el aumento de la demanda educativa hacia fines del siglo XVIII (Donaire, 2009, pág.20)

Existe un consenso en el ámbito educativo, de que el cuidado es un elemento fundamental para el bienestar de la población (Gilligan, 1982; Noddings, 1984). Si las escuelas son entendidas

como comunidades de aprendizaje y cuidado (Hargreaves,2003) es posible afirmar que específicamente en el trabajo docente, el cuidado es un aspecto central ya que proporcionan una base social y emocional para el aprendizaje (Noddings, 1984, 2006). Sin embargo, algunos estudios definen al trabajo docente como la “acción que se desarrolla en el aula y, dentro de ella, con especial referencia al proceso de enseñar” (Ferreyra y Bonetti, 2015, p.18). Bajo este encuadre, los/as docentes “sólo son vistos como personas que enseñan”, sin comprender el entramado de relaciones que configuran sus labores (Becher, 2021, p. 67).

En cambio, entender al trabajo de cuidados de manera amplia, implica concebirlo como un subconjunto de trabajos de servicios, caracterizados por las relaciones interpersonales que contribuyen a mantener, continuar, reparar y sostener el mundo (Fisher y Tronto, 1990). Es decir, orientadas al sostenimiento y reproducción de la vida y que puede realizarse de manera remunerada o no, tal es el caso de la educación y otras ocupaciones que proporcionan servicios sociales y de salud entre otros sectores de trabajos de cuidados, cuyas labores resultan esencial para que la prestación de servicios de cuidado se lleve a cabo (OIT, 2019)⁵.

La educación, estructurada por tareas dentro y fuera del aula, puede ser vista como una forma transicional en la que el trabajo se subsume al capital, adoptando el formato de servicio en una relación asalariada (Birgin,1999) aunque, lejos de ser una categoría homogénea, se encuentra atravesada por distintas tensiones. Una de ellas refiere al proceso de construcción de la imagen social docente, donde las propias dinámicas del sistema educativo se entrecruzan con esas otras dinámicas sociales que la constituyen, produciendo regulaciones específicas (Birgin, 1999, pág.18).

Como parte de su constitución aparecen los cuidados, en su vinculación con actividades, bienes y relaciones destinadas al aseguramiento de la vida y a la búsqueda de bienestar de las personas (Batthyány, 2015; OIT, 2019). Si los cuidados se piensan más allá del contexto familiar, la docencia aporta valor social tanto a la producción como a la reproducción de la vida.

La docencia en tanto trabajo complejo y no lineal, durante los últimos años ha estado sujeta a vaivenes propios de las instituciones estatales, sus normas y estructuras específicas. Además de la aplicación de conocimientos especializados propios de su profesionalización (Donaire,2009) se realizan otro conjunto de tareas, entre estas el acompañamiento emocional de los procesos de aprendizaje, comúnmente no asociadas al proceso de trabajo y, por tanto a lo remunerado. Su compleja polisemia, se acumula con los procesos administrativos propios del funcionamiento de instituciones escolares y otras situadas en contextos históricos donde la dinámica del sistema educativo y las actividades laborales que la constituyen, producen regulaciones específicas en el quehacer docente (Birgin, 1999).

Las principales consecuencias y afectaciones laborales de estos trabajos a nivel regional ya han sido abordadas (Collado et.al ,2016; Becher, 2020). Sin embargo, como parte de las mutacio-

5 Las ocupaciones de cuidados, “abarcan desde profesores y profesoras de la universidad, doctores y doctoras, y dentistas en un extremo del espectro, a personas que realizan trabajos de cuidado infantil y de cuidado personal, en el otro.” (OIT, 2019, p. 19). Por lo tanto, bajo esta mirada es pertinente y viable tomar al sector de educación, ya sea primaria y media (o superior y técnica), como un subsector de trabajos de cuidados dentro del aparato estatal.

nes del escenario neoliberal la pandemia instaló nuevos modos de regulación. En este escenario social de crisis, se pusieron en tensión las formas de provisión y las condiciones en las se realizaban estas labores de cuidados (Arata, 2020; Morgade, 2020). Dichas transformaciones, tanto a nivel nacional como provincial, intensificaron las formas de extracción del trabajo y complejizaron las formas para su ejecución (Escobar, 2022).

En este escenario, “ser docente” implicó un compilado de labores mediadas por tecnologías y plataformas de aprendizaje, negociar con nuevas regulaciones estatales y administrativas insertas en normativas escolares, gestionadas y coordinadas con el entorno familiar y comunitario y otras labores de trato directo implicadas en actividades propias de impartir conocimiento (Escobar, 2022). A esto se suman aquellas labores de cuidados que muchas veces no se asocian al trabajo por sus propias protagonistas, sino a una suerte de vocación y por tanto al “no trabajo” que en parte explica su feminización, considerando que se ha imputado a las mujeres a una predisposición “natural” para el trabajo reproductivo y de cuidados, y por ello, se las ha relegado fuera de lo remunerado (Federici, 2018).

Estas transformaciones dieron cuenta de que la docencia, muta en escenarios marcados por la reorganización social de los cuidados, la política educativa, el contexto socio-económico y las instituciones escolares que configuran la experiencia laboral y, por tanto, sus posibilidades de acción y prácticas de enseñanza y cuidado. Como trabajo asalariado y feminizado se encuentra subsumido a las relaciones de género y a las políticas educativas que durante el periodo neoliberal intensificaron la sobrecarga laboral respecto a la histórica relación de género dentro del mercado laboral. Como lo indican numerosas investigaciones (Batthyány K., 2015; Faur, 2018; Rodríguez y Fraga, 2021, Molina y autores, 2021), el género y los cuidados son dos categorías indisociables, en tanto se constituyen como uno de los nudos centrales de desigualdad respecto al reparto social y económico de las labores que sostienen la vida. La división sexual del trabajo, es la causa fundamental por la cual estas labores se distribuyen desigualmente por género hacia el interior de los hogares pero también hacia otros ámbitos y sectores donde participan el mercado y los Estados (Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015; Federici, 2018).

En Argentina, el Estado ha tenido un papel importante en su condición de regulador y proveedor de servicios de cuidados a través del sistema educativo público, tanto a nivel nacional, provincial como municipal (Esquivel, 2010). Sin embargo, ha experimentado transformaciones a lo largo del tiempo, particularmente a partir del proceso de descentralización impulsado desde la última dictadura militar (1976-1983) y profundizado en la década del noventa con la reforma del Estado (Álvarez et.al, 2012; Esquivel, 2010). Aun así, la educación es gratuita en los establecimientos públicos, concentrando casi tres cuartas partes del personal docente total, reafirmando su relevancia como pilar del sistema de cuidados sostenidos por el financiamiento público estatal.

En la provincia de Mendoza el nivel de empleo del sector de educación se sitúa alrededor del 60% del total de cargos y horas cátedra del sector público provincial⁶. La centralidad del sector educativo dentro de esta estructura ocupacional convierte a la educación en uno de los principa-

6 Estos datos surgen del anexo 19 de la Ley de responsabilidad fiscal publicados por el Sistema de Información Contable (SIDICO) de la provincia de Mendoza.

les sectores de “inversión estatal”, tanto en términos salariales como en infraestructura. Desde el punto de vista presupuestario, debería esperarse que una proporción considerable de los recursos provinciales se destinen al pago de salarios docentes. Sin embargo, la participación de la educación dentro del presupuesto provincial ha caído de forma sistemática desde 2015 (CIEC, 2023). Dicha contradicción, posiciona al sector como un espacio clave para analizar las formas en que el gobierno provincial asume, sostiene o vacía de presupuesto los sectores estatales de trabajos de cuidado y de reproducción social.

Este conjunto de políticas neoliberales “desde arriba” que confluyen con las transformaciones en el régimen de acumulación global, se orientaron también como una forma de organizar “desde abajo” el espacio social, político y subjetivo a partir de proyectar una nueva racionalidad y afectividad colectiva (Gago, 2014). En el caso de la educación y la docencia, sostuvieron “desde arriba” el reproche al Estado por su falta de eficacia y de productividad en el marco de las nuevas exigencias impuestas por las políticas neoliberales. Estas narrativas, se retomaron con fuerte presencia durante el gobierno de Alfredo Cornejo a partir del año 2016 mediante su énfasis discursivo sobre la improductividad del Estado, donde el problema de la educación era el de “su calidad”, asociándolo con “la asistencia a clases, la evaluación de lo que se hace y la convivencia en la institución escolar” (Cornejo, 2016, en Bustelo, 2019, p. 788).

La acción estatal se tradujo en políticas que buscaban aumentar el control “desde abajo” sobre las/los trabajadoras docentes, mediante la implantación de nuevas tecnologías e ingenierías normativas, tal es el caso del decreto 228/16 que crea el “Ítem aula”⁷, un haber salarial que se pierde si los/as docentes tienen hasta tres inasistencias en el mes y solo hasta 10 al año no acumulables. Como parte de la topología neoliberal, esta medida se expresa “desde arriba” como parte del gobierno provincial y sus estrategias para la mutación de las instituciones estatales. Y también “desde abajo”, a partir de proyectar una nueva racionalidad y afectividad colectiva de la docencia que perjudicó derechos básicos como el acceso a licencias médicas y el derecho a huelga. La implementación de este ítem, al igual que otras disposiciones que afectaron la configuración salarial, y que se establecieron (normativamente) por decreto en el periodo de estudio, las situamos como parte del dispositivo neoliberal de Estado de excepción (Murillo, 2018) basado en justificar y fundamentar en la emergencia tales transformaciones propias del modelo neoliberal, dejando inhabilitadas algunas leyes que sustentan al estado de derecho, en este caso particular, por ejemplo, la ley de financiamiento educativo, entre otras.

Para poner en contexto, se resaltan dos momentos: por un lado, a los pocos días de asumir Cornejo como gobernador en diciembre de 2015, y con apoyo del Congreso provincial se promulga la Ley 8833 que establece para los ejercicios 2016 y 2017, la emergencia administrativa, fiscal y financiera. Dicha ley otorgó, entre otras cosas, la facultad al Poder Ejecutivo de “tomar todas las medidas tendientes a efectivizar el necesario equilibrio presupuestario previsto(...)” (Ley 8833/15, art. 2°). Bajo el amparo de esta ley, los decretos 228/16 y 244/17 regularon la estructura salarial del sector docente.

7 Dicho haber salarial se compone por el 10% de la suma de los haberes remunerativos: asignación de clase, estado docente, zona y antigüedad.

Mientras que, en el 2018, ya sin emergencia administrativa, fiscal y financiera; pero con una pauta presupuestaria “ajustada”, y ante los reclamos de aumento y rechazo del colectivo docente a la propuesta de paritarias, el Gobierno establece el decreto 255/18 regulando sus aumentos salariales.

El segundo momento, refiere a la crisis de la pandemia del Covid-19, donde mediante el decreto 401/20 se amplía la emergencia sanitaria a una emergencia social, administrativa, económica y financiera, otorgando la facultad al Poder ejecutivo de “Reorganizar, optimizar o modificar las condiciones originales de contrataciones vigentes a los fines de atender a la emergencia declarada (...)” (Decreto 401, 2020, art. 2, inc. e); y “Destinar recursos provinciales afectados a otros destinos distintos de los aprobados por sus respectivas leyes de afectación, transformándolos en recursos de rentas generales mientras dure la emergencia (...)” (Decreto 401, 2020, art. 2, inc. g); entre otras medidas.

Con estos amparos, la Subsecretaría de Trabajo y Empleo dictó la Resolución N° 3.105/20 que dispuso la suspensión de las comisiones paritarias hasta tanto se encontrasen garantizadas las condiciones sanitarias suficientes para continuar con las mismas. A finales de 2020, y reanudadas las reuniones paritarias, tampoco hubo acuerdo entre el Sindicato y el Gobierno, de tal forma que en enero de 2021 el Gobernador a través del decreto 51/21 estableció los aumentos para todo el año (Decreto N° 51 de 2021). Este escenario imprimió un ciclo de protestas sociales en la provincia que se vieron agudizadas por una mesa de negociación salarial que quedó trunca durante un largo periodo. Las normativas señaladas para ambos momentos, regularon los aumentos salariales a través del Estado de excepción justificando sus decisiones con narrativas que apuntaban contra el sindicato, argumentando que este “no había sido coherente, ni sensato con los aumentos que pedía”, ante las emergencias que atañen a la provincia. Esta narrativa neoliberal se materializó institucionalmente mediante estas tecnologías salariales vinculadas a distintos tipos de resoluciones como decretos que repercutieron en la configuración y calidad de los salarios, pero también en la desvalorización social de la docencia.

Frente a esto, el comportamiento de la conflictividad resalta los procesos de resistencia y subordinación del colectivo en un contexto de creciente precarización (Becher, 2021). Para abordar dicha interrelación, es importante indagar en su expresión empírica, pero considerando la complejidad que asumen la configuración salarial y la conflictividad laboral en la coyuntura mencionada, en el siguiente apartado realizaremos algunas aproximaciones metodológicas fundamentales para abonar herramientas claves en su comprensión analítica.

Metodología

El estudio analiza las configuraciones laborales y salariales de la educación en Mendoza y sus principales expresiones en los escenarios de conflictividad. Para ello, nos basamos en los aportes de la metodología configuracionista (De La Garza, 2018). Esta perspectiva proveniente del materialismo histórico, concibe y analiza la realidad social como un proceso dinámico, relacional y en constante transformación, donde la reconstrucción de la totalidad concreta representa una construcción de configuraciones de configuraciones” (p.351). En este sentido, la relación entre estructura y sujeto no se comprenden como plenamente determinantes sino atravesadas por relaciones de subordinación

e insubordinación (Modonesi, 2010). De esta forma, la educación es entendida como trabajo vinculado al cuidado en la forma actual del capitalismo, implica dominación y también resistencias.

Esta perspectiva, se vuelve más relevante cuando se incorporan los aportes de la economía feminista, sobre lo que se entiende por trabajo y las implicancias respecto a las relaciones de género en su invisibilización dentro de la organización social de los cuidados (Fraga y Rodríguez, 2021). La economía feminista, subraya la centralidad de los trabajos de cuidados como ese “colchón invisible” (Rodríguez y Marzonetto, 2015, pág. 18) sobre el que se configuran las condiciones de producción y reproducción social, pero también las trayectorias vitales de quienes lo sostienen (Morgade, 2020; Rodríguez y Fraga, 2021; Lemus, 2023). Ambas perspectivas, otorgan aspectos episte-metodológicos claves a la hora de comprender las configuraciones del trabajo docente y sus principales expresiones de subordinación e insubordinación vinculadas a procesos de conflictividad sociolaboral.

Basándonos en un modelo mixto que combina una aproximación cuantitativa y cualitativa se sigue un criterio central: la integración de los resultados desde la complementariedad de los componentes (Mendizábal, 2018). El foco analítico se ubica en el sector de gestión estatal en la provincia de Mendoza desde diciembre de 2015 hasta junio de 2024. El año de inicio de este recorte temporal, se fundamenta por demarcar la sucesión de transformaciones ocurridas a partir de la implementación del Decreto 228 denominado Ítem Aula, sancionado en 2015 y emitido en marzo de 2016 implicando cambios sustanciales en las condiciones laborales del sector.

También se incluyen los años de pandemia del Covid-19 donde la crisis de cuidados que ya se venía gestando, se agudizó (Morgade, 2020; Fraga y Rodríguez Enríquez, 2021) poniendo en tensión las formas tradicionales de organización del trabajo (Collado et. al, 2021) cuando la crisis de los cuidados se tornó más visible (CEPAL, 2024). Para profundizar sobre su impacto en estas experiencias laborales, se realizaron entrevistas a mujeres docentes que trabajaron en distintas modalidades laborales (presencial, virtual y bimodal) durante el contexto de pandemia. Dado por su cantidad (6) como por su intencionalidad, las entrevistas no buscan alcanzar una representación, sino colaborar con formas de aproximación que promuevan un acercamiento localizado y situado en la experiencia laboral. El cierre de junio de 2024 se fundamenta por su relevancia frente a una serie de conflictos ocurridos en el marco de la paritaria docente, su dinámica otorga insumos para el análisis de las formas de afrontamiento de sus condiciones laborales. Para profundizar en otros aspectos metodológicos claves, a continuación, se detallan fuentes, procedimientos y herramientas utilizadas para el estudio de la configuración salarial y de la conflictividad laboral.

Configuraciones salariales: diseño e integración de fuentes

La configuración salarial docente de gestión estatal, como mencionamos anteriormente, estuvo determinada en mayor cuantía por decisiones políticas desde el ámbito provincial, ya sea por acuerdo entre el Sindicato Unido de Trabajadoras/es de la Educación (SUTE) con el Estado provincial empleador, delegada en principio con el Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia; y la Subsecretaría de Trabajo y empleo, y dicho acuerdo registrado en actas paritarias; y por no acuerdos mediante la decisión de los Gobernadores y sus ministros, registrado y resuelto mediante

decretos. Por otro lado, y en una menor cuantía, la configuración salarial estuvo determinada, la mayoría de las veces, por la Paritarias Docente Nacional⁸, o en menor medida por resoluciones del Ministerio de Educación o por decreto del presidente de la Nación cuando no hubo acuerdo. Teniendo esto en cuenta, la complejidad del salario docente reside en un análisis orientado por diversos componentes salariales, que al agregarse determinan su nivel absoluto (Claus, 2017).

Para ello, se busca comprender su configuración a partir del análisis intensivo de un caso particular y se toma como unidad de análisis el salario bruto de una Maestra de Grado con 10 años de antigüedad (MG 10) y una sin antigüedad (MG 0)⁹. Este último, suele ser el cargo de referencia en las negociaciones paritarias, como cargo testigo, en relación con el escalafón docente.

Las fuentes corresponden a registros públicos de actas y paritarias salariales docentes¹⁰, a partir de estas se procedió a la construcción de una base de datos que permitió analizar la composición y evolución de los ítems que conforman dichos cargos. Este caso, sirve como una construcción teórica-abstracta y por lo tanto, como modelo comparativo para profundizar el análisis sobre la trayectoria de la configuración salarial. Con la información obtenida, se construyeron distintas mediciones que dan cuenta del poder adquisitivo de esos salarios. Para esto se tomó en cuenta el índice de precios al consumidor (IPC) y la Canasta Básica Total (CBT)¹¹ de bienes y servicios para una familia Tipo II, elaborados por la dirección de Estadísticas e investigaciones económicas (DEIE) de la provincia de Mendoza.

Conflictividad laboral: definiciones y estrategias analíticas

Para caracterizar las acciones conflictivas, se emplearon herramientas metodológicas del Observatorio de Conflictividad Sociolaboral de la Provincia de Mendoza (Collado y Soria, 2020) junto con técnicas de análisis computacional del Observatorio de Conflictividad Social de Mar del Plata (Nieto, 2022)¹². Estos enfoques metodológicos articulados por equipos de distintas regiones y universidades de Argentina integran la Red de Observatorios de la Conflictividad Social-Laboral (ROCS)¹³. En sus marcos conceptuales, la conflictividad laboral anuncia lo que socialmente está en disputa dentro de una formación social (Collado y Soria, 2020). Por lo tanto, el conflicto se entiende como la disputa material o simbólica entre sectores dominantes y subalternos, o al interior de estos, y se manifiesta en acciones conflictivas que dan cuenta de subjetividades políticas que se expresan en el escenario social.

8 En ella se encuentran la estipulación del salario docente mínimo garantizado a nivel federal, en donde, tanto la Nación y las provincias acuerdan el nivel absoluto como el relativo y los montos específicos correspondientes al fondo nacional de incentivo docente (FONID) y el programa nacional de compensación salarial (PNCSD), entre otras medidas salariales y no salariales (Claus, 2017).

9 Estos cargos corresponden a primaria con jornada simple y suponiendo un 30% de en el ítem zona. Cabe señalar que no se tuvieron en cuenta los pagos por ayuda de útiles, aguinaldo, ni otorgamiento de bonos complementarios de fin de año.

10 Para mayor información, acceder al link: <https://shre.ink/oq1Z>

11 Los valores de la CBT de diciembre 2015 a marzo 2016 y de abril 2016 a agosto 2016 fueron estimados por arrastre con respecto a la CBT-DEIE (septiembre 2016 hasta junio 2024). El primer periodo por las variaciones mensuales de IPC; mientras que el segundo según la variación porcentual de la CBT-INDEC.

12 Observatorio de Conflictividad Social, <https://observatoriodeconflictividad.org/> (accedido el 5 de marzo de 2025).

13 Red de Observatorios sobre Conflictividad: <https://red.observatoriodeconflictividad.org/presentacion/>

Para su comprensión, los aportes de Modonesi (2010) sobre subjetivación política y la tríada conceptual que la compone (subalternidad, antagonismo y autonomía) resultaron claves analíticas de para la comprensión del conflicto capital-trabajo en el sector docente y las expresiones de relaciones de dominación, conflicto y emancipación que lo configuran. Con las categorías y herramientas que esta red de estudios provee, se adoptó un enfoque cuantitativo orientado a describir los eventos conflictivos utilizando como unidad de análisis las notas del periódico Los Andes.

Para su sistematización, se construyó una base de datos compuesta por noticias periodísticas vinculadas a la conflictividad docente en la provincia de Mendoza. Este corpus fue construido a partir del paquete ACEP¹⁴ con funciones en lenguaje R útiles para la detección y el análisis de eventos de protesta en corpus de textos periodísticos y otros tópicos referidos a diferentes aspectos del análisis de eventos de protesta.

Para analizar el comportamiento de la conflictividad en la temporalidad señalada, las variables que se analizan son la fecha de publicación junto con la información obtenida del titular y contenido de la nota periodística que materializa la acción conflictiva (Collado y Soria, 2020). Con estas herramientas, desarrollamos una caracterización de la conflictividad según su categorización en tipo de acciones; principales demandas; ámbitos y modalidades de la acción; y otros aspectos; que bajo una serie temporal buscan describir una sucesión de acciones conflictivas que se anudan en un conflicto y a la historicidad que lo configura.

Resultados

A partir del análisis realizado, es posible observar los principales cambios sobre el salario bruto docente, que incluyen modificaciones en el Salario Básico Conformado (SBC), en el otorgamiento de sumas fijas y en la percepción de la cláusula de garantía, como veremos en los cuadros 1 y 2. En este sentido, el SBC refleja el núcleo de la estructura salarial, cuya valorización le da sentido a la carrera docente enmarcada en la pirámide del escalafón docente. El mismo está compuesto por dos ítems: la Asignación de Clase y el Estado Docente. El primero, la Asignación de Clase, se define por el puntaje del cargo docente, ajustado mediante un índice de actualización, lo que determina la posición relativa de cada cargo dentro del escalafón docente. El Estado Docente, por su parte, es una suma fija que se percibe por cualquier cargo y se actualiza periódicamente. Estos dos componentes actúan como base para calcular otros haberes (bonificables), como la antigüedad y otras sumas remunerativas, de tal forma que amplifican el salario.

Por su parte, las cuotas mensuales de sumas fijas son medidas no vinculadas al SBC, que emergieron como respuesta a la crisis económica de la pandemia, pero su impacto fue negativo sobre la calidad salarial al ser estáticas en contexto inflacionario, además de haber sido no remunerativa hasta marzo de 2022. Finalmente, la cláusula de garantía es una suma de dinero no remunerativa, que se percibe cuando la suma de todos los haberes que conforman al salario remunerativo no superan al Salario Mínimo Docente Garantizado (SMDG) establecido por la Provincia

14 Para mayor información véase: <https://cran.r-project.org/web/packages/ACEP/readme/README.html>

en acuerdo con lo que se resuelva nacionalmente. Y la misma surge de la diferencia entre estos últimos. En los cuadros siguientes se puede apreciar la composición en términos porcentuales, de los ítems salariales que conforman el salario bruto del docente de nivel MG 10 y MG 0 en distintos momentos temporales (diciembre de 2015 a junio de 2024).

Cuadro 1. Composición del salario bruto docente MG10 por ítems salarial

Fecha		Salario Bruto										
		Total	Salario remunerativo bonificable							Clausura de garantía	Suma Fija	Fondos Nacionales
Total	Básico conформado		Zona y Radio	Presentismo	Antigüedad	Ítem Aula						
	Asignación de clase						Estado docente					
Año	Mes											
2015	12	100	95	30	24	9	3	29	0	0	0	5
2016	12	100	91	26	21	8	3	26	8	0	0	9
2017	12	100	91	26	21	8	3	26	8	0	0	9
2018	12	100	94	27	21	8	3	27	8	0	0	6
2019	12	100	96	27	21	11	3	26	8	0	0	4
2020	12	100	93	26	21	10	3	26	8	0	0	7
2021	12	100	82	23	18	9	2	23	7	0	10	8
2022	12	100	83	21	21	9	2	23	7	0	7	10
2023	12	100	69	17	18	7	2	21	6	19	2	9
2024	06	100	73	17	19	7	2	22	6	20	8	0

Elaboración propia en base a actas paritarias y decretos del Gobierno de Mendoza.

Cuadro 2. Composición del salario bruto docente MG 0 por ítems salarial.

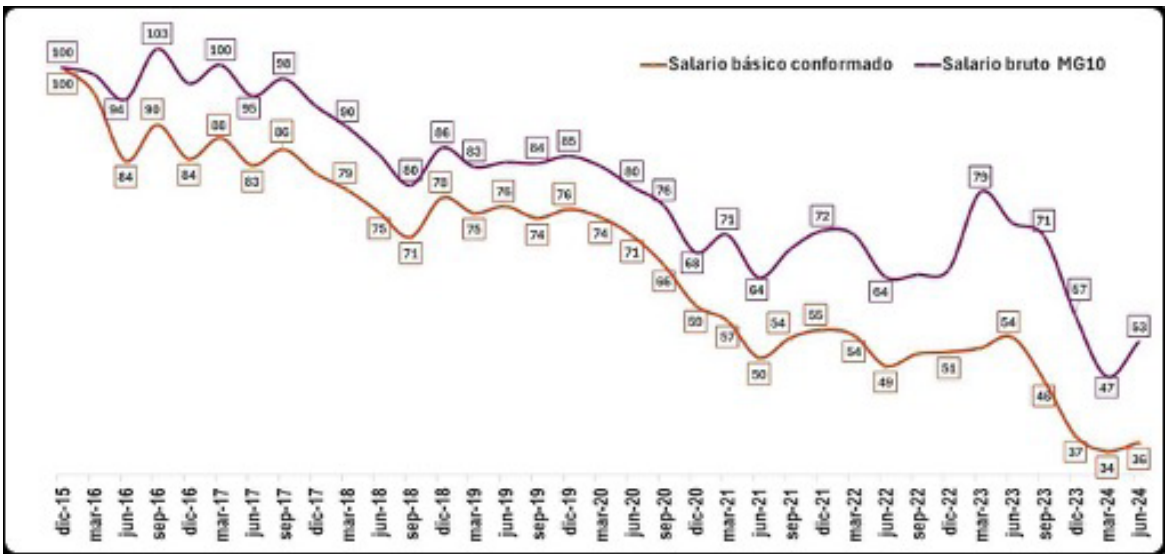
Fecha		Salario Bruto									
		Total	Salario remunerativo bonificable						Clausura de garantía	Suma Fija	Fondos Nacionales
Total	Básico convalidado		Zona y Radio	Presentismo	Ítem Aula						
	Asignación de clase					Estado docente					
Año	Mes										
2015	12	100	92	42	33	13	4	0	1	0	7
2016	12	100	80	33	26	10	3	7	9	0	11
2017	12	100	81	34	27	10	3	7	8	0	11
2018	12	100	82	34	27	10	3	7	10	0	8
2019	12	100	87	35	28	14	3	8	8	0	5
2020	12	100	74	29	23	12	3	6	18	0	8

Fecha		Salario Bruto									
		Total	Salario remunerativo bonificable						Clausura de garantía	Suma Fija	Fondos Nacionales
Total	Básico conформado		Zona y Radio	Presentismo	Ítem Aula						
	Asignación de clase					Estado docente					
Año	Mes										
2021	12	100	64	26	20	10	3	6	16	11	9
2022	12	100	62	23	22	9	2	5	20	7	11
2023	12	100	50	18	19	7	2	4	38	2	10
2024	06	100	52	19	20	7	2	5	40	8	0

Elaboración propia en base a actas paritarias y decretos del Gobierno de Mendoza.

En resumen, a través de los cuadros anteriores percibimos el peso que ha tenido cada ítem salarial sobre el salario bruto. Desde la asignación de clase, el estado docente, la zona y radio, el presentismo y el ítem aula, junto con otros conceptos como la cláusula de garantía, sumas fijas y fondos nacionales. De forma que el seguimiento detallado de cómo han variado estos componentes del salario docente, resulta crucial para entender el impacto en el poder adquisitivo y la estructura salarial dentro del sector educativo de Mendoza que se describe a continuación. Para profundizar en su comportamiento histórico, el gráfico 1 presenta la evolución del índice del SBC real y el índice del salario bruto real.

Gráfico 1. Índice de salarios reales docentes MG10*(2015 = 100)

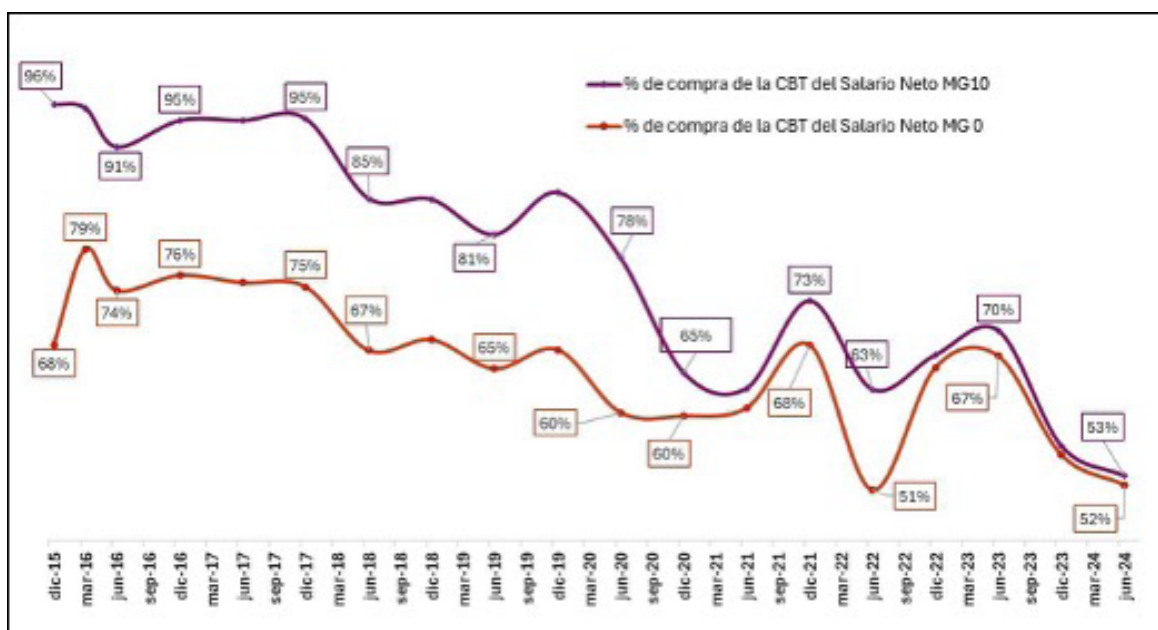


Elaboración en base a actas paritarias del sector docente, IPC-DEIE.

De un extremo a otro del periodo se observa que el SBC y el Salario Bruto (MG10) han perdido capacidad de compra, con una caída del 64% para el salario básico y del 47% para el salario bruto. Aun así, que el salario bruto haya caído menos que el básico es la contracara de que hubo otros haberes que amortiguaron dicha caída. Como, por ejemplo, la creación y puesta en marcha del ítem aula en marzo de 2016, que amortiguó la caída del salario bruto en relación a la fuerte caída del básico, aunque efectuándose una especie de “aumento” condicionado, ya que sólo se acredita para aquellas/os docentes que cumplan los requisitos de presencialidad que este impone (hasta 3 inasistencias justificadas en el mes y hasta diez en el año no acumulables).

Por otro lado, la primera caída fuerte del poder adquisitivo del salario bruto se da a fines del año 2017, profundizando en el 2018 debido a la aceleración del proceso inflacionario traccionado por el salto devaluatorio del tipo de cambio del 114% para ese mismo año. Luego, la segunda gran caída del salario bruto de MG 10 sucede en 2020, etapa de emergencia de la crisis social de cuidados ante la emergencia sanitaria (Pautassi, 2020), estuvo caracterizada por ningún aumento dentro de los componentes salariales más importantes de financiamiento provincial. En 2021, hubo aumentos al SBC más una suma fija no remunerativa por decretos. Sin embargo, estas medidas no lograron remontar el ajuste acarreado en los últimos años. Estas sumas fijas, durante 2022 se convierten en remunerativa mensual hasta el final del periodo de estudio. Además, a partir de la paritaria de abril de 2024, se incluyeron sumas fijas por única vez de \$70.000, \$50.000 y \$30.000 para los meses de abril, mayo y junio respectivamente. En este sentido, y como lo indican los cuadros 1 y 2, las sumas fijas pasan de representar el 10% del salario bruto de MG 10 en diciembre 2021, a ser el 8% en junio de 2024. De igual forma que con el salario bruto de MG 0, pasando del 11% al 8% en esos 2 años y 6 meses.

Gráfico 2. Poder adquisitivo del salario docente y Canasta Básica Total (CBT). (2015 - 2024)



Fuente: elaboración propia en base a actas paritarias y decretos, CBT-DEIE, IPC-DEIE, CBT-INDEC.

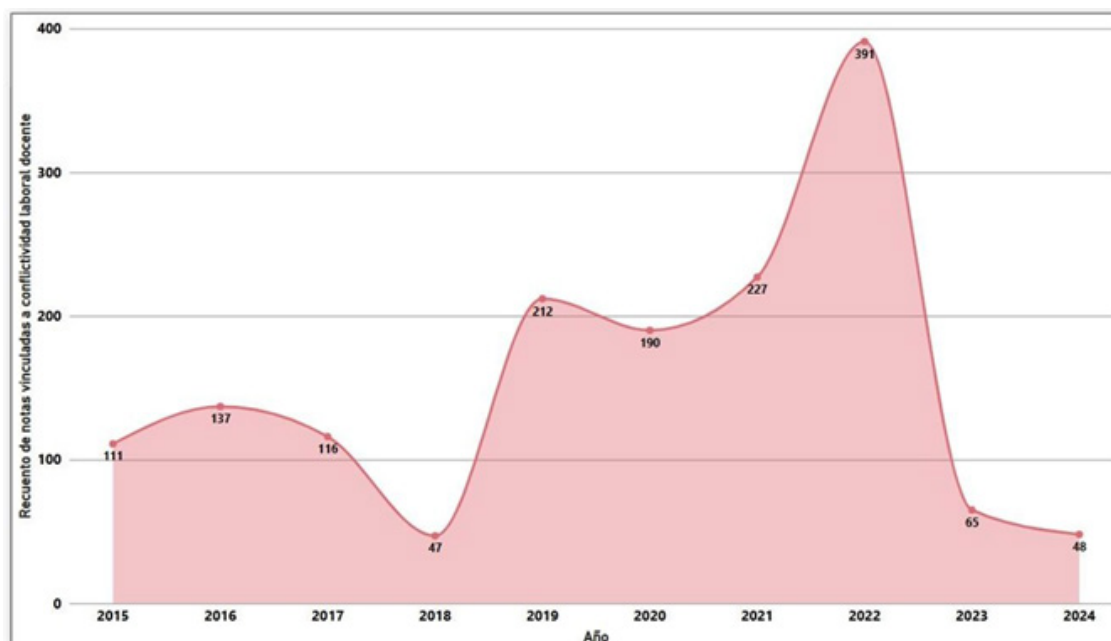
Se observa de punta a punta una caída en la capacidad de compra de ambos salarios y una menor distancia entre estos dando cuenta de una tendencia al empobrecimiento salarial. Esta pérdida del poder adquisitivo del salario docente en el periodo analizado estuvo acarreada principalmente por los aumentos insuficientes al SBC y por la incorporación de sumas fijas de dinero, que ante el contexto inflacionario resultó ineficaz para mantener el poder de compra del salario. Esta situación, provocó una novedad dentro de la configuración salarial, relacionada con la pérdida del peso relativo de los ítems que dependen del SBC (como la antigüedad, zona, jerarquía y otros componentes) sobre el salario neto. Este descalce, provocó que los salarios docentes que contaban con varios años de antigüedad y zona, por ejemplo, comenzarán a ser similares a los que recibía quien iniciaba carrera docente.

En relación a esto, especial atención merece el periodo de pandemia que marca un punto de no retorno respecto al indicador analizado. En diciembre de 2019 la capacidad de compra de un salario MG 10 cubría un 86% de la CBT, que luego marca una tendencia hacia la baja durante el mes de junio de 2020 con una cobertura del salario de una docente MG0 del 60% de la CBT y en MG 10 del 72%, esta tendencia al empobrecimiento se profundiza el periodo post pandemia, donde los salarios llegan a cubrir sólo la mitad (en junio 51%) de la CBT para el caso de (MG 0) y un 66% para el cargo de MG 10. Para afrontar la crisis sanitaria y las consecuentes transformaciones en sus condiciones de trabajo, las docentes debieron contraer deudas para *“comprar tecnología”*; ampliar su carga de trabajo para *“realizar nuevas capacitaciones”*; y desplegar diversas estrategias para *“convertir espacios del hogar en aulas”*.

Son marcados los relatos sobre las estrategias que debieron desplegar para realizar un proceso educativo enfocado en plataformas digitales, pero también asumiendo las tareas de asistencia social y sanitarias vinculadas a la satisfacción de *“necesidades que el municipio ni la DGE no cubría”* (E4) a la comunidad escolar. Garantizar estas necesidades implicó *“recorrer negocios y salir pedir donaciones, buscar verduras en las ferias, en las panaderías cercanas al barrio”* (E3) y generar una red comunitaria de cuidados.

En junio de 2022, el salario de una docente sin antigüedad toca su mínimo histórico, y a partir de diciembre de 2022 ambos salarios van a tener valores similares hasta junio de 2024. Desde noviembre de 2023 hasta junio de 2024 los salarios brutos docentes perdieron un 17% de su poder adquisitivo, como puntapié del salto devaluatorio y sus consecuencias sobre el proceso inflacionario, ejecutado por el Gobierno de Javier Milei. Del cual, 10pp de ese 17% de caída, sucedió solamente en diciembre de 2023. Y, además, en ambos casos el ajuste al SBC fue mayor de lo que cayó el salario bruto. Al mismo tiempo, a partir de febrero de 2024, y como motivo de la política de ajuste al presupuesto nacional llevada a cabo por el presidente Milei, se dejaron de transferir los fondos nacionales para educación a las provincias. Esto significó que dicho monto sea asumido por la provincia, pagándose a través de la cláusula de garantía. Ante esta situación, el colectivo ha encontrado formas de lucha para reivindicar sus derechos vulnerados. Con la intención de comprender el comportamiento de dicha conflictividad en el marco de las transformaciones salariales mencionadas, el siguiente apartado busca indagar sobre el tipo de acciones y sus principales demandas.

Gráfico 3: Comportamiento histórico de la conflictividad docente (2015-2024).



Elaboración propia en base a datos del Observatorio de Conflictividad Sociolaboral de Mendoza.

La dimensión temporal de la conflictividad se mide mediante su frecuencia y recurrencia. En este caso, la prevalencia de notas con menciones de conflictividad docente se analiza desde 2015 comenzando 111 noticias sobre conflictividad docente que crece en 2016 principalmente a raíz de las manifestaciones expresadas en rechazo al ítem aula que finalmente decrecen en 2017 alcanzando un mínimo de acciones en 2018. Si bien este primer periodo (2015-2018) la conflictividad es relativamente baja, el descenso en 2018 podría reflejar una etapa de relativa estabilidad en las condiciones laborales del ámbito educativo o, como sugiere Modonesi (2010), un proceso de subordinación y por tanto, una posible "normalización de tensiones", en las que los conflictos, aunque están presentes no alcanzan un nivel de visibilidad que los coloque en el foco de atención mediática.

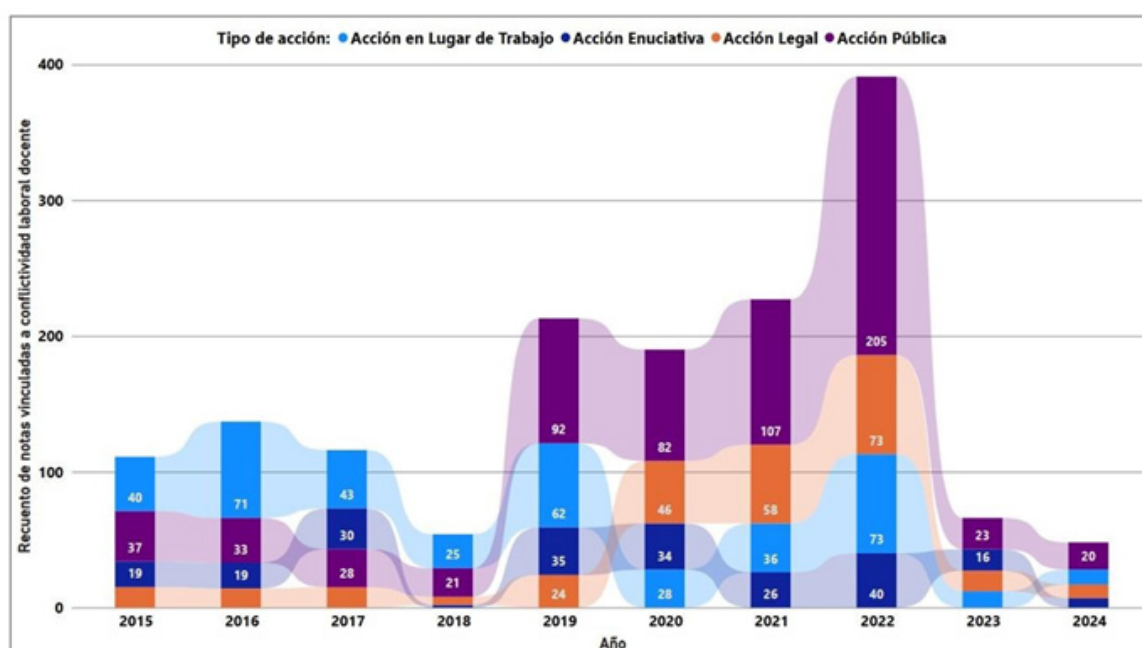
En 2018 las negociaciones salariales culminaron con el agotamiento de las paritarias y la sanción de decretos por parte del gobierno provincial que resolvieron los aumentos salariales. En julio de 2018 se incorpora por decreto provincial la cláusula gatillo, que mantenía los aumentos del SBC sujetos a los aumentos de precios. Aun así, no fue suficiente para recuperar el poder adquisitivo de los años previos. Esta imposición de distintos tipos de medidas y el consecuente cierre del diálogo con el sector impactó en una significativa pérdida salarial (-22,4 % del básico y -13,8% del bruto desde diciembre de 2015 hasta diciembre de 2018, como se expresa en el gráfico 1). Asimismo, significó que a mediados de 2018 una maestra sin antigüedad podía cubrir con su salario un 67% de la canasta básica total (Gráfico 2).

En 2019, año electoral, se activa la paritaria salarial y se visualiza en una tendencia al alza de la conflictividad mediante varias marchas por la educación universitaria, y no universitaria, tanto a nivel nacional como provincial. Se observa, por lo tanto, un aumento significativo en la frecuencia

de menciones vinculadas a conflictividad, que asciende a 212 en 2019. Este crecimiento también se relaciona a hechos contextuales vinculados al conflicto socio ambiental ante el intento de derogación de la Ley 7.722 y el intento de instalar la minería metalífera a cielo abierto en la provincia. Situación que despertó una emergencia de protestas provinciales e involucraron la participación del sector docente. El año 2020 fue un año atípico en términos de conflictividad y protestas sociales, ante esto las luchas y protestas se vieron fuertemente menguadas por el ASPO y el DISPO¹⁵, la frecuencia de menciones vuelve a aumentar en 2021 y alcanza un pico de 391 en 2022, momento donde se desplegaron un conjunto de acciones vinculadas al conflicto salarial a nivel nacional y provincial. Estas dan cuenta de la acumulación de malestares acarreados durante la emergencia sanitaria y el consecuente empeoramiento de sus condiciones laborales.

Finalmente, en 2023 y 2024, se observa una caída abrupta de la conflictividad, descendiendo a 66 y 48 respectivamente del total anual, situación que puede evidenciar un agotamiento de la conflictividad. En relación a esto, el gráfico 4, permite ubicarnos en el carácter de las acciones que se desplegaron, los repertorios y estrategias que utilizaron para canalizar sus demandas.

Gráfico 4. Tipo de acciones desplegadas en la conflictividad docente (2015-2024)



Elaboración propia en base a registros del Observatorio de Conflictividad Sociolaboral de Mendoza.

15 El Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) y el Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO) fueron dos conjuntos de medidas implementadas en Argentina para controlar la propagación de la COVID-19.

En gráfico anterior, cada barra muestra la cantidad de acciones clasificadas según formas y espacios de canalización de sus demandas. Esto permite identificar las estrategias desplegadas, su grado de impacto y sus principales tendencias históricas. La primera categoría que marca una tendencia es la “movilización pública”, esta contiene acciones en el espacio público como marchas, piquetes y movilizaciones; por su parte “acciones en el ámbito laboral” vincula el espacio de trabajo con acciones concretas como huelgas, paros y tomas de instalaciones. Estas se categorizan con mayor impacto que las “acciones legales” que incluyen reuniones conciliatorias, decretos y otros procedimientos legales; como también “otras acciones” que se expresan en alertas, declaraciones, petitorios y publicaciones en prensa.

Dentro de su tendencia histórica es posible visualizar transformaciones en el despliegue de la conflictividad. En 2015, año previo a la implementación del mencionado ítem aula, la mayoría de las acciones se despliegan en el lugar de trabajo. En 2016 esta estrategia se incrementa pero en 2017 las estrategias se mueven hacia formas enunciativas y conflictividad en acciones públicas. Durante los años 2017 y 2018, y en especial en este último, se presenta un descenso con una pérdida significativa de las posibilidades de acciones en el lugar de trabajo.

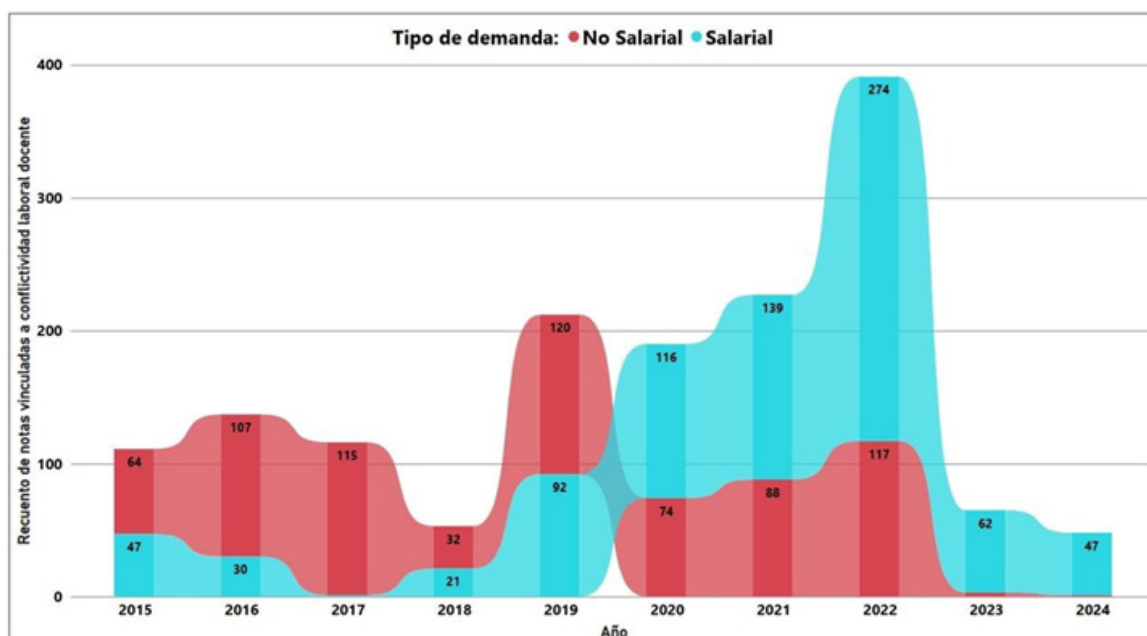
En 2019 el pulso de la conflictividad se alza, pero ahora con una presencia principal en las acciones públicas, que da cuenta de la capacidad de agregación colectiva y articulación de las organizaciones sindicales con otros sectores para canalizar una diversidad de demandas, entre ellas, las vinculadas al conflicto socioambiental provincial. En 2020, las acciones de lucha del colectivo se vieron impactadas por el contexto de aislamiento durante la pandemia. Luego de su efecto meneguante en la conflictividad en general, para el 2022 se aprecia el pico más alto de conflictividad con un total de 391 acciones. Este año se caracteriza por un nuevo incremento significativo de las acciones en general, pero sigue con una fuerte impronta de la protesta expresada en acciones públicas.

Luego de este pico, la conflictividad se redujo aproximadamente un 83,1% en 2023 y las acciones públicas tienen una mayor presencia frente al resto de manifestaciones, los alcances de su accionar se limitan a 66 acciones que descienden en 2024 a 48. Este descenso continuo se presenta como un punto de inflexión respecto a las dinámicas históricas de la conflictividad.

El gráfico 5 muestra el comportamiento de la conflictividad desagregada según el tipo de demanda. En este caso, se realiza una categorización dicotómica: salarial y no salarial. Esta categoría logra ubicar el carácter de las reivindicaciones y relacionar las condiciones salariales con la conflictividad laboral como expresión del conflicto capital-trabajo. Dentro del período analizado se observa una variabilidad en los tipos de demandas, es decir en relación a aquello que está en juego detrás de las acciones de conflictividad (Collado y Soria, 2020).

Entre los años 2015 y 2017, las notas vinculadas a la conflictividad laboral docente estuvieron fuertemente orientadas hacia demandas por el ítem aula, que si bien afectan las condiciones salariales no aparece con fuerza en los repertorios de sus demandas que se reflejan con mayor fuerza hacia reclamos vinculados a condiciones laborales. Entre 2018 y 2019 comienza una transición, con un crecimiento sostenido de las demandas salariales, alcanzando un 43,4 % en 2019, propio de la acumulación del malestar y la intensificación de la conflictividad.

Gráfico 5. Comportamiento de la conflictividad según tipo de demandas (2015- 2024)



Elaboración propia en base a registros del Observatorio de Conflictividad Sociolaboral de Mendoza.

Si bien la mayoría de los conflictos recolectados en la fuente de datos se vinculan a lo salarial, el carácter de las reivindicaciones y los repertorios para canalizar este tipo de demandas, cobra mayor fuerza a partir de 2020 donde se observa un giro notable con un claro predominio de las demandas salariales. Estas superan el 60 % dentro del total anual de ese año y se consolidan en los años siguientes dentro del total anual. En este sentido, y como se vio en el gráfico 2, en 2022 el poder adquisitivo del salario docente (MG 0) alcanza un mínimo histórico. De modo que el incremento de las demandas salariales puede ser interpretado como una manifestación de las tensiones acumuladas (Becher, 2021) en el sector educativo debido a la precarización intensificada de sus condiciones laborales.

El descenso abrupto de las demandas salariales y no salariales en 2023 y 2024 sugiere una disminución de la capacidad de movilización del sector docente, pero a pesar de su baja, más del 95 % de las notas registradas en 2023 y 2024 están asociadas a reclamos salariales. Por tanto, las transformaciones mencionadas reflejan un cuadro de situación de las relaciones de fuerza donde la disposición para actuar del colectivo se encuentra inmersa en un contexto de crisis económica y tensiones inflacionarias ¹⁶. En este escenario, el estado como empleador y como antagonista, logra conjurar la coerción del colectivo a partir de imposibilidades de negociación, imposición de aumentos salariales a través de decretos y la aplicación de cláusulas que afectan de manera directa los tipos de acciones que el colectivo puede despegar así como su duración y extensión en el tiempo.

16 En relación a esto último, el aumento de precios en 2022 y 2023, fue del 96,9% y 216,5% anual, respectivamente. Para mayor información provincial véase <https://deie.mendoza.gov.ar>

Conclusiones

El análisis abordado ha puesto en evidencia que las provisiones de cuidados no se limitan al ámbito doméstico, sino que se extienden a instituciones estatales (públicas y privadas). Dentro de estas, la docencia, la cual se **vió** impactada por políticas neoliberales que afectaron sus condiciones laborales y sujeta a vaivenes propios de las instituciones estatales. Como parte de las dinámicas sociales que la entrecruzan, su falta de reconocimiento material y simbólico puede remitir a la histórica desigualdad de género respecto a la manera en que se organizan y valoran socialmente. En este contexto, la educación, y en particular el trabajo docente, juega un rol clave a la hora de denotar las desigualdades que imprime dicha organización social de los cuidados. Este sector feminizado, está atravesando escenarios múltiples de deterioro que se expresan en la complejidad que asumen su configuración salarial y su conflictividad laboral.

El análisis de la política salarial reveló una configuración heterogénea a lo largo del tiempo, principalmente a partir de diferentes instrumentos que constituyeron una reingeniería salarial. Las resoluciones por decreto empeoraron la recomposición de los salarios y operaron con una lógica de disciplinamiento y extorsión de la conflictividad laboral. Tal es el caso del ítem aula y su sentido productivista de asistencia a clase, que además de afectar al derecho a huelga, no reconoce a un colectivo feminizado en sus históricas labores de cuidado, dentro y fuera del aula, dentro y fuera de sus hogares.

Tales transformaciones, se llevaron a cabo a través de la implementación de un Estado de excepción (Murillo, 2018), en donde se dispusieron normativas (leyes y decretos) que se plantearon como excepciones ante un Estado social de derecho. Estas se relacionaron al discurso de emergencia administrativa, fiscal y financiera durante 2016 y 2017; y de emergencia sanitaria, social, administrativa, económica y financiera durante 2020 y 2021. Los discursos que moldean estas políticas neoliberales, se sostuvieron sobre una lógica productivista que desconoce al cuidado como principio fundamental y como base para la sostenibilidad de la vida (Rodríguez y Fraga, 2021, OIT, 2019).

Como parte de la topología neoliberal, estas medidas que se expresan “desde arriba” se han traducido en una degradación de subjetividades antagonistas que disputan mejoras para sus condiciones laborales. En este escenario de permanente caída salarial, el tipo de acciones conflictivas y su correlato en tipos de demandas fluctuaron a lo largo del tiempo. Aunque las demandas salariales fueron predominantes durante los últimos años y son producto de políticas nacionales y provinciales que derivaron en una devaluación salarial y precarización de la calidad de vida de la clase que vive del trabajo en general, y del sector docente en particular.

Durante el periodo analizado, la conflictividad se redujo considerablemente en el periodo post pandemia. Desde 2023, las acciones públicas tienen una mayor presencia frente al resto de manifestaciones, los alcances de su accionar son limitados respecto al volumen de noticias que se registran en la fuente periodística. Es posible indicar el punto de inflexión de la dinámica de conflictividad durante este periodo, aunque el sondeo de sus especificidades, indica que su configuración se encuentra inmersa en una red mayor de interdependencias.

La baja recurrencia de conflictos y las transformaciones en las formas de lucha, que se trasladan del espacio laboral al escenario público, denotan un viraje en las estrategias de manifestaciones conflictivas ante situaciones históricas de deterioro salarial. Por un lado, se expresa en un contexto inflacionario, con achatamiento de la pirámide salarial y baja capacidad para satisfacer necesidades de la canasta básica. Por otro lado, se condiciona por políticas de monitoreo y vigilancia con fuertes impactos en sus salarios. Ambos aspectos dan cuenta de una subordinación sobre las posibilidades para actuar ante aquello que está en disputa, así como las condiciones, medios y recursos para obtenerlo.

Este deterioro salarial docente profundiza las desigualdades patriarcales que estructuran la valorización social del trabajo en la educación con la desvalorización material de las tareas de cuidado. En este caso, en un sector con una composición altamente feminizada y estrechamente vinculado a los cuidados, la desvalorización económica no sólo reproduce e intensifica jerarquías de género históricas, sino que también evidencia la desresponsabilización del Estado con el bienestar social. En contextos críticos y de emergencia económica y sanitaria, estas grietas sobre la base de los cuidados desnudan la fragilidad de un sistema educativo que recae de forma desproporcionada principalmente sobre las mujeres trabajadoras, quienes sostienen, entre movilizaciones y protestas posibles por sus condiciones precarias, un modelo educativo que depende de su labor desvalorizada.

En suma, esta investigación aporta evidencia empírica para superar dicotomías simplistas y enfatizar la interacción dinámica entre estructura y agencia en el presidencialismo latinoamericano. Los resultados sugieren que, más allá de la fragmentación partidaria o del contingente legislativo del presidente aisladamente considerados, la clave de la estabilidad presidencial en regímenes multipartidistas radica en la habilidad estratégica y adaptativa de los presidentes para gestionar sus coaliciones legislativas y gubernamentales, especialmente en momentos de crisis y en concordancia con las especificidades institucionales y políticas de cada país.

Bibliografía

- Álvarez, C., Manes, M., Paredes, P. e Ivani, G. (2012). El acceso al crédito de los gobiernos subnacionales. El caso de las provincias y municipios de la República Argentina. *Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas*. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Córdoba.
- Arata, N. (2020). *La escuela frente a la pandemia: Entre la defensa de lo común y la búsqueda de alternativas*. En I. Dussel y P. Ferrante (Coords.), *Pensar la educación en tiempos de pandemia: Entre la emergencia, el compromiso y la espera* (pp. 63-79). Biblioteca CLACSO.
- Batthyány, K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina: Una mirada de las experiencias regionales, *Serie Asuntos de Género*, (124), 5-46.
- Becher, P. (2021). *Repensando la categoría de trabajo docente: Aportes para un debate en curso*, *Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales*, (5), 65-86.
- Birgin, A. (1999). *El trabajo de enseñar*. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- Bustelo, G. (2019). *Discursos. Política y democracia*. Mendoza.

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), La protección social ante la crisis de los cuidados y el envejecimiento en *Panorama Social de América Latina y el Caribe*, 2024 (LC/PUB.2024/21-P/Rev.1), Santiago, 2024.
- Centro de Investigaciones en Economía Crítica (2023) *La Inversión Educativa en Argentina, su Heterogeneidad Geográfica y su Impacto Social*.
- Collado, P., Soria, C., Canafoglia, E y Collado, S. (2016). Condiciones de trabajo y salud en docentes universitarios y de enseñanza media de Mendoza, Argentina: entre el compromiso y el desgaste emocional. *Salud colectiva*, 12(2), 203-220.
- Collado Mazzeo, P y Ramirez, M.C. (2020). Conflicto laboral y configuración regional del empleo en Mendoza (2011-2019): Propuesta de interpretación, *Población y Sociedad*, 27(2), 134-163.
- Collado, Patricia y Soria, B. (2020). Observatorio en la mira: consideraciones teórico-metodológicas sobre el seguimiento del conflicto laboral. *Revista Latinoamericana De Metodología De Las Ciencias Sociales*, 10(1),
- Claus, A. (2017). La Paritaria Nacional Docente y la política de Salarios Mínimos Docentes en la Argentina entre 2005 y 2016. Impacto, limitaciones y desafíos. *Revista Estado y Políticas Públicas* N° 9. octubre de 2017 - abril de 2018. 193-219.
- De la Garza Toledo, E. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación social*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. Gedisa.
- Donaire, R. (2009). *La clase social de los docentes: condiciones de vida y de trabajo en Argentina desde la colonia hasta nuestros días*. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/194641>
- Escobar, Alejandro (2022). *Docentes de educación secundaria en Mendoza: Condiciones de trabajo en las escuelas (y fuera de ellas)*. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cuyo.
- Esquivel, V. (2010). Trabajadores del cuidado en la Argentina. En el cruce entre el orden laboral y los servicios de cuidado. *Revista internacional del trabajo*, Vol.129(4), 529-547.
- Ferreyra, H. A., Bonetti, O. C. y Besso, M. R. (2015). La escuela secundaria en las voces de adolescentes y jóvenes. EDUCC. UNICEF Argentina. <https://test.repositoriodigital.com/handle/123456789/41299>
- Fisher, B. y Tronto, J. (1990). Toward a feminist theory of caring. *Circles of care: Work and identity in women's lives*, 7(5), 35-92. State University of New York Press.
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Gilligan, Carol. (1982). In a different voice: Psychological theory and women's development. Harvard University.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza* (Vol. 28). Universidad de Valencia.
- Laval, C., y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Un ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Lemus, L. (2023). El género hace al trabajo: aportes de la economía feminista a la sociología de las relaciones laborales. *Ciencia Política*, 18(35), 147-164.
- Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía: marxismos y subjetivación política*. Buenos Aires: CLACSO; Prometeo.
- Molina, M. y autora. (2021) *Las trabajadoras y los trabajos que sostienen la vida en Vivir para el trabajo o trabajar para vivir. Protagonistas del trabajo en la Mendoza actual*. Patricia Alejandra Collado (Coordinadora). EDIUNC, Mendoza.

- Morgade, G. (2020). La pandemia y el trabajo de las mujeres en foco. <https://es.scribd.com/document/661592319/MORGADE-2020-La-pandemia-y-el-trabajo-de-las-mujeres-en-foco>
- Murillo, S. (2018) Estado, gobierno y gubernamentalidad en Democracia, en Neoliberalismo y Estado de Excepción en Nuestra América, Pegues, J (comp), 22-50.
- Nieto, Agustín (2022). Conflictividad laboral en la pesca. Consulta 12 de marzo de 2025 en: https://agusnieto77.github.io/ACEP/articles/conflictividad_soip.html
- Noddings, Nel. (1984). *Caring: A feminine approach to ethics and moral education*. California, University of California Press.
- Noddings, Nel. (2006). Educational leaders as caring teachers. *School Leadership and Management*, 26(4), 339-345.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT) (2019). Oficina para la Igualdad de género. El trabajo de cuidado y los trabajadores del cuidado. Para un futuro con trabajo decente. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo.
- Rodríguez Enríquez, C. y Marzonetto, G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(8), 103-134.
- Rodríguez Enríquez, C y Fraga, C. (2021). La organización social del cuidado: Una mirada global a los principales desafíos y las posibles alternativas para una agenda sindical feminista.
- Decreto 228 de 2016 [Ministerio Gobierno, Trabajo y Justicia de Mendoza]. Por el cual se otorgan aumentos salariales para docentes (entre los que se encuentra el ítem aula) y celadores de la Dirección General de Escuelas. B.O. N° 30.078
- Decreto 401 de 2020 [Ministerio Gobierno, Trabajo y Justicia de Mendoza]. Ampliación de la emergencia declarada por Decreto N° 359 de fecha 12 de marzo de 2020 a las materias social, administrativa, económica y financiera B.O. N° 31063
- Decreto 51 de 2021 [Ministerio Gobierno, Trabajo y Justicia de Mendoza]. Por el cual se establecen aumentos salariales, 26 de enero de 2021, B.O.N° 31289.
- Ley 8833 de 2015. Declaración de la emergencia administrativa, fiscal y financiera para los años 2016 y 2017. De B.O. N° 30.023

Narratives of Democracy: A Comparative Study of How Spain and Portugal Teach Their Transitions¹

Narrativas sobre la democracia: un estudio comparativo sobre la enseñanza de las transiciones en España y Portugal

Ismael Piazuelo-Rodríguez²

Sara Dias-Trindade³

Eloy Bermejo-Malumbres⁴

Recibido: 3 de noviembre de 2025. Aceptado: 10 de marzo de 2026.
Received: November 3, 2025. Approved: March 10, 2026.

ABSTRACT

Transitions from dictatorship to democracy in Spain and Portugal reveal how schools confront authoritarian pasts and shape civic identities. Drawing on teachers' perspectives, this study compares curriculum focus, pedagogical strategies, and treatment of controversial issues. In Spain, the transition is taught superficially, limited by textbook dependency and idealised narratives of consensus. In Portugal, it benefits from stronger curricular integration and commemorative practices around the Carnation Revolution. Despite differences, both contexts need deeper critical engagement, multiperspectivity, and active methodologies linking past democratic experiences with present civic challenges to strengthen democratic education across the Iberian Peninsula

Keywords: Democratic transition, Spain, Portugal, history education, controversial issues, memory.

RESUMEN

Las transiciones de la dictadura a la democracia en España y Portugal muestran cómo las escuelas enfrentan los pasados autoritarios y configuran las identidades cívicas. A partir de las perspectivas docentes, el estudio compara el enfoque curricular, las estrategias pedagógicas y el tratamiento de cuestiones controvertidas. En España, la transición se enseña de forma superficial, limitada por la dependencia de los manuales y las narrativas idealizadas del consenso. En Portugal, destaca una mayor integración curricular y prácticas conmemorativas en torno a la Revolución de los Claveles. Ambos contextos precisan un compromiso crítico, metodologías activas y pensamiento histórico reflexivo para fortalecer la educación democrática en la Península Ibérica.

Palabras clave: Transición democrática, España, Portugal, didáctica de la historia, temas controvertidos, memoria histórica.

1 This research was carried out in the framework of a research stay undertaken by Ismael Piazuelo Rodríguez at the Universidade do Porto in 2024. The stay was funded by the ARGOS Research Group (S50_23R), supported by the Government of Aragón, to which the two Spanish authors of this article belong. The authors gratefully acknowledge this support, which made possible the development of the collaborative work presented in this study.

2 Spanish, PhD in Social Sciences Didactics and Sociology, Faculty of Education, University of Zaragoza, Zaragoza, Spain. Email: ismaelpiazuelo@unizar.es

3 Portuguese, PhD in History and in Educational Sciences; CITCEM, Faculty of Arts, University of Porto, Porto, Portugal. Email: sdtrindade@letras.up.pt

4 Spanish, PhD in History of Art, Faculty of Education, University of Zaragoza, Zaragoza, Spain. Email: e.bermejo@unizar.es

Introduction

The study of transitions to democracy is a privileged field for understanding how societies process their recent past, build memory and identity, and transmit civic values in schools. The Iberian Peninsula offers a particularly rich comparative framework: Portugal experienced a revolutionary rupture in 1974, with the quick dismantling of authoritarianism and intense social mobilisation; Spain, by contrast, underwent a negotiated transition after Franco's death, marked by institutional continuity and agreements between elites. These divergent trajectories continue to shape public discourses on the past and make it especially relevant to investigate how such processes are currently taught in classrooms in both countries.

From the perspective of Social Science Education, the Spanish and Portuguese transitions can be understood as controversial issues. Their incorporation into curricula and teaching practices therefore requires educational strategies that go beyond closed narratives and foster multiple perspectives.

Within this framework, the main objective of this study is to compare how the transition to democracy is taught in Spain and Portugal from teachers' perspectives. More specifically, it examines the importance attributed to this period in both educational systems, teachers' perceptions of teaching materials and resources, and the possible persistence of stereotyped or idealised narratives in the teaching of this subject. Given the distinct historical legacies and curricular frameworks of the two countries, differences may be expected in terms of integration, criticality, and pedagogical practices.

To address these objectives, an ad hoc questionnaire was designed for use in both contexts, consisting of fourteen open-ended questions and five analytical dimensions. The sample was composed of 96 teachers (61 in Spain and 35 in Portugal) in Secondary Education and Bachillerato/Ensino Secundário, selected through non-probabilistic sampling. The analysis combined qualitative and quantitative procedures: thematic coding was carried out with the support of NVivo v.15, and frequencies were quantified to enable cross-country comparisons.

Overall, the study seeks to contribute to current debates on the teaching of recent and controversial history by examining how two neighbouring countries with different democratic trajectories approach this shared historical problem in school settings.

Theoretical framework

From distatorship to democracy. Differences between Spain and Portugal: past and present

The Iberian Peninsula offers a rich field for comparing transitions from dictatorship to democracy. Spain and Portugal both endured long authoritarian regimes during the 20th century, but their democratization processes diverged significantly. These differences were not merely circumstantial; they shaped each country's political, institutional, and cultural paths, with legacies still visible

today. Examining the contrasting transitions, the later construction of memory and identity, and the rise of the far right shows how history continues to shape current democratic vulnerabilities.

Divergent paths to democracy

Although both countries shared a peripheral position in Europe and post-war alliances with the United States, Spain and Portugal developed what Romão (2008) calls ‘Iberian uniqueness.’ Isolated from the broader democratic wave of the mid-20th century, their transitions differed in origin, pace, and character (Palacios-Cerezales & Fernández-Soriano, 2023).

In Portugal, authoritarianism collapsed abruptly with the Carnation Revolution of April 1974. Driven by military opposition to the colonial wars and massive popular mobilisation, it was relatively non-violent but deeply transformative: institutions were dismantled rapidly, and society entered a phase of radical political experimentation. The ‘*Verão Quente*’ (Hot Summer) of 1974-1975, with provisional governments and ideological clashes, illustrates this intensity (Fishman, 2011; Pinto, 2008).

Spain, by contrast, experienced a slower, negotiated transition after Franco’s death in 1975. The transition sought to minimize disruption, preserving continuity through the monarchy and elite pacts that included former Francoist actors (Miralles, 2015; Leivas & Kerangat, 2018). Democratization was less a rupture than a managed reform aimed at avoiding civil conflict and securing consensus (Pollack & Taylor, 1983). This ensured stability but limited structural change (Ysàs, 2010, 2024).

These divergent paths shaped institutional design. Portugal’s 1976 Constitution enshrined un-amendable clauses to protect rights and embed social democracy, marking a radical break with authoritarianism (Botelho, 2019). Spain’s 1978 Constitution, though democratic, reflected major compromises that restricted some rights and preserved elements of the Francoist legacy (Álvares & Damásio, 2013).

Memory, identity, and unresolved pasts

The two transitions also diverged in how they addressed memory and identity. In Portugal, the revolutionary rupture enabled an open reckoning with authoritarianism and colonialism. The revolution became a founding democratic myth, celebrated as collective liberation from dictatorship and empire. This narrative integrated critical perspectives on the Estado Novo while reinforcing the emancipatory meaning of 1974 (Silva, 2019; Aguilar, 2002).

In Spain, the negotiated transition discouraged confrontation. The ‘Pact of Oblivion’ institutionalised silence about crimes of Francoism, reinforced by the 1977 Amnesty Law, which blocked transitional justice (García-Colmenares, 2020). Francoism, Rubin (2018) notes, survives not only in memory but also in infrastructures—street names, monuments, mass graves, and archives—that still shape daily life and politics. Casanova (2008) adds that memory has moved into the public sphere as a moral and social issue, challenging the Transition’s consensual narrative. Franco’s legacy continues to ‘govern from beyond the grave,’ influencing rulings, symbols, and debates decades later.

Portugal dismantled most authoritarian structures and wove critique into its democratic identity. Spain, however, preserved significant legacies, creating a lasting tension in political culture,

leaving injustices unaddressed and society divided. This unresolved memory continues to shape media discourse, identity, and polarisation (Hernández-Cardona et al., 2019).

Consequences for democratic culture

Different approaches to transition and memory produced contrasting democratic cultures. In Portugal, grassroots activism and broad participation during and after the revolution embedded participatory practices in political life. The 1976 Constitution safeguarded rights expansively, reinforcing a clear break with authoritarianism (Pinto, 2008).

Spain built a limited democracy where consensus and stability outweighed deeper reform. Reconciliation allowed elites to retain control and silenced many social demands. This ‘culture of silence’ normalized authoritarian continuities and weakened democratic awareness (Rubin, 2018). For Pollack and Taylor (1983), incorporating Francoist elites made Spain a case of continuity rather than rupture. Casanova & Gil Andrés (2014) argue that the negotiated Transition ensured stability but left residues of authoritarianism. The ‘pact of silence’ between UCD and PSOE avoided debate about the Civil War and Francoism, consolidating democracy at the expense of victims (García-Colmenares, 2020).

Since the 1990s, initiatives such as granting nationality to surviving International Brigades and exhumations by the ARMH reignited public debate, with international organisations criticizing Spain’s neglect of Franco’s victims (Bernecker, 2020). This led to the 2007 Historical Memory Law, which recognised victims, annulled Francoist tribunals, and ordered the removal of symbols—though conservatives saw it as ‘revanchism,’ and the left as insufficient (Bernecker, 2020). Memory has since become a political battlefield: President Rajoy cut funding for exhumations, while President Sánchez promoted resignification, including Franco’s 2019 exhumation. The rise of VOX and renewed opposition from the Partido Popular have further deepened polarisation (Bernecker, 2020). The Ley 20/2022, de Memoria Democrática expanded the 2007 framework, strengthening truth, justice, and reparations, creating new institutions, and explicitly condemning Francoism.

These cultures of democracy still shape political engagement. Portugal celebrates the revolution and democracy as interconnected, while Spain’s democracy remains overshadowed by unresolved historical conflicts.

The rise of the far right and youth radicalization

Despite different pasts, Spain and Portugal now face a common challenge: the rise of the far right and the radicalization of youth. This reflects wider European trends but is shaped by each country’s historical legacy.

In Spain, VOX has disrupted the party system, reviving ultranationalist, nativist, and anti-feminist discourses. It feeds on unresolved memory conflicts, presenting itself as the defender of national unity against separatism, feminism, LGBTQ+ rights, environmentalism, and immigration (Rodríguez-Gago, 2025). Disinformation and accusations of school indoctrination deepen polarisation (Delgado, 2024). Surveys show troubling attitudes among 18–24-year-olds: 12.3% consider authoritarianism acceptable in some cases, and 15% are indifferent between democracy and dic-

tatorship (CIS, 2023). Scholars link this fragility to the lack of critical historical education and the silences of the Transition (Magaldi, 2022).

In Portugal, far-right parties were long marginal, but Chega's rapid rise since 2019 has been striking. Under André Ventura's charismatic leadership, Chega rapidly became the third-largest parliamentary force. Its discourse blends nativism with populist anti-elitism, appealing to disillusioned citizens (Soares et al., 2025). Among young people, radicalization is explained less by nostalgia for authoritarianism than by distrust of institutions, precarious living conditions, and attraction to direct democracy. Research shows that negative emotions such as anger and anxiety, reinforced by reliance on digital media, are key predictors of support for Chega (Soares et al., 2025).

Despite differences, both cases show converging dynamics: declining trust in representative democracy, the mobilisation of negative emotions, digital strategies, and charismatic leadership. In Spain, the far right thrives on memory conflicts and cultural backlash; in Portugal, on a crisis of representation and legitimacy. Both reveal young people's vulnerability to exclusionary discourses, exposing the fragility of democratic resilience across the Iberian Peninsula.

Controversial issues

Elements present in Social Science curricula across countries can be approached in two ways: as means of integrating individuals into the social system or of fostering critical citizens. To cultivate the widely invoked notion of critical thinking, controversial issues are often employed (Barton & Levstik, 2004; Santisteban & Pagès, 2019). These are historical or current questions that provoke debate and have been described as 'controversial topics' (Stenhouse, 1987), 'painful events' (Ernst, 2008) or 'hot social conflicts' (López-Facal & Santidrián, 2011). Definitions vary: for López-Facal and Santidrián (2011), they are issues likely to spark confrontation, whereas Evans et al. (1996) describe them as problematic matters that generate disagreement and debate. Despite the disputes they may provoke, such issues have considerable educational value (González-Monfort, 2012) and elicit emotional engagement, making them a powerful resource for history teaching. VanSledright (2008) argues that addressing them enables students to view history as an interpretive discipline rather than a fixed narrative.

Promoting critical thinking is a central aim of European curricula. Yet this involves more than scepticism or argumentation; it requires the capacity to interpret information accurately (Noddings & Brooks, 2017). Including controversial topics motivates students by allowing them to defend their beliefs and moral commitments while reinforcing democratic values through the confrontation of ideas, argumentation, and consensus-building (Santisteban & Pagès, 2019). In this regard, Barton and Levstik (2004) emphasise deliberation and historical empathy as essential for forming critical, participatory citizens.

These issues are rarely universal; they are often rooted in specific communities marked by conflict, inequality, or discrimination. Experiencing trauma firsthand is not necessary for being affected by it, as such experiences can be culturally transmitted. Common examples include the

representation of ethnic minorities (Jiménez & Felices, 2018; Sanhueza et al., 2020), religious or cultural questions (Von der Lippe, 2021), the Spanish Civil War (Fernández-Muñoz, 2021), and gender issues (Triviño, 2017).

Despite broad scholarly agreement on their pedagogical importance and teachers' willingness to address them, obstacles persist. These include fear of students' emotional reactions (Ortega-Sánchez & Pagès, 2022), teachers' reluctance to express positions, and pressure from families (López-Zurita & Felices de la Fuente, 2023).

A clear example is the Spanish Transition, a controversial subject comparable to the teaching of the 'discovery' of America (Carretero & Kriger, 2008; Martínez-Llorca & Moreno-Vera, 2017) or the contested Reconquista (García-Sanjuán, 2020). A parallel can be drawn with the Portuguese Transition after the 1974 Carnation Revolution, which has also generated debate over how the Salazar dictatorship and democratization are represented (Palacios-Cerezales & Fernández-Soriano, 2023). In both contexts, the persistence of idealised narratives reflects an ongoing societal need to come to terms with the past (Eason et al., 2021), as though citizens were heirs to previous generations' actions. This often entails omitting injustices or excluding minority perspectives (Kadianaki et al., 2018). In this regard, research with Spanish and Portuguese preservice secondary teachers highlights the importance of addressing these issues through a rigorous disciplinary perspective, as it allows questioning elements often absent from dominant narratives, such as the continuity of people and institutions from the dictatorship, the violence and instability of the transition process, the analysis of its causes and consequences, and the persistence of stereotyped knowledge reproduced through school textbooks (Armas-Castro et al., 2021).

Alongside education and textbooks (Martínez-Llorca & Moreno-Vera, 2017), collective memory—reproductive by nature (Rodríguez et al., 2014)—frequently sustains glorified visions of national achievements, sometimes producing a form of national narcissism (Zaromb et al., 2018) and a widespread disconnection from historical reality. In this sense, Macintyre and Clark (2004) warn that the so-called 'history wars' reveal how curricular debates about the past are not merely academic, but also political and identity-based struggles over which narratives should dominate collective memory.

Curricular and legal framework for teaching the transition

Spain

Unlike Portugal, where the revolutionary rupture of 1974 directly reshaped school curricula, in Spain the incorporation of the democratic transition into educational policy took place in a far more controlled and consensual manner. This reflected the nature of the transition itself: a negotiated process designed to avoid confrontation and legitimize the new political system without fully breaking with the Francoist past (Morán, 2016). The 1977 Amnesty Law epitomized this logic of "no rupture," since it facilitated political consensus while shielding perpetrators of Francoist crimes.

The 1978 Constitution provided the legal foundations of democracy and was presented in schools as the cornerstone of the new order. Article 27, which recognized the right to education, referred explicitly to the “democratic principles of coexistence” (Constitución Española, 1978). In practice, however, this framework did not encourage critical engagement with the recent past so much as it promoted a narrative of reconciliation. Education became a central mechanism for reproducing the myth of a “peaceful transition,” minimizing conflict, silencing victims, and legitimizing the continuity of former elites (Aguilar, 2002; Encarnación, 2014; Baby, 2018).

The first educational reforms after 1978, LOECE (1980) and LODE (1985), introduced democracy as a civic value but avoided direct confrontation with Francoism. Emphasis was placed on civic harmony and rights, while the curriculum largely ignored the authoritarian legacy. In History and Geography, the transition was presented as a natural and almost inevitable evolution from dictatorship to democracy, with little reference to social mobilization, the persistence of repressive structures, or tensions surrounding amnesty and memory (Aguilar, 2002; Faber, 2018).

The LOGSE reform (1990) consolidated the Transition in the curriculum, particularly in Geography and History. It established the study of the 1978 Constitution, the democratic transition, and Spain’s European integration as key topics in Secondary and Baccalaureate education (LOGSE, 1990). Yet the critical dimension remained largely absent. Textbooks continued to portray the Transition as a model of moderation and consensus, emphasizing the monarchy, political elites, and the Constitution, while marginalizing popular struggles, trade union activism, and the ongoing influence of Francoist institutions such as the army, police, and judiciary (Fuertes, 2018; Magaldi, 2022; Tappi & Tébar-Hurtado, 2024).

Subsequent reforms, including LOE (2006), LOMCE (2013), and LOMLOE (2020), broadly preserved this approach by framing the Transition as a success story centered on modernization, democratic consolidation, and European integration. Controversial issues such as the pact of silence, the 1977 Amnesty Law, and the marginalization of memory movements were generally avoided (Encarnación, 2014). In educational terms, however, the Transition constitutes a controversial issue that could promote moral reflection and critical thinking through multiperspectivity (Santisteban & Pagès, 2019). Spanish curricula and teaching practices have instead tended to neutralize conflict and perpetuate the myth of consensus.

A significant shift began with the Law of Democratic Memory (Ley 20/2022) and the new curricular decrees (Real Decreto 243/2022). Expanding the 2007 Historical Memory Law, this legislation strengthened mechanisms for truth, justice, and reparations, created new institutional structures, and explicitly condemned the Francoist regime. The new curricula require teaching the Civil War, dictatorship, repression, and the Transition, with explicit reference to victims’ rights and democratic memory. This shift reflects increasingly intense “memory battles” in Spain and attempts to revise the consensual narrative long dominant in classrooms (Faber, 2018; Díez-Gutiérrez, 2014; Valls, 2009).

Historiography has both reinforced and challenged that consensus. Early works celebrated elite moderation and presented the Transition as a model for other countries (Preston, 1986; Santamaría

& Maravall, 1985). Later critical interpretations described it as an elite pact that avoided a true rupture with Francoism, stressed the persistence of political violence, and questioned the limits of the 1978 settlement (Ortí, 1995; Baby, 2018; Juliá, 2017; Ysàs, 2024). Yet these debates remain largely absent from the curriculum, which continues to privilege simplified and idealized narratives. As a result, the historiographical shift toward more critical interpretations has still not been fully reflected in teaching practice (Movellán-Haro, 2021).

Portugal

Even during the dictatorship, under Marcello Caetano, an educational reform was enacted through Law no. 5/73 of 25 July. This law reorganized the education system into basic, secondary, higher, and professional education, and established eight years of compulsory schooling. Its purpose was explicitly ideological, aiming to “stimulate the love of the homeland and all its values” (Lei 5/73, 1973, Base III, p. 1316). It also introduced, from basic education onward, the “teaching of national history and geography” (Lei 5/73, 1973, Bases VII and VIII), ensuring that compulsory schooling transmitted the nationalist values of the *Estado Novo*.

This framework was short-lived, since only a few months later the Revolution of 25 April 1974 took place. Even during the revolutionary process, the Ministry of Education sought to align curricula with democratization (Decreto-lei 203/74, 1974), reformulating programmes in order to eliminate the “serious distortions imposed for political reasons” (Desp. 24-A/75, 1975). These changes marked the beginning of a gradual reorientation of school curricula away from authoritarian nationalism and toward democratic citizenship.

Throughout the 1970s, History programmes were repeatedly revised, although the democratic revolution of 1974 only appeared explicitly in the 1987 programme, under the topic “Portugal and the colonies,” taught in the second year of Preparatory Education. Contemporary history progressively gained more room in the curriculum, and the democratic transition became more clearly defined in the early 1990s following the Basic Law of the Educational System (Lei 46/86, 1986), which established nine years of compulsory basic education and three years of secondary education.

The topic first entered the curriculum in the late 1980s in a limited form, focused mainly on the revolutionary process itself. The reform of the early 1990s (Decreto-lei 286/89, 1989; Desp. 124/ME/91, 1991) gave this period greater prominence by introducing the Portuguese democratic transition as an autonomous theme in the 9th and 12th years (DGEBS, 1991a; 1991b). This was a significant step, as it consolidated the study of the transition as a specific object of historical learning rather than a secondary aspect of broader political change.

In the third cycle of basic education, the topic appears at the end of the 9th year. Students are expected to understand why “important sectors of the Armed Forces” revolted against the regime, to explain “the popular support for this movement,” to grasp “the meaning of the democratization made possible,” and to “know the circumstances in which decolonization occurred” (DGEBS, 1991a, p. 78). Suggested activities included viewing documentaries about 25 April and the revolutionary pro-

cess or gathering information on local and central government (DGEBS, 1991a, p. 79). The programme therefore emphasized not only the causes of the revolution but also the political reorganization that followed, particularly the creation of democratic institutions and new forms of territorial power.

In the early 2000s, a new curriculum reform was introduced, although its changes were mainly methodological and left the content essentially unchanged. The 1991 programme remained in force until 2021, when it was replaced by Desp. 6605-A/21. Even so, the contents related to the democratic transition were preserved and expanded. The Metas Curriculares (Desp. 110-A/2014) stressed not only the revolutionary period but also the need to understand the “divergence of political projects in confrontation” (p. 29). Similarly, the Aprendizagens Essenciais reinforced the importance of understanding the revolutionary process, the establishment of democratic and decentralized institutions, and the consequences of decolonization (Ministério da Educação, 2018a).

In Secondary Education, the same orientation persisted, though with greater depth. The 1991 programme introduced the topic “From the Revolution to the Stabilisation of Democracy” emphasizing “the depth of the rupture operated by the April Revolution in Portuguese society, as well as its international impact” (Ministério da Educação, 2001, p. 53). It addressed the democratic revolution, the revolutionary process, the creation of democratic institutions, and decolonization, while the following theme examined its international significance, including its influence on the Spanish transition. Suggested activities included reenacting the 1975–1976 Constituent Assembly or organizing school commemorations (Ministério da Educação, 2001). Later reforms again introduced mainly methodological changes, while the current Aprendizagens Essenciais continue to include all contents from the revolutionary process to the 1982 constitutional reform (Ministério da Educação, 2018b).

Since the late 1980s, the democratic transition has remained consistently present in Portuguese History curricula at both Basic and Secondary levels. It has been framed as a means of “developing awareness of citizenship and the need for critical intervention in various contexts and spaces” (Ministério da Educação, 2018b, p. 5), while placing the 1974 Revolution “in the context of the country’s internal evolution and international framework” (Ministério da Educação, 2001). This continuity confirms the enduring curricular and commemorative significance of the Revolution in Portuguese schools.

Educational practices for teaching the transition from dictatorship to democracy

Spain

In contrast to Portugal, where commemorations of the Carnation Revolution are deeply embedded in school life and supported by strong institutional initiatives, Spain’s educational treatment of the democratic transition has been more limited and fragmented. Although curricular reforms since the 1990s have made the Transition a compulsory topic, its classroom teaching shows significant shortcomings.

Textbooks remain the main medium through which the Transition is presented. Studies indicate that these manuals reproduce a simplified and consensual narrative that highlights political elites, the monarchy, and the 1978 Constitution, while downplaying social conflict, popular mobilisation, and political violence (Fuertes, 2018; Ramírez, 2023; Tappi & Tébar-Hurtado, 2024). As Piazuello-Rodríguez and Bermejo-Malumbres (2025) note, this approach fosters an uncritical collective memory, hindering both contextualized understanding and the development of students' historical thinking. The topic usually appears at the end of the syllabus, meaning teachers often rush through or skip it due to time constraints (Valls, 2009; Díez-Gutiérrez, 2014). Consequently, students acquire a schematic and celebratory image of the process, detached from debates on memory and justice. Rarely treated as a controversial issue, the Transition seldom encourages debate, critical thinking, or multiperspectivity (Santisteban & Pagès, 2019). Teachers typically rely on lecture-based methods and avoid contentious aspects such as the Amnesty Law, the persistence of Francoist structures, or the limits of democratization (Movellán-Haro, 2021).

Commemorations and institutional initiatives have also been far weaker than in Portugal. Although anniversaries like the 1978 Constitution or the failed coup of 23-F are occasionally marked, they lack the broad educational involvement associated with Portugal's 25 April. Civil society groups promoting historical memory sometimes enter schools through workshops or external projects, but these remain exceptional.

Recent developments, however, hint at change. The Law of Democratic Memory (2022) and the LOMLOE curricular decrees have spurred new teaching materials, online platforms, and didactic guides incorporating the Transition into a broader democratic memory framework (Ley 20/2022; Real Decreto 243/2022). Yet research shows these resources have not significantly transformed classroom practices, where textbook dependence and exam pressure continue to sustain traditional approaches (Magaldi, 2022).

Portugal

Over the past few decades the topic of the democratic transition has been extensively studied in Portuguese schools, and it is common to design activities that combine learning with the preservation of memory related to this issue. Thus, and given that in recent years there has been intense preparation for the commemoration of the 50th anniversary of the April 1974 revolution, examples of how this content is addressed in 9th and 12th-grade textbooks are provided here, including the digital pedagogical resources produced by textbook publishers and some pedagogical proposals prepared by different Portuguese institutions.

School textbooks and digital resources

Textbooks from different periods (1986, 1991, 1993, 2002, 2015, 2024) show that the topics covered, and the proposed pedagogical activities follow a vision of a revolutionary movement that enjoyed widespread popular support on the day of the revolution and in the following months. Naturally, one of the objectives of the Armed Forces Movement was to end the colonial war, and the theme of

decolonization that followed 1974 is also deeply addressed due to its consequences on Portuguese society. Among the proposed activities, particular emphasis is placed on connecting the events with the present from a critical historical perspective. As mentioned in the current normative documents, this aims to help students acquire ‘a historical awareness that allows them to take a critical and participatory stance in society’ (Ministério da Educação, 2018a, p. 2) through the analysis of diverse sources that promote ‘the development of a critical perspective, enabling the deconstruction of information, identifying error and illusion, promoting conscious and democratic intervention in collective life’ (Ministério da Educação, 2018b, p. 2). Thus, thematic dossiers, preparation of exhibitions, and especially throughout the 1990s, a focus on memory through oral history are suggested. On the platforms of the two major textbook publishing groups, the digital resources presented are mostly audiovisual documents and interactive exercises for consolidating learning. The contest promoted by one of these groups, ‘25 de Abril, um Projeto de Liberdade’ (25 April, a Project of Freedom), stands out with the aim of promoting not only the project methodology but also ‘promoting creativity, critical thinking, and collaboration among students, taking as a starting point the values of 25 April’.

Institutional pedagogical proposals

As previously mentioned, many institutions have promoted activities related to the democratic transition as part of the 50th-anniversary commemorations. The government’s Commemorative Commission for the 50th Anniversary of 25 April has played a central role in this effort. Several initiatives available on its website include pedagogical proposals. Although not numerous, they follow a similar format: introductory texts prepared by the Commission and participants in the Revolutionary Movement, followed by primary sources that teachers can use in class. Three dossiers focus on the meetings of the Captains’ Movement, while another addresses decolonization through an exhibition on Amílcar Cabral, again highlighting the centrality of the revolutionary process and its influence on Portuguese decolonization.

The same website also provides pedagogical materials created by the Association of History Teachers, including a timeline of the revolutionary period and a range of documents for classroom use. As a topic of recent history, the democratic transition offers a particularly broad and diverse body of primary sources. Reflecting this significance, the 25 April Documentation Centre was established forty years ago, in 1984, within the rectorate of the University of Coimbra in order to “recover, organize, and make available to scientific research the valuable documentary material scattered across the country and abroad about the Portuguese democratic transition (the 25 April 1974, the preparatory events, and its main consequences).” Over time, numerous individuals and institutions have donated personal or organisational archives, expanding the Centre’s holdings.

As part of its mission to disseminate knowledge about the democratic transition, the Centre has produced pedagogical dossiers, travelling exhibitions, and educational activities aimed at schools. One of its most recent initiatives is 25APRILPTLAB – Interactive Laboratory of the Portuguese Democratic Transition, a research project funded by the Foundation for Science and Technology and developed in partnership with the Centre for Social Studies. The project presents “an online platform

about the history of the transition to Portuguese democracy – from the background to the ‘Carnation Revolution’ to the evolution of democratic institutions – aimed at the educational community.” Designed specifically for teachers and students, it includes ready-to-use activities as well as tools for creating new ones. Its main goal is to promote “the creation and construction of knowledge by teachers and students, encouraging dialogue and reinforcing the democratic convictions of new generations,” in line with the objectives established in educational policy documents for the teaching of History.

Another pedagogical initiative prepared for the 2024 commemorations was the exhibition 50XABRIL – Are There Still Stories to Tell? supported, among others, by the 25 April Documentation Centre. Beyond presenting the revolution’s antecedents and the projects launched during and after the revolutionary period that contributed to Portugal’s modernisation, the exhibition sought to engage different student groups with the history of this period through interactive and experiential activities. These included reconstructing fragments of personal stories featured in the exhibition or simulating what it was like to live before and after the April Revolution. To complement the event, the organisers also produced a pedagogical dossier to help teachers integrate the exhibition’s documentary sources into classroom learning.

Across the years and through various institutions, there has been a consistent effort in Portugal to bring the history of the democratic revolution into schools, generally from a critical perspective and taking advantage of the still vivid memory of that period. At the same time, this critical approach coexists with a view of the revolution as a successful and exceptional democratic process, as emphasised by Pedro Adão e Silva, then Minister of Culture, in one of the documents produced by the Commemorative Commission: “There are not many cases of revolutions – and even fewer triggered by a military coup – that immediately orient themselves towards the creation of a pluralistic and democratic society. We are fortunate to have lived through one of those rare cases, and I believe that is why the Portuguese people maintain a positive memory and a certain and justified pride in that date” (Neves & Martins, 2023).

Method

The main objective of this study (MO) is to compare how the Transition to democracy is taught in Spain and Portugal from the perspective of teachers. The secondary objectives are to analyse the relevance that teachers attribute to this historical period in both countries (SO1), to identify their perceptions of the teaching materials used (SO2), and to determine whether stereotypical or idealised narratives persist in the teaching of this topic (SO3).

To achieve these goals, a single ad hoc questionnaire applicable to both national contexts was designed, ensuring consistency and comparability of the data. The questionnaire was developed from a prior literature review and aligned with the research objectives. It was then linguistically adapted into Portuguese and distributed simultaneously in both countries. It included fourteen open-ended questions, from which five main analytical dimensions were selected to guide the subsequent analysis, although all responses were considered during the coding process.

Data collection was conducted among History and Geography teachers in Secondary Education and Baccaureate in Spain, and in Ensino Básico e Secundário in Portugal. The total sample consisted of 96 teachers: 61 Spanish and 35 Portuguese. In both cases, the same inclusion criteria were applied: having at least one academic year of teaching experience and having taught recently (either currently active or within the last two years). Participants were selected through non-probability sampling, with attention to geographic diversity and the heterogeneity of teaching profiles.

The analysis of the responses followed a mixed-methods approach. Initially, thematic analysis was conducted using NVivo v.15 software to identify patterns and emerging categories linked to the study objectives. These categories were subsequently quantified in terms of frequency, allowing for comparisons between national contexts. The data were interpreted in a contextualized manner and contrasted with curricular frameworks and existing literature on the teaching of transition processes in both countries.

The research complied with all ethical regulations regarding data protection and informed consent. It was reviewed and approved by the relevant university ethics committees in Spain and Portugal, ensuring confidentiality and anonymity of the participating teachers.

Regarding the instrument's validity, the questionnaire was reviewed by a multidisciplinary team of experts in Social Science Didactics and research methodology from both Spain and Portugal. This review ensured the relevance, clarity, and cultural appropriateness of the questions. In addition, the reliability of the analysis was enhanced through double coding procedures and cross-validation of categories in both contexts.

Among the limitations of the study, it is acknowledged that, although qualitatively significant, the sample does not allow for statistically representative generalizations of the teaching population in either country. Furthermore, no disaggregation was made by type of school, specific educational level, or methodological approach, which could be addressed in future research. Nevertheless, the study provides a robust and rigorously designed comparative foundation for understanding similarities and differences in the teaching of democratic transition processes in Spain and Portugal.

Results

Presence and Importance of the Democratic Transition in the Curriculum

The first question examined whether the democratic transition, as included in the national curriculum, was given sufficient attention in classroom practice or treated superficially. Responses revealed a marked contrast between Spain and Portugal. In the Spanish case, the predominant response (65.6%) was that the topic is treated superficially or not covered at all: 'In general, it is taught superficially, especially among those teachers who rely exclusively on textbooks (...)' [T.18.Q.2]. Only 19.7% considered that it is given sufficient importance: 'Yes, it is present and yes, it is given importance.' [T.52.Q.2], while 9.8% stated that it depends on the specific course or context: 'In secondary school, practically nothing; in high school, a bit more, but only in recent years' [T.46.Q.2],

and 4.9% suggested that it is approached hurriedly due to lack of time: 'It is covered, but since the syllabus is so dense, sometimes it's impossible to get to it, or it's only touched on in passing without being able to go into depth.' [T.27. Q.2]. This resulted in a negative overall balance: a gap of almost -46 points between the proportion that valued the treatment as sufficient and those who perceived it as superficial.

In Portugal, the distribution was essentially the opposite. Nearly half of the teachers (47.1%) considered that the democratic transition receives sufficient importance, 'the topic is well developed and explored in the textbooks and curricula' [T.28.Q.2] as well as 'with the appropriate importance for the age level of the students' [T.30.Q.2], compared with only 23.5% who argued that it is treated 'very superficially' [T.18.Q.2], or not covered, even though 'teachers have the autonomy to further develop the content' [T.17. Q.2]. In addition, 26.5% responded that the level of treatment depends on the course or context, with various teachers stating 'In 12th, the program allows for a deeper understanding of the democratic transition, [...]. However, in the case of History in 9th grade, the subject is treated in a superficial manner' [T.8.Q.2], while just 2.9% mentioned that it is covered hastily. This resulted in a positive balance of +23.6 points in favour of those perceiving sufficient treatment.

These findings underline three key contrasts. First, the balance of perceptions diverges, with Spain dominated by the view that the topic is handled superficially, while in Portugal the dominant perception is that it is given adequate attention. Second, contextual factors such as course, school, or teacher appear more salient in Portugal, as indicated by a higher proportion choosing this response. Third, the perception that the transition is addressed hastily is present in both countries, though more commonly in Spain. Taken together, these responses suggest that Spanish teachers regard the transition as marginalized in practice, whereas Portuguese teachers are more inclined to recognise its relevance and integration, even if subject to contextual variability.

Critical Dimension of Teaching Materials

The second question asked whether textbooks and other teaching resources treat the democratic transition in a critical way. In Spain, most teachers (63.9%) declared that materials do not treat the topic critically: 'No. It's a very aseptic version; there's no interest in engaging in debate or criticism.' [T.14.Q.3], with only 18% affirming that they do. Another 14.8% pointed out that the quality of treatment depends on the specific materials: 'It depends on the publisher. At my school, the publisher Vicens Vives includes the transition and provides interesting resources' [T.61.Q.3], while 8.2% provided answers outside the main categories: 'Obviously, not all ideologies can be satisfied.' [T.36.Q.3]. The prevailing perception in Spain is thus one of absence of critical engagement in the resources typically used in secondary education.

In Portugal, while the largest group of respondents also judged the materials as lacking critical treatment (47.1%), for instance 'textbooks are overly simplistic, for example, in comparing the political and social views that the main political groups and actors had during the revolutionary process' [T.8.Q.3], this figure is considerably lower than in Spain. Importantly, 32.4% of Portuguese teachers stated that the materials do offer a critical perspective, almost double the percentage

found in Spain, but specifically stating that ‘It is up to the teacher to select those that allow for a more critical dimension’ [T.3.Q.3]. A further 5.9% argued that the quality of critical engagement depends on the resource, and 14.7% gave varied responses that reflect a wider spread of perceptions. In general, Portuguese teachers believe that it is up to teachers to select materials that promote critical thinking, but that, on the other hand, there is not enough time to explore everything properly. In addition, some consider that there is still a lack of contemporary documentation that would allow for alternative approaches and a comparison of perspectives.

These results point to a consistent pattern: both countries register dissatisfaction with the critical depth of teaching materials, but Portuguese teachers are more likely to identify positive examples of critical engagement, and their answers show greater diversity. In Spain, by contrast, the responses are more uniformly negative, suggesting a greater need for curricular and editorial reform to support more critical and pluralistic representations of the democratic transition.

Enduring Narratives in History Teaching

The third question explored whether certain enduring topics or clichés about the transition continue to appear in the teaching of history. In Spain, the most frequently cited element was the idealization of the transition, identified by 44.3% of teachers. This demonstrates the continued dominance of a celebratory narrative that presents the transition as a consensual and exemplary process: ‘The transition as a unanimous, peaceful, and exemplary process.’ [T9.Q.4], highlighting especially some of its figures such as Adolfo Suárez: ‘(...) the role of Adolfo Suárez (...)’ [T.15.Q.4] or King Juan Carlos I: ‘The King was one of the main architects of the arrival of democracy.’ [T.8. Q.4], or the absence of violence: ‘The peaceful transition, as if ETA, the GRAPO, or Terra Lliure had nothing to do with it.’ [T.23.Q.4] An additional 8.2% of respondents highlighted the concealment of the Francoist past or its portrayal as something easily overcome, which further underscores the persistence of an uncritical account: ‘Yes. Concealment of the coup d’état and of the dictator’s atrocious personal traits. Complete family silencing of the victims out of shame.’ [T.1.Q.4]. Meanwhile, 14.8% of teachers offered negative or dismissive reactions to the question, and 32.8% provided ambiguous or non-committal responses: ‘There are clichés in every subject. This is widespread.’ [T.58.Q.4].

In Portugal, the pattern was different. Only 20.6% pointed to the idealization of the transition, because ‘there is a feeling that we have moved on from the dreamlike moment of April 25, 1974, to the Constitution of 1976’ [T.5.Q.4] or that ‘everything was bad before and then everything was good’ [T.31.Q.4], a much lower proportion than in Spain. Instead, 23.5% gave negative answers, stating that ‘the information is presented in a scientific manner’ [T.2.Q.4], and 17.6% identified simplification of the historical account as a problem [T.11.Q.4]—an issue not cited in Spain. This last point reveals particular concern with the reduction of complex political and social processes to overly simple narratives. Significantly, no Portuguese teachers indicated concealment of the dictatorship as a persistent topic. Ambiguous responses were also frequent (38.2%), as Spain, reflecting both the difficulty of identifying dominant clichés and the coexistence of multiple teaching approaches.

Overall, the Spanish results illustrate the persistence of a hegemonic, idealised account of the transition, while Portuguese results highlight a tendency to question prevailing narratives, particularly regarding oversimplification.

Classroom and School Activities

The fourth question asked whether teachers recalled specific activities carried out in their classes or schools on the theme of the democratic transition. The answers revealed one of the starkest contrasts in the study. In Spain, 44.3% of teachers stated that no such activities had been undertaken. Another 36.1% gave ambiguous or vague answers: 'Issues related to historical memory' [T.25.Q.5], which suggests either uncertainty or reluctance to identify activities as relevant to the transition. Only 19.7% recalled specific activities, making them a minority experience in Spanish schools: 'I have been implementing a project in 10th grade for several years (...)' [T.35.Q5].

By contrast, in Portugal 76.5% of teachers reported having organized or participated in specific activities on the transition, such as 'Ask your grandparents', where students interviewed their own grandparents about the period before, during, and after April 25, creating interviews in written and/or multimedia formats.' [T.3.Q5], 'Posters about where we, the teachers, were on April 25 and what significance that day had for each of us. The students had to read the posters and try to identify their teachers. It was a way of bringing the topic into all the classrooms. Recently, with the 50th anniversary celebrations, we held exhibitions and debates on 'April democracy today.' [T.10.Q.5], 'Sending commemorative postcards of April 25 (designed and written by the students) to the president of the regional government, reminding him that autonomy comes from the democratization of the country.' [T.19.Q.5] or 'a videoconference with one of the captains of April, on the 50th anniversary of April 25, 1974.' [T.25.Q.5]. Only 14.7% denied such activities had taken place, and 8.8% gave ambiguous answers, like 'various lectures' [T.4. Q.5], 'debates' [T.24.Q.5] or 'watching videos' [T.2.Q.5]. These data show that in Portugal the transition has a far greater presence in school practice, not merely as curriculum content but as a theme for experiential and participatory activities.

This divergence suggests structural differences. In Spain, the transition is often confined to textbook treatment and lacks translation into active methodologies. In Portugal, the topic is much more embedded in classroom practice, reinforcing its visibility and pedagogical importance.

Importance for Student Formation

The fifth question addressed the degree of importance attributed to the transition for the general formation of students. Both countries displayed high levels of recognition, though with different intensities. In Spain, 73.8% considered it very important: 'Very important, it is a decisive aspect of our recent past that explains our present.' [T.40.Q.6], 6.6% judged it important but complementary, and another 6.6% stated it was not especially important: '(...)I don't think it should be given more importance than other processes or historical events either.' [T.59.Q.6]. A further 13.1% of responses could not be classified.

In Portugal, the consensus was even stronger. Nearly nine in ten teachers (88.2%) rated the topic as very important, especially because ‘it is essential that students finish with a wealth of knowledge that allows them to be critical, conscious, informed, and proactive citizens.’ [T.3.Q.6.], ‘it can enable them to work on democratic values, which are fundamental to the consolidation and defence of democracy.’ [T.11.Q.6] and ‘so that they have a critical spirit and knowledge and do not adhere to populism, among other aspects that endanger democracy.’ [T.15.Q.6], while 5.9% said it was complementary and another 5.9% provided non-classifiable answers. Notably, no Portuguese teacher considered the transition unimportant.

Thus, while both countries view the transition as essential for student education, Portuguese teachers displayed a greater degree of unanimity, with no dissenting voices minimizing its significance. Spanish teachers also expressed strong support, though a small minority assigned it secondary or limited value.

Relevance for Adult Life

The sixth question asked teachers what value learning about the transition might have for students in their adult lives. In Spain, the responses highlighted a broad range of contributions. The most frequently cited was the development of political awareness (63.9%): ‘To be aware of the importance of a democratic system and a state of law’ [T.57.Q.7], followed by fostering democratic values and coexistence (54.1%): ‘Fundamental. Because it connects with the problems of a polarized society in its inability to return to the past.’ [T.25.Q.7]. Historical understanding was mentioned by 49.2%: ‘To understand where we come from and the current situation.’ [T.22.Q.7], and critical thinking by 45.9%: ‘To be citizens who do not allow themselves to be manipulated or deceived in other historical processes and to take part in democracy.’ [T.49.Q.7]. These figures reveal that Spanish teachers consider the transition a multifaceted educational resource, with potential to shape civic consciousness, ethical reflection, and intellectual skills.

In Portugal, the same categories appeared but with markedly lower percentages. Political awareness was cited by 29.4%, stating its importance in ‘making informed choices in their political options’ [T.1.Q.7], critical thinking by 26.5%, who state that it helps them ‘to think before acting, before being manipulated, before being used’ [T.13. Q.7], 23.5% state that it stated democratic values, ‘that keep them away from extremist programmes’ [T.16.Q.7], and historical understanding by 14.7% as ‘it can be useful because it allows us to better understand the present’ [T.20.Q.7] and ‘this knowledge is as important as the purpose of the subject of history’ [T.34.Q.7]. Other responses were minimal. This distribution suggests that Portuguese teachers see the transition as useful, but attribute to it a narrower and less comprehensive role in students’ adult lives.

The contrast indicates that Spanish teachers tend to emphasise the transition’s broad civic and formative potential, while Portuguese teachers frame its relevance in more restricted terms.

Discussion and conclusions

This comparative study has highlighted significant contrasts between Spain and Portugal in how the democratic transition is taught, perceived, and integrated into educational practice. The results show that Portuguese teachers generally perceive the transition to be sufficiently present in the curriculum and often connected to commemorative activities and most Spanish teachers describe its treatment as superficial, fragmented, and constrained by time. This aligns with previous research indicating that Spanish curricula relegate the Transition to the end of the syllabus and reproduce an idealised, consensual narrative centred on elites and institutional continuity (Fuertes, 2018; Piazuero-Rodríguez & Bermejo-Malumbres, 2025). By contrast, in Portugal, curricular reforms and commemorations of the 25th of April have embedded the transition as both a historical subject and a civic ritual, consolidating its presence in schools (Henriques & Pintassilgo, 2013; Pinto, 2008).

A second key observation concerns the critical dimension of teaching resources. Teachers in both contexts expressed dissatisfaction with the way textbooks treat the transition, though this perception was notably stronger in Spain. This echoes analyses of Spanish textbooks, which have shown their tendency to present an aseptic account that highlights the monarchy and political consensus while downplaying popular mobilisations, repression, or political violence (Magaldi, 2022; Movellán-Haro, 2021; Tappi & Tébar-Hurtado, 2024). Portuguese materials, while not immune to simplifications, were more frequently described by teachers as including critical perspectives and diverse activities, consistent with curricular objectives that promote historical awareness and democratic participation (Ministério da Educação, 2018a, 2018b).

Third, the persistence of idealised narratives remains a defining feature of Spanish teaching about the Transition. Almost half of Spanish teachers in the sample referred to the ongoing mythologization of the process, especially the roles of King Juan Carlos I and Adolfo Suárez, or the supposed absence of violence. This confirms the endurance of what Casanova & Gil Andrés (2014) describe as the ‘consensual myth’ of the Transition, which prioritises stability over justice and silences the victims of repression. Portuguese teachers, by contrast, were more concerned about the risk of oversimplifying complex revolutionary processes than about reproducing celebratory clichés, suggesting that in Portugal the challenge lies not in overcoming silence but in deepening critical engagement. Moreover, recent research highlights that overcoming idealised narratives requires drawing on the conceptual and methodological tools of the historical discipline. Such disciplinary approaches aim to challenge the romanticised or overly complacent visions of both the Spanish and Portuguese transitions that have been perpetuated by traditional historiography and the media. They help foreground the diversity of social projects at stake during the crises of the dictatorships, the crimes that certain memory politics have attempted to obscure, and the inherently turbulent and uncertain nature of both transitional processes (Armas-Castro et al., 2021).

The study also revealed sharp contrasts in terms of classroom practices. Spanish schools rarely organize participatory or commemorative activities on the Transition, while Portuguese schools frequently do so, often linked to the national commemorations of 25 April. This disparity reflects broader political cultures: in Spain, the legacy of Francoism continues to ‘govern from beyond

the grave' (Rubin, 2018), constraining the recognition of dictatorship and repression, whereas in Portugal, the memory of the revolution has been institutionalised as a source of democratic pride (Silva, 2019). The result is that Portuguese schools tend to foster citizen participation and collective memory through history education, while in Spain the absence of such practices reinforces passivity and distance from democratic reflection.

Regarding its broader significance, teachers in both countries consider the transition an important element in students' education, but their opinions diverge about its relevance for adult life. Spanish teachers more often emphasised its civic potential—developing political awareness, democratic values, and critical thinking—whereas Portuguese teachers framed its role more narrowly. This paradox suggests that, in Spain, despite the limited and superficial curricular treatment, teachers project higher expectations on the transition as a formative topic. Yet without structural reforms to curricula and pedagogy, such expectations risk remaining unfulfilled.

These findings have several implications. First, they underscore the need to approach the transition as a controversial issue rather than a closed and celebratory chapter. This would align with recommendations in the literature that history teaching should embrace multiperspectivity, debate, and historical empathy (Barton & Levstik, 2004; Santisteban & Pagès, 2019). Second, the results suggest possibilities for cross-learning: Spain could benefit from Portugal's more participatory commemorative culture, while Portugal could expand the civic dimension of teaching about the transition beyond celebratory frameworks. Third, both cases illustrate the risks of oversimplified narratives: in Spain, they perpetuate silence about authoritarianism; in Portugal, they can obscure the contradictions and conflicts of the revolutionary process.

These challenges are particularly urgent in the current political context, marked by the rise of the far right across the Iberian Peninsula. In Spain, Vox exploits unresolved memory conflicts, while in Portugal Chega capitalises on institutional distrust and social discontent (Forti, 2023; Marchi & Zúquete, 2024; Soares et al., 2025). In both countries, the fragility of democratic resilience is linked to how societies process their past and how schools teach it. Strengthening critical, participatory, and multiperspective approaches to the democratic transitions is therefore not only a pedagogical priority but also a political necessity for safeguarding democracy in the present.

This study shows that the teaching of the democratic transition is more complete and integrated in Portugal than in Spain. The Portuguese case reflects the legacy of a revolutionary rupture, which embedded the memory of 25 April into both curricula and school culture, reinforcing commemorative practices and civic participation. By contrast, the Spanish negotiated transition, marked by consensus and silence, has resulted in a more fragmented educational treatment, often reduced to schematic textbook accounts and limited classroom engagement. These divergent patterns underline how historical legacies continue to shape the pedagogical present.

At the same time, the comparison highlights opportunities for mutual learning. Spain can draw on Portugal's commemorative culture to enrich classroom practices and promote active student involvement, while Portugal might benefit from adopting a broader civic and critical lens that prevents revolutionary narratives from becoming simplified or idealised. In both cases, the challenge

lies in recognizing the transition as a controversial issue that can stimulate multiperspectivity, empathy, and democratic reflection, rather than a closed or celebratory chapter.

Finally, these lessons are urgent given current threats to democracy. The resurgence of far-right movements in both Spain and Portugal demonstrates how unresolved historical legacies and fragile civic education can be exploited to foster polarisation, distrust, and authoritarian nostalgia. Strengthening the teaching of democratic transitions—through critical resources, active methodologies, and plural narratives—is therefore not only an educational responsibility but also a safeguard against the return of authoritarianism.

References

- Álvares, C. & Damásio, M. (2013). Introducing social capital into the 'polarized pluralist' model: the different contexts of press politicization in Portugal and Spain. *International Journal of Iberian Studies*, 26(3), 133-153. https://doi.org/10.1386/ijis.26.3.133_1
- Aguilar, P. (2002). *Memory and amnesia: The role of the Spanish Civil War in the transition to democracy*. Berghahn Books.
- Armas-Castro, J., Conde-Miguélez, J., Maia, C., & Férias, A. R. (2021). Las transiciones a la democracia en España y Portugal como pasados difíciles. Representaciones sociales del profesorado de Educación Secundaria en formación. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 96(35.1), 89-108. <https://doi.org/10.47553/rifop.v96i35.1.81973>.
- Baby, S. (2018). *El mito de la Transición pacífica: Violencia y política en España (1975-1982)*. Akal.
- Barton, K. C., & Levstik, L. S. (2004). *Teaching history for the common good*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Bernecker, W. L. (2020). La memoria histórica en España: Un pasado más actual que nunca. Versants. *Revista Suiza de Literatura y Cultura en Español*, 67(3), 119-141. <https://doi.org/10.22015/V.RSLR/67.3.10>.
- Botelho, C. (2019). *Constitutional narcissism on the couch of psychoanalysis*. *European Journal of Law Reform*, 21(3), 345-375.
- Carretero, M. & Kriger, M. (2008). Narrativas históricas y construcción de la identidad nacional: Representaciones de alumnos argentinos sobre el "Descubrimiento" de América. *Cultura y Educación*, 20(2), 229-242. <https://doi.org/10.1174/113564008784490406>.
- Casanova, J. (2008). History and memory: A new social dimension. *International Journal of Iberian Studies*, 21(3), 187-202. https://doi.org/10.1386/ijis.21.3.187_1
- Casanova, J., & Gil Andrés, C. (2014). *Twentieth-Century Spain: A history*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139061841>
- Constitución Española. (1978). Constitución Española, 29 de diciembre de 1978. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 311.
- Decreto-lei 203/74 da Junta de Salvação Nacional: Competências do Governo Provisório. (1974). *Diário do Governo* 113/1974, Série I, de 15-05-1974.
- Decreto-lei 286/89 do Ministério da Educação: Reforma do Sistema Educativo. (1989). *Diário da República* 198/1989, Série I, de 29-08-1989.
- Delgado, A. (2024). Sobre la enseñanza del pasado democrático en España. Alumnado, polarización y redes sociales. *REIDICS*, 14(1), 102-118.

- Desp. 110-A/2014 do Ministério da Educação: Metas Curriculares. (2014). *Diário da República* 2/2014, 1º Suplemento, Série II, de 03-01-2014.
- Desp. 124/ME/91 do Ministério da Educação: Planos curriculares para os ensinos básico e secundário. (1991). *Diário da República* nº 188/1991, Série II, de 17-08-1991.
- Desp. 24-A/1975 do Gabinete do Ministro da Educação e Cultura: sobre a organização do sistema educativo. (1975), de 02-09-1975.
- DGEBS - Direção-Geral dos Ensinos Básico e Secundário. (1991a). *Organização curricular e programmes - ensino básico - 3º ciclo* (Vol. 2). Lisboa: Ministério da Educação.
- DGEBS - Direção Geral dos Ensinos Básico e Secundário. (1991b). *Organização curricular e programmes - ensino secundário*. Lisboa: Ministério da Educação.
- Díez-Gutiérrez, E. J. (2014). La memoria histórica en los libros de texto escolares. *Revista Complutense de Educación*, 25(2), 267–292.
- Eason, A., Pope, T., Becenti, K., & Fryberg, S. (2021). Sanitizing history: national identification, negative stereotypes, and support for eliminating columbus day and adopting indigenous people's day. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, 27(1), 1-17. <https://doi.org/10.1037/cdp0000345>.
- Encarnación, O. G. (2014). *Democracy without justice in Spain: The politics of forgetting*. University of Pennsylvania Press.
- Ernst, S. (2008). *Quand les mémoires déstabilisent l'école. Mémoire de la Shoah et enseignement*. INRP.
- Evans, R. W., Neumann, F. M. & Saxe, D. W. (1996). Defining issues-centered education. In R. W. Evans & D. W. Saxe (eds.). *Handbook on Teaching Social Issues* (p.2-5). NCSS.
- Faber, S. (2018). *Memory battles of the Spanish Civil War: History, fiction, photography*. Vanderbilt University Press.
- Fishman, R. (2011). Democratic practice after the revolution: the case of Portugal and beyond. *Politics & Society*, 39(2), 233-267.
- Forti, S. (2023). Descifrando a Vox. Los nudos de la extrema derecha española. *Dictatorships & Democracies*, 11, 199–221. <https://doi.org/10.7238/dd.v0i11.419347>
- Fuertes, C. (2018). La dictadura franquista en los manuales escolares recientes: Una revisión crítica. *Historia Autónoma*, 12, 279–297.
- García-Colmenares, P. (2020). Pacto de silencio y olvido de la memoria histórica en la Transición. In J. M. López Álvarez & M. Castrillo (Coords.), *La Transición en Castilla y León. Política, sociedad y cultura* (pp. 199-225). Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid.
- García-Sanjuán, A. (2020). Weaponizing historical knowledge: The notion of Reconquista in Spanish nationalism. *Imago Temporis Medium Aevum*, 14, 133-162. <https://doi.org/10.21001/itma.2020.14.04>
- González-Monfort, N. (2012). Reflexionsalvoltantdelesqüestionsocialmentvivesil'ensenyament de les ciències socials. In J. Pagès y A. Santisteban (coords.), *Les qüestions socialment vives i l'ensenyament de les ciències socials* (pp. 153-161). Universitat Autònoma de Barcelona.
- Henriques, R., & Pintassilgo, J. (2013). Ensino da história e inovação pedagógica na transição para a democracia (Portugal, décadas de 1960 e 1970). *Revista História Hoje*, 2(4), 125-148.
- Hernández-Cardona, F. X., Rubio-Campillo, X., Besolí, A., Íñiguez, D., & Sospedra, R. (2019). Forgotten pilots, airfields and aircraft: a transdisciplinary approach to the memory of the republican air force during the Spanish civil war (1936–39). *Public Archaeology*, 18(1), 3-27. <https://doi.org/10.1080/14655187.2019.1784664>

- Jiménez, M. D., & Felices, M. M. (2018). Cuestiones socialmente vivas en la formación inicial del profesorado. La infancia refugiada siria como problemática. REIDICS. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 3, 87-102. <http://dx.doi.org/10.17398/25310968.03.87>.
- Juliá, S. (2017). De Transición Modelo a Transición régimen. *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, 52, 83-92. <https://doi.org/10.4000/BHCE.316>.
- Kadianaki, I., Andreouli, E. & Carretero, M. (2018). Using national history to construct the boundaries of citizenship: an analysis of greek citizens' discourse about immigrants' rights. *Qualitative Psychology*, 5(1), 172-187. <https://doi.org/10.1037/qup0000087>.
- Lei 46/86 da Assembleia da República: Lei de Bases do Sistema Educativo. (1986). *Diário da República* 237/1986, Série I, de 14-10-1986.
- Lei 5/73 da Assembleia Nacional: Bases da reforma do sistema educativo. (1973). *Diário do Governo* 173/1973, Série I, de 25-07-1973.
- Leivas, L. & Kerangat, Z. (2018). The limits of remembrance during the spanish transition: questioning the 'pact of oblivion' through the analysis of a censored film and a mass-grave exhumation. *Memory Studies*, 13(6), 1144-1165.
- Ley 1/1977, de 4 de enero, para la Reforma Política. (1977). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 4.
- Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía. (1977). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 248.
- Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura. (2007). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 310.
- Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. (2022). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 252.
- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE). (1985). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 159.
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). (1990). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 238.
- López-Facal, R., & Santidrián, M. (2011). Los «conflictos sociales candentes» en el aula. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 69, 8-20.
- López-Zurita, M. & Felices de la Fuente, M. del M. (2023). Temas controvertidos para la enseñanza de las Ciencias Sociales. Análisis de concepciones y usos en docentes de Educación Primaria. *Educatio Siglo XXI*, 41(1), 9-30. <https://doi.org/10.6018/educatio.456711>.
- Macintyre, S., & Clark, A. (2004). *The History Wars*. Melbourne University Press.
- Magaldi, A. (2022). La Transición democrática en los libros de texto: Una reflexión desde los manuales de 2º de Bachillerato. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 43, 71-90. <https://doi.org/10.7203/dces.43.24391>.
- Marchi, R., & Zúquete, J. P. (2024). O populismo de extrema-direita em Portugal: a cultura política dos membros do Chega. *Análise Social*, 59(251), e22116.
- Martínez-Llorca, F. J. & Moreno-Vera, J. R. (2017). El descubrimiento de América y las culturas precolombinas en los libros de texto de ciencias sociales. In R. Martínez Medina, R. García-Morís, & C. R. García Ruiz (Coords.), *Investigación en didáctica de las ciencias sociales. Retos, preguntas y líneas de investigación* (pp. 460-469). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Ministério da Educação (2001). *Programmea de História – 3º Ciclo*, Ministério da Educação.
- Ministério da Educação (2002). *Programmea de História A – Ensino Secundário*, Ministério da Educação.

- Ministério da Educação (2018a). *Aprendizagens Essenciais de História – 9º ano*. Ministério da Educação.
- Ministério da Educação (2018b). *Aprendizagens Essenciais de História A – 12º ano*. Ministério da Educação.
- Miralles, C. (2015). Neglecting the 19th century. *History of the Human Sciences*, 28(3), 51-67. <https://doi.org/10.1177/0952695115579588>
- Morán, G. (2016). *El precio de la Transición*. Akal.
- Movellán-Haro, J. (2021). Ni 'Régimen del 78' ni 'Espíritu de la Transición': El debate historiográfico actual en torno al proceso democratizador en España, entre la historia y la memoria de un proceso. *Historia Actual Online*, 55(2), 161-170.
- Neves, J., & Martins, L. P. (orgs.) (2023). *Ka Moro, catálogo de <<Amílcar Cabral, uma exposição>>*. <https://tinyurl.com/mr4a4cvn>
- Noddings, N., & Brooks, L. (2017). *Teaching controversial issues: The case for critical thinking and moral commitment in the classroom*. Teachers College Press.
- Ordem 6605-A/21 do Gabinete do Secretário de Estado Adjunto e da Educação: definição dos referenciais curriculares. (2021). *Diário da República* 129/2021, Série II, de 06-07-2021.
- Ortega-Sánchez, D., & Pagès, J. (2022). Enseñar temas controvertidos en Ciencias Sociales: actitudes y prácticas del profesorado de Educación Secundaria. In J. C. Bel, J. C. Colomer & N. de Alba-Fernández (Eds.), *Repensar el currículum de Ciencias Sociales: prácticas educativas para una ciudadanía crítica* (pp. 1163-1190). Tirant Lo Blanch.
- Ortí, A. (1995). Del franquismo al juancarlismo sociológico: Apología televisiva de la Transición desde la pizarra real. *Viento Sur*, 24, 76-87.
- Palacios-Cerezales, D., & Fernández Soriano, V. (2023). Close, yet different. The Southern European transitions of the 1970s revisited. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 53(1). <https://doi.org/10.4000/mcv.18884>
- Petrosino, A., & Morgan, C. (2025). *Protocol: Prevalence and risk and protective factors for radicalization among school-aged youth: A systematic review*. Campbell Systematic Reviews, 21(2), e70041. <https://doi.org/10.1002/cl2.70041>.
- Piazuelo-Rodríguez, I., & Bermejo-Malumbres, E. (2025). La enseñanza de la Transición española: Entre la memoria y la historia. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 39(2), 87-102.
- Pinto, P. (2008). Urban social movements and the transition to democracy in Portugal, 1974-1976. *The Historical Journal*, 51(4), 1025-1046.
- Pollack, B., & Taylor, J. (1983). The Transition to Democracy in Portugal and Spain. *British Journal of Political Science*, 13(2), 209-242. <http://www.jstor.org/stable/193950>
- Preston, P. (1986). *El triunfo de la democracia en España, 1969-1982*. Plaza & Janés.
- Ramírez, A. T. L. (2023). La Transición en los libros de texto de 2.º de Bachillerato: Un estudio de caso. *CLÍO, History and History Teaching*, 49, 46-64.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (2015). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 3.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. (2022). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 76.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. (2022). *Boletín Oficial del Estado*, núm. 82.

- Rodríguez-Gago, M. (2025). Masculinidad y liderazgo en la actual extrema derecha española. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1–17.
- Rodríguez, C., Carretero, M., & Moneo, M. (2014). Telling a national narrative that is not your own. Does it enable critical historical consumption? *Culture and Psychology*, 20(4), 547–571. <https://doi.org/10.1177/1354067x14554156>.
- Romão, F. (2008). Portuguese and Spanish political relationship: from state nationalism to european paradigm. *UNISCI Discussion Papers*, 16, 15–26.
- Rubin, J. S. (2018). How Francisco Franco governs from beyond the grave: An infrastructural approach to memory politics in contemporary Spain. *American Ethnologist*, 45(2), 214–227. <https://doi.org/10.1111/amet.12633>
- Sanhueza, A., Pagès, J., & González, N. (2020). La historia mapuche en el currículo y los textos escolares: reflexiones desde la memoria social mapuche para repensar la enseñanza del despojo territorial. *Clío & Asociados*. 62. <https://doi.org/10.14409/cya.v0i31.9612>
- Santamaría, J. & Maravall, J. A. (1985). Crisis del Franquismo. Transición política y consolidación de la democracia en España. *Sistema: revista de Ciencias Sociales*, 68–69, 79–130.
- Santisteban, A. M. & Pagès, J. (2019). Els temes controvertits a l'escola. *Perspectiva Escolar*, (408), 7–12.
- Silva, P. (2019). The radical turn of portuguese social work during the democratic transition (1974–76). *Critical and Radical Social Work*, 7(1), 7–23.
- Soares, R., Ferreira, P., & Malafaia, C. (2025). What drives young adults' populist attitudes? An analysis predictors of populism in Portugal. *Populism*, 8, 1–37.
- Tappi, A., & Tébar-Hurtado, J. (2024). La mala educación. La Transición española en los libros de texto de bachillerato. *Historia y Memoria de la Educación*, 19, 109–142.
- Valls, R. (2009). *Historia y memoria escolar: La Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo en las aulas*. Universitat de València.
- Triviño, L. (2017). Feminismos, postmodernidad y cultura mediática en las aulas: el videoclip pop estadounidense como herramienta educativa para la discusión de temas controversiales. *Investigaciones Feministas*, 8(2), 493–514. <https://doi.org/10.5209/INFE.54972>.
- VanSledright, B. (2008). Narratives of Nation-State, Historical Knowledge, and School History Education. *Review of Research in Education*, 32(1), 109–146. <https://doi.org/10.3102/0091732X07311065>
- Von Der Lippe, M. (2019). Teaching controversial issues in RE: the case of ritual circumcision. *British Journal of Religious Education*, 43(4), 400–410. <https://doi.org/10.1080/01416200.2019.1638227>.
- Ysàs, P. (2010). La Transición española. Luces y sombras. *Ayer*, 79(3), 31–57. *Asociación de Historia Contemporánea*; Marcial Pons Ediciones de Historia.
- Ysàs, P. (2024). *La Transición: historia y relatos*. Siglo XXI de España.
- Zaromb, F., Liu, J., Rovira, D., Hanke, K., Putnam, A. & Roediger, H. (2018). We made history: citizens of 35 countries overestimate their nation's role in world history. *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, 7(4), 521–528. <https://doi.org/10.1037/h0101827>.

Revista de Historia y Ciencias Sociales

divergencia



Revisa las instrucciones a las y los autores en:
<https://www.revistadivergencia.cl/instrucciones/>

Please review the author guidelines at:
<https://www.revistadivergencia.cl/author-guidelines/>